

# ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Gonzalo Castro Moreno



Access Archaeology



# About Access Archaeology

*Access Archaeology* offers a different publishing model for specialist academic material that might traditionally prove commercially unviable, perhaps due to its sheer extent or volume of colour content, or simply due to its relatively niche field of interest. This could apply, for example, to a PhD dissertation or a catalogue of archaeological data.

All *Access Archaeology* publications are available in open-access e-pdf format and in print format. The open-access model supports dissemination in areas of the world where budgets are more severely limited, and also allows individual academics from all over the world the opportunity to access the material privately, rather than relying solely on their university or public library. Print copies, nevertheless, remain available to individuals and institutions who need or prefer them.

The material is refereed and/or peer reviewed. Copy-editing takes place prior to submission of the work for publication and is the responsibility of the author. Academics who are able to supply print-ready material are not charged any fee to publish (including making the material available in open-access). In some instances the material is type-set in-house and in these cases a small charge is passed on for layout work.

Our principal effort goes into promoting the material, both in open-access and print, where *Access Archaeology* books get the same level of attention as all of our publications which are marketed through e-alerts, print catalogues, displays at academic conferences, and are supported by professional distribution worldwide.

Open-access allows for greater dissemination of academic work than traditional print models could ever hope to support. It is common for an open-access e-pdf to be downloaded hundreds or sometimes thousands of times when it first appears on our website. Print sales of such specialist material would take years to match this figure, if indeed they ever would.

This model may well evolve over time, but its ambition will always remain to publish archaeological material that would prove commercially unviable in traditional publishing models, without passing the expense on to the academic (author or reader).



# ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Gonzalo Castro Moreno

Access Archaeology





ARCHAEOPRESS PUBLISHING LTD

Summertown Pavilion

18-24 Middle Way

Summertown

Oxford OX2 7LG

[www.archaeopress.com](http://www.archaeopress.com)

ISBN 978-1-78969-142-9

ISBN 978-1-78969-143-6 (e-Pdf)

© Archaeopress and Gonzalo Castro Moreno 2019

Cover: Part of an engraving by Anton Van der Wyngaerde of the city of Jerez in 1567

All rights reserved. No part of this book may be reproduced, stored in retrieval system, or transmitted, in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying or otherwise, without the prior written permission of the copyright owners.

This book is available direct from Archaeopress or from our website [www.archaeopress.com](http://www.archaeopress.com)

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Contenido

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO II: OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN.....	13
II.1 Objetivo .....	13
II.2 Justificación .....	14
II.3 Legislación en Europa .....	16
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA .....	20
III.1 Metodología de archivo .....	20
III.2 Metodología antropológica.....	22
III.3 Metodología paleopatológica.....	26
III.4 Valoración.....	28
CAPÍTULO IV: HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN.....	31
IV Historia de la antropología física y la paleopatología. ....	31
IV.1 Definición de Paleopatología.....	31
IV.2 Evolución de la paleopatología.....	31
IV.3 La Paleopatología en España. ....	40
IV.4 Paleopatología en Andalucía.....	42
IV.5 Paleopatología y paleodemografía en Jerez de la Frontera. ....	44
CAPÍTULO V: EL MARCO HISTÓRICO .....	46
V.1 Antecedentes históricos de la arqueología funeraria. ....	46
V.1.I Síntesis de la evolución de los espacios funerarios en Occidente. ....	46
V.1.II La toma de los templos como lugar de enterramiento tras la Antigüedad Tardía y en el Medievo.....	47
V.1.III Las comunidades religiosas y los enterramientos. ....	49
V.1.IV Los enterramientos <i>in sacris</i> durante la Edad Moderna.....	50
V.1.V Fosas y osarios. ....	52
V.1.VI La vuelta a la separación entre vivos y muertos.....	59
V.2 Arqueología funeraria en Jerez.....	60
V.2.I Introducción. Protohistoria y época romana.....	60
V.2.II Cementerios musulmanes en Jerez. ....	63
V.2.III El cementerio hebreo de Jerez. ....	65
V.3 Valoraciones. ....	68

CAPÍTULO VI: DOCUMENTACIÓN DE ARCHIVO .....	69
VI.1 Jerez de la Frontera en el siglo XVII. ....	69
VI.2 La asistencia en el Jerez del seiscientos.....	70
VI.2.I La Hermandad de la Santa Caridad.....	70
VI.2.II La cofradía de la Misericordia. La Santa Caridad. ....	72
VI.2.III Nacionalidad de los enterrados por la Hermandad.....	74
VI.2.IV Procedencia dentro de los reinos hispanos .....	74
VI.2.V Causas de la muerte. ....	75
VI.2.VI Exhumaciones. Recogida de huesos.....	77
VI.3 Valoración.....	80
CAPÍTULO VII: DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA.....	81
VII.1 El Jerez cristiano. La administración parroquial en Jerez.....	81
VII.2 Arqueología de la muerte en la ciudad. Criptas, cementerios y camposantos cristianos.....	82
VII.2.I Los cementerios parroquiales.....	82
VII.3 San Salvador .....	83
VII.4 San Marcos. ....	89
VII.5 San Mateo. ....	90
VII.6 San Lucas. ....	103
VII.7 San Juan de los Caballeros.....	105
VII.8 San Dionisio.....	108
VII.9 San Miguel. ....	110
VII.10 Santiago. ....	111
VII.11 Cementerios no parroquiales.....	112
VII.11. I Convento de Belén.....	112
VII.11.II Iglesia de la Compañía. ....	114
VII.12 Cementerios y necrópolis adscritas a hospitales y lazaretos.....	114
VII.12.I Hospital de San Juan de Dios o San Sebastián.....	115
VII.12.II El Cementerio del Tinte. ....	117
VII.12.III El Lazareto y cementerio de las Cuatro Norias, El Jabonero o Peral del Cangrejo.....	118
VII.13 Necrópolis resultado de procesos epidémicos.....	120
VII.13.I Picadueñas Alta-Armas de Santiago. ....	120
VII.14 Valoración. ....	121

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

<b>CAPÍTULO VIII: SEXO.....</b>	<b>123</b>
<b>VIII.1 Calle San Juan de Dios nº 5 y Calle Porvera nº 12.....</b>	<b>123</b>
<b>VIII.2 Plaza de Belén .....</b>	<b>124</b>
<b>VIII.3 Valoración. ....</b>	<b>125</b>
<b>CAPÍTULO IX: EDAD.....</b>	<b>126</b>
<b>IX.1 Calle Porvera 12 y San Juan de Dios 5. ....</b>	<b>126</b>
<b>IX.2 Valoración.....</b>	<b>128</b>
<b>CAPÍTULO X: ALTURA .....</b>	<b>129</b>
<b>X.1 Altura de los restos óseos.....</b>	<b>129</b>
<b>X.2 Valoración.....</b>	<b>131</b>
<b>CAPÍTULO XI: ENFERMEDADES CONGÉNITAS.....</b>	<b>133</b>
<b>XI.1 Acondroplasia. ....</b>	<b>133</b>
<b>XI.2 Valoración.....</b>	<b>136</b>
<b>CAPÍTULO XII: ENFERMEDADES METABÓLICAS.....</b>	<b>137</b>
<b>XII.1 Cribra Orbitalia.....</b>	<b>137</b>
<b>XII.2 Valoración. ....</b>	<b>139</b>
<b>CAPÍTULO XIII: PROCESOS ARTRÓSICOS .....</b>	<b>140</b>
<b>XIII.1 Hiperostosis Esquelética Idiopática Difusa (DISH). ....</b>	<b>140</b>
<b>XIII.2 Osteoartritis. ....</b>	<b>143</b>
<b>XIII.3 Valoración. ....</b>	<b>149</b>
<b>CAPÍTULO XIV: PATOLOGÍA TRAUMÁTICA .....</b>	<b>150</b>
<b>XIV.1 Traumatismos.....</b>	<b>150</b>
<b>XIV.2 Valoración. ....</b>	<b>161</b>
<b>CAPÍTULO XV: PATOLOGÍA INFECCIOSA .....</b>	<b>163</b>
<b>XV.1 Osteitis.....</b>	<b>163</b>
<b>XV.2 Sífilis.....</b>	<b>164</b>
<b>XV.3 Valoración. ....</b>	<b>165</b>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

<b>CAPÍTULO XVI: MARCADORES DE ESTRÉS OCUPACIONAL .....</b>	<b>166</b>
XVI.1 El término estrés y su incidencia en el material óseo. ....	166
XVI.2 Cambios en la arquitectura del hueso. ....	166
XVI.3 Húmeros. ....	167
XVI.4 Tibias. ....	168
XVI.5 Fémur. ....	169
XVI.6 Pelvis. ....	170
XVI.7 Calcáneo. ....	172
XVI.8 Valoración. ....	174
<b>CAPÍTULO XVII: PATOLOGÍA ORAL Y ODONTOESTOMACAL.....</b>	<b>175</b>
XVII.1 Estudio oral y paleoestomacal.....	175
XVII.2 Caries.....	175
XVII.3 Enfermedad periodontal. ....	177
XVII.4 Desgaste mandibular.....	179
XVII.5 Cálculos dentales.....	180
XVII.6 Valoración. ....	181
<b>CAPÍTULO XVIII: EPIDEMIOLOGÍA EN JEREZ .....</b>	<b>182</b>
XVIII.1 Epidemiología en Jerez.....	182
XVIII.2. La hermandad del Refugio y de la Santa Caridad.....	184
XVIII.3 Sepulturas, usos y costumbres funerarias. ....	189
<b>CAPÍTULO XIX: CONCLUSIONES .....</b>	<b>195</b>
Recapitulación y conclusiones. ....	195
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>201</b>
<b>GLOSARIO TERMINOLÓGICO.....</b>	<b>210</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>211</b>
<b>ANEXO I: PROYECTO DE ESTUDIO DE MATERIALES SOLICITADO A LA DELEGACIÓN DE CULTURA EN CÁDIZ.....</b>	<b>212</b>
<b>ANEXO II: FICHAS PALEOPATOLÓGICAS DEL ESTUDIO DE MATERIALES ÓSEOS.....</b>	<b>218</b>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

**ANEXO III: RELACIÓN DE INHUMACIONES Y EXHUMACIONES REALIZADAS POR LA  
HERMANDAD DE LA SANTA CARIDAD DE JEREZ ENTRE 1640 Y 1645 ..... 338**

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

## CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

Hablar de la antropología física en la ciudad de Jerez y el por qué decidí tomarlo como centro de mis investigaciones es algo que casi hay que retrotraer a mis inicios como estudiante, en los que un libro era un autentico mundo para mí, en el que mi naturaleza curiosa hizo que obviara lo práctico y encaminara mis pasos hacia la investigación. En un primer momento como Licenciado en Historia por la Universidad de Sevilla, posteriormente Master en Patrimonio Histórico Arqueológico por la Universidad de Cádiz, con la tesina titulada: *La Cripta del Teatro Thebussem (Medina Sidonia, Cádiz), una primera aproximación antropológica y paleopatológica a la comunidad religiosa de los siglos XVII y XVIII*.

A esta formación académica hay que sumar la específica en antropología física, realizada en distintas instituciones españolas como la Escuela de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid o la Universidad de Granada, como el curso de experto en antropología forense de esta última universidad en el año 2008.

Actualmente soy miembro del grupo de investigación PAI HUM 686 Centro de Estudios e Investigación de la Religiosidad Andaluza, de la Universidad Pablo de Olavide.

Mis líneas de investigación se centran en el estudio de la arqueología funeraria y de la muerte durante la época medieval y moderna, desde el punto de vista de la antropología física y la paleopatología (Paleodemografía y estudios de enfermedades).

He sido responsable de los estudios antropológicos de varios yacimientos arqueológicos, de los que cabe destacar:

- Cripta del antiguo Convento de Franciscanos Descalzos, Teatro Thebussem, en Medina Sidonia.
- Cementerio meriní de Algeciras.
- Cementerio de cronología bajomedieval del castillo de Medina Sidonia.

Cuando nos planteamos la realización de esta Tesis Doctoral, surgieron varios interrogantes a la hora de comenzar la confección de la misma y dar los primeros pasos en su redacción. ¿Qué lapso temporal tomar? ¿Centrarnos únicamente en aspectos de arqueología y antropología física?

El haber comenzado a trabajar con el profesor Dr. D. Darío Bernal en el master de Patrimonio Histórico Arqueológico de la Universidad de Cádiz hizo que lo eligiera como tutor de esta tesis, junto al profesor Dr. D. Miguel Botella, al cual elegí por su dilatada experiencia en el ámbito de la antropología física y su amable disponibilidad a la hora de trabajar como si fuera un alumno suyo más a pesar de la distancia.

La gran cantidad de datos que podudimos obtener del estudio ha hecho que podamos dividir la tesis en varios aspectos pluridisciplinares, que abarcan tanto la arqueología, como base de este trabajo, y más concretamente en su faceta funeraria, como otras disciplinas históricas como son la archivística, a la hora de documentar algunos aspectos de la sociedad jerezana en la edad moderna. Igualmente, aunque no sea de facto una ciencia histórica, se ha incluido la antropología física y la paleopatología como elementos que nos aportan datos certeros de la población de esta localidad en cuanto a su aspecto físico y las patologías y enfermedades asociadas a la sociedad objeto de nuestra investigación.

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Un aspecto que hizo que tomara la decisión de elegir este arco cronológico fue la casi total ausencia de estudios antropológicos relativos a la edad moderna de la ciudad de Jerez, ya que únicamente en los últimos años se habían realizado estudios antropológicos y paleopatológicos de apoyo a intervenciones en necrópolis y enterramientos de nuestra ciudad.

La existencia en los almacenes del museo arqueológico municipal de Jerez de la Frontera de material osteológico procedente de excavaciones arqueológicas de urgencia nos daba la oportunidad de investigar aspectos poblacionales en unión con estudios de archivo, lo cual nos permitían una interdisciplinariedad a la hora de redactar nuestra tesis.

Sin lugar a dudas debo indicar que el punto de partida fue mi participación en la intervención arqueológica realizada sobre la necrópolis islámica de plaza del Arenal de Jerez de la Frontera en el año 2004, donde se tomé contacto por primera vez como profesional de la arqueología en el ámbito del mundo funerario, de la mano de los compañeros del Servicio Municipal de Arqueología del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

A posteriori, he tenido la oportunidad de ser el técnico antropólogo en otras intervenciones, como la que realizó D. Diego Bejarano en 2005 durante las labores de control arqueológico en el trazado de la carretera Nacional IV, donde procedí a realizar el estudio de varios restos de cronología calcolítica.

En el año 2009, y coincidiendo con la realización del Máster de Patrimonio Histórico Arqueológico de la Universidad de Cádiz, realicé el estudio antropológico de los restos óseos procedentes de la intervención llevada a cabo por D. Salvador y D. Manuel Montañés Caballero en el teatro Thebussem de Medina Sidonia, donde estudié los restos óseos de la cripta del antiguo convento de Franciscanos Descalzos de Medina Sidonia (Cádiz). Esa fue mi primera toma de contacto con los restos óseos de cronología moderna, lo cual hizo que me decantara a la hora de especializarme en dicha línea de investigación: la arqueología funeraria y los restos óseos procedentes de intervenciones asociadas a poblaciones religiosas postmedievales.

Posteriormente he tenido oportunidad de realizar investigaciones relativas a poblaciones medievales, tanto islámicas como cristianas, como son los estudios de la necrópolis meriní de Algeciras en el año 2011, y la necrópolis cristiana del castillo de Medina Sidonia, en el año 2012, adscrita a una cronología del siglo XIV.

Todo ello ha dado como resultado la publicación de artículos en revistas especializadas y la participación en congresos, como el XIII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Paleopatología del año 2015 en Ecija, con dos comunicaciones cuyos títulos son: *Un Caso de DISH en un cenobio franciscano de Medina Sidonia (Cádiz)* y *Traumatismos frontales en un enterramiento secundario de cronología moderna en Jerez de la Frontera (Cádiz)*.

Consecuencia de esta experiencia en el ámbito de la arqueología, la antropología física y la paleopatología es esta tesis que engloba una interdisciplinariedad en las materias.

La interdisciplinariedad en las intervenciones arqueológicas es, sin lugar a dudas, uno de los caballos de batalla que actualmente más en boga están en los círculos metodológicos de nuestra ciencia, pues ya han pasado los años en que el arqueólogo no era más que un recopilador de artefactos y ecofactos hallados en yacimientos, excavaciones o prospecciones.

Hoy, de igual modo que ha habido una extensión en las ramificaciones de las ciencias, con respecto a la arqueología se ha visto necesario para un mayor rigor en los estudios la especialización, no sólo en cuanto a la cronología, que abarca desde la Prehistoria hasta casi el mundo actual, con la denominada arqueología industrial, sino también en cuanto a elementos a estudiar, pues un sólo arqueólogo no puede (ni debe), ser experto en la casi totalidad de elementos que son susceptibles de ser hallados y, por lo tanto, estudiados en una intervención arqueológica.

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Así, la antropología física se ha convertido en una de esas especialidades en las cuales el arqueólogo (o licenciado con los conocimientos antropológicos requeridos), analiza, desgrana los restos humanos encontrados en enterramientos, fosas comunes o individuales, o cualquier tipo de hallazgo con material óseo identificado como humano o no, pues es su labor también el identificarlo como humano o animal.

Aunque de larga tradición en el mundo anglosajón e Hispanoamérica, la antropología física ha visto como desde unas pocas décadas hasta ahora se ha desarrollado, gracias a la labor de un grupo interdisciplinar, debido a que en el ámbito universitario español no se contempla la licenciatura en antropología física, pues únicamente algunas universidades mantienen cursos, conferencias y postgrados de especialización en dicha materia.

Así, en Estados Unidos contemplan grados específicos de antropología física en distintas universidades, como en la Universidad del Estado de Arizona, la Universidad de Tennessee, y en México hay que citar obligatoriamente al prestigioso Instituto Nacional de Antropología e Historia.

En el caso de España los postgrados existentes en diversas universidades permiten a los alumnos universitarios una especialización en el ámbito de la Antropología Física, gracias a programas como el Master de Antropología Física de las Universidades Complutense, Autónoma de Madrid y de Alcalá de Henares, el específico de Evolución Humana de la Universidad de Burgos, el de Antropología Biológica de Barcelona, que también incluye el programa de doctorado, o el de Antropología Física de la Universidad de Granada.

Su desarrollo en nuestro país ha permitido que se enriquezca con el estudio de restos humanos procedentes de intervenciones arqueológicas, pasando los restos humanos a ser estudiados en sí mismos como elementos que nos aportan datos en cuanto a su material, contribuyendo con datos de las sociedades pasadas en cuanto a paleodietas, enfermedades, causas de la muerte del individuo, e incluso trabajo o trabajos desarrollados por él, lo cual nos aporta una mayor información en cuanto a la sociedad que rodeaba a dicho individuo.

Es por ello que este trabajo no trata sino de aportar un pequeño grano de arena más a esta disciplina científica que es la antropología física, y más concretamente la paleopatología, ciencia que estudia las patologías y enfermedades en restos óseos del pasado; y para ello concretamente nos centraremos en el estudio de los restos óseos hallados en distintas intervenciones arqueológicas que se han llevado a cabo en la ciudad de Jerez de la Frontera, en la provincia de Cádiz, tanto por parte del Servicio Municipal de Arqueología como por distintos arqueólogos profesionales en excavaciones preventivas.

De este modo, será una primera aproximación, desde el punto de vista de la antropología física y la paleopatología, de los habitantes de dicha localidad, siendo estos datos nuevas aportaciones en cuanto a la paleodemografía de Jerez de la Frontera y, más concretamente, de la población clerical en la Edad Moderna, usando los restos óseos.

Y como de bien nacidos es ser agradecidos no quiero terminar esta pequeña introducción sin agradecer a todas las personas que de un modo u otro también han aportado su pequeño granito de arena a la hora de realizar este trabajo que durante estos años he realizado.

En primer lugar agradecer a los codirectores de mi tesis, los doctores D. Darío Bernal y D. Miguel Botella, los cuales han sido una inestimable ayuda para que este trabajo llegara a buen término.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Quisiera agradecer a mis compañeros de profesión que me han facilitado documentación, bibliografía o consejos a la hora de la redacción. Agradecer al Servicio Municipal de Arqueología y Museo Arqueológico Municipal, con D<sup>a</sup>. Rosalía González Rodríguez, su directora, a la cabeza, y los compañeros D. Francisco Barrionuevo Contreras y D. Laureano Aguilar Moya.

Agradecer a Domingo Martín Mochales, a Juan Ignacio Vallejo Sánchez, María Luisa Lavado Florido y Enrique Luis Domínguez Berenjano. A Antonio Santiago López, Esperanza Mata Almonte y al anterior director del Museo Arqueológico Municipal de El Puerto de Santa María, Francisco Giles Pacheco de cuya mano comencé mis andaduras en el mundo de la arqueología.

A José María Gutiérrez López, director del Museo de Villamartín, que me dio la oportunidad de estudiar los restos óseos del yacimiento de Torrevieja, en dicha localidad.

A los doctores Dario Piombino-Mascali, de la Universidad de Vilnius y Nicholas Marquez-Grant de la Universidad de Cranfield.

Al Doctor D. José Rodríguez Carrión, quien tan gustosamente me facilitó sus obras para que pudieran ser usadas como bibliografía de este trabajo.

A Cristóbal Orellana López, técnico del Archivo Municipal de Jerez y Manuel Antonio Barea Rodríguez, archivero y técnico de la Unidad de Patrimonio del Ayuntamiento de Jerez, a quienes les estoy inmensamente agradecido por la ayuda prestada y su siempre disponibilidad a la hora de ayudar a todos los investigadores.

A Don Pablo Pomar Rodil, historiador del arte, por haberme cedido tan amablemente la documentación para el estudio previo.

A María de la Salud Magariño Sánchez, compañera antropóloga responsable de varias intervenciones mencionadas en nuestra localidad. Inmaculada López Flores, responsable de las labores de antropología física en el yacimiento de Plaza del Arenal en Jerez de la Frontera, mi bautismo de fuego en dicha disciplina.

A las doctoras Inmaculada Alemán y Sylvia Jiménez, del Laboratorio de Antropología Física de Granada, las cuales me recibieron como uno más de la gran familia que es dicha institución.

Agradecer las facilidades dadas a la hora de trabajar en la Santa Iglesia Catedral de Jerez al Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. José Mazuelos Pérez, obispo de Asidonia Jerez, y al Cabildo Catedral. A Monseñor D. Ángel Romero Castellano, cura párroco de la de San Miguel Arcángel de Jerez, también por la ayuda prestada a este trabajo.

A los Rvdos. Sres. D. Luis López-Cuervo del Rosal, D. Manuel García Salcedo, D. Ignacio Gaztelu Pastor y D. Francisco Javier Varela Figueroa, sin cuyo apoyo moral nunca habría terminado este trabajo.

Y finalmente, mi mayor agradecimiento a mi mujer Almudena, la cual sin su apoyo no habría llegado a buen término este trabajo, ayudando a tirar del carro en los momentos más difíciles, pilar fundamental de esta aventura que empezamos juntos y que ha sido obra de los dos. A ti va dedicada esta obra. Gracias de corazón.

## CAPÍTULO II: OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN

### Objetivo

Actualmente en arqueología la interdisciplinariedad es fundamental para el mejor estudio de los restos arqueológicos hallados en las distintas excavaciones.

Y la antropología física es una de las ciencias que, interactuando con la arqueología, nos permite aumentar dicho conocimiento, y más concretamente el de los restos óseos que forman parte de los materiales hallados en las intervenciones arqueológicas que se llevan a cabo por todo el mundo.

Hoy en día, se le está dando a esta ciencia la debida importancia dentro de la mencionada interdisciplinariedad, ya que el estudio de los restos óseos nos abre una puerta al conocimiento de los pobladores y, por extensión al conocimiento de las sociedades pretéritas.

Desde aquí queremos exponer como objetivo principal el estudio en profundidad de la demografía de una localidad específica de la baja Andalucía, en este caso Jerez de la Frontera, en un arco cronológico concreto, los siglos XVII al XVIII, basándonos en las fuentes materiales y escritas. La época moderna en la Península Ibérica, y concretamente en nuestra zona, ha podido ser estudiada desde muchos aspectos, pero el estudio demográfico a partir de las fuentes materiales conlleva una nueva línea de investigación que permitirá abrir otros frentes de actuación y, a su vez, dilucidar muchas dudas con respecto a datos que se desconocían.

Así, cabe destacar el trabajo llevado a cabo por la doctora Maria José de la Pascua en el ámbito funerario de varias localidades de la provincia de Cádiz, en base a los testamentos existentes en los archivos (De la Pascua, 1990) o los trabajos de Bustos (1990) y Pérez Serrano (1990).

La falta de un enfoque desde la arqueología funeraria hizo que nos planteáramos abrir una línea de investigación que aunara tanto la arqueología funeraria como la paleopatología y la antropología física, que permitiese en unión a los estudios de archivo, analizar con mayor precisión la población religiosa en la localidad de Jerez de la Frontera con datos como las causas de fallecimiento o enfermedades padecidas.

Los objetivos específicos que nos planteamos fueron los siguientes:

-Recopilación de los datos conocidos hasta la fecha de paleodemografía en el Antiguo Régimen, tanto a nivel general como a nivel regional o local, con especial atención a la ciudad de Jerez de la Frontera. Para ello tomaremos como base los datos que encontramos en los archivos disponibles, tanto locales como provinciales y nacionales. Nos basamos en las recopilaciones de datos de fallecimientos de individuos, tales como libros de enterramientos, etc, que puedan aportarnos datos específicos de sexo, edad y causa de la muerte, en caso de que se dispusiesen de dichos datos.

-Realización de estudios antropológicos de restos óseos encontrados en distintas intervenciones arqueológicas en la ciudad de Jerez. La antropología física nos aporta una serie de datos de los individuos que se han inhumado en los distintos cementerios, criptas y necrópolis a lo largo de los siglos. En nuestro caso queremos poder tener una serie de datos concretos que nos acerquen a las características de los individuos inhumados en un arco cronológico concreto, que va desde el siglo XVII al XVIII en la ciudad de Jerez, en el cual podremos examinar físicamente las características de una muestra de los pobladores de la ciudad durante el antiguo régimen.

-Estudios paleopatológicos. Los datos de enfermedades y patologías, tanto traumáticas como debidos a otros factores etiológicos nos permitirán analizar la población y crear un primer proyecto de análisis poblacional a través de las enfermedades y patologías detectadas en los individuos estudiados en este trabajo.

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

El estudio tanto de archivo como de campo, a través de la antropología física y la bioarqueología nos permitía realizar un estudio paleodemográfico en el cual se analizaría la población de la localidad de Jerez de la Frontera desde una óptica distinta: a través de sus características físicas y las patologías sufridas a lo largo de los siglos XV al XVIII, lo cual nos aportaría datos totalmente nuevos acerca de la población de la localidad.

-Evolución de las costumbres funerarias en el antiguo régimen a través de los restos arqueológicos, y su contrastación con los testimonios materiales existentes, tanto de las intervenciones realizadas por distintos arqueólogos como las que se fuesen a realizar hasta la finalización de la presente tesis. En este caso, y dada la cantidad de material existente se tomaría un muestreo que sea significativo a la hora de estudiar los elementos poblacionales de la ciudad de Jerez para su análisis y estudio antropológico.

-Demostración de la potencialidad de la antropología física y la paleopatología para este período histórico, a través de la contrastación de los distintos documentos archivísticos y bibliográficos referentes a paleodemografía y paleopatología con el material osteológico que obtendríamos en los estudios antropológicos y paleopatológicos, para obtener las consiguientes tablas demográficas.

-Inicio de los estudios paleoepidemiológicos de la población jerezana en el antiguo régimen a partir de los restos óseos obtenidos, principalmente los procedentes de antiguos hospitales. En este caso hemos tomado dos hospitales como referencia para el estudio, ante la documentación que tenemos de los mismos. Por un lado el hospital de la Santa Caridad, en funcionamiento hasta el primer tercio del siglo XIX y del cual se conserva toda su documentación en el Archivo Histórico Municipal de Jerez de la Frontera. Por otro lado, el antiguo Hospital de la Candelaria, fundado por San Juan Grande, de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, y de cuyo cementerio se han conservado una serie de restos óseos excavados en intervenciones arqueológicas en nuestra ciudad.

-Realización de inferencias históricas de tipo paleodemográfico de la población de Jerez de la Frontera según los restos osteoarqueológicos obtenidos, a partir de las intervenciones arqueológicas en distintas criptas.

-Determinación de una metodología que sirva en un futuro para las investigaciones antropológicas de criptas y enterramientos postmedievales.

Todo ello lo realizaremos basándonos, por un lado en la documentación archivística existente, así como de la documentación de material osteoarqueológico del cual podamos disponer para su estudio.

### **Justificación**

Hablar de arqueología en Jerez es detenernos por un instante en el yacimiento arqueológico de Asta Regia, al noreste de la ciudad, y su investigador principal, D. Manuel Esteve Guerrero. Entre los años 40 y 60 del pasado siglo XX, D. Manuel Esteve en su triple labor de Director de la Biblioteca y Archivo Municipal así como de la colección arqueológica que albergaba, supo modernizar las instalaciones y darle una concepción museística que abría las puertas a la investigación arqueológica y desechaba la idea decimonónica de la concepción de museo como una simple colección de piezas rescatadas de los yacimientos sin ninguna contextualización.

La oportunidad de tener, como dijimos, el cercano yacimiento de Mesas de Asta, hizo que durante bastantes años los enfoques de estudios arqueológicos se centraran en los orígenes poblacionales del asentamiento actual de la ciudad de Jerez así como las relaciones interculturales con otras poblaciones, como son los yacimientos fenicios de Gadir y Poblado de Doña Blanca.

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Los años ochenta y noventa trajeron nuevos aires a la investigación arqueológica de la ciudad, con una nueva dirección de la institución museística tras el fallecimiento de D. Manuel Esteve, en este caso nuestra compañera Doña Rosalía González Rodríguez, actualmente en el cargo, así como el nacimiento del Servicio Municipal de Arqueología, que se ha ocupado de la gestión de gran cantidad de intervenciones arqueológicas, así como de proyectos de investigación que nos han permitido ampliar los conocimientos de la historia de nuestra ciudad y su entorno.

El nuevo enfoque que se le ha dado a la profesión del arqueólogo desde prácticamente finales de los ochenta hasta la actualidad, en la que como profesional de la investigación ha desarrollado sus labores fuera de las instituciones públicas (aunque no ajena a ellas), hizo que la denominada arqueología de gestión empezara a dar los frutos de las intervenciones en nuestra localidad, permitiéndonos conocer mediante la metodología arqueológica aspectos que anteriormente habían estado relegados a la archivística, la historia o la historia del arte.

La arqueología en nuestra ciudad vio como los investigadores ampliaban los conocimientos a la arqueología islámica, dada la gran cantidad de yacimientos que de dicha cronología se iban sucediendo en las intervenciones que se realizaban en la ciudad. De igual modo el concepto de arqueología medieval y postmedieval iba conociéndose en los círculos de investigación histórica de Jerez, gracias al estudio de los yacimientos que se iban sucediendo principalmente por labores de control durante la construcción de nuevas edificaciones.

Varias son las intervenciones que se realizaron durante esta nueva época de la arqueología en Jerez, aunque debemos mencionar evidentemente varias de ellas. En primer lugar sin duda está las distintas intervenciones arqueológicas que durante varios años se han ido sucediendo en el Alcázar de la ciudad, dirigidas por D. Laureano Aguilar Moya y por D. Domingo Martín Mochales, permitiéndonos conocer la evolución del asentamiento islámico en nuestra ciudad.

A esta hay que unir sin duda alguna la excavación arqueológica de la necrópolis islámica de Plaza del Arenal, dirigida por D. Francisco Barrionuevo Contreras, investigación que fue pionera en nuestra ciudad en cuanto a la excavación y tratamiento de restos óseos humanos.

Hoy en día, la arqueología en nuestra ciudad está enfocada principalmente a unas líneas claras: la arqueología de gestión, que agrupa a los profesionales liberales de nuestra ciudad y que a partir de las intervenciones llevadas a cabo por en el casco histórico de nuestra ciudad podemos ir reconstruyendo la evolución de la población a partir de los distintos restos materiales aparecidos en las excavaciones.

Arqueología de apoyo a las restauraciones y rehabilitaciones. El rico patrimonio arquitectónico de nuestra ciudad hace que sea necesario la restauración y rehabilitación de edificios tanto religiosos como civiles, para lo cual hace necesario las intervenciones de arqueólogos durante las distintas fases del proceso de rehabilitación, tanto para los estudios de paramentos como para realización de sondeos y excavaciones que nos aporten datos acerca de la cronología y evolución constructiva del edificio en cuestión.

Así, a las vías de estudio de los orígenes de la población de la actual población de la ciudad, así como a la cronología islámica de la misma, he querido abrir con este trabajo, una posible línea de investigación enfocada a la población jerezana en los siglos XVII al XVIII, a partir de los restos óseos, así como a las costumbres funerarias y las patologías observables en los restos conservados.

Actualmente los estudios antropológicos son necesarios en las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en nuestra comunidad autónoma, ante la cantidad de datos que los restos óseos pueden aportarnos para completar no sólo el informe y/o memoria científica pedido por la Junta de Andalucía, sino también como complemento científico en posteriores estudios realizados una vez concluidos los requerimientos administrativos.

Sin embargo, el arco cronológico que contemplan los restos osteológicos objeto de nuestro estudio (SS. XVII y XVIII) en la gran mayoría de las ocasiones no se han llevado a cabo por el mero hecho de no considerarse material arqueológico y, por lo tanto, susceptible de ser estudiado, por lo que muchas veces han sido trasladadas a fosas comunes de cementerios municipales o vueltas a enterrar en las criptas de los templos.

Un ejemplo de este caso es el material óseo que fue hallado durante la intervención arqueológica en Ronda del Caracol, de Jerez de la Frontera en el año 2004, dirigida por D. Francisco Giles Pacheco, y que incluimos en nuestra tesis. La falta de una legislación específica relativa a los restos óseos hizo que los restos antropológicos fueran llevados a la fosa común del cementerio municipal de Nuestra Señora de la Merced de Jerez.

Con este trabajo se pretende, en primer lugar, romper una lanza en favor de esta incipiente ciencia que es la Antropología Física, la cual tiene un gran potencial dentro de los estudios arqueológicos como ciencia auxiliar de la arqueología, ante los hallazgos de restos óseos en gran número de ocasiones.

En segundo lugar, queremos que este trabajo sea una aportación a la documentación relativa al estudio de criptas de templos parroquiales o conventuales, los cuales nos pueden aportar información acerca de la sociedad de dicha época, en este caso los siglos XVII al XVIII, y más concretamente de la población de Jerez de la Frontera.

Hasta hace relativamente poco tiempo, como dijimos con anterioridad, los restos óseos no eran tenidos en cuenta a la hora de realizar los estudios de laboratorio en las excavaciones arqueológicas. Sin embargo, ya desde la misma administración se está pidiendo un análisis de los restos que nos permitan obtener toda una serie de datos que vengan a completar la investigación de la excavación pertinente, aunque no queda reflejado en una codificación o legislación específica, como es el caso de otras naciones.

No es un estudio definitivo al fin y al cabo, sino una primera aproximación a la arqueología funeraria en la ciudad de Jerez en el siglo XVII, de manera que estos datos aportados sean un primer paso a la hora de poder realizar un estudio poblacional de la ciudad, y que permita con ello abrir nuevas miras en la investigación arqueológica de la ciudad de Jerez y en el conjunto de estudios de la zona.

### **Legislación en Europa**

El tratamiento dado a los restos óseos en las intervenciones arqueológicas no es unitario en Europa, por lo que hemos procurado exponer unos referentes de algunos países miembros de la Unión Europea para mostrar como la legislación de cada nación dispone con respecto a éstos. Para ello hemos procurado tomar como ejemplo cuatro países que presentan tanto similitudes en la legislación con España como aspectos ejemplarizantes en tanto al tratamiento e investigación de los restos óseos de las intervenciones arqueológicas.

#### **Gran Bretaña**

En el caso británico la legislación sobre los restos óseos en intervenciones arqueológicas está muy desarrollada debido principalmente a su larga tradición en la antropología física.

En el año 1857 se proclama la *Burial Act* o ley de inhumación, que ha estado vigente hasta prácticamente la actualidad. En ella se daba protección a los cementerios históricos. Así destacamos los siguientes puntos de la ley:

- La eliminación de los restos humanos de su ubicación original deben realizarse con el debido cuidado y atención a la decencia y el respeto.
- Los restos si son de interés científico deberán ser transferidos a un especialista para su estudio.
- Los restos que no tengan interés científico deberán ser almacenados o enterrados en un lugar conveniente.

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Se han ido publicando toda una serie de guías y documentos que ayudan a los profesionales del patrimonio en Gran Bretaña a proceder de la mejor manera posible en el momento en que se tienen que enfrentar a la excavación de restos óseos en cementerios o criptas, de las cuales destacamos las siguientes por ser las que ofrecen mayor información:

-Guidance for the Care of the Human Remains in Museums (Department of Culture, Media and Sport, 2005)

-The Law and Burial Archaeology (Garrat-Frost, 1992).

-The Treatment of Human Remains in Archaeology (Historic Scotland 1997).

-Burial Law and Policy in the 21<sup>st</sup> Century: The Way Forward (Ministry of Justice 2007).

-Excavation of Buried Human Remains: Interim Guidance and Procedures for Archaeologists and Developers (Ministry of Justice 2007).

-Human Remains in Irish Archaeology (O'Sullivan, Killgore, 2003).

-Crypt Archaeology (Cox, Kneller, 2001)

-Guidance for Best Practice for Treatment of Human Remains Excavated from Christian Burial Grounds in England English Heritage- Church of England 2005).

Debemos destacar esta última pues se trata de un magnífico trabajo de colaboración entre la Iglesia de Inglaterra y el departamento del patrimonio inglés o *English Heritage*, los cuales crearon unas líneas de actuación a seguir ante el hallazgo de restos óseos en templos, cementerios y yacimientos eclesiásticos, con normas a seguir en cuanto a aspectos legales, patrimoniales y éticos, ya que si bien se sigue unas líneas de investigación científicas, se presupone desde un principio el tratamiento respetuoso de los restos óseos, y en caso de que sea necesario, tras la investigación de los mismos, se vuelven a inhumar bajo el rito pertinente (English Heritage-Church of England 2005).

### **Portugal**

En el caso de nuestro país vecino la ley que regula la protección del patrimonio cultural es la 107/2001 de 8 de septiembre, y el decreto ley nº 164/2014 de 4 de noviembre, por el cual se regulan las excavaciones y trabajos arqueológicos.

Concretamente, en el artículo 11º se refiere específicamente a la excavación de contextos funerarios de la siguiente forma:

-En la excavación de contextos donde se presume la existencia, o sean identificados, vestigios osteológicos humanos, el equipo técnico integrará, al menos, un especialista en antropología física.

-La DGPC avalará la adecuación del curriculum vitae del referido especialista en el número anterior hacia el trabajo a ejecutar.

-La excavación de vestigios osteológicos humanos debe garantizar su integridad, evitando su desmembramiento o pérdida de información científica.

-La autorización para la excavación en cementerios históricos, edificios religiosos, sus respectivos atrios y áreas circundantes debe ser fundamentada por su valor científico y patrimonial, no en intereses públicos de obras o proyectos (...)

-Se recogerá un informe de los trabajos arqueológicos integrado en anexo responsabilidad del especialista en antropología física, que contenga toda la información sobre la intervención en el terreno y el análisis de los vestigios osteológicos, incluidos la localización, descripción taxonómica y cronológica de los contextos, análisis osteobiográfico de campo, inventario de los restos osteológicos recogidos y registro gráfico y fotográfico.

-El especialista en antropología física es responsable solidario con el director científico, en los términos del presente Reglamento, en lo que se refiere a contextos funerarios y a restos óseos humanos, principalmente en relación a la dirección científica, entrega y aprobación de informes, publicación de resultados y depósito de materiales.

### **Italia**

La legislación sobre la cual opera el patrimonio arqueológico italiano es el llamado *Codice Urbani*, (decreto 42 de 22 de junio de 2004), el cual incorpora la legislación producida durante los años 30 del pasado siglo que protegía los bienes históricos. Hay que mencionar que en la actualidad no se hace mención a los restos humanos (artículo 10), pero incluye una lista de especificaciones que por su interés (artístico, histórico, arqueológico, etnográfico...) pueden incorporarse a la categoría de protegido, por lo que los bienes arqueológicos pueden hacer también referencia a los restos óseos.

Los restos óseos de las iglesias están sujetos a la protección de la Soprintendenza específica de cada región o provincia, aunque se sobreentiende que la propiedad y responsabilidad recae sobre la diócesis específica.

En caso de descubrimiento accidental de restos humanos, se aplica la legislación de policía sanitaria mortuoria (Decreto nº 285 de 10 de septiembre de 1990). Según este decreto, se informará en caso de hallazgo al ayuntamiento local, que lo comunicará a la autoridad judicial competente, incluida la policía y el departamento de Salud Pública. Si no se encuentran indicios que requieran una investigación judicial, se procede a su inhumación en un cementerio, salvo que por su interés arqueológico deba ser estudiado, por lo que se procederá en lo recogido en el antes mencionado *Codice Urbani*.

### **Francia**

En el caso de Francia, la legislación prevé que los restos óseos tengan el mismo tratamiento que los otros elementos hallados en las intervenciones arqueológicas, como pudiera ser la cerámica o fragmentos de metal. Al contrario que la legislación británica en la que se existe una sensibilidad con respecto a las inhumaciones y en algunos casos se han vuelto a enterrar con el rito pertinente, en este caso no hay una intervención de las autoridades religiosas a la hora de procurar una celebración litúrgica, salvo que así sea pedido expresamente.

Así, tras los estudios osteológicos pasan a ser reinhumados en osarios locales o tumbas realizadas al efecto.

Sin embargo, en el caso de los restos de soldados fallecidos en las dos guerras mundiales cambia por completo, pues la condición de caído por Francia hace que su estudio sea llevado a cabo no por el ministerio de Cultura, sino por el de Justicia, para la identificación pertinente y su entrega a los familiares más cercanos.

### **España**

En el caso de nuestro país la legislación depende como sabemos de cada comunidad autónoma, y por lo tanto sujeta cada una de ellas a unas leyes y reglamentos distintos, tanto en materia patrimonial y arqueológica como en materia de policía sanitaria mortuoria.

Desde hace varios años los restos óseos asociados a intervenciones arqueológicas han sido sin lugar a dudas los recuperados de fosas comunes de la Guerra Civil, por lo que el tratamiento que se les ha dado ha sido desde el punto de vista de la arqueología forense, ya que los mismos debían ser entregados a los familiares más cercanos para su posterior entierro.

En el caso de los yacimientos puramente arqueológicos se han seguido los protocolos emanados de los distintos reglamentos que regulan las actividades arqueológicas en cada una de las distintas comunidades autonómicas. A medida que se ha avanzado en el tiempo, no sólo se ha realizado nuevas técnicas a la hora de excavar los restos óseos, sino que las nuevas tecnologías han permitido la realización de nuevos estudios de las inhumaciones halladas en las intervenciones arqueológicas. En muchos casos han sido pioneras a la hora de tener mayor cantidad de datos que nos permiten conocer aún más los aspectos socioculturales de los habitantes de las poblaciones a las cuales pertenecían los individuos inhumados en las necrópolis o cementerios excavados.

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

A día de hoy, cada excavación que se realiza es un paso más que se avanza en la evolución de los estudios de antropología física y paleopatología, la cual nos complementa a la hora de investigar las sociedades del pasado.

Debemos destacar los últimos estudios realizados en materia de antropología física y paleopatología por parte de distintos compañeros, como el proyecto que actualmente se está llevando a cabo en la localidad sevillana de Écija, donde se procede al estudio poblacional de los habitantes de la misma con más de tres mil inhumaciones que abarcan un gran arco cronológico, principalmente los medievales islámicos, todo ello bajo la supervisión de la Dra. Marta Díaz-Zorita.

Por su gran impacto mediático debemos indicar la intervención pluridisciplinar que ha dirigido el Dr. Francisco Etxeberria, de la Universidad del País Vasco, con respecto a la búsqueda y hallazgo de los restos de Miguel de Cervantes en la cripta de las Trinitarias Descalzas de Madrid. No sólo por la búsqueda de dicho personaje, sino también por el esfuerzo de investigación que ha permitido conocer desde el ámbito de la arqueología y la paleopatología una gran cantidad de aspectos socioculturales del Madrid de los siglos XVII al XIX, principalmente en cuanto a costumbres funerarias y enfermedades padecidas por la población madrileña de dicha época, datos que han sido aportados de primera mano en el XIII Congreso de Paleopatología celebrado en Écija en Octubre de 2015.

Poco a poco en nuestro país se va consolidando la figura del antropólogo físico en las intervenciones arqueológicas, no sólo en las que se centran en cronologías de edad antigua o media, sino también en las de época moderna, pues los datos que pueden aportar con los estudios de los restos óseos son en muchos casos determinantes a la hora de indicar cuestiones tan importantes como la nutrición o enfermedades de la población, así como aspectos de costumbres funerarias.

De los ejemplos legislativos antes mencionados, creo que el más avanzado sea el británico, pues no sólo presenta aspectos de protección patrimonial, sino que colabora con otras instituciones como es la Iglesia de Inglaterra, que aporta aspectos éticos a la hora del tratamiento de los restos óseos hallados.

Es necesario un replanteamiento de los reglamentos de actividades arqueológicas para una mayor protección de los restos óseos de cronología moderna, pues es lamentable que en la mayoría de las ocasiones los restos terminen en muchos casos en fosas comunes de los cementerios o almacenados en los museos sin el pertinente estudio antropológico, perdiéndose en muchas ocasiones datos que serían de gran importancia a la hora de complementar los estudios arqueológicos de los yacimientos en donde fueron excavados estos restos óseos.

### CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

Este trabajo ha sido el resultado de un estudio multidisciplinar ya que, aunque se haya centrado en el estudio antropológico y paleopatológico, ha sido necesario el uso de material de archivo como bibliográfico para una correcta elaboración de la tesis doctoral. De este modo, se expone en el siguiente apartado las distintas metodologías que han sido utilizadas en función de la disciplina histórica o arqueológica, así como las usadas en aspectos antropológicos y de paleopatología.

#### **Metodología de archivo**

Hemos tomado como referencia archivos históricos de la ciudad ante la conservación de la documentación referente a lugares objetos de nuestro estudio, tales como las criptas de los templos como los cementerios en los cuales han sido inhumados los restos óseos.

Para ello, hemos utilizado una metodología de estudio de los archivos que hemos consultado, tanto públicos como privados, de manera que nos aporten los datos para arrancar la investigación histórica correspondiente. Esta metodología archivística ha consistido en lo siguiente:

-Documentación y revisión bibliográfica para obtener información acerca de las instituciones y lugares objeto de nuestro estudio. De ellas se toman como base los mencionados hospitales de la extinta Hermandad de la Santa Caridad de Jerez de la Frontera así como de la Candelaria. Por otro lado los templos y lugares que han sido usados como necrópolis y cementerios. Para ello se ha estimado oportuno el estudio a partir de la documentación archivística existente y los trabajos relativos a los mismos que se encuentran publicados.

-Consulta de toda la bibliografía relativa a demografía, enfermedades, costumbres funerarias barrocas y el Jerez del Seiscientos en general, lo cual nos ha permitido actualizar los datos relativos a la misma.

-Toma de datos de los libros de registro de la Hermandad de la Santa Caridad, existentes en el Archivo Histórico Municipal de Jerez de la Frontera.

-Estudio y análisis de los datos conseguidos, y obtención de las consiguientes conclusiones.

-Análisis bibliográfico especializado, centrándonos en estudios demográficos y poblacionales.

Al tratarse de una gran cantidad de documentación archivística que impide un estudio en profundidad de la totalidad de la misma por las características de este trabajo en sí, hemos tomado uno de los libros de registro de defunciones de la Hermandad, y la toma de datos de una parte de él. Concretamente hemos tomado el libro de registro siguiente: *AMJF Beneficencia N° 37 Registro de los difuntos que entierran la Hermandad de la Santa Caridad*. En él se toman como fechas tope por un lado el año 1680, y por fecha final el año 1739.

La metodología de estudio ha sido la toma de datos procedente del libro de registro de defunciones de la Hermandad de la Santa Caridad, acotado en las fechas antes mencionadas. Ante la gran cantidad de registros, y para evitar una toma de datos de archivo en exceso, ya que no es nuestro fin, se ha procedido a tomar una muestra de dicho libro. Las fechas de corte han sido el 14 de Octubre de 1680 para el comienzo y el 24 de Diciembre de 1685. Para ello hemos procedido a la creación de una tabla de Microsoft Access que incluya los datos básicos de información.

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Comenzamos nuestro trabajo con el diseño en sí de la tabla de Access en donde íbamos a describir los datos aportados por los libros de registro de enterramiento de la Hermandad de la Santa Caridad. Usamos este tipo de programa porque después a la hora de obtener datos más precisos nos permite introducir unos campos de búsqueda que finalmente nos da aquellos datos que queremos sean apartados de aquellos que nos sobran a la hora de la búsqueda.

A la hora de realizar la tabla fue diseñada de la siguiente forma, de manera que tuviese los datos básicos y más importantes a la hora de registrarlos.

-Registro. En este campo se introduce un número que nos sirve de referencia a la hora de identificar cada uno de los registros de inhumaciones-exhumaciones.

-Código. El código nos indica la localización de los datos dentro de el archivo concreto. Por un lado cuando hace referencia a AHMJF se indica que se localiza el documento en el Archivo Histórico Municipal de Jerez de la Frontera. Luego, se localiza la sección en donde se ha clasificado el documento, en este caso la sección de Beneficencia, y más concretamente la referente a la Hermandad de la Santa Caridad, en el libro nº. 28, tal como indicamos anteriormente.

-Data tónica. Localización del lugar en donde se ha realizado el registro, en este caso la localidad de Jerez de la Frontera.

-Data crónica. Se inscribe en este campo la fecha de la realización de la inhumación o de la exhumación.

-Data crónica final. En este caso no se ha utilizado, pero se usa en caso de que se hablen de dos fechas topes: por un lado una de inicio y otra de fin.

-Nivel de descripción. En el campo se indica si se realiza una inhumación o una exhumación. En la gran mayoría de los registros se trata de una inhumación, pero hay casos en los que hay exhumaciones de restos esqueléticos que la hermandad se responsabiliza después de dar sepultura en cementerios parroquiales.

-Volumen y soporte de la unidad. Se indica la localización del registro, en este caso en el Libro de Enterramientos, con la consigna del número de folio y si es en la página recta o vuelta.

-Título. En el título se localiza el nombre del finado enterrado o exhumado, siempre que se sepan su nombre y apellidos.

-Nombre del productor. En este caso siempre es el mismo, la Hermandad de la Santa Caridad en cuanto a persona que realiza las inhumaciones o exhumaciones, realizando los registros el secretario o escribiente de la misma.

-Descriptores onomásticos. Nos hacen referencia a los nombres propios reflejados en los registros, por lo que nos podemos dirigir al enterramiento de un individuo en concreto.

-Descriptores topográficos. En él se hace referencia a los distintos lugares, ya sean calles, collaciones ciudades o cortijos. Nos puede servir en este caso para un estudio de los transeúntes o extranjeros en la ciudad de Jerez.

-Materias. Hemos usado el registro materias para indicar la causa de la muerte, en donde se ha podido indicar. En este caso es un dato muy importante pues no permitirá extrapolarlo a la

situación de la población de la ciudad de Jerez de la Frontera y su salud, comparándolo con los datos que nos aporta la paleopatología de los restos óseos.

-Observaciones. En cuanto a las observaciones en ella se indican los lugares en donde se ha producido el fallecimiento y el cementerio parroquial en donde se ha registrado la inhumación.

Con esta serie de datos, y más concretamente los que hacen referencia a algunos descriptores más específicos, como son los de materias u observaciones, se pueden hacer una serie de estudios paleodemográficos, como son el porcentaje de hombres con respecto al de mujeres, el número de transeúntes y / o extranjeros en la ciudad de Jerez de la Frontera, con una indicación de su nacionalidad, lugares de origen, etc. Por otro lado podemos estudiar también los lugares de enterramiento de los mismos, lo cual nos permite hacer un estudio de la localización de los cementerios parroquiales de la ciudad.<sup>1</sup>

### **Metodología antropológica**

#### **Metodología de estudio antropológico de los restos óseos.**

El estudio antropológico parte de unas premisas totalmente distintas con respecto a la arqueología, por lo que su metodología varía sobremanera con respecto a ésta última en los estudios de laboratorio, pese a que sobre el campo compartan gran cantidad de aspectos metodológicos.

Hemos dividido la misma en estudios antropológicos, que se centran en los estudios propios de los restos, y que nos aportan la información acerca de la altura de los individuos, el sexo, edad a la hora de la muerte. Por otro lado la paleopatología nos indica el estudio de las distintas enfermedades que hayan padecido los individuos que son objeto de nuestro estudio, ya sean por patologías metabólicas o carenciales, traumatismos, etc.

#### **Determinación del número mínimo de individuos.**

Una de las premisas clave de los estudios poblacionales es determinar la población existente en la localidad, y en este caso usamos los restos óseos de los enterramientos, ya sean individuales o colectivos en criptas y fosas comunes.

En el caso de los restos óseos hallados en las fosas que no se han hallado en conexión anatómica, se ha hecho complicado en un principio la determinación del número de individuos totales que se han encontrado.

Para ello, se ha procedido a la determinación del número mínimo de individuos (NMI), es decir el número aproximado de cuerpos existentes en la cripta a partir de los restos, usando para ello la metodología ofrecida por Campillo (2001) por la que la identificación se suele hacer por el hueso más repetido, el cual puede ser impar o par, teniendo en cuenta que en este último caso sean todos del mismo lado. Si son huesos pares se intentará aparejar los de un lado con los del otro, y si

---

<sup>1</sup> Actualmente no existe un estudio relativo al mismo, sino que se supone las localizaciones de los mismos debido a hallazgos puntuales por intervenciones de emergencia, por lo que hemos hecho también una propuesta de localización de los cementerios parroquiales de la ciudad. Esto sería interesante ante la confección de un SIG para posteriores intervenciones arqueológicas en zonas que se supone que podrían formar parte de estos cementerios.

queda alguno del lado menos repetido al que no se le encuentra su par posible, también se contabilizará.

#### **Determinación del sexo de los individuos.**

En este caso se presentan dos aspectos. Por un lado los restos individualizados, y por otro los restos procedentes de enterramientos secundarios colectivos. En el segundo caso tomamos los huesos que presentan mayor porcentaje a la hora de determinar el sexo en un individuo. Es el caso del cráneo, la mandíbula y la pelvis.

En el caso del cráneo, tomaremos los criterios de variabilidad específicos de:

-Cresta Nucal.

-Proceso mastoide.

-Borde supraorbital.

-Arco supraorbital.

-Prominencia del mentón.

Todo ello presentado por Acsadi y Nemeskeri (1970) y revisado por Buikstra y Ubelaker (1994).

Respecto a las diferencias morfológicas de la mandíbula nos basamos en la tabla realizada a partir de Buikstra y Ubelaker (1994), Ferembach et alii (1980), Herrmann et alii (1990), Mays (1998), Schwartz (1995), Steel y Bramblett (2000).

Para el caso de la pelvis, usamos estándares también publicados por Buikstra y Ubelaker (1994), concretamente la expresión del surco preauricular en el coxal y la expresión de la escotadura ciática mayor en el coxal.

#### **Determinación de la edad.**

En este caso tomamos los elementos que nos aportan mayor facilidad a la hora de determinar la edad en el momento de la muerte del individuo. Estudiamos tanto el cráneo como la mandíbula, ya que usamos, por un lado el método de análisis de la Obliteración de las suturas ectocraneales, según Olivier (1960) y Meindl-Lovejoy (1985).

Ubelaker (1978) nos presenta la posibilidad de estimación de la edad de los individuos en base a la erupción dental. En este caso es más útil a la hora de determinar las edades de individuos infantiles, jóvenes o subadultos.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

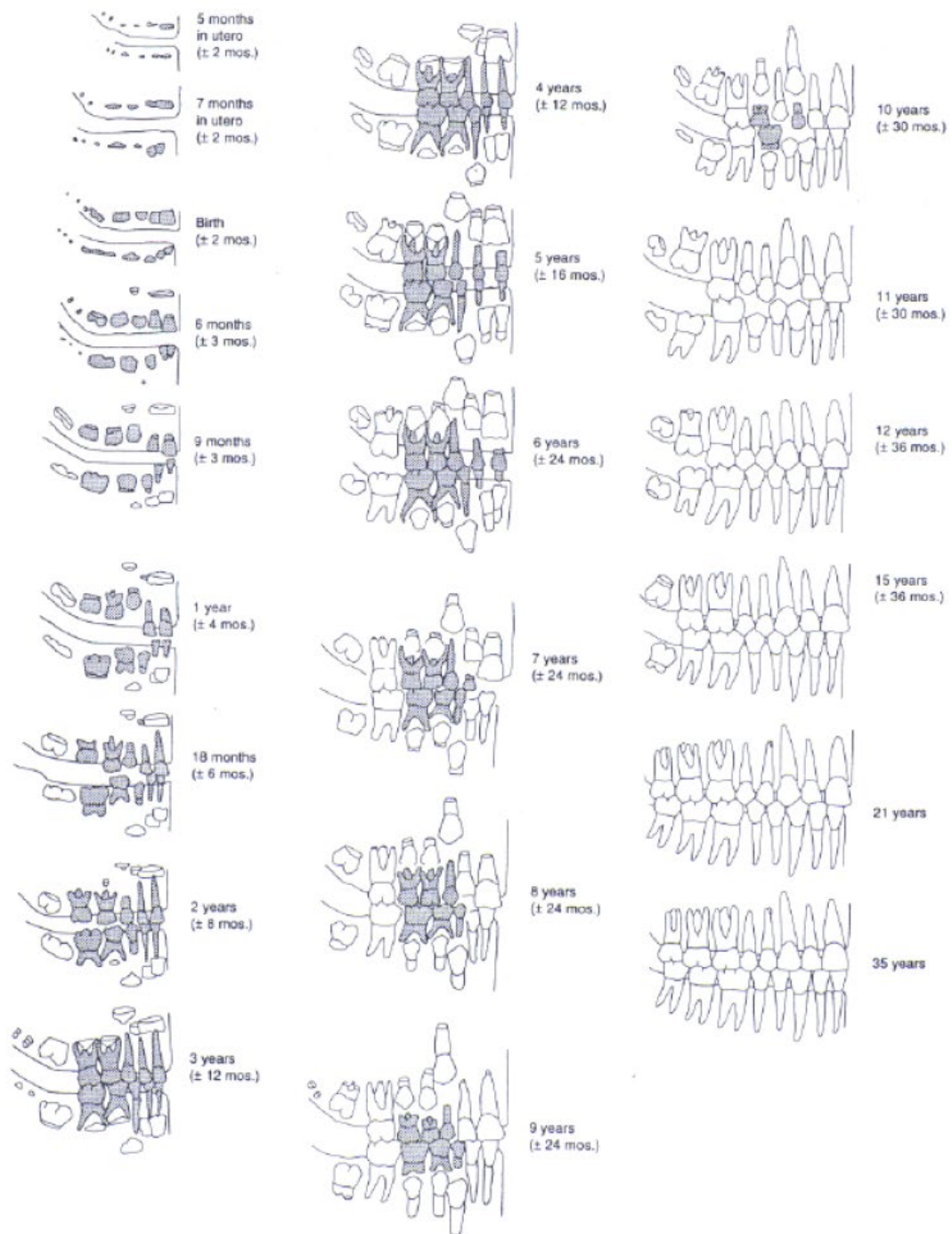


Figura 1. Tabla de erupción dental según Ubelaker (1978).

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

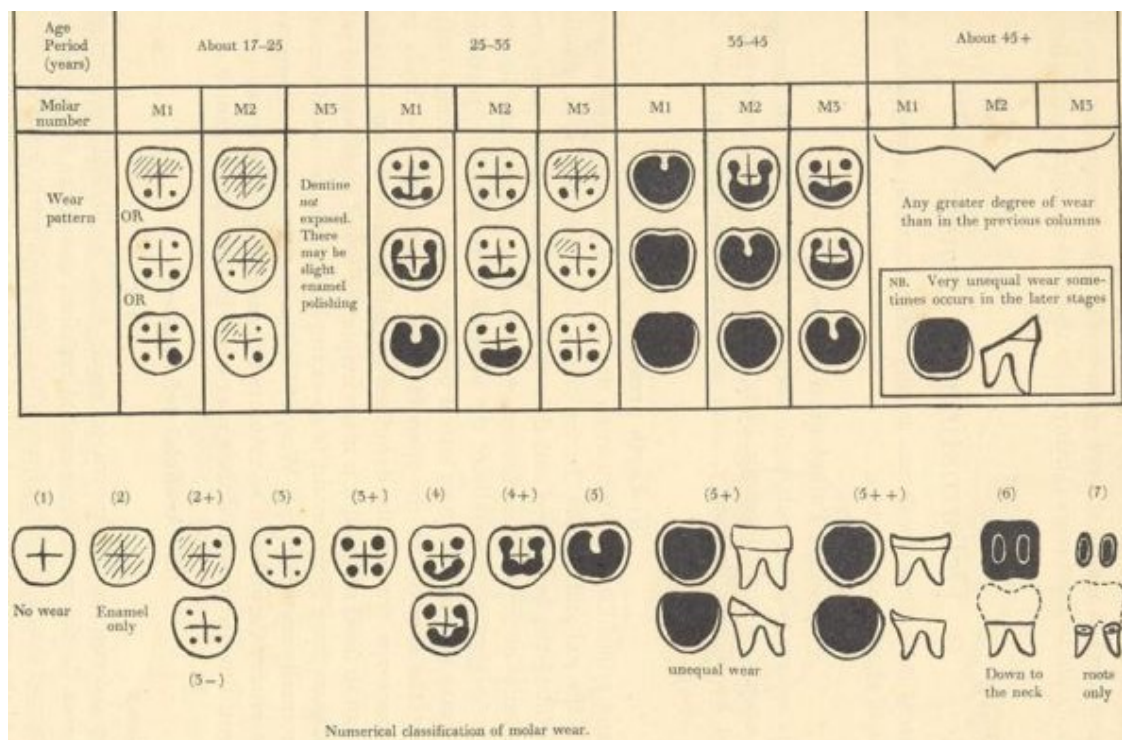


Figura 2. Tabla de desgaste dental según Brothwell (1987)

Para el caso de los individuos adultos tomamos como referencia más concreta el estudio del desgaste dentario, ya que podemos hacer un estudio muy aproximado de la edad, gracias a las tablas obtenidas por Brothwell (1987).

**Estudio antropométrico de restos óseos aislados.**

A diferencia que en el estudio de inhumaciones primarias, el estudio de criptas y enterramientos de inhumaciones secundarias conlleva un problema añadido a la conservación de los materiales óseos, como es la desarticulación de los individuos.

Puede darse el caso que se puedan ver los elementos óseos agrupados en conjuntos pertenecientes a un mismo individuo, (normalmente agrupando los denominados huesos largos); o por otro lado se da el caso (que es el más común), de que no haya individualización de los restos, y todos acaben en una cripta sin conexión anatómica, arrojados a ella tras la esqueletización del cadáver.

Por ello, hay una serie de acciones en el estudio antropológico que no podrán ser llevadas a cabo, teniendo que preparar una metodología propia con respecto al estudio de estos restos, pero basándonos en los estudios de Ubelaker (1978).

Tomamos medidas de huesos femorales conservados con una serie de muestras, que nos permitan hacer una media de la altura de los individuos enterrados en la misma. La metodología que usaremos será la ideada por Nunes Mendonça (1998), con las tablas creadas para ello.

### **Metodología paleopatológica.**

Como metodología paleopatológica, hemos seguido la que propone Campillo (2001) e Isidro y Malgosa (2003), las cuales nos permitirán obtener resultados en torno a las patologías presentadas por los individuos objeto de este estudio.

Hemos realizado una subdivisión de la metodología usada al respecto, la cual queda de la siguiente forma:

- Estudio visual general
- Metodología de las patologías.
- Metodología de patología oral y paleoestomacal.
- Metodología de patología del estrés ocupacional.

Todas ellas, de una forma unitaria, nos aportarán los datos acerca de las patologías y modo de vida de los individuos enterrados en las criptas y necrópolis.

### **Estudio visual.**

En un primer momento, el estudio comienza como en toda investigación arqueológica, con un estudio macroscópico que nos permita ver las patologías de los restos óseos, apoyándonos en el uso de lentes de aumento.



**Figura 3. Proceso de estudio paleopatológico de los restos óseos en el museo arqueológico de Jerez.**

### **Metodología aplicada a patologías.**

Como mencionamos anteriormente, se va a seguir con la metodología que nos propone Domingo Campillo (2001), aunque en este caso subdividiremos la misma en zonas de estudio. Por un lado se realizará estudios de patologías del esqueleto craneal. Por otro se realizarán estudios de las patologías del esqueleto postcraneal. Finalmente, se ha hecho un apartado dedicado a las patologías paleoestomacales o propias del aparato masticador. De cualquier forma, se mencionarán aquellas patologías que, a pesar de situarse en una zona u otra del esqueleto, pueden afectar a la totalidad del mismo.

### **Metodología aplicada a la paleopatología oral y paleoestomacal.**

La patología odontoestomatológica tiene su particularidad ante el desgaste y trabajo al que se ve sometido a diario las piezas dentales, ya sea durante las comidas o por el uso indebido al que es sometida por parte de los individuos.

Es por ello que para el estudio de las piezas dentales y las mandíbulas usaremos la metodología ofrecida por Chimenos en Isidro y Malgosa (2003).

Observaremos varios parámetros a la hora de realizar los estudios paleodontológicos, tales como:

-Estado Alveolar.

-Estado Dentario.

-Presencia o ausencia de caries.

-Reabsorción alveolar.

-Cálculos dentales.

-Fístulas.

-Desgaste dentario.

-Hipoplasia.

### **Metodología aplicada a los marcadores de estrés ocupacional.**

El concepto de estrés es relativamente moderno, y parece que en el ámbito de la arqueología no puede aportarnos ninguna información, pero esto es algo erróneo. El hueso, como tejido vivo, responde a estímulos externos como enfermedades, traumas o fuerzas relacionadas con la actividad física, modificando la estructura ósea para redistribuir la fuerza sin consecuencias perjudiciales para las funciones del cuerpo, y esas modificaciones son conocidas como marcadores de estrés musculoesquelético.

Nos basaremos para el estudio de estrés ocupacional en la metodología usada por Niño (2005), que aglutina la de otros especialistas en la materia, así como las de Galtés *et alii* (2007) e Isidro y Malgosa (2003).

**Metodología aplicada a patologías propias de restos procedentes de lugares de culto cristiano.**

Quizás con este trabajo inauguremos una nueva línea de trabajo en el ámbito de la antropología y la paleopatología, aunque el poco espacio que tenemos, quizá nos tenga que remitir a un futuro con una serie de criptas y enterramientos ya estudiados o que puedan excavarse a medio plazo.

La arqueología funeraria se ha desarrollado a lo largo de las últimas décadas, y nos ha permitido el conocimiento de sociedades a partir de sus necrópolis. Pero con respecto a los individuos que forman parte de cementerios, necrópolis y criptas relacionados con lugares de culto cristiano, posiblemente no se le haya dedicado suficiente literatura específica, quizás artículos en revistas especializadas que no profundizan lo suficiente.

Así, el querer estudiar las patologías propias de los enterramientos relacionados con iglesias, nos permitirá acercarnos de otro modo a la población eclesíástica de la zona, por lo que es un primer acercamiento al estudio demográfico de la población religiosa de la ciudad en el Antiguo Régimen, acompañado del estudio paleopatológico que nos informa de las patologías padecidas por los habitantes de la ciudad, así como de sus posibles hábitos alimenticios si, llegado el caso hiciéramos un estudio de la paleodieta de los mismos.

Tomamos como referencia metodológica los estudios que Waldron (1985) y Rogers y Waldron (2001) realizan en torno a restos británicos. Aunque quizás sea este trabajo los primeros pasos para desarrollar una metodología propia para su aplicación en la zona de Andalucía, e incluso extensible a otras partes de España.

**Valoración.**

A la hora de valorar la metodología que se ha ido usando es que no hemos tenido una específica ya planificada de antemano para poder usar, sino que hemos tenido que diseñar prácticamente desde cero una para ir adaptándola a las necesidades que nos iban surgiendo durante los momentos previos de realización de la misma.

En primer lugar hemos de indicar las dificultades que nos hemos encontrado durante la realización de la tesis, que han sido sorteadas con éxito a medida que avanzábamos durante el largo camino que ha supuesto la confección de nuestro trabajo.

Sin lugar a dudas la principal de todas ha sido el encontrarnos con que los trabajos de excavación arqueológica donde se habían hallado los restos óseos objeto de nuestro estudio no habían sido realizadas por nosotros, sino por otros compañeros arqueólogos, por lo que no pudimos ver de primera mano los procesos de excavación y de toma de datos en campo. Algunas de estas intervenciones rozaban en algunos casos los veinte años, como es el caso de las excavaciones de urgencia realizadas en la calle San Juan de Dios nº 5 y Porvera nº 12, de los años 1999 y 1998 respectivamente, tiempo en el cual la importancia de los restos óseos en las excavaciones arqueológicas de cronología postmedieval ha cambiado radicalmente, tomándose ahora gran importancia a la hora de tomar datos que nos aportaran información relativa a la sociedad de los siglos XVII y XVIII. En estos casos concretos ha sido difícil también obtener información publicada al respecto, ya que la misma únicamente es la recogida en la Carta Arqueológica de Jerez de la Frontera (González et alii 2008), aunque la disponibilidad del director de la excavación arqueológica de la misma, D. Francisco Barrionuevo Contreras, hizo que nos facilitase información interna del Museo Arqueológico de Jerez acerca del proceso llevado a cabo por él durante las labores de control, las cuales se centraron en la recogida del material óseo.

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Por otro lado, el estado de los restos óseos que han sido estudiados durante el proceso de investigación en las instalaciones del museo arqueológico de la ciudad muestran que en su totalidad habían sido recogidos de la excavación e introducidos en bolsas de polivinilo directamente para su almacenaje, no realizándose ningún tipo de limpieza o retirada de tierra y concreciones para su mantenimiento. No es una crítica en ningún caso a las magníficas labores de mantenimiento del museo arqueológico de Jerez, pero sí indicar que los restos óseos podrían haber recibido un tratamiento de limpieza básica que hubiese facilitado las labores de este investigador y a futuros estudios de bioarqueólogos y antropólogos. Aún así es de agradecer las labores de nuestros arqueólogos que han mantenido los restos óseos conservados en los almacenes de esta institución, lo cual contrasta con la línea general llevada a cabo hasta la fecha e incluso en la actualidad en algunos casos, donde los restos de cronología moderna han sido reihumados en las fosas comunes del cementerio municipal pertinente.

Al ser una labor de investigación que iba a culminar en este trabajo de tesis doctoral, hubo de realizarse el pertinente proyecto de estudio de materiales y la solicitud a la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz, para lo cual se redactó y envió a la misma, entrando en registro con fecha 5 de enero de 2015, comenzando los trabajos el día 22 de febrero de 2015, y terminando los mismos tras un mes de estudio. El proyecto del mismo contemplaba la siguiente metodología<sup>2</sup>:

La actividad planteada se corresponde con el análisis exhaustivo y completo del registro material al que tenemos acceso, siguiendo los pasos que a continuación se detallan:

- Documentación y revisión bibliográfica que nos permitirá obtener información acerca del derruido hospital de San Sebastián, así como de la intervención arqueológica allí realizada. Para ello se contactó con los arqueólogos directores de la intervención, que nos pasaron toda la documentación relativa a la intervención arqueológica.

- Igualmente estuvimos consultando toda la bibliografía relativa a antropología física, arqueología funeraria, costumbres funerarias barrocas y paleopatología, lo cual nos permitió actualizar los datos relativos a la misma.

- Limpieza y clasificación del material óseo cedido para el estudio, de forma que pudiéramos estudiarlo más claramente.

- Estudio antropológico de los restos de la cripta, que nos permita obtener unos datos mínimos poblacionales de sexo, edad y altura.

- Estudio paleopatológico de los restos que nos permita obtener una primera aproximación a las enfermedades y patologías.

- Estudio y análisis de los datos conseguidos, y obtención de las consiguientes conclusiones

- Análisis bibliográfico especializado, centrándonos en estudios antropológicos y paleopatológicos.

- Elaboración del preceptivo informe que resuma todo el trabajo llevado cabo.

En conclusión, no han sido las mejores circunstancias a la hora de poder realizar el estudio, pero si hemos podido aprovechar la gran cantidad de datos disponibles para poder hacer un análisis

---

<sup>2</sup> Se adjunta como anexo el proyecto del estudio de materiales óseos realizado, así como la documentación pertinente autorizando la misma.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

pormenorizado de los mismos, de manera que sea una primera toma de contacto de una vía de estudio poblacional e histórico a través de los restos materiales óseos conservados.

## CAPÍTULO IV: HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN

### **Historia de la antropología física y la paleopatología.**

Queremos antes de continuar con nuestro trabajo, hacer una referencia a las disciplinas científicas en las cuales nos vamos a basar para el desarrollo de nuestro trabajo, siendo por un lado, la antropología física y por otro la paleopatología. No es nuestra intención relegarlas a un segundo plano como ciencias auxiliares de la historia y la arqueología, como se han definido en muchas ocasiones, sino darles el rango de disciplina científica con mayúsculas y abogar por el concepto de interdisciplinariedad en arqueología.

### **Definición de Paleopatología.**

El término paleopatología proviene de la combinación de las palabras griegas *palaio* cuyo traducción es viejo, y *pathos*, que a su vez proviene del verbo *pascho* que traducimos por sufrir, por lo que su definición vendría a ser, en combinación con el término científico *logos*, el estudio de la enfermedad en la antigüedad. Aparece la palabra como tal ya definida en el año 1885, en el Standart Dictionary, vol. 2, propuesto por Schufeldt, que la expresa de la siguiente manera: *la ciencia de las condiciones patológicas presentes en los órganos de los animales extintos o petrificados*. Por lo que se observa parece hacer referencia más concretamente al estudio de la paleopatología en la paleontología, por lo que tenemos que aceptar la modificación que de la misma hizo Sir Marc Armand Ruffer: *Es la ciencia que ha podido demostrar la presencia de las enfermedades en los restos humanos y de animales en los tiempos antiguos*.

¿Cuál ha sido la evolución de la paleopatología? Esta rama de la medicina, consolidada en la actualidad, tiene varias fases en su creación como ciencia:

1ª. fase: Precedentes de la paleopatología. Este período comprende desde el Renacimiento hasta la primera mitad del siglo XIX. Los grandes anatomistas contribuirán involuntariamente a esta ciencia.

2ª fase: Génesis de la Paleopatología: Desde la segunda mitad del siglo XIX hasta el comienzo de la Primera Guerra Mundial. Los descubrimientos en el campo de la antropología humana fijan los comienzos de los estudios paleopatológicos.

3ª fase: Consolidación: 1918 hasta 1945. Los adelantos tecnológicos son aplicados a los estudios de restos óseos.

4ª fase: Período contemporáneo: De 1946 hasta nuestros días. Posiblemente sea el período donde se ha institucionalizado la paleopatología y los estudios antropológicos, con la creación en algunas universidades e instituciones académicas de departamentos específicos.

### **Evolución de la paleopatología.**

Tal como indicamos anteriormente, la evolución de la ciencia paleopatológica puede dividirse en varios períodos históricos, como nos mencionan Aufderheide y Rodríguez-Martín (1998) y Campillo en Isidro y Malgosa (2003).

### Primera fase. Antecedentes de la Paleopatología.

No podemos hablar de antropología física en la Edad Antigua, aunque si podemos indicar que los descubrimientos en materia de anatomía permitieron un mayor conocimiento del cuerpo humano y su funcionamiento.

Durante el Renacimiento asistimos a una verdadera revolución científica en el campo de la medicina, de la cual tenemos que destacar evidentemente los grandes descubrimientos en el campo de la anatomía humana y la histopatología. Una vez que se vencieron los recelos por parte de las autoridades eclesiásticas a la realización de investigaciones sobre cuerpos humanos, podemos ver como se producen grandes descubrimientos en el ámbito de la anatomía. Leonardo realiza toda una serie de estudios anatómicos mostrando un gran realismo a la hora de plasmar las distintas partes del cuerpo humano.

Aunque sin lugar a dudas será Andrea Vesalio quien con su obra *De Humanis Corporis Fabrica* el que de los primeros pasos en la evolución de la anatomía moderna, concretamente las alusiones que haga a la variabilidad de distintos cráneos encionados en su obra lo que sea unos comienzos de la paleopatología en la historia de la medicina, al menos involuntariamente.



Figura 4. Andrea Vesalio. Grabado procedente de su obra *De Humanis Corporis Fabrica*.

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

El igualmente anatomista Felix Platter en su libro *De corporis structura et usa* atribuye huesos fósiles de elefante a casos de *gigantes humanos*.

Realmente estos dos casos no son propiamente atribuibles a la paleopatología, sino más bien a una sub-rama de la misma que se denomina como pseudopatología, y que trata específicamente de variables en la anatomía que pueden ser confundidas con enfermedades y patologías.



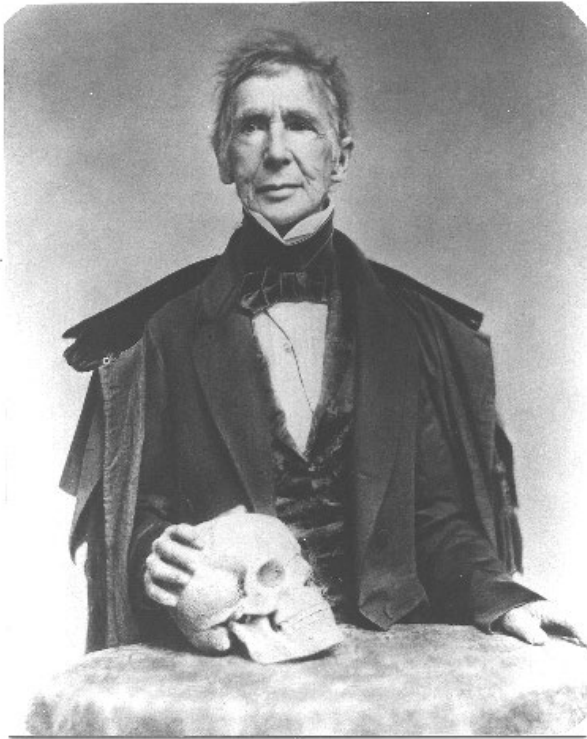
**Figura 5. Felix Platter. Retrato realizado por Hans Bock de Altere. Universidad de Basilea.**

En la misma línea encontramos a otros naturalistas, como el suizo Scheuchzer, el cual en su obra *homo diluvii testis* (1726) llegó a confundir los restos óseos de una salamandra gigante con los de un hombre que falleció en el diluvio universal.

El alemán Johann Friederich Esper en su obra de 1774 diagnosticó acertadamente un osteosarcoma en el fémur de un oso cavernario del Cuaternario, por lo que tenemos una primera y clara referencia a la paleopatología, tal y como nos indica Ubelaker (1982), y George August Goldfuss (1810) describe una fractura craneal en una hiena.

El cirujano norteamericano John Collins Warren quizá sea más conocido por haber sido el pionero en la realización de intervenciones quirúrgicas con medios anestésicos, pero también fue conocido por su obra *Comparative View of Sensorial and nervous System in Man and Animals* (1822), donde describe deformaciones craneanas en nativos americanos. Estos comienzos de la craneometría serían retomados posteriormente por su compatriota Samuel George Morton en su libro *Crania Americana*.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN



**Figura 6. John Collins Warren. Universidad de Harvard.**

Aunque sin lugar a dudas el gran impulso que se le da al nacimiento de la paleopatología fue la expedición a Egipto que llevó a cabo Napoleón, y la consiguiente curiosidad despertada en torno al mundo de las momias, muchas de las cuales fueron estudiadas por médicos y por naturalistas para investigar las causas de su muerte o las patologías que quedaban reflejadas en los restos conservados. De esta manera el británico Richard Owen (conocido por su faceta de naturalista) junto al médico August Bonzzi Granville (ilustración 7) realizaron una necropsia a una momia de la XXVIII dinastía, localizando un quiste ovárico en la misma (Granville 1825).



Figura 7. Augustus Bonzi Granville. Royal Society.

### 2ª fase: Génesis de la Paleopatología

El punto de partida para la ciencia paleopatológica en su génesis es el profesor y médico francés Pierre Paul Broca (1824-1880). Es más conocido por ser el descubridor del área cerebral que se encarga del lenguaje articulado, pero su faceta como antropólogo e iniciador de la antropología física es la que nos interesa en este trabajo.

El naturalista francés Squier, tras su periplo por Sudamérica, le trajo al profesor Broca un cráneo procedente del yacimiento de Yucay, en Perú. Dicha calota tenía una lesión en el hueso frontal, llegando a la conclusión de que se trataba de una herida como consecuencia de una intervención quirúrgica realizada intencionadamente. La procedencia del resto óseo hacía que para el pensamiento eurocentrista de la época, resultase impensable que un pueblo considerado como *primitivo* pudiese llevar a cabo una operación de tanta complejidad, incluso para la medicina del viejo continente.

Rudolf Virchow (1821-1902) está unido a la historia de la paleopatología y la antropología al ser el primer científico en analizar el primer cráneo descubierto del hombre de Neanderthal en 1856.

Por otro lado, el checo Janos Czermak, introdujo el estudio histopatológico de restos momificados, y Manouvrier en 1904, describió una cauterización en un craneo neolítico. Felix Von Luschan describió por primera vez a finales del siglo XIX trepanaciones realizadas sobre cráneos de restos guanches en las islas Canarias, siendo la primera mención a nuestro país en el ámbito de la paleopatología.

Fuera de Europa, en el continente americano, el patólogo Joseph Jones (1833-1896) estudió una serie de lesiones óseas en restos de víctimas de la trepanosomiasis, que posteriormente fueron ratificados por los estudios de tres compatriotas, los doctores Jefries Wyman (1814-1874), Frederick Putnam (1839-1915) y William F. Whitney (1850-1921). Wyman, conservador del museo Peabody de Harvard, describió una inflamación del periostio que se ha documentado como una lesión debida a la sífilis, mientras que Whitney publicó el primer manual de paleopatología de America en 1886, *Notes of the Anomalies, Injuries and Diseases of the Bones of the Native Races of North America*.

Fruto de las investigaciones de este período es la fundación de tres instituciones museísticas que aportaron una base a los estudios paleopatológicos.

El *US Army Museum*, actual *National Health Museum*, conformado con los restos óseos procedentes de las amputaciones de miembros de soldados de la Guerra Civil Americana, y cuya misión original era aumentar la supervivencia de los amputados de guerra.

El *Musée de l'Homme* de Paris, que alberga la colección de Paul Broca y de Dupuytren.

El *National Museum of Natural History* de Washington, actualmente integrado en la Institución Smithsonian, y que alberga uno de los mayores y mejores departamentos de Antropología Física del mundo.



**Figura 8. Pierre Paul Broca.**  
National Medical Library.

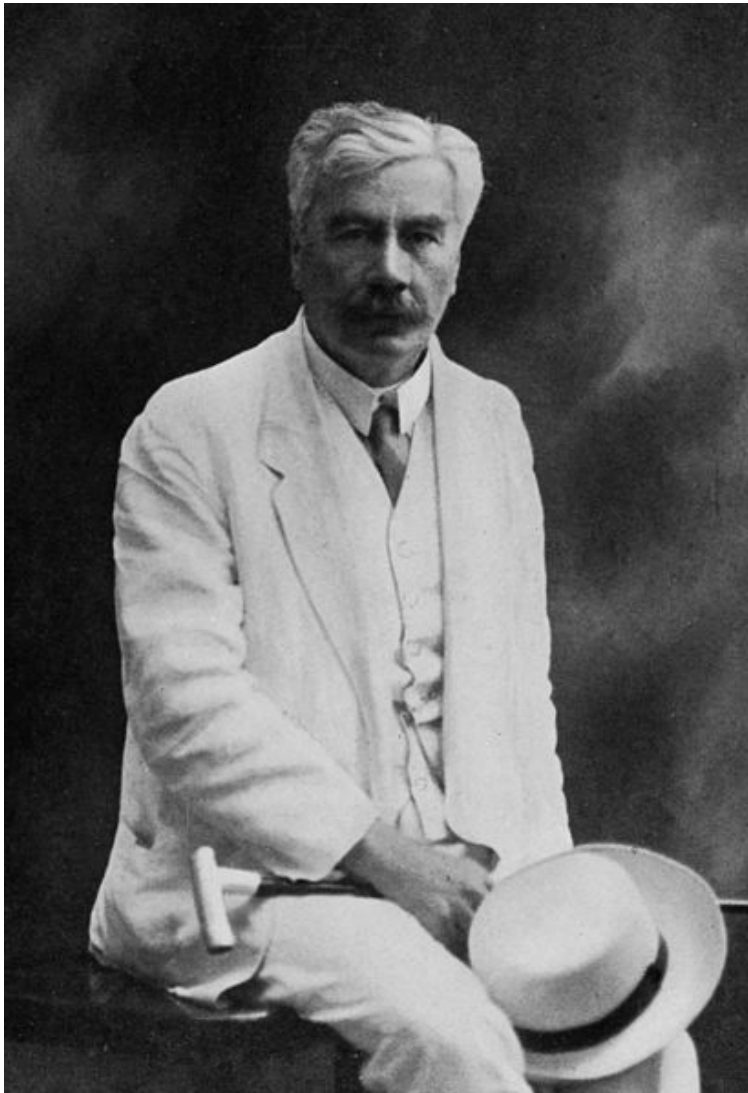
### **3ª fase: Consolidación**

El período que comprende el interbellum entre los dos conflictos mundiales es el de la consolidación de la paleopatología, gracias a los adelantos tecnológicos que permitieron un estudio de restos óseos, tales como los rayos X, o la aplicación de la serología y la histopatología.

El anatomista británico Grafton Elliot Smith y el químico Alfred Lucas hicieron una gran contribución al desarrollo de la paleopatología con los estudios del natrón usado por los egipcios en el embalsamamiento de los cuerpos y a su vez, a la conservación de los tejidos.

Aunque si tenemos que mencionar en este período al investigador que por antonomasia define a la paleopatología, sin lugar a dudas debemos hablar de Sir Marc Armand Ruffer (1859-1917). Hijo de aristócratas franceses y alemanes, estudió en el prestigioso instituto Pasteur, donde adquirió grandes conocimientos de bacteriología. Tras contraer la difteria, en 1891 se traslada a Egipto para seguir su convalecencia donde termina cautivado de la egiptología. Allí ejerció como profesor de bacteriología en la Escuela Inglesa de Medicina, además de jefe de la Cruz Roja en la estación de cuarentena, logrando que se eliminara el cólera en dicho país.

Fascinado por los restos momificados existentes en los miles de tumbas de Egipto, realizó toda una serie de informes que fueron recopilados por Roy Moodie en 1921 bajo el título *Paleopathological Study in Egypt*. Son de destacar sus estudios de la acondroplasia en Egipto, el cual llega a tener en su panteón una deidad enana, como es el dios Bes, o los restos de trematodos (parásitos intestinales) en momias de la XX dinastía, así como los efectos de la consanguineidad a la hora de detectar patologías de restos óseos.

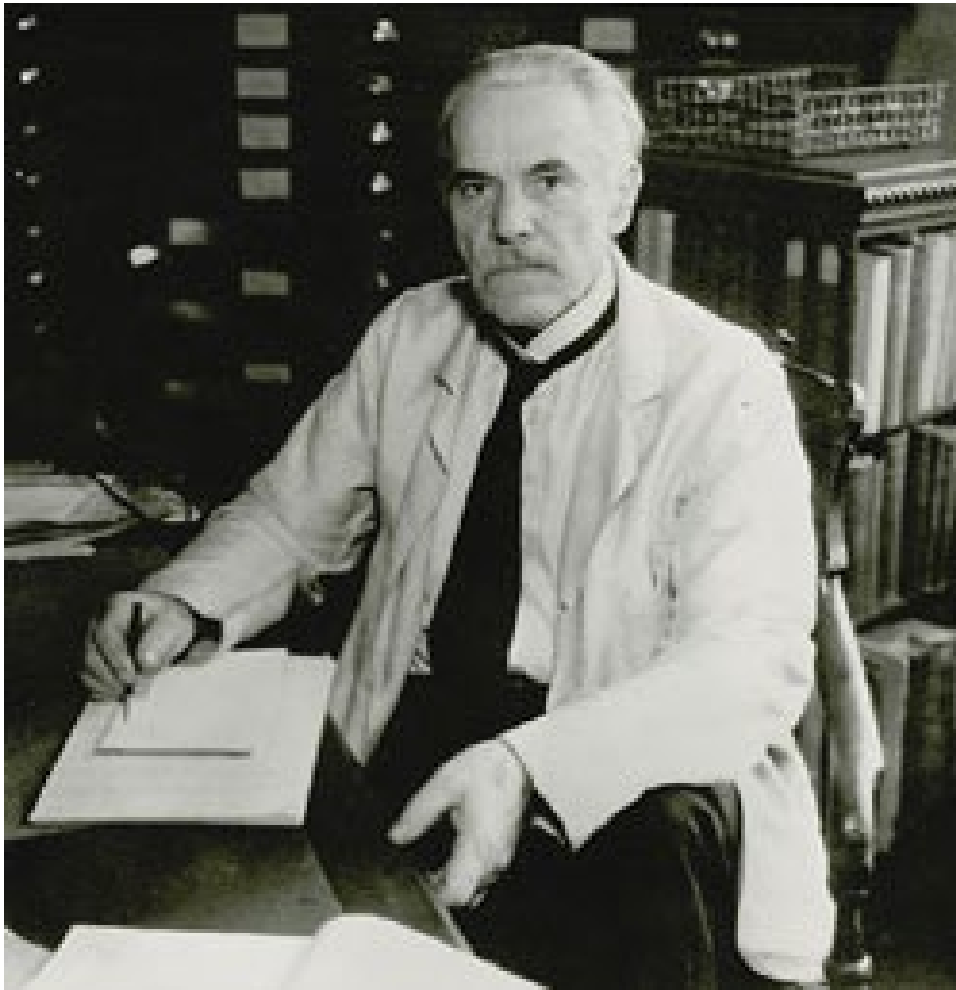


**Figura 9. Sir Marc Armand Ruffer. Lister Institute of Preventive Medicine.**

En América destacan dos nombres propios, Roy Lee Moodie, de quien ya mencionamos anteriormente como recopilador de la obra de Ruffer, y el checo nacionalizado estadounidense Ales Hrdlicka. El primero de ellos, usó medios hasta entonces no conocidos para el estudio antropológico, como es la combinación de la microscopía y la fotomicroscopía, tanto en restos humanos como en animales.

Hrdlicka perteneció a la plantilla del Museo Nacional de Historia Natural, hoy perteneciente al Instituto Smithsonian. Fue el creador de su departamento de antropología física, recopilando una gran colección osteológica que hoy lleva su nombre, y que permite una gran labor de investigación en el campo de la antropología física y la paleopatología. En el ámbito de la divulgación científica, fue el fundador del *American Journal of Physical Anthropology*, la cual se ha convertido en una más que respetable publicación, en la cual han escrito los mayores especialistas de la materia. Entre las innumerables investigaciones llevadas a cabo por él, destacan las enfocadas

al estudio de cráneos precolombinos, con lesiones de trepanación o heridas de combate (Hrdlicka 1914).



**Figura 10. Ales Hrdlicka. Smithsonian Institute.**

#### **4ª fase: Período contemporáneo**

El final de la Segunda Guerra Mundial es el punto de inflexión que marca la modernización en el ámbito de la antropología física y la paleopatología, donde aparecen nuevos términos y nuevos campos de estudio, como la paleodemografía, el uso de la química y, tras el descubrimiento del ADN, la investigación de la genética a través de los restos óseos.

A partir de ahora se estudian nuevas patologías, como los marcadores de estrés, que permiten realizar investigaciones de alteraciones en el hueso producidas por una repetición del movimiento, causando una exostosis o alteración en la estructura ósea, lo cual nos permite llegar a conocer aspectos de la vida cotidiana del hueso.

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

El estudio de elementos traza ha permitido también el desarrollo de investigaciones en torno a las denominadas como paleodietas, favoreciendo la investigación de la nutrición de poblaciones pretéritas y su aplicación a la arqueología.

La publicación de libros, como el archiconocido *Digging Up Bones*, publicado en español como *Desenterrando Huesos*, del autor Don Brothwell, ha acercado el conocimiento de la paleopatología y la antropología física a un público más cercano, permitiendo una mayor divulgación de la misma y la salida del ámbito erudito, donde había estado relegada hasta entonces.

En Italia, el desarrollo de la paleopatología en los últimos años va de la mano del Profesor Gino Fornaciari, de la Universidad de Pisa, el cual ha desarrollado un magnífico trabajo en la labor de investigación de restos momificados, principalmente de la época renacentista, cuyo mejor ejemplo lo tenemos en el denominado *Proyecto Medici*, un ambicioso estudio de los restos momificados de la noble familia que dirigió los designios de la ciudad de Florencia.

Así, podemos resumir los mayores avances en este período de la siguiente forma:

- Mayor síntesis de información.
- Diagnóstico de enfermedades y paleoepidemiología.
- Estudio de los marcadores de estrés ocupacional.
- Paleonutrición.
- Investigación de momias y tejidos momificados fuera del ámbito de la egiptología.
- Desarrollo de la interdisciplinariedad gracias al interés de investigadores en la paleopatología (Buikstra y Cook 1980).

Es el período en el que nacen las asociaciones que engloban a los profesionales e investigadores de la antropología física y la paleopatología, como la *Paleopathology Association*, fundada en 1973 por el matrimonio formado por Aidan y Eve Cockburn en Detroit.

### **La Paleopatología en España.**

En nuestro país, el desarrollo de la paleopatología y la antropología física ya dió sus primeros pasos a finales del XIX y principios del XX con autores como Gregorio Chil Naranjo y Juan Bosh Millares, principalmente en Canarias, aunque debemos mencionar los trabajos que a partir de la segunda mitad del pasado siglo empezaron a publicar por un lado el profesor José Manuel Reverte Coma y por otro el doctor Conrado Rodríguez Maffiote. Este último llegó a publicar una gran cantidad de trabajos desde su cátedra de historia de la Medicina de la Universidad de la Laguna, en Tenerife, donde realizó una ardua labor en el desarrollo del estudio de las momias guanches, trabajo que actualmente continúa su hijo Conrado Rodríguez Martín, actual director del Instituto Canario de Bioantropología.

Igualmente mencionar a Domingo Campillo, autor de una ingente cantidad de trabajos, Francisco Etxeberria, de la Universidad del País Vasco, o al doctor Miguel Botella, de la Universidad de Granada, cuyos trabajos de este último se han centrado principalmente en las alteraciones antrópicas del hueso, tales como cortes en material óseo fresco debido a costumbres de canibalismo o a la acción del fuego sobre el hueso en distintas costumbres funerarias (Botella et alii 2000 y 2003).

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

El Dr. Etxeberría se ha especializado ante todo en la localización y excavación de fosas comunes de la Guerra Civil española, lo cual podemos decir que es el introductor de lo que en otras latitudes se ha venido en denominar como Arqueología de Conflictos, y que responde en este caso a una necesidad de localizar, identificar y localizar los restos óseos de desaparecidos en guerras y conflictos armados para su entrega a los familiares más cercanos.

De estos dos últimos autores quizás debemos mencionar dos trabajos por su repercusión en los medios de comunicación. Por un lado, la identificación de los restos de Cristóbal Colón conservados en la Catedral de Sevilla, por parte del Dr. Botella, y la localización del lugar de inhumación de Miguel de Cervantes, por parte del Dr. Francisco Etxeberría, que a fecha de hoy continúa el proceso de investigación, dado el gran material tanto óseo como de tejido blando se ha recuperado, por lo que se podrá conocer gran cantidad de datos del siglo XVII y XVIII.



**Figura 11. Dr. Francisco Etxeberría.**

1976 ve nacer la Sociedad Española de Antropología Física ([www.seaf.net](http://www.seaf.net)), y en 1987 la Asociación Española de Paleopatología ([www.uam.es/otros/sepal/](http://www.uam.es/otros/sepal/)), seguido en 1999 de la Asociación Catalano-Balear de Paleopatología. Finalmente, el año 2012 se funda la Asociación Profesional de Bioarqueología ([www.bioarqueologia.es](http://www.bioarqueologia.es)), que engloba a los profesionales de la arqueología dedicados al estudio de los restos óseos, y que desde su nacimiento está realizando una fructífera

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

labor, de la cual podemos poner como ejemplo la organización en el año 2015 del XIII Congreso de Paleopatología (Isidro y Malgosa 2003).



**Figura 12. XIII Congreso de Paleopatología. Écija 2015.**

### **Paleopatología en Andalucía.**

La antropología en Andalucía es hablar casi en exclusiva del único laboratorio existente en ella, concretamente el de la Universidad de Granada, y del profesor Miguel Botella y su equipo, el cual no sólo realiza investigaciones de restos óseos procedentes de intervenciones arqueológicas de un amplio ámbito geográfico, sino también peritaciones forenses de juzgados de nuestra comunidad autónoma. En este laboratorio, adscrito a la Facultad de Medicina de Granada, se imparte el Master de Antropología Física y Forense, primero en España de estas características.



**Figura 13. Dr. Miguel C. Botella.**

Actualmente la legislación en materia de arqueología todavía está pendiente de una reglamentación específica en materia de antropología física aplicada a la arqueología, aunque ya desde la Consejería de Cultura se solicita a los directores de las intervenciones arqueológicas que se tenga presente la presencia de un especialista en el caso de que se vaya a realizar una excavación en una necrópolis o en el entorno de un yacimiento que se presuponga la existencia de restos óseos humanos. No se ha producido a fecha de hoy una modificación de la reglamentación pertinente y que hace que sea obligatoria su presencia, únicamente es obligatoria en la realización de exhumaciones de víctimas de la guerra civil española, las cuales al realizarse para su entrega a los familiares deben tener el visto bueno de profesionales forenses (Orden de 7 de septiembre de 2009, de la Consejería de la Junta de Andalucía por la que se aprueba el Protocolo Andaluz de actuación en exhumaciones de víctimas de la Guerra Civil y la Posguerra).

Igualmente, a fecha de realización de esta tesis no existen modificaciones al reglamento de actividades arqueológicas de Andalucía, del año 2003 y modificado en el año 2011 por el decreto 379/2011, en cuanto al tratamiento de restos óseos humanos. Existe un borrador con fecha 2008 en el que se hizo una primera mención específica al tratamiento de los restos óseos humanos en las intervenciones arqueológicas, aunque finalmente no se ha aprobado y continúa la vigente legislación de 2003.

*Para los conjuntos o piezas óseas de origen humano, se seguirán criterios semejantes (...). Esto es, los vestigios correspondientes a osarios y fosas comunes que, muy difícilmente puedan ser individualizados y situados en contexto, deberán ser estudiados con todas las técnicas y análisis posibles, al objeto de extraer cuantos más datos mejor, mediante estudios de índole estadística y/o tipométrica, incluso mediante estudios paleopatológicos al objeto de determinar causas de mortandad catastrófica o circunstancias análogas. No obstante, salvo para vestigios de época prehistórica, y a menos que, tratándose de épocas más recientes, aporten algún tipo de singularidad significativa, los mencionados vestigios deberán ser desechados.*

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

*Los vestigios arqueológicos de carácter antropológico, una vez estudiados y analizados, podrán ser depositados, previa autorización expresa del órgano competente de la Consejería de Cultura, y siempre bajo la supervisión de la misma, en lugares de culto o cementerios en las circunstancias siguientes:*

*- Cuando se trate de enterramientos vinculados a una comunidad y, por lo tanto, a un inmueble de carácter religioso (monasterios y conventos de clausura; hermandades vinculadas a una capellanía, familiares de fundadores vinculados a un monasterio, iglesia, capellanía o hermandad, etc.)*

*- Cuando se trate de enterramientos pertenecientes, de forma clara y sin ningún género de dudas, a una comunidad religiosa existente en la actualidad y que los representantes, legalmente capacitados de la misma así lo soliciten de forma expresa (comunidades cristianas, musulmanas o hebreas que expresen su deseo de que los restos de sus correligionarios rescatados mediante intervenciones arqueológicas, sean depositados en los cementerios de dichas comunidades).*

*- Cuando se trate de restos óseos correspondientes a personas que puedan ser identificadas de forma precisa e inequívoca, se pondrán a disposición de los familiares que así lo deseen, pudiendo disponer de sus restos, de acuerdo con la legislación civil vigente.*

Este borrador es pionero en cuanto a la legislación pertinente en cuanto al tratamiento de los restos óseos humanos, acercándonos en muchos aspectos a las leyes portuguesas e inglesas, en las cuales se hace clara mención a la figura del antropólogo físico así como el respeto debido a los restos y su posible reinterhumación por parte de los responsables de los lugares de culto donde fueron hallados, en caso de que se conociera la religión profesada por ellos.

### **Paleopatología y paleodemografía en Jerez de la Frontera.**

Actualmente no hay un estudio básico de la demografía y población de la localidad de Jerez de la Frontera en el Antiguo Régimen realizado a partir de estudios antropológicos y paleopatológicos, debido a varios factores.

Ha habido una prevalencia en el estudio de los restos óseos de cronología anterior a la edad media, principalmente los de protohistoria y época romana, y que han tenido principalmente su hallazgo en las zonas colindantes al casco urbano de Jerez, ya que hasta hoy no ha habido hallazgos fehacientes que otorguen a la ciudad como tal una cronología anterior al siglo X.

Los hallazgos de asentamientos en el Cortijo de Siles (González et alii 2008) así como en el yacimiento de Los Villares Montealto (López Rosendo 2007) han sido de gran importancia a la hora de conocer las costumbres funerarias de los habitantes del entorno de la ciudad de Jerez, pero no ha habido estudios en profundidad, como los que desde hace algunos años viene realizando la especialista Dña. Milagrosa Macías, que ha estudiado algunos aspectos poblacionales del entorno de la antigua *Gadir*, y que ha dado como resultado algunas cuestiones de tipo paleopatológico y antropológico.

En el año 2004 se produjo la excavación de la necrópolis de Plaza del Arenal en Jerez, lo cual hizo que se realizara por primera vez un estudio bioarqueológico y antropológico de una población de la ciudad, en este caso de la islámica de los siglos XI al XIII.

Aunque el principal de todos estos factores es la casi totalidad ausencia de estudios antropológicos llevados a cabo en restos óseos con una cronología posterior al siglo XV, ya que no se han considerado como restos arqueológicos los mismos, destruyéndose la mayoría de las ocasiones, inhumándose en los cementerios municipales sin ningún tipo de registro o control o, en el mejor de los casos, vueltos a ser depositados en el mismo lugar donde fueron hallados.

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Quizás sea un poco tabú el mencionar el estudio de restos antropológicos en cronologías que corresponden a los siglos XV al XIX, ya que la misma arqueología postmedieval y moderna no se ha desarrollado lo suficiente en nuestra zona como para que el público en general valore este trabajo. Es por ello que en la mayoría de los casos no se quiere que los antropólogos realicemos los pertinentes estudios de los restos óseos.

Sin embargo, la evolución de las mentalidades y la entrada de la arqueología a la hora de realizar los pertinentes estudios de paramentos y sondeos arqueológicos complementarios a las restauraciones de los templos ha permitido que los antropólogos entremos en los equipos multidisciplinares que permiten un estudio más detallado de los restos que son encontrados en las intervenciones arqueológicas de apoyo. En los últimos años se ha realizado varias intervenciones arqueológicas en nuestra ciudad en templos que han contado con el apoyo de un antropólogo físico que ha realizado las labores de estudio pertinentes a la hora de excavar los restos óseos inhumados en templos de la ciudad.

En este año 2015 se ha producido por un lado la excavación de la Iglesia de San Juan de los Caballeros, en la cual D. Juan Manuel Guijo ha realizado las labores de estudio, a fecha de hoy en proceso, de los restos óseos hallados durante la intervención de apoyo a la restauración.

Igualmente, hemos procedido a la excavación y estudio de los restos óseos hallados en la cripta de la Ermita de San Telmo de esta ciudad, regentada por la Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración, y que actualmente estamos en proceso de excavación y análisis de los restos óseos, los cuales nos aportarán gran cantidad de datos, principalmente de población infantil.

Encontramos algunos trabajos en otros ámbitos fuera de nuestra comunidad autónoma y de nuestro país principalmente, como es el caso de la última intervención llevada a cabo en Alghero, localidad de Cerdeña, Italia, donde el profesor Marco Milanese ha llevado a cabo el estudio de una serie de enterramientos que se enmarcan desde la época bajomedieval hasta el siglo XVII (Milanese, 2010).

Similar es el caso del Dr. Tony Waldron, del London University College, el cual ha llevado a cabo varios estudios en los que ha sabido determinar la adscripción de varias patologías con el estado clerical de los individuos objetos de estudio (Rogers y Waldron 2001).

En nuestro país, debemos tomar los estudios realizados en la Catedral del Burgo de Osma (Soria), por Jesús Herrerín (2001 y 2004) y los llevados a cabo en la Iglesia Colegial del Salvador de Sevilla, en este caso por el antropólogo Juan Carlos Pecero Espín (Amores et alii 2009), ambos ejemplares en cuanto a su realización.

En la localidad de Jerez de la Frontera apenas se han llevado a cabo intervenciones de este tipo, ya que en la mayoría de los casos en que se producían las restauraciones de templos, no se ha contado con la presencia de un arqueólogo, y mucho menos de un antropólogo físico para el estudio de las posibles criptas que apareciesen, únicamente en los últimos años, se están teniendo en cuenta estos factores a la hora de intervenir.

Así, queremos que nuestro trabajo se convierta en sí mismo en un primer avance para los estudios paleopatológicos en nuestra ciudad y, por extensión, de la zona, ante la ausencia total de estudios similares en cuanto a la temática escogida.

## CAPÍTULO V: EL MARCO HISTÓRICO

### Antecedentes históricos de la arqueología funeraria.

#### Síntesis de la evolución de los espacios funerarios en Occidente.

La arqueología funeraria se presenta hoy en día como una nueva disciplina dentro del campo de los estudios arqueológicos, que tiene orígenes en los años 70 con los planteamientos teóricos y metodológicos de la *New Archaeology*. Para esta corriente la praxis arqueológica anterior no respondía lo que cabía esperar de una disciplina que reivindicaba su autonomía y su consideración como ciencia. Según D. L. Clarke (1968), la arqueología tradicional – preparadigmática- constituía una *ciencia empírica e indisciplinada*, carente de un marco teórico propio al estilo de las ciencias naturales (denunciado por Binford como *vacuum teórico*). Esta arqueología era historicista, difusionista, tipologista, agregativa, empirista, inductivista, artefactual, arqueográfica, no identificativa sino descriptiva...

Ante todo esto, la arqueología de la muerte se presenta como una alternativa orientada a la investigación de las estructuras sociales mediante la articulación de instrumentos hermenéuticos bien definidos. Tenemos varios teóricos de esta corriente en nuestro país de los cuales podemos encontrar gran cantidad de bibliografía en Lull (2000), Lull y Picazo (1989), Ruiz Zapatero y Chapa Brunet (1990) y Vicent (1995).

Partimos de la mentalidad romana ante los difuntos, la separación entre vivos y muertos que observamos en las ciudades de la cultura romana y concretamente en la ley de las Doce Tablas, la cual establecía que dentro del *pomerium* ningún cadáver debía ser quemado ni enterrado (Arce, 1988).

Sin embargo, la llegada del cristianismo como nuevo culto, cambiará también las concepciones funerarias en el occidente latino. Durante los primeros tiempos, los cristianos observarían esta norma, que se iría modificando, no obstante, en una lenta evolución que duraría un milenio. Los *martyria* o tumbas de los mártires se convierten en lugares deseados por los fieles para emplazar sus propias sepulturas, convirtiéndose así en enterramientos *ad sanctos*, pues les aseguraban una protección. Se verá una diferencia clave entre el cementerio cristiano y la necrópolis pagana es la nueva importancia que se concederá al espacio funerario en detrimento de la sepultura. Ya no es la época de los grandes mausoleos, ahora el cuerpo se deja en la tierra para su putrefacción: *el polvo al polvo, la ceniza a la ceniza* (Boissavit-Cams, Zadora-Rio, 1996).

La progresiva desaparición de los ajuares y depósitos funerarios de las tumbas a partir del siglo VII y, sobre todo, de la centuria siguiente, había retraído el interés hacia los cementerios medievales por parte de una arqueología de signo positivista. Las necrópolis eran interesantes en la medida en la que ofrecían restos materiales que permitieran inferencias tipológicas o etnoculturales. La falta de tradición de un análisis del mundo funerario desde la óptica bioarqueológica con el consiguiente desinterés hacia los restos antropológicos y su potencial información (dieta, patologías, paleodemografía,...) hacía que los restos óseos fueran almacenados en los depósitos de los museos y apartados de cualquier tipo de investigación arqueológica.

Hay un progresivo acercamiento entre los vivos y muertos gracias a la afirmación de la religión cristiana, con la transición entre las inhumaciones *extra muros* (propios de la antigüedad clásica) hasta los enterramientos *in ambitus murorum* (característicos de la Edad Media y del Antiguo Régimen). Todo esto se realiza gradualmente, primero creándose núcleos cementeriales extraurbanos y ubicados en las proximidades de emplazamientos funerarios o *martyria*. El ejemplo

más claro lo tenemos en la ciudad de Roma con los cementerios levantados sobre lugares de *memoriae*, como la colina Vaticana.

Se crean los denominados *xenodochia*, grandes basílicas materiales, frecuentadas por peregrinos, rodeadas e invadidas de muertos, y servidas por comunidades religiosas. De esta manera, los espacios cementeriales no sólo no eran incompatibles con los vivos, sino que constituían el origen de la formación de un hábitat estable (Giuntella, 1998).

### **La toma de los templos como lugar de enterramiento tras la Antigüedad Tardía y en el Medioevo**

El proceso se completará con la entrada de los difuntos en el recinto religioso del templo, los enterramientos *apud ecclesiam*. La entrada de los musulmanes en la península ibérica provocó que junto al cambio de las costumbres religiosas se produjera un cambio igualmente en las costumbres funerarias, por lo que en esta zona en concreto no se encontrarán enterramientos cristianos hasta el siglo XIII con la reconquista de la ciudad en el año 1264. Se tiene documentación arqueológica de inhumaciones cristianas en el norte de la península ibérica, y que ha sido reflejado en algunas publicaciones Ibañez y Moraza (2005) o de la Rúa, del Monte y Orúe (1996), donde se podemos ver una evolución de la tipología de inhumaciones en entornos cristianos, a través de los restos de enterramientos cercanos a templos cristianos.

Igualmente, en el entorno de la arqueología medieval en países como Italia y Gran Bretaña, ha habido varios estudios acerca de la misma, por lo que la situación de ella está más evolucionada que en nuestro país. Así tomamos como ejemplo el proyecto que se está llevando en el entorno de la abadía de Pozzeveri, cerca de Altopascio, un pueblo localizado en las cercanías de Pisa. La Iglesia de San Pedro fue un monasterio camaldulense fundado en el siglo XI, y que tuvo su mayor época de esplendor en los siglos XII y XIII. Se está llevando a cabo un proyecto por parte de las Universidades de Pisa y la Estatal de Ohio, en el cual se está reconstruyendo no sólo la vida de los monjes que poblaron el cenobio, sino también las costumbres funerarias y aspectos paleopatológicos a través de los restos óseos de los individuos inhumados (Fornaciari 2012).

En el caso de la península Ibérica hay cierta contradicción, pues pese a que hubo expresa prohibición desde antiguo a que se inhumaran en el interior de las iglesias, como ya se refleja en el año 561 en el I Concilio de Braga: *Que no se sepulten los cuerpos de los difuntos dentro de la iglesia, pero no está prohibido hasta hoy, si es necesario, fuera, alrededor de los muros de la iglesia. Pues si hasta algunas ciudades conservan firmemente este privilegio, que en modo alguno se entierre el cadáver de ningún difunto dentro del recinto de sus muros* (Ariés 1983), lo que nos dice la arqueología es distinto, tal y como podemos ver en los ejemplos mencionados del norte de la Península.

En los siglos XII y XIII por transcripciones en testamentos en los cuales son citados el lugar del enterramiento, los mozárabes pedían ser sepultados en los claustros de las iglesias o de la catedral (De la Pascua 1990).

La codificación que llevó a cabo Alfonso X con su obra Las Siete Partidas permitió, entre otras cosas, arrojar un poco de luz respecto a la legislación que respecto a las inhumaciones se debía llevar a cabo. Esta documentación, redactada entre los años 1256 y 1265, permitirá los enterramientos en los interiores de las iglesias. De este modo, en la primera partida, título XIII, ley V bajo el epígrafe *En cuál iglesia se debe cada uno soterrar* se establece que *Soterrar deven cada un home en el cementerio de aquella Eglesia onde era parrochiano e oya las Horas quando era vivo e do rescebía los Sacramentos. Pero si alguno quisiesse escoger sepultura en otro cementerio ansi como en la Eglesia Cathedral o en Monesterio en aquella Eglesia do estaba enterrado su linaje o en otro cementerio qualquier puédelo fazer* (Gómez 1988).

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Si analizamos detenidamente el texto podemos llegar a la conclusión que asistimos a una codificación y legislación de una costumbre que se venía realizando de facto, como se menciona en las dos primeras leyes del título XIII de la primera partida:

### *Ley I*

*Que cosa es Sepultura, e donde torno este nome, e que derecho deue ser guardado en dar la sepultura.*

*Sepultura es logar en el Cementerio, para soterrar el cuerpo del orne muerto. E sepultura torno este nome de Sepelio, que quiere tanto decir, como meter so tierra. E en ciar las sepulturas denen guardar quatro cosas. La primera es, el Oficio que dizen los Clerigos sobre los muertos: e esto non se deue. vender en ninguna manera, rijo. denen demandar los Clerigos precio por ello; pero si alguna cosa les quisieren los omes dar de su grado, bien lo pueden tomar. La segunda es , aquellos logares donde pueden soterrar, que se entiende por los Cementerios: e estos otrosi non se puede vender el logar, para soterrar a ninguno en ellos, como quier que en ellos non fuesse avn ningun orne soterrado. La tercera es el sepulchro, de qualquier cosa que sea fecha : e este puede vender aquel cuyo fuere, si non ouiessen nunca soterrado ningun orne en el. La quarta es, aquella tierra que es comprada , o dada para fazer Cementerio : e esta manda santa Egleſia, que maguer sea otorgada para esto , que non sea ninguno soterrado en ella, fueras ende aquel, o aquellos cuya fuere. E de lo que dize en esta ley de las sepulturas, que se non pueden vender, es por esta razon: porque qualquier que las vend iesse, caeria en pecado de simonia, ca las cosas temporales, quando se ayuntan con las espirituales, tornanse en ellas, porque las cosas espirituales son mas nobles que las temporales; e porende non las puede ninguno vender sin pecado de simonia.*

### *Ley II*

*Porque razon denen ser las sepulturas cerca de las ..iglesias..*

*Touieron por bien los Santos Padres que fuessen las sepulturas de los Christianos: e esto por quatro razones. La primera, porque assi corno la creencia de los Christianos es mas allegada a Dios, que la de las otras gentes ; que assi las sepulturas dellos fuessen mas acercadas a las Egleſias. La segunda es, porque aquellos que vienen a las Egleſias , quando veen las fuessas de sus parientes , o de sus amigos, acuerdansen de rogar a Dios por ellos. La tercera , porque los encomiendan a aquellos Santos, a cuya hourra e cuyo nome son fundadas las Egleſias, que rueguen a Dios señaladamente por aquellos, que estar sepultados en los Cementerios. La quarta es, porque los diablos no han poder de se allegar tanto a los cuerpos de los ornes muertos, que son soterrados en los Cementerios, como a los otros que estan defuera. E por esta razon son llamados los Cementerios, amparamiento de los muertos. Pero antiguamente los*

*Emperadores, e los Reyes de los Christianos, fizieron establecimientos e leyes, e mandaron que fuessen fechas Egleſias, e los Cementerios, fuera de las Cibdades en de las Villas, en que soterrassen los muertos, porque el fedor dellos non corrompiesse el ayre, Hin los biuos.*

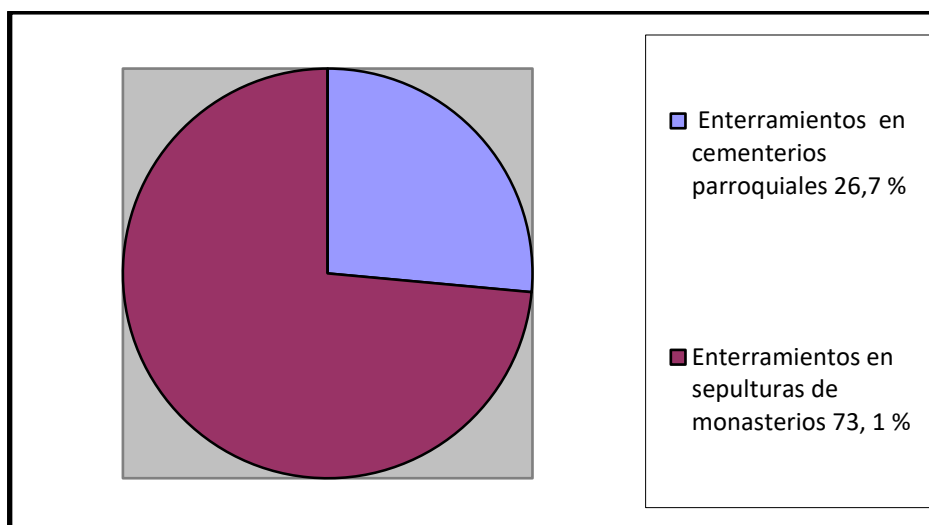
En las partidas se reservaban el interior de las iglesias a los rangos más elevados, pero en lo que se refería al grueso de la comunidad cristiana se cita:

*Fue ordenado por los padres santos, que oviessen sepulturas los cuerpos cerca de las egleſias, e no en los logares yermos e apartados dellas, yaciendo soterrados por los campos, como bestias (Las Siete Partidas. 1ª Partida, título XIII).*

Se quiere, ante todo, establecer una diferencia con las necrópolis musulmanas y judías, ya que, según se cita en las partidas, *porque los encomiendan aquellos santos, a cuya honra e cuyo nome son fundadas las egleſias, que rueguen a Dios señaladamente por aquellos, que están sepultados en sus cementerios (Las Siete Partidas. 1ª Partida, título XIII).*

La prohibición observada en las iglesias parroquiales, en las que había que conformarse con una sepultura en el cementerio anejo a ellas, llevó a algunas personas, casi siempre acaudaladas, a buscar la manga ancha de las órdenes, las cuales vieron en ello una no desdeñable fuente de ingresos.

Testamentos gallegos estudiados por Pallarés y Portela (1988) nos da una serie de datos entre los siglos XII y XIV, pertenecientes a clérigos, nobles y acomodados urbanos con respecto a los enterramientos, tal como podemos ver en la gráfica adjunta.



**Figura 14. Gráfico con la representación de sepulturas en monasterios y cementerios parroquiales en los ss. XII y XIV (según Pallarés y Portela, 1988)**

#### **Las comunidades religiosas y los enterramientos.**

La asistencia de las comunidades de mendicantes a las exequias, típica en todo el mundo católico durante los siglos de la Baja Edad Media y la Edad Moderna, decrece en localidades de nuestra provincia como Cádiz, El Puerto de Santa María y en Alcalá de los Gazules, manteniéndose e incluso incrementándose en Medina Sidonia (De la Pascua, 1990).

Fenómeno más urbano que rural, la presencia de comunidades religiosas en Alcalá de los Gazules y Medina Sidonia es mucho menor. A pesar de ello, y a escala reducida, en Alcalá es observable la postergación de las dos órdenes existentes: Mínimos de San Francisco de Paula y Dominicos. Al contrario, Medina, que cuenta con cuatro comunidades de frailes (San Francisco de Paula, San Agustín, San Francisco de Asís y San Juan de Dios), ve imponerse la petición de asistencia de las cuatro conforme avanza el siglo XVIII. Es curioso también el uso de los hábitos de las comunidades religiosas en el momento del enterramiento de algunos de los testadores, en función de las devociones del mismo.

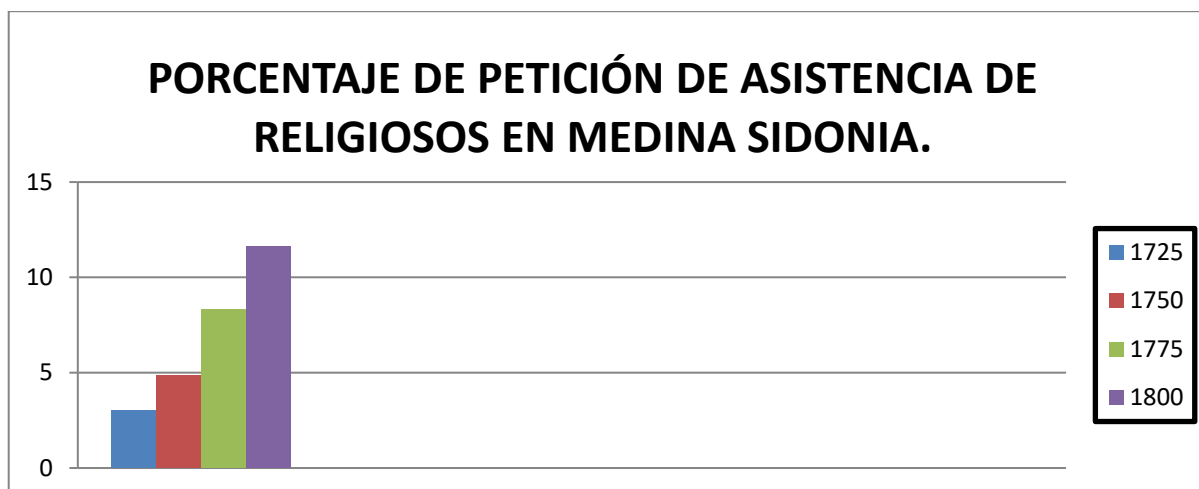


Figura 15. Porcentaje de petición de asistencia de religiosos a los entierros (De la Pascua 1990).

#### Los enterramientos *in sacris* durante la Edad Moderna.

Se puede hablar de una consolidación de los enterramientos en los templos durante el Antiguo Régimen, ya que únicamente con una vista a los suelos de los templos parroquiales o iglesias conventuales de nuestras ciudades, existen toda una serie de laudas sepulcrales que nos aportan la información acerca de las costumbres funerarias durante la Época Moderna.

Se asiste a la invasión de los templos cristianos, ya que no sólo existen enterramientos individuales, sino también criptas, como la que fue estudiada por quien esto escribe en el año 2010, que creadas a partir de capillas sepulcrales, albergarían miembros de la misma familia o cofrades de la misma asociación religiosa o hermandad, ya que tras el Concilio de Trento, la promoción de este tipo de asociaciones hizo que construyeran sus propios cañones de enterramiento en las capillas donde residían. Uno de los ejemplos lo pudimos ver cuando estudiamos el caso del antiguo convento de San Francisco de Medina Sidonia, se procedió al estudio paleopatológico de los restos óseos de la cripta del antiguo convento de franciscanos descalzos de la localidad de Medina Sidonia, gracias a la colaboración de los arqueólogos D. Manuel y D. Salvador Montañés Caballero, responsables de las labores de excavación arqueológica en la misma. Actualmente dicho convento es el teatro Thebussem, y fruto de la investigación llevada a cabo es el trabajo de fin de master de patrimonio arqueológico de la Universidad de Cádiz (Castro 2010), titulada: *La cripta del teatro Thebussem (Medina Sidonia, Cádiz) Una primera aproximación antropológica y paleopatológica a la comunidad religiosa de los siglos XVII y XVIII.*

Mientras la epidemia de fiebre amarilla de 1800 no exponga a la vista de todos la imposibilidad manifiesta de dar sepultura en las iglesias a todos los cadáveres, y la necesidad urgente de llevarlos a extramuros para evitar el contagio, los habitantes de la provincia de Cádiz seguirán eligiendo para su inhumación templos conventuales o parroquiales y, dentro de ellos, aquellas capillas, altares y bóvedas en las que su cuerpo pueda obtener mayores beneficios. Se buscará con ello la proximidad a un Cristo redentor, a una Virgen madre y abogada, santos intercesores, o miembros de la familia ya fallecidos. La fuerte representación de las órdenes mendicantes se explica porque son las que han facilitado la entrada de los difuntos en las iglesias. Además son ellas las que están más asociadas a la muerte y a las ceremonias de culto fúnebre: asisten a los entierros, los difuntos se revisten de los hábitos de las órdenes religiosas, ellos son los encargados de celebrar las misas por las almas de los difuntos que les son encomendadas

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Según Philippe Ariès (1983) eran buscados como lugares de enterramiento los situados en el coro, cerca del altar, donde se ofrecía el sacrificio de la misa, buscándose así la protección de Cristo.

Hoy en día se conservan en muchos templos capillas y bóvedas, y aunque se han excavado algunas, como es el caso de las capillas funerarias del Salvador de Sevilla excavadas en el año 2003 por Juan Carlos Pecero Espín (Amores et alii 2009), otras no han sido excavadas o durante la restauración de las mismas, no se ha tenido en cuenta el estudio antropológico de los restos.

En el caso de la Iglesia del Salvador de Sevilla, durante la intervención arqueológica de apoyo a la restauración del templo, fueron encontrados toda una serie de enterramientos, que se diferenciaron en dos apartados:

-Por un lado se excavaron una serie de inhumaciones individuales que se encontraban a lo largo del pavimento del primitivo templo, y que se corresponden con una cronología entre los siglos XIV y XVII, fecha en que se derriba el templo medieval para construir el actual barroco.

-Por otro lado se encuentran criptas de enterramiento que conforman toda una serie de espacios funerarios similares al que es objeto de nuestro estudio. Una de ellas, en concreto la de la capilla de San Cristóbal, albergaba un osario en el que se depositaron al menos 967 individuos, fundamentalmente en edad subadulta e infantil, provenientes con toda probabilidad de la casa Cuna de la calle homónima.

Con respecto a la Parroquia de San Miguel de Jerez de la Frontera se encuentran varias criptas y laudas sepulcrales en el templo de origen renacentista. Destacamos en la capilla de los Pavones la sepultura de D. Diego Pavón, realizada en jaspe rojo, con la siguiente inscripción:



**Figura 16.** Sepulcro de Diego Pavón en la parroquia de San Miguel de Jerez de la Frontera.

AQI YAZE EL SEÑOR DON DIEGO

PAVON DE FUENTES CAVALLERO Đ

EL ORĐN Đ CALAT<sup>R</sup>ABA 24 PERPETVO<sup>3</sup>

DESTA ZIVDAD DE XEREZ DE LA FRŌ

TERA MVRIO AÑO DE 1650

El sepulcro presenta en su parte superior el escudo de la familia Pavón, en el que figura un pavo teniendo entre sus garras el estandarte de Santiago, enhiesto, y a sus pies, un morisco, con medias lunas, orlando el escudo un campo rojo, flores de lis, con una divisa que dice: *Con esfuerzo levaté la bandera de mi fe*.

Igualmente, tenemos constancia de la existencia de una cripta cuya entrada se encuentra en la antesala del Sagrario, y que tiene toda una serie de enterramientos en nichos, con probabilidad del siglo XVIII. Desde aquí pretendemos realizar a medio plazo un estudio antropológico y paleopatológico de dichos restos si se llegara a un acuerdo con el Obispado de Asidonia Jerez, propietario del inmueble, de manera que sirviera de apoyo a una restauración de la cripta y una futura puesta en valor de la misma.

Estos dos ejemplos nos muestran la situación de los enterramientos en los templos en Andalucía durante el Antiguo Régimen, situación que se mantendrá hasta finales del siglo XVIII.

#### **Fosas y osarios.**

No todo el mundo tenía el privilegio de tener una tumba al uso en el Antiguo Régimen, ya sea una capilla funeraria o una simple tumba de inhumación bajo una lápida.



**Figura 17. Ilustración del siglo XIV mostrando inhumaciones en fosas comunes.**

---

<sup>3</sup> Nexo ER y PE.

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Se trata de las grandes fosas comunes, lugares donde la gente sin recursos terminaba sin un nombre que los identificara para que cualquier persona pudiera elevar una oración por su alma.

Las fosas, que variaban en su extensión y profundidad, podían llegar a alcanzar la cifra de cinco a seis metros cuadrados de superficie, alcanzando una capacidad de 1200 a 1500 cadáveres (Ariès, 1983). Tras varios años de uso, éstas eran cerradas y abiertas otras de nuevo a su lado. No eran cubiertas con mucha tierra, por lo que en ocasiones estas fosas dejaban ver los restos de aquellos cuerpos que habían sido enterrados en ellas.

Su uso fue más que frecuente en los momentos de grandes epidemias que asolaron grandes recintos urbanos en toda Europa.



**Figura 18. Vittorino Carpaccio. San Jorge y el Dragón.**

Sin embargo, se fueron extendiendo entre los siglos XV y XVIII a aquellas personas que no podían pagarse un entierro digno en una tumba individual.

Ariès (1983) habla de las fosas como *mange-chair* (come carne), definición que da al cementerio de los Inocentes de París, pues se dice que la tierra del cementerio era tan putrefaciente que consumía los cuerpos en nueve días.



**Figura 19.** Vittorio Carpaccio. *San Jorge y el Dragón*. Detalle.

Hasta el siglo XVII era común encontrarse en los campos y los caminos hacia las grandes poblaciones restos de huesos de personas que morían y no tenían quien les pudiera realizar un entierro digno. Este es el punto de partida de las hermandades de la Santa Caridad, poder realizar obras de Misericordia en distintas ciudades, como la de asistir a los presos en las cárceles, dar de comer a los pordioseros y realizar una de las obras de Misericordia más importantes: dar sepultura a los difuntos. Vittore Carpaccio lo refleja muy bien en su obra *San Jorge y el Dragón* (*Scuola S. Giorgio degli Schavoni*, Venecia) donde vemos como se enfrentan en un cementerio, pues en la esquina inferior izquierda el cuadro se observa una tumba y restos de huesos.

El caso de la cripta de los franciscanos descalzos de Medina Sidonia es un buen ejemplo de osario. Los cuerpos de los fallecidos eran depositados en pudrideros, en este caso las bancadas que recorrían el derredor de la cripta, donde se esperaba que se produjera la esqueletización del individuo. Una vez que esto ocurría, sus huesos eran depositados en la cripta sin ningún tipo de conexión anatómica, junto a sus hermanos en la fe.

Un caso de sala usada como pudridero lo tenemos en el monasterio de San Lorenzo de El Escorial, en el Panteón Real, donde los cuerpos permanecen en nichos a la espera de su total esqueletización antes de ser introducidos en las urnas de mármol en la cripta (De la Cuadra 1997).

Al respecto tenemos un estudio pormenorizado del uso de zonas habilitadas para el descarnamiento, momificación y conservación de restos humanos en la zona de Palermo y Nápoles. En los templos de esta zona encontramos dos tipologías de *hipogeos* para el tratamiento y la conservación de los restos cadavéricos.

Una primera tipología, en la que encontramos sepulcros dotados de un denominado por los autores *Colatoio* horizontal en el cual se coloca el cadáver en posición acostada para su

momificación. Otra tipología responde a una estructura en forma de silla en el cual se colocaban en forma sentada para el descarnamiento de los cadáveres (Fornaciari, Giuffra y Pezzini 2010).

De ambos ejemplos, quizás el primero sea el que se acerque más al tipo que podemos encontrar en nuestro país, y que se refleja más claramente en la cripta de los franciscanos descalzos de Medina Sidonia, estudiados por nosotros (Castro 2010) en nuestro trabajo de fin de Master, y que también quiere arrancar una línea de investigación específica de arqueología funeraria eclesiástica, ausente en nuestra región.

Con respecto a la cripta del teatro Thebussem, presenta las siguientes características durante su estudio durante los años 2005 y 2009. La intervención arqueológica en este lugar, coincidente con la superficie inferior de la hornacina de lo que fuera altar mayor de la iglesia del desaparecido convento de san Francisco de Asís de la localidad asidonense, único elemento del templo que se ha incorporado al nuevo proyecto del teatro; el acceso, que se pudo documentar en la fase de excavación del año 2005, desaparecido durante la ejecución de la obra civil, estuvo compuesto por dos paredes laterales de mampuestos y ladrillos de altura no superior a 1 metro y dos o tres peldaños de escalera de ladrillos toscos macizos que descendían hacia el interior de la estructura funeraria. La excavación nos ha permitido la identificación de las estructuras conservadas (Montañés 2009).

Por la disposición y contenido de dichas colmataciones, podemos deducir que la bóveda debió destruirse de manera intencionada en el año 1811 y buena parte de sus ladrillos acarreados fuera del recinto, cuando la tropa de ocupación napoleónica ordenan derruir la iglesia para utilizar los materiales en el encastillamiento de la fortaleza asidonense<sup>4</sup>, alterándose los enterramientos del interior de la cripta, cuyos huesos aparecen sin disposición anatómica (si bien ya antes el espacio se estaría utilizando como osario, sirviendo la bancada perimetral del interior como *pueridero* de los frailes muertos).

Tomando como referente los cráneos exhumados, los restos pertenecerían a 20 individuos adultos; y que, a excepción de restos de un cráneo y otros restos infantiles, se corresponderían con frailes franciscanos.

---

<sup>4</sup> Tenemos referencias de este acarreo de material del convento hacia el castillo por las últimas excavaciones realizadas en el mismo por D. Manuel Montañés Caballero, co-director a su vez de esta intervención del teatro Thebussem, el cual nos ha informado de primera mano acerca de la aparición de restos de material de acarreo en el castillo asidonense, por lo que desde estas líneas agradecemos la información aportada para este trabajo.



**Figura 20. Cripta del Teatro Thebussem. Medina Sidonia (Cádiz) Fotografía: Manuel Montañés.**



**Figura 21. Cripta Teatro Thebussem de Medina Sidonia ya excavada. Foto: Manuel Montañés Caballero.**

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Como único elemento del interior, la estructura tiene un banco corrido por las paredes Oeste, Norte y Sur, construido con mampuestos y ladrillos toscos, que debió utilizarse para depositar los cuerpos de los frailes difuntos para su descomposición (previsiblemente se introducirían en la cripta sin féretro ni ajuar alguno, siguiendo el precepto de pobreza y austeridad de la orden de San Francisco, ya que no se han encontrado vestigios de estos elementos, a excepción de un botón, aún pendiente de análisis. No existen indicios claros de pavimento, aflorando en toda la superficie de la cripta el terreno geológico, irregularmente tallado para su nivelación (Montañés 2009).



**Figura 22. Cripta del Teatro Thebussem, Medina Sidonia, antes de su excavación. Foto: Manuel Montañés Caballero.**

El propósito de la intervención arqueológica era el de dejar al descubierto la cripta para, si su estado de conservación lo permitía, proceder a su puesta en valor e integración en una de las salas del nuevo teatro, como testimonio del uso religioso que tuvo anteriormente el lugar y como un atractivo más de este nuevo espacio cultural. Para ello, una vez finalizada la excavación y consolidación, en colaboración con los arquitectos directores de las obras, se han acometido los siguientes trabajos para dicha puesta en valor, con el criterio general de hacer comprensible la estructura a los visitantes, pero evitando la anastilosis.



**Figura 23. Cripta del Teatro Thebussem en proceso de excavación. Foto: Manuel Montañés Caballero.**

Este tipo de actuación ha sido realizada, por tanto con un claro propósito de puesta en valor de los restos de la cripta, que permitieran su integración dentro de la nueva estructura edilicia del teatro Thebussem, el cual se ha convertido en heredero indirecto del antiguo convento de franciscanos descalzos de San Francisco.

En base a la intervención arqueológica realizada pudimos sacar las siguientes conclusiones:

La cripta mantiene las líneas de enterramiento que se siguen durante el Antiguo Régimen es decir, enterramiento in sacris siempre que sea posible, y si se realiza dentro de un templo, éste se realiza dentro de las consiguientes criptas reservadas a los miembros de la orden.

En este caso vemos una renovación continua de las bancadas de sepultura con la esqueletización de los miembros y su posterior inhumación de los restos en el osario que ha sido excavado, formándose una línea continua de enterramientos primarios y depósitos secundarios a lo largo del siglo y medio aproximado que duran los enterramientos en la cripta del antiguo cementerio.

El estudio poblacional nos ha mostrado claramente dos grupos bien diferenciados dentro de los enterramientos de la cripta del teatro Thebussem, y que podemos dividir en:

-Población infantil

-Población adulta religiosa.

En cuanto al primer grupo apenas se han podido recuperar unos restos que nos puedan dar información acerca de ellos, simplemente nos encontramos ante dos individuos que no sobrepasan los 10 u 11 años de edad en un caso y los 6-7 años en otro, por lo que nos encontramos ante un arco cronológico incluido dentro de las edades de riesgo en el Antiguo Régimen.

Con respecto a su identidad, puede tratarse de niños que residían en el convento como donados de la orden, en espera de la edad requerida para poder tomar los hábitos y entrar como novicios de la orden franciscana descalza, pudiendo realizar entre tanto trabajos tales como el servicio al altar de la iglesia. Otra posible teoría es que se trataran de hijos de patronos del convento. Como mencionamos con anterioridad la muerte de los niños, al ser tan extendida, y darse como algo normal, sus padres determinarían el entierro de los cuerpos en la cripta de la iglesia de la cual eran protectores.

El otro grupo de edad, más amplio, se corresponde con los individuos adultos con una edad que varía entre los 45 y los 75 años, según la datación por el desgaste dentario y la obliteración de las suturas craneales.

Por las patologías detectadas los restos óseos los hemos identificado como restos de la comunidad de franciscanos descalzos del antiguo convento de San Francisco, y en los cuales hemos podido detectar una serie de patologías que identificar como marcadores de estrés ocupacional propios de los habitantes de los monasterios y conventos, como son las diversas patologías osteoarticulares en las rodillas, o la proliferación de la Hiperostosis esquelética idiopática difusa, la cual siguiendo las líneas teoricas de Waldron (1985) se trataría de una patología inherente al modo de vida monastico.

Las circunstancias no han sido las más indicadas para poder realizar un estudio detallado de los restos óseos de una comunidad monástica, aunque se han podido analizar detenidamente un 95 % de los mismos, de manera que se han llegado a unas conclusiones más que aceptables que nos han permitido conocer el ámbito poblacional del cenobio entre los siglos XVII y XIX.

Los frailes enterrados en la cripta, no parecen haber tenido ningún tipo de enfermedad carencial, salvo la posibilidad de una avitaminosis C o escorbuto, por el alto índice de enfermedad periodontal registrado en los individuos, y la consiguiente pérdida dental. Nos atrevemos a pensar en un una dieta rica en proteínas e hidratos de carbono, pero con carencias de vitamina C, aunque posibles estudios de elementos traza de los huesos nos puedan aportar dichos datos nutricionales.

Por otro lado la gran cantidad de enfermos con hiperostosis, asociada a diabetes de tipo II parece corroborar esta dieta rica en proteínas e hidratos, la cual habría determinado la vida de los individuos con esta patología.

Las patologías osteoarticulares detectadas tanto a nivel de extremidades como de columna nos aportan datos acerca de las actividades físicas y, por lo tanto corroboran la adscripción como miembros de la orden inhumados en la cripta. El desgaste encontrado en las vértebras cervicales parece responder a una osteoartritis primaria, por lo que se puede llegar a la conclusión de que los hermanos inhumados en la cripta llegarían a una edad más que considerable en el momento del fallecimiento.

### **La vuelta a la separación entre vivos y muertos.**

A finales del siglo XVIII encontramos nuevas maneras de pensar, y el tema del cual escribimos, las inhumaciones y la arqueología funeraria en general, no se quedará aparte.

Los políticos, médicos y pensadores empezarán a abogar por unos cementerios de nuevo fuera de los muros de las ciudades, separando de nuevo a vivos y muertos, en este caso por aspectos higiénico sanitarios. Un buen ejemplo es el cementerio de los Inocentes de Paris, el cual fue clausurado y sus restos trasladados.

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

A finales de 1779 unas infiltraciones de aire procedentes del cementerio de los Inocentes de Paris llegan a unas casas colindantes, con el consiguiente edor, para lo cual se intenta atajar cubriendo de cal las fosas comunes, pero finalmente no surte efecto, y las autoridades deciden clausurar el cementerio en 1780, siendo posteriormente clausurados los cementerios de:

-La Chaussée-d'Antin (Saint Roch) 1781

-El de la calle Saint Joseph (Saint Eustache) 1781

-De Saint Sulpice 1781

-Isla de Saint Louis 1782

Se pasa de cementerios de origen parroquial a cementerios de nueva construcción, en las afueras de la ciudad de Paris (Ariès, 1983).

En Cádiz tenemos referencias con respecto a esta nueva mentalidad en un cabildo celebrado en la capital, con fecha de 9 de mayo de 1787, por el cual se hace eco de la Real Cédula que, con fecha de abril del mismo año, mandó restablecer el uso de cementerios ventilados para sepultar los cadáveres de los fieles, y se observe la Ley XI, Título XIII de la Partida I: *Sólo pueden enterrarse en la iglesia a personas ciertas, que son nombradas en esta Ley, assí como a los Reyes, e a las Reynas, e a sus fijos, e a los obispos, e a los priores, e a los Maestros, e a los Comendadores que son perlados de las ordenes, e de las Eglecias conventuales, e a los ricos omes, e a los omes honrrados que hiziesen eglecias de nuevo, o monasterios, o escogiessen en ellas sepolturas, e a todo ome que fuesse clérigo, o lego, que lo mereciesse por santidad de buena vida, o de buenas obras.*

Sin embargo, tanto en la ciudad como en otras como El Puerto de Santa María, Alcalá de los Gazules y Medina, siguen enterrándose los fieles en los templos, y no será hasta 1800, con motivo de la grave epidemia que sufre Cádiz y su provincia, cuando el tema se plantee con toda acritud, y la polémica (no tanto por la inhumación fuera de las iglesias como por la prohibición del Ayuntamiento de llevar los cadáveres a la iglesia para la misa de cuerpo presente).

Los razonamientos de tipo sanitario circularon durante el siglo XVIII por toda la Europa católica, en cuyas ciudades también los cadáveres eran ya un problema. Se observa en ellos una nueva acritud hacia los cadáveres: gases, emanaciones y ruidos, que la proximidad de los muertos originaba, ya no son considerados como fenómenos extraños y manifestaciones del diablo (opinión corriente en los siglos XVI y XVII), sino algo natural y molesto, sobre todo, contrario a la salud pública y a lo que hay que poner remedio.

Junto con la difusión de la idea de la insalubridad de los cementerios que triunfará en la opinión, de forma general, a finales del Setecientos y que será decisiva a la hora de considerar la necesidad de sacar los cadáveres del interior de las iglesias, parece ir desarrollándose, paralelamente, un sentimiento de repugnancia por la cercanía de los muertos.

### **Arqueología funeraria en Jerez.**

#### **Introducción. Protohistoria y época romana.**

Hablar de inhumaciones de época protohistórica y romana en la ciudad de Jerez es hablar de poblamientos rurales, ya que hasta la fecha, no hay un hallazgo de un emplazamiento urbano que se pueda adscribir a la ciudad de Jerez, únicamente se han realizado investigaciones puntuales en el extrarradio de la ciudad y en las zonas rurales, como el yacimiento de El Trobal, estudiado por Rosalía González (1986) o la zona de Montealto, donde las últimas intervenciones llevadas a cabo

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

por Esther López Rosendo (2007) y quien suscribe (Castro, en prensa) en el entorno de los Villares-El Carrascal propició el conocimiento de las costumbres funerarias durante la época romana en el entorno rural de la actual población de Jerez de la Frontera, lo cual es aplicable a otros aspectos sociales de dicha cronología que se están dando a conocer gracias a las distintas intervenciones arqueológicas que se han prodigado en los últimos años.

Situada en la zona correspondiente con la manzana 2 de la planimetría aportada por la entidad contratante, se encuentra en la zona de mayor cota de la finca, y correspondiendo a un cuadrado de unos 20 metros de lado el total de la necrópolis excavada. Se trata de un total de 7 enterramientos, variando en su conservación, aportando únicamente dos las cubiertas de téglas que los cubrían, y otro más las cubiertas pero parcialmente. En otros casos los enterramientos se encontraban dañados. La posición de todos ellos es decúbito supino, con los brazos pegados al cuerpo, sin ningún tipo de ajuar o artefacto incluido en la tumba. Debido a ésta característica podríamos adscribirlos a época tardorromana, en torno al siglo III o IV d. C. Se ha observado que mantienen todos ellos la misma orientación NW- SE, casi en paralelo, agrupadas en torno a unos 10 metros cuadrados.

La situación tan alejada de la posible zona habitacional excavada en 2005 por Dña. Esther López Rosendo en Villares, parece indicarnos que esta necrópolis puede ser o los límites de la ya aparecida durante de la excavación de la misma, o una zona de enterramientos para criados y esclavos, aunque esto último queda pendiente de corroborar, ya que el uso de cubiertas para las tumbas parece indicar cierto respeto hacia la persona enterrada. De cualquier forma, la no aparición de elementos de ajuar nos fijan su cronología en torno a los siglos III y IV d. C.



**Figura 24. El Carrascal (Jerez de la Frontera). Necrópolis romana.**



Figura 25. El Carrascal (Jerez de la Frontera). Tumba romana nº 1 excavada.



Figura 26. El Carrascal (Jerez de la Frontera). Tumba romana nº 7 excavada.

### **Cementerios musulmanes en Jerez.**

Realmente debemos hablar de cementerios y no de cementerio en singular, en el caso de nuestra localidad, cuando tenemos que referirnos a las necrópolis islámicas.

Los recientes hallazgos arqueológicos de nuestra ciudad han provocado que podamos ir haciendo una geolocalización de las necrópolis musulmanas en el casco histórico de nuestra ciudad, permitiéndonos así realizar un estudio demográfico de la población en dicha cronología.

Sin lugar a dudas tenemos que hacer mención al principal cementerio islámico de la ciudad, y cuya intervención arqueológica trajo consigo una gran expectación mediática por su localización en nuestra población.

Se trata de la necrópolis de Plaza del Arenal, excavada en el año 2004 por el servicio municipal de arqueología de esta ciudad, y dirigida por D. Francisco Barrionuevo Contreras. La geolocalización corresponde no sólo a la actual Plaza del Arenal, sino que podríamos llevarla más allá de sus límites, en dirección hacia el barrio de San Miguel. La localización de otros enterramientos de época almohade, nos muestra las dimensiones que llegó a alcanzar.

Así se han hallado por parte del Servicio Municipal de Arqueología de Jerez una serie de hallazgos en varios puntos del barrio de San Miguel que, en unión con el cementerio de plaza del Arenal, conforman la principal necrópolis de la ciudad. Son los siguientes:

- Calle Caballeros nº 17.
- Calle Guarnidos nº 9.
- Calle Pavón nº 1.

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Tenemos los datos de los individuos enterrados, en fosas según el rito malikí, apareciendo un total de 113 individuos, 89 de los cuales eran enterramientos individuales y 11 osarios, no siendo esto lo más común.

Una característica era la alta densidad de enterramientos y las superposiciones de sepulturas. Tras el estudio de la antropóloga Inmaculada López, se pudieron estimar los siguientes datos demográficos:

42 individuos eran de sexo masculino

33 individuos de sexo femenino.

20 alofisos, o lo que es igual, no se pudieron adscribir a ningún sexo por los datos obtenidos.

Había un total de 18 niños menores de 6 años, encontrándose algún feto. Se pudo hacer un estudio de la estatura media, siendo en los hombres de 1,67 mts. y en las mujeres de 1,53 mts. Las edades de 4 individuos estaban cercanas a los 60 años de edad. En cuanto a las patologías halladas las principales eran artrosis primarias o secundarias, hernias, además de otras adscritas a la malnutrición como la anemia o las patologías dentales más comunes, como caries, pérdidas de piezas dentales, etc. Es digno de mencionar también el caso de 3 individuos en los que fueron hallados síntomas de lepra.

Sin embargo, no se trata del único cementerio islámico de la ciudad. Tenemos constancia arqueológica de al menos otro cementerio principal en la ciudad, en este caso también a la salida de una de las puertas de la ciudad, concretamente la de Santiago o del Olivillo. Se realizaron dos intervenciones arqueológicas, una en calle Taxdirt, y otra en calle Nueva, las cuales dieron como resultado los hallazgos de restos óseos que conformaban una necrópolis cuya extensión se puede documentar con las actuales calles Nueva y Taxdirt, lo que sería el camino que conducía de la puerta de Santiago o del Olivillo a las poblaciones de Mesas de Asta y Trebujena.

La intervención, llevada a cabo por los arqueólogos Olga Macías García y Agustín Vázquez Rodríguez, dio como resultado los siguientes hallazgos antropológicos:

En calle Nueva se encontraron 69 individuos, de los que se pudieron documentar antropológicamente en campo 52 inhumaciones. Así, el inventario de restos inhumados en el cementerio quedaría de la siguiente forma:

52 individuos

2 fetos a término o neonatos.

6 infantiles

1 preadulto

9 adultos jóvenes

19 adulto maduro

15 adultos no específicos<sup>5</sup>

Finalmente, tenemos que indicar dos enterramientos aparecidos en torno a la muralla almohade de la ciudad, más concretamente en la zona de calle Ancha y Muro, donde en 1993 se excavó cercana a la muralla 6 enterramientos islámicos en calle Cid, y otro más aparecido en 1992 en calle muro, entre la muralla y la barbacana, los cuales podrían adscribirse a enterramientos relacionados con enfrentamientos bélicos.

### **El cementerio hebreo de Jerez.**

La presencia judía en nuestra ciudad podemos documentarla perfectamente con las referencias que al mismo tenemos en el Libro del Repartimiento de la ciudad. Fue un barrio anejo a la collación de San Dionisio. La judería se encontraba delimitada entre la Puerta de Sevilla y la Puerta Real, estando incluidas las actuales calles de Tornería, calle Judería, calle Eguilaz, calle San Cristóbal, calle Álvar López, calle Cuatro Juanes, Plaza del Banco y Plaza del Progreso.



**Figura 27. Localización hipotética de la judería de la ciudad de Jerez en plano actual.**

<sup>5</sup> Agradecer desde aquí los datos aportados por la antropóloga María de la Salud Magariño Sánchez, ya que no se habían publicado aún los datos de la intervención arqueológica en el anuario correspondiente.

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Dicha judería, con un total de 90 cabezas de familia, tenía en su barrio dos sinagogas, lo cual nos aporta la gran importancia de la misma, y la presencia de un cementerio era ya un referente, pues se documentan casos en los cuales la poca presencia de hebreos hacía que no existiesen los cementerios consagrados a su culto, por lo que era necesario, a su fallecimiento, el traslado de los cuerpos a la localidad más cercana que tuviese una necrópolis hebraica. Tal es el caso de Mosse de Mana, de la localidad francesa de Forcalquier tal y como se refiere en el año 1306: *cum nullum Forchalquerio haberent Forchalquierenses judei cimiterium*, llevaba a un niño en su ataúd para enterrarlo en Manosque. Al detenerse para descansar y beber agua de un pozo, fue acusado de querer arrojar su cuerpo para envenenarlo (Shatzmiller 1973). O el caso de Burriana, donde los hebreos tenían que hacer traslado de los restos hasta Murviedro (Oñate y Magdalena 1990).

El caso de Jerez está documentado sobretodo por los artículos que a finales del XIX realizó el Padre Fidel Fita (1887), el cual nos aporta las claves documentales para después estudiarlo.

La necrópolis hebrea de nuestra ciudad estaba localizada a extramuros de la ciudad, justo enfrente de la judería, entre los conventos de Santo Domingo y San Francisco, a unos 50 pasos (aproximadamente 40 metros), tal y como nos lo refiere Bartolomé Gutiérrez en su obra (Gutierrez 1887): *También entre estos dos repartimientos de Dominicos y Franciscanos, quedaba contra la muralla que es hoy la calle Larga, un gran pedazo de tierra separado que se le dio para fonsar a los judíos que da a la parte de adentro de dha. muralla tuvieron su judería; y esta tierra era para sus enterramientos o fosas; y por ello pagaban al Rey su pecho y tributo; que eso quiere decir fonsar: de donde se dice fonsadera, la obra de pagar el pecho, ó tributo impuesto de este año de la conquista y última restauración de esta Patria,(...)*

La situación de la misma se encontraba en uno de los vértices de la muralla, justo en la zona en donde la muralla de la ciudad corre paralela a la calle Larga y nacen dos calles extramuros, calle Honda y Bizcocheros.



**Figura 28. Localización hipotética de la necrópolis hebrea en el dibujo de Wingaerde.**

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Si nos situamos en la actual Rotonda del Casino, podemos ver las distintas cotas y alturas de las mencionadas calles, a la que tenemos que añadir las calles Naranjas y Animas. Así, el paisaje que veríamos en pleno siglo XII o XIII sería una pequeña colina situada justo enfrente del lienzo de muralla ocupada por la judería de la ciudad.

Poseemos testimonios textuales en los que se hacen referencias a la aljama o necrópolis judía, como el siguiente, un documento de compraventa con fecha de 3 de marzo de 1381, por el cual, Pedro García, de la collación de la San Dionisio, vendía a Mose Esamay para su aljama un pedazo de tierra de dos aranzadas (unos 9 mts<sup>2</sup>) que tenía cerca *del fonsario de los judíos, en linde del dicho fonsario e de tierra e Pedro Fernandez, trapero, e de la otra, tierra de herederos de Domingo Yuste, e de la otra, el camino* (Muñoz 1892).

En otro documento, de fecha 20 de junio de 1391, 52 judíos conversos, vecinos y moradores en la ciudad, donan un pedazo de tierra a los frailes de la orden de predicadores de Santo Domingo. De ese texto extraemos lo siguiente:

*que seyendo nos judíos, vecinos é moradores en la judería de esta villa, haviamos de nuestra posesion é sennorio para fonsario en (que) se enterraban los judíos, ciertos pedazos de tierra, que es entre la puerta del Real é la puerta de Sevilla, á do dicen el fonsario de los judíos, entre los quales pedazos tenemos un pedazo de tierra, en que puede aver dos aranzadas, poco más o menos, que nos oviemos comprado con Pedro García* (Muñoz 1892).

Continúa diciendo: *tienen en linde con el valladar de los cambrones de la verta de la dicha orden, é con el camino que sale de la villa é va á Arcos, é con la caba que está cerca del muro de la villa, e con tierra que posseyen agora herederos de Domingo Yuste, é con tierra de Pedro Fernandez, trapero, é con el arroyo que sale de la caba.*

El primer documento nos habla de donaciones de terreno cercano a la necrópolis hebrea, pero el segundo texto es más explícito, pues nos expone los límites de la necrópolis. Por un lado, *el camino de que sale de la villa é va á Arcos*, actualmente calle Arcos. Por otro *con la caba que está cerca del muro*. Es el foso que, paralelo a la muralla de la ciudad, corría por la zona ocupada por calle Larga y Honda, ésta última por donde fluía el arroyo mencionado en el texto.

Tenemos que llegar al siglo XV, y más concretamente al reinado de Enrique IV, como punto específico donde la necrópolis pasa a tener otros usos, ya que se solicitan terrenos para la edificación en el mismo. Hay que tener en cuenta la situación privilegiada del terreno, justo entre dos de los conventos con mayor influencia, por un lado el convento de Santo Domingo, y por otro el cenobio perteneciente a los Hermanos Menores o Franciscanos.

La marcha de acontecimientos en contra del pueblo judío, visto en todo el reino de Castilla, se ve reflejado en la urbanización y cambio de uso del solar usado por los miembros de la comunidad hebrea de la ciudad.

La evolución urbanística en los siguientes siglos se verá reflejada con el nacimiento de todo un nuevo callejero, el nacimiento como barrio con entidad propia, conocido como La Albarizuela, en clara referencia a las tierras albarizas en donde se cultivan las viñas. Quedará englobado en la parroquia de San Miguel, barrio que, como es sabido, nace una vez es pacificada la frontera del reino de Granada, lo que conlleva la posibilidad de habitar en los extramuros de la ciudad con total seguridad, al evitarse ya las correrías del reino nazarí.

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Como mencionamos anteriormente, formaba parte de la parroquia de San Miguel, creciendo de tal manera que la atención espiritual hace necesaria la construcción de un templo. La edificación de la iglesia de San Pedro, en el siglo XVIII, más concretamente en el año 1757, vino a refrendar esa independencia del barrio de San Miguel, como ayuda de parroquia del mismo, aunque el templo no obtuvo dicho grado hasta la década de los diez del siglo XX, funcionando con anterioridad como ayuda de parroquia del mencionado templo y de la parroquia de San Juan Bautista de los Descalzos.

Un dato curioso es que el templo cambió a su situación actual, desde la primitiva localización, en la esquina de calle Ánimas con Bizcocheros. ¿Posiblemente por el hallazgo durante la construcción de los cimientos de posibles restos del cementerio judío? Es sólo una hipótesis. De cualquier forma, el nombre de esa misma calle también puede hacer referencia a dicha necrópolis.

### **Valoraciones.**

La arqueología funeraria en la ciudad está aún pendiente de ser valorada en toda su amplitud, ya que únicamente tenemos los datos que nos ha aportado la arqueología de urgencia en las distintas intervenciones asociadas a obras de nueva edificación, por lo que queda un ingente trabajo de recopilación de datos aportados por las distintas excavaciones y cotejarlos con los datos obtenidos por los historiadores que a lo largo de los años han ido investigando la evolución urbana de nuestra ciudad.

Los aspectos socioculturales de la ciudad de Jerez podrán verse de otra manera si se investigan las costumbres funerarias desde el ámbito de la arqueología, pues los elementos materiales nos aportan unos datos que no se quedan reflejados en otras fuentes, como pueden ser los documentos notariales o los testamentos, que reflejan las voluntades de los difuntos, pero no muestran elementos del día a día como son aspectos de piedad y costumbres a la hora de realizar los enterramientos.

Proponemos por tanto una interpretación de los datos aportados en las distintas intervenciones arqueológicas realizadas a lo largo de los últimos treinta años en nuestra ciudad y que han tenido en un aspecto u otro al mundo funerario como referente, de manera que podamos empezar a vislumbrar una nueva línea de investigación en la historiografía de la ciudad que aporte nuevos datos referentes a la evolución histórica de Jerez.

## CAPÍTULO VI: DOCUMENTACIÓN DE ARCHIVO

### **Jerez de la Frontera en el siglo XVII.**

Jerez, en este lapso temporal es una ciudad en plena expansión. Pasado ya más de tres siglos desde la reconquista definitiva por parte de las tropas del rey castellano Alfonso X, su perímetro urbano ha rebasado los lienzos de murallas y ha visto la construcción de dos nuevos arrabales con sus respectivas parroquias: San Miguel, al sur, justo a la salida de la puerta llamada del Real o del Arenalejo, y Santiago, junto al postigo del mismo nombre al norte, en el camino de Trebujena. Ambas iglesias habían sido ermitas o humilladeros que ante las necesidades espirituales de los nuevos barrios fueron constituidas en parroquias, construyéndose ambos templos de nueva factura.

La ciudad, entre Sevilla y Cádiz, había alcanzado un cierto nivel económico como población “de realengo” en la comarca del Guadalete, siendo su principal ciudad. A esta importancia se le uniría su actuación en el comercio de Indias, como proveedora de grano y vino para las colonias del Nuevo Mundo.

Un ejemplo pictórico de la situación de esta urbe lo tenemos en el somero apunte que de ella hizo el holandés *Anton Van der Wyngaerde*, dibujo que en la actualidad se encuentra en la Biblioteca Nacional de Viena.

En lo tocante a lo económico, la ciudad empieza a ver un auge con la exportación de vinos de la comarca, tal como se ve con el aumento de mercaderes procedentes de lugares como Inglaterra, Italia o Flandes, como podemos probar con la existencia de restos materiales cerámicos encontrados en las bóvedas de los claustros de Santo Domingo (Barrionuevo 2009), en los cuales fueron hallados cerámicas de importación italiana del siglo XVI, de la ciudad de Deruta, denominada *istoriato*, o las tres jarras de vidriado de sal, conocidas como bellarminas y que se han fechado en el siglo XVI igualmente.

Se calculan en torno a 15000 habitantes en torno al año 1528, mientras que en torno a finales de siglo XVI se llegará a los 30000 (Caro 1999).

En el plano urbanístico la ciudad ha pasado de ser una población típica medieval, con sus murallas almohades condicionando la vida de los habitantes de la ciudad, a una urbe consolidada que se expande por los arrabales tardomedievales de Santiago y San Miguel, observándose como el callejero del casco histórico de la ciudad va tomando su actual forma, a excepción de zonas evidentemente bodegueras y que no aparecerán hasta bien entrado el siglo XVIII. Las epidemias condicionarán esta situación, al verse afectados barrios enteros, como el de Picadueñas, por los contagios de mediados del siglo XVII, que verán como son abandonados y no se repueblan de nuevo hasta fines del XIX. El denominado como Barrio de la Orden, en referencia a la Orden de Santiago, y que se encontraba en las actuales calles Lechuga y Marqués de Cádiz, también sufrió los embistes de la peste a finales del XVI y principios del XVII, por lo que su población abandonaría esta zona que, al igual que el entorno antes mencionado de Picadueñas, fue repoblado en el siglo XIX (Muñoz 1903).

Hemos podido hallar un nomenclátor con la relación de las calles existentes en Jerez de la frontera en el año 1639 y en la que se recoge el número de vecinos existentes en cada parroquia, cifra que debemos mostrar con cautela ya que hace referencia al número de vecinos, y no al de habitantes totales. Esta cifra, la de vecinos, está dividida en función de las parroquias o collaciones de la ciudad, quedando de la siguiente manera:

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

PARROQUIA	NÚMERO DE VECINOS
El Salvador (Iglesia Colegial)	295
San Mateo	240
San Juan	225
San Marcos	138
San Lucas	123
San Dionisio	452
Santiago	679
San Miguel	1979
Total	1639

**Figura 29. Número de vecinos en la localidad de Jerez de la Frontera en el año 1639 (Según Hipólito Sancho)**

Utilizando el coeficiente que usa Hipólito Sancho para cifrar la población en su obra (Sancho 1964), tendríamos que multiplicar por 3,5, lo cual nos daría una población total en dicho año de 1639 de 14.462 habitantes.

El gobierno de la ciudad dependía de un corregidor nombrado por el Consejo de Castilla, que a su vez era también Capitán de Guerra, aunque el fin de las guerras con el reino de Granada hicieron que la ciudad perdiera su importancia como lugar fronterizo, al igual que tres factores determinantes en la geopolítica del entorno:

- El fin de la piratería turco-berberisca, en la que intervino para su erradicación la nobleza de la ciudad.
- El mayor atractivo que progresivamente van sintiendo los nobles por sus heredades y ganado.
- la política de gobierno local que delimita los cargos públicos a unas cuantas casas de linaje emparentados entre sí y que hace que vaya disminuyendo cada vez más el sentimiento heroico (Sancho y Lastra 1964).

### **La asistencia en el Jerez del seiscientos.**

#### **La Hermandad de la Santa Caridad.**

A pesar de su buena coyuntura económica, la ciudad no estaba libre de calamidades. Las frecuentes epidemias y hambrunas, con alto número de mortandad, estaban a la orden del día al igual que en el resto de poblaciones. Un buen sector de ésta necesitaba de ayuda: enfermos, tullidos, viejos y niños desamparados. Una ingente cantidad de personas que tenían necesidad de lo más mínimo.

Ante esta situación, únicamente ciertos sectores de la población se movían para intentar poner remedio al dolor de éstos, a pesar de las muchas veces, falta de medios materiales. Así, el hombre de esta época, heredero de la Edad Media sigue siendo religioso y cristiano. Como dice el profesor Sánchez Herrero de la Universidad de Sevilla, *El mundo, el pensamiento religioso impregnaba toda su vida, todos los actos de su vida* (Sánchez 1985).

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Y en este mundo religioso las hermandades o cofradías son unas instituciones que empiezan a tener una pujanza con la que desarrollan las labores de asistencia de la época.

Nacidas en la Baja Edad Media, el quinientos y el seiscientos dan una gran cantidad de cofradías asistenciales, que en muchos casos eran propietarias de hospitales o casas de recogida. Sin embargo, debemos alejarnos de la definición de lo que hoy consideramos hospital, pues en la mayoría de las ocasiones se reducía, salvo en algunos casos, a un edificio en donde se localizaban unas pocas habitaciones comunes en donde se adaptaban las esteras o jergones donde se encontraban los enfermos o residentes del mismo, un patio, una cocina y un trascal.

Las cofradías asistenciales que florecen en Jerez durante el quinientos, aunque algunas (pocas) de ellas procedan de siglos anteriores, son las hospitalarias, y las de diversa finalidad, imponiéndose una subdivisión de las primeras en estrictamente hospitalarias, que son las que se consagran en sus hospitales a la curación de enfermedades de diferentes órdenes y hospitalarias (de amplio modo entendido el vocablo) que teniendo hospitales son éstas casas en que se recogen impedidos, viandantes, ancianos... que se designaban con el nombre de recogimientos.

De este modo encontramos el siguiente cuadro con las hermandades asistenciales en la ciudad de Jerez con su fecha de fundación y la actividad propia de la institución.

<b>Cofradía</b>	<b>Actividad</b>	<b>Año de fundación</b>
San Bartolomé	Pobres viandantes	1488
San Blas	Pobres viandantes y mendigos	1527
Santa Catalina	Enfermos agudos	¿?
Concepción de las Viejas	Recogimiento de doce mujeres	1500?
San Cristóbal	12 nobles. Posteriormente curación de bubas.	1490
San José	Enfermos convalecientes	¿?
Santa Misericordia	Asistencia general y otras	1469
Natividad	Recogimiento de mujeres	1362
San Pedro Apóstol	Recogimiento de mujeres	1515
Nta. Sra. del Pilar	Enfermos y recogimiento de mujeres	1329
Sangre y Sta. María	Enfermos no contagiosos	1489
San Sebastián	Viandantes y peregrinos	¿?

**Figura 29. Datos tomados de Sancho y Lastra (1964)**

No extrañará la existencia de cuatro de estas casas, destinadas a recoger mujeres desvalidas que las condiciones de la vida económica de entonces multiplicaba, pero sí habrá llamado la atención

la existencia de tres dedicados a la obra de misericordia de dar posada al peregrino y uno al cuidado de nobles, gente que no parece tendría necesidad de un establecimiento de esta clase, pero está perfectamente justificada, para quien conoce la época, la presencia en el cuadro de los hospitales locales de aquellos, pues los caminantes y peregrinos, entonces muy numerosos, poco provistos de medios económicos o no, se encontraban al llegar a Jerez de paso para los vecinos puertos sin tener donde acogerse teniendo que correr riesgos en su seguridad y salud por las inclemencias atmosféricas, el ataque de perros hambrientos que pululan por las calles y plazas desenterrando los cadáveres de los cementerios que rodeaban las parroquias y los asaltantes que para poder despojar de lo que llevaban no vacilaban en asesinar a los viandantes. El cumplimiento de la obra de misericordia de dar posada al peregrino ofrecía no solamente un motivo religioso, sino otro social.

En las actas capitulares de la ciudad de Jerez tenemos reflejado las demandas de asistencia a los más necesitados como queda visto en la siguiente:

*que muchas criaturas perescian de noche por las calles asi por no tener que comer como por no haber donde se meter de noche, que la ciudad debia proveer en cada collación dos o tres o cuatro las que fueren menester para donde los acogiesen, señalasen en cada collacion personas que anduviesen de noche por las calles al escurecer que los acogiesen para que de esta manera no se morirían tanto habiendo quien les hiciese algun reparo (AHMJF. Ac. Cap. Cab. 19 de febrero de 1522, lib. cap. fol. 733).*

Sin embargo, estas cofradías asistenciales verán su decaimiento y su extinción o reconversión desde finales del siglo XVI y durante el siglo XVII. Primero la reducción de hospitales dictada desde Roma y llevada a cabo por Felipe II dejó a la ciudad con menos instituciones llevadas por laicos dedicadas a labores asistenciales. Éstas fueron relevadas por las nacientes órdenes religiosas dedicadas a las labores de asistencia hospitalaria, como fueron la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios (fines s. XVI) y las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl (S. XVII).

En cuanto a las cofradías asistenciales hubo una auténtica reconversión, ya que un alto porcentaje de las mismas fueron convirtiéndose en hermandades de penitencia ante el empuje de la reforma tridentina que auspiciaba movimientos como el de la Piedad Popular, para atajar el naciente protestantismo.

### **La cofradía de la Misericordia. La Santa Caridad.**

Sin embargo, hubo una de ellas que consiguió sobrevivir a esta reconversión en cofradía penitencial, y que llegó casi intacta hasta el siglo XIX. Se trata de la Hermandad de la Santa Caridad.

Con respecto a sus orígenes, tomamos el protocolo que se conserva el Archivo Municipal de Jerez, redactado concretamente en 1807:

*El Ldo. Dn. Alonso Núñez, Pbro D. Pedro Estupiñan Cabeza de Vaca acordaron con otros ciudadanos la erección de esta hdad. para acoger a niños abandonados, establecida en la Capilla de los Remedios. Sus reglas fueron aprobadas por el provisor el 21 de Mayo de 1588.*

Se llamó en un principio Hdad. de la Misericordia y de Nra. Sra. de los Desamparados. El 6 de Abril de 1604 esos mismos cofrades, u otros, siendo hnos. mayores el Ldo. Alonso de Spínola y Gonzalo Moreno, y Mayordomo Pedro González Muñoz, se congregan en la C. Don Juan para erigir Casa y Capilla, bajo el título de Nra. Sra. del Refugio de los Desamparados.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Dicha institución con el título de la Sta. Misericordia y Nra. Sra. del refugio de los Desamparados se corroboró con regla aprobada por el Sr. Dr. D. Cristobal Montilla, Provisor y Vicario general y por el Emmo. Sr. D. Gaspar de Borja y Velasco, Arzobispo de Sevilla en 26 de Sept. de 1644. (AHMJF. Sección Beneficencia. Leg. nº 11)

Sin embargo, un pleito llevado a cabo a posteriori con la hermandad de la Soledad, con fines similares, como era la recogida de huesos desamparados, y la pérdida de la propiedad de la Capilla de Nta. Sra. del Refugio de los Desamparados, hace que entre en postración hasta que en 1686 se vuelva a una nueva refundación de la misma.

En 1686 se concede licencia para la construcción de un nuevo hospital y sede en la antigua plaza de los roperos, actual calle Consistorio (y que hoy se conserva gracias a que alberga la sede del Ayuntamiento). Una de las funciones era la de facilitar la Comuni3n Pascual a los pobres y vagos de la ciudad y hospicio, quedando reflejado en uno de sus documentos:

*Y habiendolos hecho confesar con nuestros hermanos los srs. sacerdotes que para 3sto estaban prevenidos, y, d3ndole al que no lo tenia su rosario, se les dio aquella noche en el hospicio de cenar su plato de mamones (bizcocho de almid3n y huevo). Y el siguiente d3a, primero de abril, como a las diez horas de la ma3ana, estando para esto convocada toda nuestra hermandad, salieron de nuestra casa mezclados con nuestros hermanos, guiados de nuestro estandarte, a quien preced3an dos trompetas y cuatro tambores tocando sin cesar. Y procesionalmente rezando el rosario se encaminaron a la Santa Iglesia Colegial de Nuestro Se3or San Salvador, en cuyo sagrario se les dijo misa por uno de nuestros hermanos sacerdotes, quien despu3s de haber acabado les suministr3 el Santo Sacramento de la Eucarist3a y, habi3ndoles dado tiempo para dar gracias, volvieron del mismo modo a nuestra casa, en cuyo patio estaban con primor y aseo puestas las mesas en las que, despu3s de haberse sentado con gran orden y quietud, despu3s de bendecirlos nuestro hermano capell3n, se les sirvi3 la comida en la forma siguiente:*

*Primeramente a cada uno se le dio un plato de bizcochos compuestos con vino, azucar y canela.*

*Un estofado de vaca muy bien aderezado.*

*Un plato de alb3ndigas del mismo modo.*

*Un plato de cocido del caldero muy abundante.*

*Un plato de arroz con leche, az3car y canela.*

*Un platillo de pasas.*

*Pan, vino, naranjas y limones.*

*Y habiendo quedado todos satisfechos, dio gracias nuestro hermano capell3n y los mand3 salir para dar gracias a que entrase otro gran n3mero de pobres, que llegaron a otras cien personas, que estaban esperando a las puertas, y, aunque no eran de esta ciudad, ni entraron a primera mesa, fueron todos consolados por la Divina Misericordia.*

(AHMJF. Caj3n 19, exp. 28)

As3, se consolid3 como una instituci3n que ten3a entre sus fines la recogida de los huesos y cad3veres abandonados, algo que hoy en d3a queda fuera de nuestro entendimiento. La desaparici3n como necesidad urgente de sepultar a los cad3veres, nos ha hecho olvidar que esta pr3ctica que figura entre las obras de misericordia y a la que no damos importancia, la tuvo y

grande hace varios siglos, cuando por las epidemias, los asesinatos en despoblado, los naufragios, las largas peregrinaciones que suponían los traslados de una ciudad a otra... no era raro el espectáculo de los cadáveres abandonados en medio de los campos y de las playas, a los lados de los muros de las ciudades y en otros lugares públicos, pudriéndose a la vista de todos o hechos pastos de los buitres o perros.

#### **Nacionalidad de los enterrados por la Hermandad.**

La localización de extranjeros en nuestra ciudad es otro de los aspectos que nos permite este registro de enterramientos de la Hermandad.

El trasiego de personas de un lugar a otro, motivado por distintos aspectos, como puede ser negocios, guerras, o incluso por religión, ha hecho que en distintos documentos aparezcan individuos de distintas nacionalidades. Y en este caso se produce con los fallecimientos. Podemos hacer un estudio de las nacionalidades de los enterramientos por la hermandad de la Santa Caridad, y a partir de ahí un pequeño estudio demográfico que nos hable de las relaciones con las distintas naciones de origen de los mismos.

De un total de 423 enterramientos registrados sabemos la nacionalidad de los mismos de la siguiente manera:

Reinos hispanos (Principalmente Castilla, aunque diferencia al reino de Galicia): 401

Reino de Portugal: 9

Reino de Francia: 10

Roma: 1

Génova: 1

Palermo: 1

#### **Procedencia dentro de los reinos hispanos**

Como se expuso con anterioridad, hablamos del origen de los asistidos tanto en el hospital como en el albergue de peregrinos del cual se hace referencia, y que estaba situado en la calle Armas, a extramuros de la ciudad y lo cual nos da más datos acerca de las labores asistenciales de la hermandad de la Santa Caridad.

Como herencia de las peregrinaciones medievales, aún encontramos los desplazamientos de personas a grandes centros de culto, y un buen ejemplo se ha podido ver en la intervención arqueológica realizada en la Ermita de Santa Clara de El Puerto de Santa María, bajo la dirección de D<sup>a</sup> Esther López Rosendo (2010) donde se encontraron, en la necrópolis adscrita al templo, una serie de inhumaciones en cuyo ajuar pudieron observarse elementos de culto y religiosidad popular, tales como rosarios y cruces, así como otros artefactos que podían adscribirse a peregrinaciones a lugares de culto como Santiago de Compostela o Roma.

La asistencia a estos peregrinos se encuadra como una de las obras de caridad propia de las hermandades y cofradías asistenciales, ya que el peregrino, el viajero se encontraba en una situación de total desamparo ante cualquier tipo de imprevisto, de ahí que se construyeran y se gestionaran por diversas corporaciones hospitalares, hospicios y albergues que permitieran un refugio a la hora de tener un lugar donde dormir o ser asistido, sanitariamente o únicamente recibiendo un plato de comida.

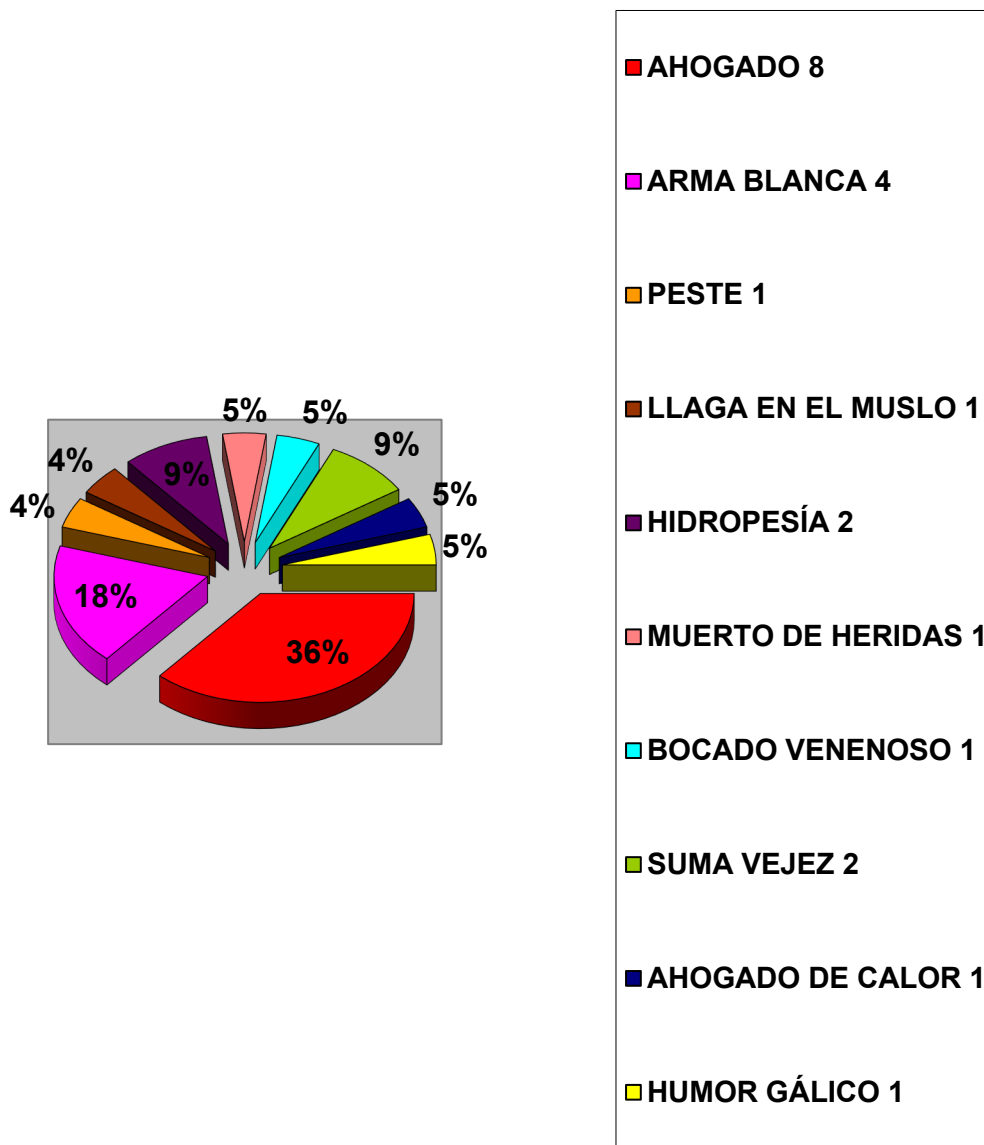
En algunos casos eran gestionados por órdenes religiosas, pero el giro de las mismas hacia otras funciones provocó que las cofradías y hermandades formadas por laicos cuyos principios y fines eran la atención a los pobres y desvalidos en todas sus facetas.

#### **Causas de la muerte.**

Otro de los aspectos que nos proporciona este estudio es el conocimiento de las causas de la muerte en el Antiguo Régimen. Tenemos en algunos casos registrados los síntomas de algunas enfermedades, tal es el caso de la Peste Bubónica, que surgió a lo largo de la historia desde el año 1348, y cuyos síntomas describimos aquí:

*Salían a los pacientes tumores o apostemas muy sensibles y dolorosos, que el vulgo llamaba landres, eran de diferente figura y magnitud; redondos, largos, llanos o puntiagudos, del tamaño de garbanzos, de avellana, de almendra, de castaña, de nuez, hasta de un huevo. Atacaba indiferentemente tras de las orejas, en el cuello, espaldas, brazos, nalgas, barrigas, ingles, y junto al empeine. Salían a diferente tiempo, unos juntamente con la calentura, y era por la mayor parte; otros uno o dos días antes o después de la calentura. Y al mismo tiempo le solían salir carbunclos, antraces, pequeños como un garbanzo, o mayores, de la magnitud de medio o un real, hasta la circunferencia de una taza o escudilla... Estos carbunclos estaban por la mayor parte acompañados de pustulas más o menos semejantes a las que se hacen de quemadura... También solían salirles al pecho, cuello y aun por todo el cuerpo, lo que llamaban pulgón, que era unas señales como pulgas, de donde le viene este nombre... La fiebre no les tomaba a todos de una misma manera, sino con alguna diferencia, porque a unos después de salirles el tumor no les daba pena ni fatiga el mal sin sentir daño ni dolor en alguna parte, ni aun en el tumor; ni tenían sed aunque estuviese la lengua seca y negra, y entonces el pulso era chico, lánguido y raro. Otros desde el punto que enfermaron tuvieron fuertes y grandes accidentes, atormentándoles la fiebre, de suerte que parecían apaleados, con tanta debilidad en la cama, y con una turbación y calor que parecía se abrasaban interiormente teniendo el exterior frío: el rostro desfigurado, lívido y amarillo como el ahorcado; y el pulso vermicular y formicante... Casi todos tenían gran dolor de cabeza, sin poder dormir, y muchos se volvían frenéticos; las ansiedades, los vómitos de cólera de varias calidades, la inapetencia, sed urgentísima y desasosiegos acompañaban a un fuerte dolor de estómago (Villalba, 1984).*

En el archivo que hemos utilizado no se ha podido constatar la totalidad de las causas de la muerte de los difuntos registrados, únicamente 21 de un total de 423.



**Figura 30. Fallecidos entre los años 1680 y 1685 registrados por la hermandad de la Santa Caridad.**

Si vemos las causas de las muertes de los registros de enterramiento, observaremos como aparecen una serie de factores que nos llevan a analizar los elementos que acompañaban a la vida cotidiana de los habitantes de Jerez de la Frontera y sus alrededores.

La hermandad de la Santa Caridad se dedicaba a ejercer las labores de recogida de cuerpos insepultos y de fallecidos que no eran reclamados por sus parientes, por lo que en muchos casos, daban sepultura a peregrinos, extranjeros y personas que se encontraban lejos de sus hogares, además de presos que debían ser ejecutados por la justicia.

En muchos casos los fallecidos lo eran por accidentes, asaltos o enfermedades, algunas se nos han indicado y otras no. Podemos mencionar el caso del denominado humor gálico, y que se corresponde con la sífilis, enfermedad que en el caso de los restos óseos deja claros indicadores.

### **Exhumaciones. Recogida de huesos.**

Como bien es sabido, el cumplimiento de las obras de misericordia en el Antiguo Régimen era fundamental en la religión católica, y dentro de las mismas encontramos el entierro de los difuntos como una de ellas. La recogida de huesos desamparados aparece como la función de esta hermandad y la de otras, teniendo en cuenta la cantidad de restos que aparecían en el campo o personas muertas en la misma ciudad como pasto de perros hambrientos.

Dentro de la documentación de la hermandad de la Santa Caridad encontramos esta referencia a la recogida de restos:

*Diligencia para la búsqueda de los huesos del campo.*

*Martes diez y nueve días del mes de mayo de mil seiscientos ochenta y dos años. Se Despachó diputación de esta Sta. Hermandad de la Charidad a la Sierra y termino desta ciudad de Jerez de la Frontera para que buscasen los huesos de los Pobres difuntos desamparados en los campos enterrados para darles eclesiastica sepultura y hacer bien por sus Almas del qual viaje vinieron miercoles veintisiete de referido mes de mayo y trajeron los huesos de treinta y un cuerpos y se adquirieron las noticias de los nombres de algunos y fueron en la forma siguiente*

.....

### *Recibimiento*

*Llegaron los huesos de los difuntos referidos martes veintiseis días del dho. Mes de mayo y luego el día siguiente se acomodaron en tres cajas decentes que para este efecto se tenían prebenidas. Y este día veintisiete que fue vispera del Corpus Xti. Fue toda la Hermandad plena con su cera Manguilla y estandarte y esta forma en coro bien concertado los trajeron desde Nuestra Capilla de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de el Refugio de Desamparados viniendo delante la Campanilla y los hermanos pidiendo para enterrar los Pobres de la S<sup>a</sup>. Charidad por amor de Dios. Y siguiendo la hermandad en dos coros remataba la manguilla con dos faroles: Y en medio iban las tres cajas con los huesos de los treinta y un difuntos hasta que llegaron a la Puerta de la S<sup>a</sup>. Charidad que entonses estaba en la Plaza del Arenal y allí se pusieron decentemente y se dijo por las Animas de los Dchos. Un responso cantado y estuvieron en dho. Sitio hasta el día siete de junio que fue el día que se llebaro a enterrar en la forma siguiente.*

.....

### *Entierro.*

*El entierro de los huesos de los difuntos referidos en domingo siete días del mes de junio de dho. año de seiscientos ochenta y dos a la Iglesia Colegial de N<sup>o</sup>. S<sup>o</sup>. San Salvador asistiendo de limosna y honrando la función el Ilustrísimo Cabildo eclesiastico de dicha Iglesia. Asimismo nos hicieron favor y Charidad de asistir todos los Beneficiados de las demas Parroquias y la demas Clerecia con sus sobrepellices.- Asimismo nos hicieron limosna Nuestros Hermanos D. Juan Carlos Fran<sup>o</sup>. de Vinte.- D. Ferdo. Franco de Ordiales.- D. Pedro Colon González de Mendoza.- Dr. D. Melchor Guerrero pbro. .- Nicolas de Estrada.- y Martin de Toledo.*

*De traer cada uno a su costa un convento o comunidad para que assistiesen y acompañasen dho. entierro.- Asimismo nos hicieron Charidad de asistir las cofradias de la Sta. Vera Cruz, Las Cinco Llagas y las Angustias. Con sus estandartes y cera sin aberlas combidadolas esta S. Hermandad sino mobidas de su celo*

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

*piadoso.- Y delante de todo yba esta M. humilde hermandad de la S. Charidad cuia funcion era. En la dha. Iglesia Colegial estaba un tumulo muy ricamente aderezado de luces en la capilla mayor llegó el entierro dho. ora siete al sol puesto y duraron las obsequias hasta cerca de las Animas.*

*Honras.*

*Asi mismo el dia siguiente lunes ocho de dho. mes se hicieron las Honras no con menos Authority pues asistio el dho. Señor Cabildo y Religiones y toda esta Hermandad y dicho tumulo muy compuesto de luces Predico el P. Felipe de Mercado, prior de Nuestro Padre S. Agustin; y toda la mañana sin cesar se estubieron diciendo misas en todos los Altares de la dicha Iglesia de que de todo damos alabanzas y Gracias a Dios N<sup>o</sup>. Sr. que dispuso su magd. No faltasen limosnas pa. hacerlo con todo aparato dtte.*

La hermandad de la Santa Caridad mantuvo estas características hasta bien entrado el siglo XIX, cuando en la década de los cuarenta de dicho siglo queda postergada y sus posesiones pasan a disposición del ayuntamiento de la ciudad. Es interesante los datos que se pueden obtener acerca de la demografía de la ciudad de Jerez con respecto a las causas de muerte, principalmente no naturales, ya que son reflejadas en una memoranda que se encuentra en el archivo municipal de Jerez de la Frontera. Se trata de la denominada memoranda 6, del AHMJF, concretamente en el folio 6<sup>o</sup>. En ella quedan reflejados la totalidad de los fallecidos enterrados por la hermandad en base al carisma por el que fue fundada. Así, podemos leer:

*En cumplimiento, fines de sus estatutos desde 13 de octubre de 1680 a 2 de octubre de 1840 recogió y sepultó el número de cadáveres que se detalla a continuación.*

*Distintas categorías en que divide a los fallecidos: enfermedad, cotarro, población etc., ahogados en el río, ahogados en pozos etc, muertos por rayos, muertos de hambre, homicidios, suicidio, ajusticiados.*

*Totales: (En 120 años)*

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

<b>Enfermedad</b>	<b>710</b>
<b>Cotarro</b>	<b>289</b>
<b>Población, etc.</b>	<b>3278</b>
<b>Ahogados en río, etc.</b>	<b>152</b>
<b>Ahogados en los pozos etc.</b>	<b>114</b>
<b>Muertos por rayos</b>	<b>3</b>
<b>Muertos de hambre</b>	<b>8</b>
<b>Homicidio</b>	<b>314</b>
<b>Suicidio</b>	<b>9</b>
<b>Ajusticiados</b>	<b>100</b>
<b>Total</b>	<b>5078</b>

**Figura 31. Tabla con los fallecidos enterrados por la hermandad de la Santa Caridad de Jerez.**

*Notas*

1º. Fueron años de epidemia 1682, 1709, 1785, 1786, 1800, 1804, 1831 y 1834.

2º. El llamado del Hambre fue 1812.

3º. Los 6 muertos de hambre, en 1688, fueron 6 niños Expósitos, porque las nodrizas no tenían leche.

4º. De los 9 suicidios, tres fueron, al parecer involuntarios y producidos por disparo de armas.

5º. Los 114 ahogados en pozos lo fueron casi en totalidad en los de los cortijos y entre los demás hubo un ahogado en aceite y 1 en mierda.

6º. En el libro 26 de entierros, folio 64, hay una nota suscrita por el secretario de la hermandad que dice así:

*Este año de 1709, fue el año del mas trabajo de epidemia de pestilentes tabardillos y parótidas, en que murió mucha parte de la vengidad desta ciudad y muchas muertes repentinas, y desde el día 1º de Enero de dho. Año de 9, hasta el último del mes de Junio, se enterraron en las andas desta Sta. Casa 3800 difuntos de ambos secsos, de que, de los más, no se pudieron adquirir los nombres; y pª. qª. conste, lo firmé etc. Ferán.....”*

*De modo que teniendo en cuenta esta nota fehaciente será el total número de sepultados por la Caridad en 1709 3540, y el total general de los 160 años 8618 cadáveres.*

*17 de junio de 1881.*

Si analizamos la tabla que hemos expuesto con anterioridad vemos como aparece la expresión cotarro, la cual hace referencia al corral o casa en la cual se albergaban los vagabundos y personas que hoy denominaríamos sin techo. El hacerse cargo de ellos tras su muerte era una de las obras de misericordia que en el Antiguo Régimen era básica, dar sepultura a los muertos.

En el caso referido a la población, se refiere a los difuntos que eran encontrados muertos en las calles por enfermedad o debido a las inclemencias meteorológicas, como el frío extremo que se podía dar en algunas ocasiones y que exponía a los vagabundos a una muerte al no disponer de un refugio donde calentarse para pasar la noche.

### **Valoración**

¿Qué conclusiones sacamos de la documentación investigada en el archivo municipal de Jerez? En primer lugar observamos un cambio de mentalidad a partir del primer tercio del siglo XIX favorecido por las nuevas líneas de pensamiento ilustradas y que cambian a un pensamiento lógico y racional el concepto de muerte e inhumación de los restos mortales.

Ya no se busca la salvación del alma del difunto, sino que se intenta alejar del mundo de los vivos toda representación del concepto de muerte como paso de una vida a otra, del paso de este valle de lágrimas a la contemplación de Dios en la vida eterna.

Los difuntos, la muerte y todo lo que le rodea es algo que incomoda a las mentes lógicas y racionalistas que están desde finales del XVIII exponiendo nuevos argumentos en un país que recibe poco a poco a la ilustración que se introduce de mano de los monarcas Borbones.

## CAPÍTULO VII: DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA

### **El Jerez cristiano. La administración parroquial en Jerez.**

El 9 de octubre de 1264 la ciudad musulmana de Sharish capitula ante el rey Alfonso X el Sabio y pasa a la corona de Castilla, como Xeres Sidonia, que con el paso de los años pasará a denominarse Xeres o Xerez de la Frontera, por su situación en el entorno de la frontera nazarí.

El monarca castellano, que ya había instituido el obispado gaditano cede la administración eclesiástica de la ciudad a la Archidiócesis de Sevilla, quedando la población como un arcedianato, con un total de seis parroquias, cuatro con los títulos de los evangelistas San Mateo, San Marcos, San Lucas y San Juan; otra con el título de San Dionisio, en honor al santo que se conmemoraba el día de la reconquista, 9 de octubre y una parroquia mayor con el título de Colegial, con un abad y un cabildo a su frente. Es de destacar la importancia de dicho templo ya que fue una de las colegiales que sobrevivieron a la reforma administrativa del concordato con la Santa Sede de 1851, que prácticamente eliminó un gran número de iglesias colegiales y sus cabildos (Repetto 1978).

No es hasta el siglo XIV cuando se erigen las otras dos parroquias que han conformado el mapa administrativo eclesiástico hasta la reforma de las collaciones en el año 1911: estamos hablando de la parroquia del Arcángel San Miguel y la de Santiago del Real y del Refugio, ambas a extramuros de la ciudad, las cuales darán nombre a los dos barrios históricos que nacieron tras la pacificación del territorio de frontera y el alejamiento de las razzias y peligros que hacían inviable el asentamiento poblacional fuera de los muros de la ciudad.

La entrada del culto cristiano en la ciudad trajo consigo no sólo nuevos pobladores a la villa, sino también nuevas costumbres en el ámbito social, y una de ellas era la forma de enterrar a los difuntos, asociada en este caso a las parroquias.

Con la erección de las nuevas parroquias alfonsinas, se crea alrededor de ellas todo un entramado administrativo al cual están unidos los nuevos pobladores de la ciudad de Xeres Sidonia, tales como la adscripción a un barrio, que será nombrado por el título del templo parroquial. Y su vida girará en torno a dicha collación. En este caso no sólo la vida, sino también la muerte. La muerte forma parte del ciclo vital del hombre y en el barrio en el que ha vivido será enterrado, en el cementerio del cual disponía la parroquia como parte de su fábrica.

No tenemos libros de defunciones parroquiales hasta bien entrado el siglo XVII, en el que en cada parroquia empieza a registrar los difuntos de cada una de sus collaciones, ya que es hasta bien pasado el Concilio de Trento cuando se empieza a realizar un registro concienzudo de la administración de los sacramentos en las parroquias. En el caso de nuestra ciudad, tras la erección de la diócesis de Asidonia Jerez en el año 1980, toda la documentación de archivo, conocida como *Fondo Hispalense*, pasó a ser custodiado por el Archivo Histórico Diocesano de Jerez, en el cual se conservan, como libros de difuntos más antiguos de la ciudad los que a continuación se relacionan:

-Parroquia de San Dionisio 1645.

-Parroquia de San Miguel 1654.

-Parroquia de Santiago 1666.

-Parroquia de San Lucas 1692.

-Parroquia de San Marcos 1693.

-Parroquia de San Juan 1693.

-Parroquia de San Mateo 1693.

-Parroquia de San Salvador 1693.

Así, en la parroquia de San Marcos, se hace referencia en el primer libro, fechado como hemos dicho en el año 1693, el entierro de los difuntos de su parroquia en distintos lugares dentro del templo en sí, mencionándose enterramiento de fábrica, cañón propio, cañón de Ánimas, cañón del Cristo de la Viga o cañón del altar mayor.

### **Arqueología de la muerte en la ciudad. Criptas, cementerios y camposantos cristianos.**

#### **Los cementerios parroquiales.**

Como dijimos al principio de este trabajo, es nuestra intención intentar crear un sistema de georreferenciación que nos permita localizar sobre un plano actual de la localidad de Jerez de la Frontera los posibles emplazamientos de los enterramientos y necrópolis adscritos a lugares de culto cristiano, de manera que sea una ayuda a la hora de futuras intervenciones arqueológicas en el casco histórico de la ciudad.

La arqueología de urgencia nos ha permitido en muchos casos poder realizar un pequeño mapa con los cementerios parroquiales de la gran mayoría de los templos de nuestra ciudad, los cuales podemos exponer.

La evolución de la religiosidad medieval propició que la fundación de distintos conventos de órdenes religiosas permitiera que a su vez los fieles no estuvieran sólo adscritos a las collaciones a las cuales pertenecían. La nueva *devotio moderna* hace que el cristiano se sienta identificado con un nuevas formas de vivir la religión, y por tanto, de frecuentar unas iglesias distintas a las parroquiales. Las órdenes mendicantes fueron las protagonistas de esta nueva *devotio*, y por lo tanto podemos hallar necrópolis adscritas a estos cenobios.

En el año 2003 se realizó una intervención de emergencia, dirigida por Maria Luisa Lavado, entre las calles Caracuel y Rosario, donde fueron encontrados un total de 129 inhumaciones relacionadas con el convento de Santo Domingo. En las mismas se pudieron observar cómo tenían una serie de elementos de ajuar de azabache y bronce, así como monedas del reinado de Enrique IV de Castilla (González et alii 2008).

En el entorno del Convento de San Francisco, concretamente en la Calle Parada y Barreto, debido a unas obras de canalización realizadas en 1983 por D<sup>a</sup>. Rosalía González Rodríguez, fueron hallados una serie de restos óseos adscritos a cronología medieval y moderna, puestos en relación con el cenobio franciscano (González et alii 2008).

Para hacer una pequeña geolocalización de los cementerios parroquiales de la ciudad de Jerez, nos hemos basado por un lado, tanto en los restos hallados a través de las intervenciones de urgencia llevadas a cabo por el Servicio Municipal de Arqueología del Ayuntamiento de Jerez, como en los datos de archivo e iconográficos que pueden aportarnos vistas primitivas de la ciudad o planimetrías de la misma.

La existencia de una posible fosilización en el viario de emplazamientos primitivos de lugares de enterramiento puede analizarse con la existencia en los alrededores de los templos parroquiales de

nuestra ciudad de plazas o calles algo más anchas que denotan un uso relacionado con la existencia de necrópolis asociadas.

En algunos casos nos hemos apoyado en el estudio histórico del viario, principalmente con el autor Agustín Muñoz, el cual hace un primitivo análisis del nomenclátor de las calles de la ciudad de Jerez en el año 1903. Sin embargo, no hemos querido usar al pie de la letra su obra pues, si bien nos es de gran ayuda como punto de partida de dichos orígenes, hemos querido exponer nuestras propias teorías con respecto a los nombres de ciertas calles y plazas.

A continuación, tomamos una por una las denominadas parroquias alfonsíes, y hacemos un análisis geoespacial de las calles y plazas aledañas, la cronología de las construcciones de los templos y sus respectivas fases, así como los edificios y construcciones localizadas en los alrededores de la misma. De igual modo, se tomarán los datos de las intervenciones de urgencia conocidas así como todos los datos que puedan aportarnos información al respecto.

### **San Salvador**

El actual templo Catedral de San Salvador, antigua Iglesia Colegial, comienza a ser construido en 1695 tras ser declarado el anterior en ruina, por lo que no hay una correspondencia entre el actual con el ámbito cronológico objeto del estudio de esta tesis, por lo cual en este caso concreto intentaremos aportar los datos propios de la anterior Iglesia Colegial, actualmente en estudio.

En primer lugar debemos indicar como, tras la reconquista de la ciudad, las antiguas mezquitas fueron reconvertidas al culto cristiano y consagradas como templos parroquiales, pasando la mezquita aljama a ser iglesia colegial y por tanto parroquia mayor de la ciudad. Se observa un caso similar a los ocurridos tanto en Sevilla como en Córdoba, donde sus mezquitas principales fueron consagradas como templos, en este caso Catedrales.

En el libro del repartimiento de la ciudad, se indica que se cede a la parroquia del Salvador tanto la mezquita como dos casas, siendo estas últimas donde se levantaría en sus solares el cementerio parroquial, que podemos poner actualmente en relación con la calle Ciegos, hoy en las bodegas González Byass.

Sin embargo, algo que todavía no se ha podido certificar, y que en este caso está pendiente de la arqueología es si la mezquita permaneció intacta, únicamente con varios arreglos a lo largo de varios siglos, o si fue derruida en la baja edad media para la construcción de un nuevo templo.

En cuando al aparato gráfico hay dos imágenes que serán clave para el conocimiento de la ciudad en la edad moderna, y que en nuestro caso nos permiten conocer la situación del templo colegial en dicha época.

Se trata de los famosos grabados de Joseph Hoefnagle y de Anton Van der Wingaerde. El primero de ellos se trata de una vista de la ciudad desde el camino del puerto. Como se puede observar en el fondo, se observa la torre del templo colegial, que en este caso tiene la forma primitiva, ya que su fisonomía actual, con la pequeña cúpula recubierta de azulejería, fue conformada en el siglo XVIII.

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN



**Figura 32. Grabado de Hoefnagel mostrando la campiña jerezana (1567).**

Será el grabado de Wingaerde, el que más datos nos aporte. En esta primera imagen se puede observar la obra original de Wingaerde, realizado en 1567, como parte de una serie de grabados de ciudades españolas y europeas, y que se encuentra en la actualidad en la Biblioteca Nacional de Viena.

En el caso que nos ocupa, podemos ver un elemento que es común al anterior, en este caso la torre, con su configuración primigenia como dijimos anteriormente. Por otro lado tenemos la configuración del templo con un ábside que sería construido en una de las múltiples reformas a que fue sometido el edificio para su conformación como templo cristiano.

Los datos que tenemos respecto al templo nos lo dan varios autores jerezanos clásicos, como son el canónigo Mesa Xinete, el cual realiza en su obra *Historia Sagrada y Política de Xerez de la Frontera*, una magnífica descripción del templo, la cual nos servirá para poder describir el interior del mismo (Mesa Xinete 1888). Habla el canónigo carmonense en su obra nos da la siguiente descripción de la colegial:

*En el retablo del altar mayor estaban a los lados las armas reales de León y Castilla; y en medio las de S. Pedro y el Mundo (Esta última evidentemente en clara referencia al titular del templo, el Señor San Salvador); dando a entender haber sido esta Iglesia desde su creación Iglesia papal y real, y en el arco las que usaron los Sres. Reyes Católicos D. Fernando 5º y Dª Isabel de el Ingo, las que se pondrían, cuando dieron los solares de el Alhama de los judíos y fonsario a la fabrica de esta iglesia.*

Esta descripción se complementa con el texto de una visita canónica realizada en el año 1634, en el cual se describen los altares y capillas de la misma:

*Se dice que es nuevo: tiene la Transfiguración en medio; a los lados la adoración de los magos y la resurrección; en el segundo cuerpo, el nacimiento y pentecostés; en el tercer cuerpo, en el centro la entrada en Jerusalén, a los lados la ascensión y la asunción. Tiene el altar cornisas y relieves dorados, y en el cuerpo de abajo, los apóstoles.*

*Capilla del Sagrario: Retablo central de media talla con cuatro columnas con sus bases, dos cornisas y en lo alto el Eterno Padre, y en medio la Cena.*

*En el cuerpo central la Transfiguración, con muchos santos en la orla, y una cortina de damasco carmesí con cenefa de tisú de oro.*

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

*Al lado derecho: altar de talla entera, todo dorado, con cuatro planos y un pedestal; lleva las armas de los Dávilas; en medio una imagen de la Virgen de la Paz con el Niño y a los lados San Juan Bautista y San Sebastián, de talla entera. (Estas dos imágenes se conservan en la actualidad y pueden verse en el actual retablo de San José, situado en la nave de la epístola del actual templo catedralicio)*

*A ambos lados el misterio de la Encarnación. Al lado izquierdo un retablo de media talla con sus cornisas, con las armas de Torres-Gaytan; en el medio la adoración de los magos, y a los lados San Francisco y San Blas; en el remate un Salvador con la cruz.*

*Nave del Evangelio:*

*Altar de San José: Tiene San José, cuadro de la Encarnación y a los lados los dos santos juanes.*

*Altar de la Descensión: es todo de azulejos el altar; el misterio es lienzo; dos imágenes de la virgen a cada lado.*

*(Este altar es mencionado también por Mesa Xinete en su obra: A la otra nave del Evangelio, en medio de ella estaba un altar, que se decía del Descendimiento.*

*Altar de ánimas: retablo de lienzo, con el crucificado y las Ánimas.*

*Capilla del Santo Cristo. Está entrando, junto a la pila del bautismo. Tiene el Santo Cristo. (En este caso podría tratarse del Cristo de la Viga)*

*La otra nave (de la epístola) Retablo de madera, de tres tableros, con una imagen de N<sup>a</sup>. S<sup>a</sup>. en medio, el Niño, pintada y dorada; de Gonzalo de Gallegos.*

De esta capilla tenemos una magnífica descripción por parte de Mesa Xinete, pues nos dice que es una fundación del año 1537, en que dicho caballero fundó una capellanía que sirviese de enterramiento a su abuelo, Diego González Gallegos, 24<sup>a</sup> de la ciudad. Nos narra que *hizo un arco de cantería, y su altar, con su peana, y gradas de azulejos, retablo reja y solería. Y dejó renta para sus reparos.*

*Capilla de los Villavicencio.*

*Un retablo de madera, de media talla, de tres tableros, pintado con la imagen de Nuestra Señora en medio.*

*Trascoro.*

*Imagen de N<sup>a</sup>. S<sup>a</sup>. con su hijo, de madera pintada, con la advocación de los Reyes.*

Debemos hacer mención a un documento que nos aportan los investigadores Pablo Pomar Rodil y Javier Jiménez López de Eguileta en su intervención del pasado congreso del 750 aniversario de la incorporación de nuestra ciudad a la corona de Castilla (Pomar y Jiménez 2014).

En dicho trabajo se indica un texto del año 1673, de 4 de febrero, referente a una visita realizada por el licenciado Gonzalo de Mier y Barreda, visitador general de este arzobispado, al templo objeto de nuestro estudio. Es una magnífica descripción del templo y dice así:

*En lo material es de tres naves, y la capilla mayor de bóveda, y lo demás con seis capillas de particulares y diferentes altares. Y el coro está entre cuatro pilares que son que sustentan la iglesia, y viene al altar cerrado con reja de hierro al cuerpo del altar mayor.*

Sigue el texto de la siguiente forma:

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

*Con dos andanas de sillas de cada parte bajas y altas, y en el testero hay una silla sola en alto bien labrada, con una mitra, y de cada lado hay una escalera de azulejos para subir. No se ocupa por estar reservada a la dignidad arzobispal. Del coro al altar hay una crujía de hierro. El retablo es de pintura antigua, con la advocación de la iglesia. Y para subir al altar mayor hay catorce gradas. Tiene su órgano en una tribuna, y dos púlpitos de piedra donde se cantan las epístolas y evangelios. Sacristía alta y baja y encima está la sala donde hacen cabildo.*

*También tiene capilla donde está la pila bautismal, que es de mármol con su sumidero y tapa aforrada con badana colorada con dos llaves. (...)*

*Tiene tres puertas principales la iglesia, con un patio grande cercado de cadenas y tapias a modo de lonja. Y en dicho sitio una torre nueva de cantería y muy alta, con cuatro campanas de golpe y una esquila de vuelta y reloj que está en una torre pequeña.*

*(...) Y también tiene a la entrada de esta puerta un patio con unos naranjos. Y todo material de esta iglesia es muy corto y necesita de reparos todos los años. También tiene su osario.*

Esto es lo que nos dice la documentación histórica. Pero, ¿Quedan restos materiales de dicho templo?

### **Arqueología de la Colegial. La mezquita tras la reconquista.**

Actualmente tenemos un resto material del primitivo templo que se conserva y que se ha convertido prácticamente en signo identificativo de nuestra Iglesia Catedral. Evidentemente estamos hablando de la torre de la misma, cuyos orígenes podemos fecharlos en torno al siglo XV, aunque en el siglo XVIII se le añade el último cuerpo con la cúpula recubierta de paneles cerámicos.

Hoy en día estamos pendientes de una intervención arqueológica que pueda aportarnos datos acerca de las estructuras materiales de la primitiva colegial, aunque las llamadas intervenciones de urgencia realizadas en los últimos tiempos han podido sacar a la luz una serie de elementos que nos aportan datos acerca de la misma.

Actualmente, un equipo formado por D. Miguel Ángel Borrego Soto, José María Gutiérrez López y quien esto suscribe está realizando una serie de investigaciones a la búsqueda de elementos materiales tanto de la antigua iglesia colegial como de la mezquita aljama, esperando en un futuro cerrar las investigaciones y poner en relación ambos lugares de culto y la conservación de los mismos en la actualidad.

### **Sus restos en la actualidad.**

A espera de un estudio que lo confirme, parece indicarse varios aspectos de la situación de la anterior Iglesia Colegial:

-La traslación de la planta de la nueva Colegial varios metros hacia el NE.

-La existencia de restos materiales del anterior templo colegial en la zona de plaza de la Encarnación

-Su puesta en relación con la actualmente denominada como Casa del Abad, y que podrían corresponder con elementos del antiguo templo reconvertidos posteriormente en contaduría y más adelante en dicha residencia.

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Todo esto queda pendiente de un estudio con mayor detenimiento, ya que hasta que no se haga una intervención arqueológica en extensión no podremos determinar el grado de conservación de los elementos materiales existentes hasta la fecha.



**Figura 33. Localización de la calle Ciegos en el entorno de la Catedral y bodegas González Byass.**

Con respecto al cementerio de la calle Ciegos, tenemos una referencia tomada en el año 1762, por la cual se concede al Cabildo Colegial un espacio cercano al templo, en la actual calle ciegos, para el enterramiento de los difuntos. dice así:

*El presidente y Canónigos de la Ynsigne Colegial (...) hace presente que en años pasados con permiso de Vuestra Señoría Ylustrisima se arrimo a la muralla contigua a la calle que llaman de Ciegos un tinglado para la comunidad de los labrantes de Piedra del nuevo templo y sesando la necesidad se desvarato dicho tinglado y se combirtio todo aquel sitio en un muladar que notablemente perjudica al vecindario (...) y deseando esta yglesia hacer un sementerio para el entierro de los Pobres que mueren en los campos o sin vezindario conocido, como tambien para la limpieza de los demas sepulcros de la Yglesia. Suplican a Vuestra señoria se sirva de concederle su permiso para que pueda serrar dicho sitio dejando libres y desembarasadas las calles (...)*

(AHMJF Actas Capitulares, año 1762, fol. 777).

En el caso de los alrededores de la actual Catedral tenemos dos intervenciones arqueológicas que se relacionan con el anterior templo.

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

-1991. Se excava en el reducto de la Catedral (González 2008).

-2005. Intervención en la caja de cimentación del monumento a Juan Pablo II (González 2008).

En ambos aparecen restos de cronología tanto medieval como moderna.

Actualmente existen unas líneas de investigación que intentan aportar nuevos datos acerca de la localización de la mezquita aljama de la ciudad islámica de Jerez que posteriormente fue reconvertida en Iglesia Colegial, la cual se mantuvo hasta la construcción de la actual en el año 1695. Únicamente se conserva de dicho primitivo templo la torre, construida en torno al siglo XV, y remozada en el XVIII, ante la falta de fondos para la construcción de unas torres de nueva factura en el templo colegial que se estaba levantando.



**Figura 34. Reconstrucción hipotética del entorno de la primitiva Iglesia Colegial.**

Mediante la observación de fotografías podemos hacer una propuesta de reconstrucción de la zona colindante al actual templo catedral de la ciudad, y lo que debió ser tanto la mezquita aljama como la posterior iglesia colegial. Igualmente la situación con respecto al entorno de la plaza de la Encarnación nos puede aportar datos acerca de la localización idealizada del cementerio parroquial, que estaría situado en los alrededores del templo, casi con toda seguridad en la actual calle ciegas, que se encuentra hoy en día dentro de las instalaciones de la bodega González Byass.

D. Jesús Anguita, archivero de la fundación González Byass, nos ha facilitado una serie de planos históricos del recinto bodeguero, en el cual se puede ver una evolución del mismo y las zonas que han quedado sin edificar dentro de la misma, al menos desde el año 1873, en el que se realiza la planimetría de mayor antigüedad facilitada.

Una actuación arqueológica en dicho entorno permitiría dar a conocer el lugar exacto de la necrópolis cristiana de la colegial, así como aportarnos datos acerca de la demografía medieval de la ciudad

### **San Marcos.**

Localizado en la plaza del mismo nombre, en el año 1995 se realizó una intervención de urgencia ante la introducción de un cableado en dicha plaza, dirigida por el arqueólogo del Museo Municipal de Jerez D. Laureano Aguilar Moya, apareciendo restos óseos de cronología medieval y moderna (González *et alii* 2008).

Si tenemos en cuenta el viario de la zona aledaña al templo parroquial, podemos observar como aparecen dos pequeñas plazas junto a la nave del Evangelio y otra junto a la nave de la Epístola. La existencia de una puerta en dicha zona hace que nos decantemos por un uso funerario: el que existan puertas cercanas a las zonas donde se realizaban las inhumaciones parece responder a un uso casi exclusivo de las mismas, muchas veces con la existencia de advocaciones relacionadas con la protección ante la muerte como San José, patrón de la buena muerte.



**Figura 35. Entorno de la parroquia de San Marcos con la localización de los hallazgos arqueológicos.**

La intervención arqueológica llevada a cabo fue en la zona más cercana a la nave de la epístola, lo cual ya nos permite la localización del cementerio parroquial de San Marcos.

### San Mateo.

La parroquia de San Mateo se eleva sobre una de las colinas que conforman la topografía de la ciudad de Jerez de la Frontera, subiendo desde la hondonada que conforma el denominado Arroyo de Curtidores antes de subir a la colina situada donde se encuentra actualmente el alcázar.

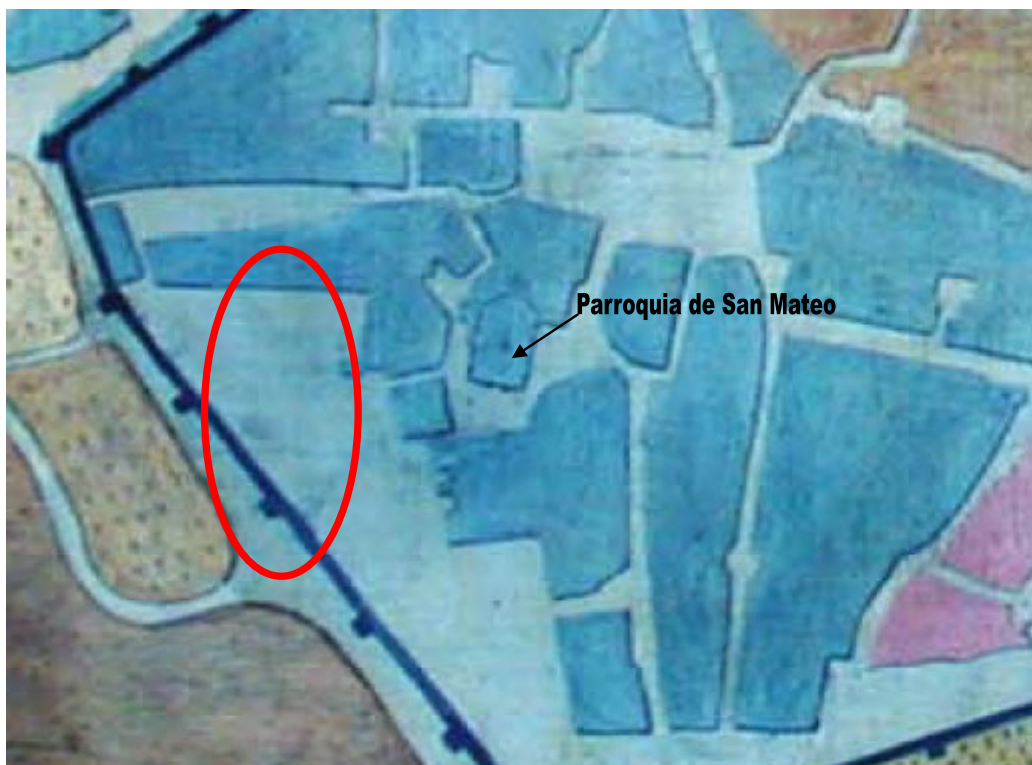
En el libro del Repartimiento de la ciudad queda como la segunda parroquia en orden de fundación tras la Iglesia Colegial. Tradicionalmente se ha venido diciendo que su fundación, al igual que el resto de parroquias intramuros se produjo sobre los restos de una de las mezquitas del Jerez islámico, aunque su configuración actual responde a una evolución constructiva a lo largo de varios siglos que ha ido añadiendo a la forma original del siglo XV una serie de elementos que responden a la idea de qubbas o capillas funerarias (Caro 1999).



**Figura 36. Vista de la zona anexa a la parroquia de San Mateo y localización del Sagrario.**

Con respecto a la necrópolis parroquial de San Mateo debemos hacer referencia a una documentación de archivo relativa a la construcción del cementerio para pobres de su parroquia, en el año 1784:

*(...) y el remedio que se considera mas facil y oportuno para evitar estos perjuicios es cercar una porcion del sitio que esta arrimada a la yglesia junto a la puerta de San Pedro que es la esquina de poniente y hace frente al muro (...) suplica a Vuestra Señoria Ylustrisima se sirva de conceder su licencia para cercar dichos sitios (...).(AHMJF, actas capitulares, año 1784, fol.474).*



**Figura 37. Localización de la necrópolis de San Mateo en el plano de San Martín del siglo XIX.**

Localizada junto al muro del Evangelio de la Iglesia de San Mateo, la calle Almendrillo presenta una abertura a manera de plaza que responde a las características que tendría el lugar para las inhumaciones de los habitantes de la collación de San Mateo. Junto a la misma, se encuentra la actual calle Alegrías, que según cita Agustín Muñoz en su obra *Calles y Plazas de Xerez de la Frontera* tenía anteriormente la denominación de calle Hosario, lo cual nos aporta más datos con respecto al uso dado a dicha vía. (Muñoz, 2001)

En este caso no hay que confundir con la actual calle Honsario, la cual está puesta en relación con el que fuera Fonsario de judíos y cuya investigación arqueológica está pendiente, ante los restos excavados en 2007 por D<sup>a</sup>. María Luisa Lavado Florido.



**Figura 38. Torre de San Mateo en el grabado de Hoefnagel.**

Gracias a las imágenes y planimetrías antiguas que tenemos de la ciudad podemos realizar un pequeño análisis de la zona que rodea la actual iglesia de San Mateo, más concretamente las manzanas que se encuentran en el entorno de la calle Ronda del Caracol. Se puede observar tanto en el grabado realizado por Joris Hoefnagel en 1572 como en los planos existentes de la ciudad desde principios del siglo XIX, la zona correspondiente a las inmediaciones de San Mateo presentan un vacío urbanístico que podría interpretarse como un uso cementerial del mismo.

Existen dos planos que permiten ver claramente este vacío urbanístico. Por un lado un plano realizado en torno a 1820, y que muestra como la zona correspondiente a la actual calle Ronda del Caracol no presenta ningún tipo de construcción. Por otro lado el plano de Francisco Javier Velazquez de 1825 muestra igualmente la ausencia de edificios.

Hay que indicar que no es hasta bien entrado el siglo XIX cuando se empiezan a realizar construcciones en esa zona, todas de tipo industrial, y más concretamente de uso estrictamente bodeguero, las cuales han servido para La realización de una serie de intervenciones arqueológicas en los alrededores de la iglesia de San Mateo en los años 2003 y 2004 provocó un hallazgo singular: los restos óseos de una serie de individuos que podrían ser adscritos al cementerio parroquial de la iglesia de San Mateo. Dirigida la intervención por D. Francisco Giles Pacheco, fueron hallados un total de trece inhumaciones, con una serie de características peculiares, que a continuación se detalla.

-Enterramientos 1 y 2: Posiblemente se conservaban completos, por la cantidad de huesos que fueron recogidos tras el contacto de los esqueletos con la pala de la retroexcavadora. Sólo se pudieron limpiar y fotografiar parte de sus extremidades inferiores (tibia, peroné y huesos propios de los pies). Posiblemente se encontraban en posición de decúbito supino, en extensión y orientación SW-NE.



Figura 39. Inhumaciones 1 y 2 en proceso de excavación. Foto: Esperanza Mata Almonte.

-Enterramiento 3: Compuesto por dos individuos superpuestos, el superior con orientación SW-NE y el inferior con orientación NE-SW. Ambos no estaban muy bien conservados. Adoptaban la posición de decúbito supino y en extensión.



Figura 40. Inhumación 3. Foto: Esperanza Mata Almonte.

-Enterramiento 4: Compuesto por un individuo en posición de decúbito supino, en extensión y brazos cruzados sobre el regazo; si bien la extensión de sus piernas se veía obstaculizada por una serie de sillares que las cortaban.

Estos sillares pueden estar en relación con un pavimento de ladrillos que apareció cercano al enterramiento.



**Figura 41. Inhumación 4 cortada por los sillares. Foto: Esperanza Mata Almonte.**

-Enterramiento 5: Compuesto por dos individuos superpuestos, el superior con orientación NE-SW y el inferior con orientación SW-NE. Aparecían incompletos y deteriorados. Estaban colocados en posición de decúbito supino y en extensión. De su excavación se sacaron fragmentos de hierro (¿clavos?) y asociados al esqueleto superior hasta 15 botones de hueso, de los cuales algunos aparecieron entre sus vértebras.



**Figura 42. Enterramiento 5. Foto: Esperanza Mata Almonte.**

-Enterramiento 6: Hasta tres individuos lo componían, dos de ellos muy incompletos y deteriorados. De arriba hacia abajo, el primero solamente conservaba y en muy mal estado, la parte izquierda del hueso coxal (cadera) y el arranque del fémur correspondiente. Se encontraba a unos 10/15 centímetros por encima de los otros dos. Su orientación sería SW-NE. El segundo es el mejor conservado, con orientación NE-SW, en posición de decúbito supino y extendido, con los brazos cruzados sobre el torso. Este esqueleto se superpone al tercero, que se conserva desde el tronco hasta los pies, con orientación SW-NE y presumiblemente en extensión y en posición de decúbito supino. Aparecieron varios fragmentos de hierro; 7 botones de hueso; fragmentos de cuentas de collar de metal; 2 botones de metal recubiertos de tela y 3 sin recubrir (a priori); un crucifijo de metal, que podría ir aplicado a una cruz de mano de madera.



**Figura 43. Inhumación 6. Detalle de la posición de las manos. Foto: Esperanza Mata Almonte.**

-Enterramiento 7: Lo componen dos individuos superpuestos, con orientación NE-SW y en extensión. El superior se encuentra en posición de decúbito prono (echado sobre el pecho y vientre) y manos cruzadas sobre el regazo. El inferior aparece en posición de decúbito supino y en extensión, si bien sus brazos están flexionados de distinta manera: el izquierdo dirige su mano hacia el hombro derecho, mientras que el brazo derecho dirige su mano por encima del regazo. Este esqueleto presenta, además, una complejión ósea fuerte. Entre los objetos desenterrados encontramos: fragmentos de metal y de clavos; una cuenta de metal; una medalla de metal a unos 10 cms. por debajo de la calavera del individuo inferior.



**Figura 44. Inhumacion 7. Detalle de la posición de los cuerpos. Foto: Esperanza Mata Almonte.**

-Enterramiento 8: Los esqueletos de un adulto y un bebé aparecieron aquí. El adulto en posición de decúbito supino, brazos cruzados por encima del regazo y en extensión, aunque forzando un poco la columna vertebral. Su orientación era SW-NE. Con respecto al bebé, éste resguardaba su cráneo bajo el hombro izquierdo del adulto. Sus huesos presentaban gran fragilidad. Su orientación era N-S, en posición de decúbito supino, con los brazos separados del torso y las piernas contorsionadas. \_ -1'89 metros, para ambos. De este enterramiento extrajimos un clavo, un botón de hueso, un adorno de metal (¿de un calzado?) a los pies del adulto y 2 botoncitos de metal con forma de chincheta decorada con estrías.



Figura 45. Detalle de la Inhumación 8. Foto: Esperanza Mata Almonte.

-Enterramiento 9: Tres individuos. El superior en posición de decúbito lateral derecho, con la pierna derecha extendida y la izquierda flexionada y apoyada sobre la rótula derecha. No conservaba el cráneo ni las extremidades superiores. Orientación SW-NE, mirando hacia el sur. El siguiente se encuentra a la espalda del anterior, coincidiendo en posición y orientación. Tampoco conserva la cabeza; las piernas se encuentran juntas y flexionadas. El tercer esqueleto varía en posición con respecto a los otros dos, ya que está decúbito supino, en extensión, con los brazos ligeramente separados del torso y piernas contorsionadas. Posee el cráneo y una dentadura en muy buen estado de conservación. Su orientación es SW-NE. A la altura del fémur derecho aparecieron 6 botones de metal recubiertos de tela. También de metal, un par de zarcillos con forma de flor (a la altura de donde estarían las orejas) y una cadenita (en donde estaría el cuello). Por último, un botón de metal de mayor diámetro (250 mm), decorado con un motivo estrellado-vegetal de cuatro pétalos. Restos de posibles clavos en todo el conjunto.



Figura 46. Detalle de Inhumación 9. Foto: Esperanza Mata Almonte.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

- Enterramiento 10: El primero lo forma un individuo, tal vez un niño o un adolescente, con orientación N-S. Se conservaba muy mal e incompleto, en posición de decúbito lateral izquierdo, mirando hacia el Este. De él se sustrajeron dos piezas de metal, una de ellas redondeada (¿moneda, medalla o botón?) y la otra apareció entre las costillas



**Figura 47. Inhumación 10. Foto: Esperanza Mata Almonte.**

-Enterramiento 11: El enterramiento 11 también lo compone un individuo, en posición de decúbito prono, cuerpo contorsionado y orientación S-N.



**Figura 48. Inhumación 11. Foto: Esperanza Mata Almonte.**

- Enterramiento 12: Son los restos sin conexión anatómica de dos individuos, uno identificado como un adulto y un segundo de edad infantil.

Con respecto al templo parroquial de San Mateo, se conserva un cuadro en la sacristía del mismo que representa esquemáticamente la disposición de los enterramientos y criptas existentes en el mismo, pudiéndose datar en torno al siglo XVIII, pues aparece representado el coro de la iglesia en su emplazamiento original, antes de ser trasladado a su situación actual tras el terremoto de Lisboa de 1755, que afectó en gran parte a la estructura del templo, cegándose la puerta principal.



Figura 49. Cuadro con referencias de las criptas del templo de San Mateo

### San Lucas.

La Real Iglesia del Evangelista San Lucas aparece en el libro del Repartimiento como el tercer templo en orden de fundación, y nos muestra unas características similares a la parroquia de San Dionisio, con tres naves, aunque en este caso se presenta como los elementos medievales fueron recubiertos por yeserías barrocas en la reforma que se llevó a cabo a mediados del siglo XVIII, alterando su fisionomía original, tal y como nos ha llegado a la actualidad.



**Figura 50. Entorno de la parroquia de San Lucas.**

El entorno de la iglesia de San Lucas presenta también una serie de elementos en los viales que la rodean que pueden darnos mucha información acerca de los enterramientos en torno al templo. Partimos del nomenclátor de la calle que da acceso a la plaza, calle Animas de San Lucas, lo cual nos puede derivar por un lado a la capilla de ánimas existente en la iglesia, y que se encuentra en la nave del Evangelio, aunque también puede hacer referencia al cementerio parroquial existente en la plaza lateral que se encuentra en dicha zona, y que tiene, al igual que otras parroquias en la ciudad, una pequeña puerta que permitiría el acceso con los ataúdes desde el templo una vez terminado el responso. Si observamos tanto la planta del templo como del entorno de la iglesia desde una zona superior, podrá observarse como las capillas de ánimas y de Camporreal, de los siglos XVIII y XVI respectivamente, y que parecen asentarse sobre un terreno tomado al teórico cementerio parroquial de San Lucas.

Durante el año 2014 debido a unas obras de mantenimiento de la solería del templo fue descubierto el acceso a la cripta principal de la iglesia, la cual estaba señalada en el suelo con una losa con la letra S, en referencia a las sepulturas de la misma. Dichas obras fueron realizadas de urgencia para evitar posibles daños, por lo que no se contó con la presencia de un arqueólogo para la realización de un posible seguimiento, sino que únicamente se procedió a la reparación manual de la solería una vez que se documentaron fotográficamente las criptas por parte de los responsables de la hermandad de Las Tres Caídas, entidad responsable de la gestión del templo, los cuales amablemente me facilitaron las fotografías realizadas.

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Se accedió para observar el estado de las mismas por si pudiesen estar afectados los cimientos de la iglesia, descubriéndose los enterramientos que se encontraban a lo largo de la nave principal de la iglesia. Tras bajar mediante unas escaleras realizadas en ladrillo, se pudo ver como los enterramientos estaban situados a un lado de la cripta a manera de nichos. No presentaban lápida, sino que se podían ver los restos óseos de las inhumaciones realizadas en dichas tumbas. Probablemente habrían sido abiertas con posterioridad.



**Figura 51. Localización de uno de los accesos a la cripta. Foto: José Antonio González Leal.**

Los restos óseos estaban bastante afectados por la humedad del terreno, por lo que en muchos casos la integridad de los mismos quedaba muy comprometida para poder tomar alguna muestra.



**Figura 52. Estado en que se encontraban los nichos del templo de San Lucas. Foto: José Antonio González Leal.**

### **San Juan de los Caballeros.**

La edificación de este templo también sufrió varias modificaciones a lo largo de los siglos, por lo que a fecha de hoy únicamente podemos definir como originales el ábside y la capilla de los Tocino, también denominada como de la Jura.

Debemos mencionar una serie de epígrafes funerarios existentes en el templo y que nos dan información acerca de la historia funeraria de la iglesia. Localizadas en la actualidad en el presbiterio, estas dos laudas sepulcrales aparecieron durante la reforma de Esteve, bajo el presbiterio, tras lo cual fueron reubicadas en su emplazamiento actual. Estudiadas por Agustín Muñoz en un artículo junto a Ramón de Cala en el periódico *El Guadalete*, los cuales nos aportan datos acerca del difunto enterrado en la misma (Muñoz 1892).

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Las formas responden a la tipología propia del enterramiento bajomedieval, una de ellas la de Giraldo Gil, es individual, mientras que la de los familiares que lo acompaña responde a la típica lauda sepulcral del caballero acompañado de la dama, ambos en posición orante, con dos animales a los pies, un perro con un collar, en el caso de la dama, y un león, en el caso del caballero. Ambas conservan una embocadura en estilo gótico, siendo la del caballero Giraldo Gil la única que conserva la inscripción, en este caso en caracteres góticos.

AMIGO DECIR EL PATER NOSTER Y AVE MARIA. ESTA SEPULTURA ES DE GIRALDO GIL ZACARIA QUE DIOS PERDONE

Agustín Muñoz realizó unos calcos a tamaño natural que posteriormente envió al erudito de la orden de los jesuitas Fidel Fita, debido a la relación epistolar que mantenían y que puede verse en el manuscrito epigrafía al aportar en multitud de ocasiones datos acerca de epígrafes del mismo.



La actual calle Melgarejo, vial peatonal situado en lado de la nave de la Epístola de la iglesia de San Juan, llamada de los Caballeros por el episodio protagonizado por los caballeros jerezanos durante el asedio de los benimerines, presenta las características más propicias como posible cementerio de la parroquia: es un espacio abierto en el entorno de la iglesia, con un acceso desde el templo parroquial que permita la inhumación en el campo santo del difunto tras el responso.



**Figura 54. Entorno de la iglesia de San Juan de los Caballeros.**

En este caso la falta de una excavación arqueológica en el entorno no ha permitido la corroboración de la hipótesis, aunque la futura urbanización de la zona, acompañada de la pertinente investigación arqueológica, permitirá que se puedan obtener los datos de dicha necrópolis.

En este año de 2015 se han realizado las labores de restauración de la denominada capilla de la Jura, que han dado como resultado la aparición en el subsuelo de la misma de una serie de restos óseos cortados por la cimentación de la capilla, datada en torno al siglo XV, por lo que los enterramientos corresponderían a la tradición tardomedieval de inhumación en cementerio parroquial en el exterior de la parroquia. Desde aquí agradecer a D. Gregorio Mora por los datos aportados de su intervención arqueológica llevada a cabo durante la restauración de la Iglesia.

#### **San Dionisio.**

Se trata de la última iglesia fundada tras la reconquista la ciudad según el libro del repartimiento, con unas líneas similares a la antes mencionada parroquia de San Lucas. A mediados de los años

60 sufrió una restauración historicista en la cual, con mayor o menor acierto, le retiró toda la decoración barroca a base de yeserías que ocultaba las construcciones medievales originales (López 2014).

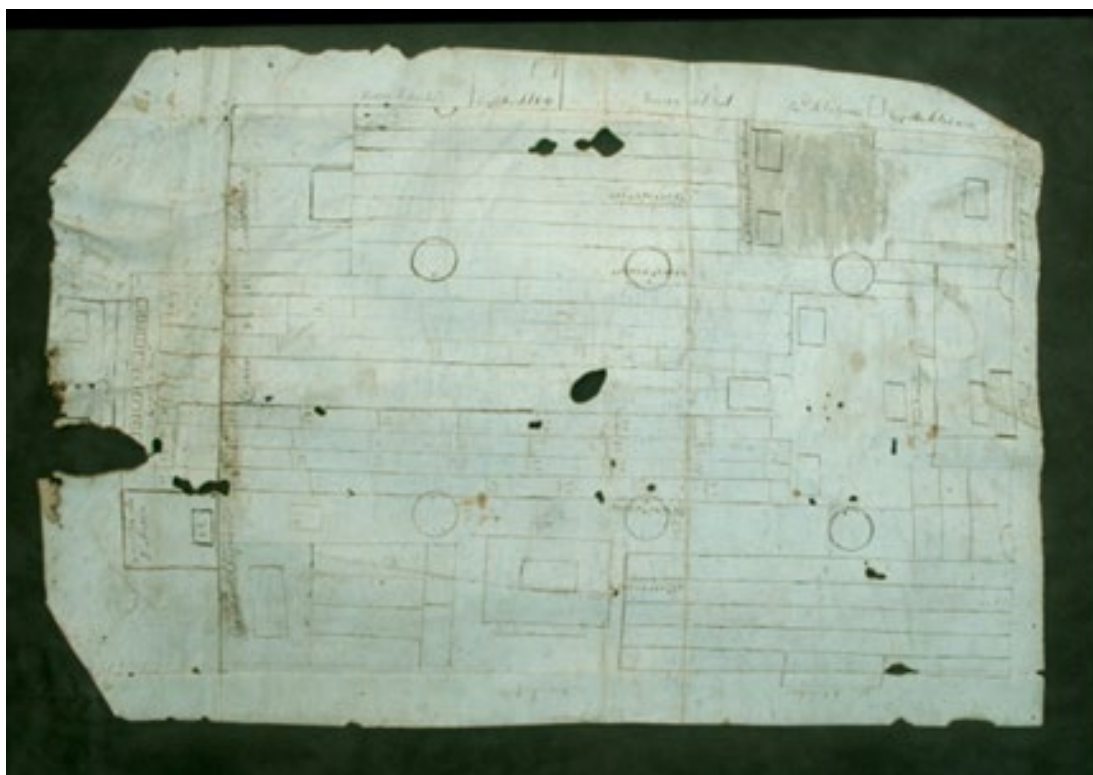
Las calles y plazas aledañas del templo de San Dionisio presentan mayor dificultad a la hora de poder situar el primitivo cementerio parroquial, ya que en el entorno inmediato se encontraban dos elementos cuya utilidad era bien conocida: por un lado la actual plaza Plateros, que era usada como mercado semanal de carnes y verduras, y la manzana ocupada por las calles Padre Luis Bellido, Chapinería y Sedería, en donde se localizaba la alcaicería de la ciudad, que ha conservado su forma primitiva en el viario con la calle Belén, la cual es una reminiscencia del acceso a dicha zona.



**Figura 55. Localización de posible zona de inhumación en el entorno de San Dionisio.**

Esto hace que nos fijemos en el entorno de la plaza Doctor Revueltas y Montiel, si bien es una pequeña plaza que da acceso a la portada de la Epístola del templo, al observar la disposición de la planta del templo, se puede ver como las capillas de la nave de la epístola son posteriores en su construcción en la estructura originaria del mismo, por lo que podrían responder a unas edificaciones realizadas sobre la zona que ocuparía el primitivo cementerio parroquial de San Dionisio.

De manera similar que en la parroquia de San Mateo, se conserva un plano con las situaciones de las criptas y enterramientos que existían en el templo. Dichos planos serían usados por la fábrica del templo, de manera que habría un seguimiento de las inhumaciones realizadas en las criptas de la iglesia.



**Figura 56. Croquis con la situación de los enterramientos y criptas existentes en la parroquia de San Dionisio. Foto: Manuel Romero Bejarano.**

### **San Miguel.**

La parroquia de San Miguel, al igual que el templo de Santiago, surge en torno a dos ermitas con advocaciones de santos guerreros, tal y como se admite en la tradición que ha acompañado la evolución constructiva de dichas iglesias.

Una vez pasado el peligro de las razzias nazaríes del reino de Granada con el alejamiento de la frontera, se pudo salir del entorno amurallado que marcaba el limes de la ciudad creándose dos nuevos barrios. Uno de estos, a la salida del camino de Medina Sidonia será el de San Miguel, con la parroquia que le da nombre. El barrio, poblado por gran cantidad de familias nobles de la ciudad, promovieron que se convirtiera en el templo de mayor importancia en la ciudad, trabajando en el artistas de la talla de Hernán Ruiz II o Juan Laureano de Pina, levantando un templo que se ha venido en denominar como catedralicio, debido a la majestuosidad que presenta.

El entorno de la parroquia de San Miguel como dijimos anteriormente estuvo en relación con el cementerio islámico de plaza del Arenal, debido al hallazgo de varias inhumaciones en algunas calles de dicho barrio. Sin embargo, la erección como parroquia del templo del arcángel San Miguel en torno al siglo XIV, trajo consigo la creación de un cementerio para dicha collación.

La realización de obras de nueva factura en el entorno de dicha parroquia provocó la aparición de restos óseos, en primer lugar en las labores de cimentación de la actual casa de hermandad de la cofradía del Santo Crucifijo de la Salud. Igualmente en la edificación del nº 17 de la calle San Miguel aparecieron en el año 2007 restos de cronología tanto islámica como cristiana medieval, al igual que en la Plaza de los Santos estos últimos excavados en 1984 (González *et alii* 2008).

Los restos excavados en el año 2007 por Juan Ignacio Vallejo Sánchez fueron estudiados por la antropóloga D<sup>a</sup>. María de la Salud Magariño Sánchez, obteniéndose los siguientes resultados. Fueron en total seis los individuos excavados, cuatro de cronología medieval islámica y los restantes de cronología medieval cristiana (Vallejo 2007). Las inhumaciones islámicas están en relación con la necrópolis islámica de plaza del Arenal, excavada a lo largo del año 2004, siendo dirigida por D. Francisco Barrionuevo, del Museo Arqueológico de Jerez. Este cementerio se extendería por tanto desde la llamada Puerta Real hasta el actual barrio de San Miguel, en dirección al camino de Medina Sidonia.

Posteriormente, con la constitución de la parroquia de San Miguel, una vez que se produjo la pacificación de la frontera con el reino de Granada, hubo una continuación del uso cementerial de la zona, pero en este caso reconvertido como necrópolis del templo parroquial de San Miguel.

Los individuos de cronología medieval cristiana excavados en dicha intervención fueron dos, de sexo masculino y edad adulta, uno de ellos joven y otro de edad indeterminada. Estos hay que unirlos a los individuos que fueron hallados tanto en el número 13 de la misma calle como los restos de la plaza de los Santos en los años 80. Indicar como apunte anecdótico que esta plaza o calle ha sido conocida hasta hoy como el callejón de los muertos, probablemente debido al conocimiento que del cementerio parroquial existía por tradición oral.

### **Santiago.**

La parroquia de Santiago se edifica en torno al siglo XIV o XV, al igual que la de San Miguel, una vez desaparece el peligro de incursiones islámicas con el alejamiento de la frontera con el reino nazarí de Granada y permite el asentamiento extramuros de la ciudad de nuevos pobladores y la creación de barrios de nueva factura, en este caso en torno a una pequeña ermita en cuyas inmediaciones se edifica con el pasar de los años un templo que será posteriormente elevado a la categoría de iglesia parroquial. La entidad parroquial nace en torno al siglo XIV, pero el actual templo comienza a erigirse en torno a los siglos XV y XVI.



**Figura 57. Entorno de la parroquia con la posible ubicación del cementerio parroquial.**

Así, el templo es provisto de todas las estructuras que le corresponden por su categoría, en este caso también su propio cementerio, del cual se pudieron constatar restos materiales en el año 2003 durante la construcción de un alcorque para varios árboles en el llamado Angostillo de Santiago, una pequeña plaza en las inmediaciones de la puerta principal de la parroquia, donde el arqueólogo D. Domingo Martín Mochales halló varios restos óseos procedentes de otras inhumaciones primarias, lo cual nos presenta esta zona como una parte del cementerio parroquial de Santiago (González *et alii* 2008).

Observamos en esta iglesia las mismas características morfológicas que hemos ido encontrando en el resto de parroquias de la ciudad: una zona en las inmediaciones que responde a la zona reservada para los enterramientos, con una pequeña puerta lateral que permite el acceso inmediato desde el templo con el ataúd una vez se ha procedido al responso. En el caso del sagrario, construido en 1726, también podría haberse edificado sobre terrenos del primitivo cementerio, si tenemos en cuenta que la creación a posteriori de criptas y capillas funerarias en el templo habría hecho que las inhumaciones pasaran al interior del templo en detrimento de esta zona de la parroquia, la cual posiblemente se reservaría para los fieles sin recursos o su uso como osario general. Prueba de esto último es la aparición de los restos que comentamos anteriormente.

#### **Cementerios no parroquiales.**

Intervenciones llevadas a cabo en los últimos años han sacado a la luz los restos de varios templos de conventos derribados tras la exclaustación de los religiosos. De ellos, destacamos dos por la excavación de restos óseos de cronología moderna, El convento de Nuestra Señora de Belén, localizado en la plaza del mismo nombre, y la Iglesia de Santa Ana de los Mártires o de la Compañía.

#### **Convento de Belén.**

El origen de los Mercedarios Descalzos tiene sus bases en el movimiento de reforma en las órdenes religiosas que se inicia en el siglo XV, y que se consolida en el XVI. Dichas reformas consistieron en el intento de volver a los orígenes más piadosos y humildes de las diferentes órdenes monacales. El método elegido para llevar a cabo estas reformas dio origen a la división de las mismas, ya que no fueron promulgadas desde la autoridad eclesial por medio de cabildo, sino que adoptaron un camino que dio como resultado una disgregación de las comunidades en aquellos que no deseaban abandonar la observancia y aquellos que si deseaban volver a su espíritu más primitivo. No fue una reforma tomada desde la responsabilidad y desde la mayoría, se convirtió más en una forma libre de vivir las reglas, a pesar de todo ello las reformas fueron autorizadas por la máxima autoridad eclesial.

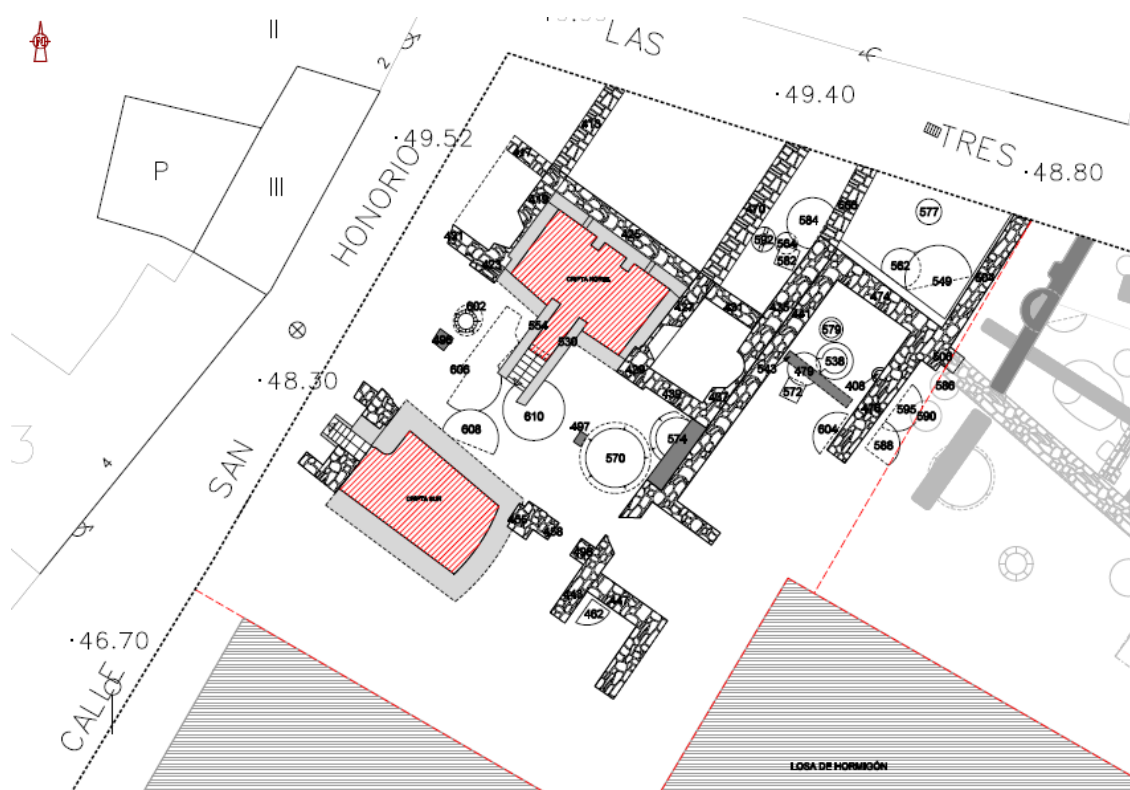
La orden Mercedaria no iba a quedarse fuera de este tipo de reformas, y así es el Padre Juan Bautista González, que en 1573 había profesado los votos quien decide emprender los pasos de volver a la orden primitiva de los Mercedarios. En 1603 comienza su andadura en la capilla de Los Remedios de su convento en Madrid. Tuvo el apoyo inicial del General de la Orden, aunque luego ésta lo abandone, pero el apoyo económico de la Condesa de Castellar. Obtuvo la autorización de Clemente VIII, y comenzó con tres conventos reformados en el Viso del Alcor (Sevilla), Almoraima (Cádiz) y Ribas del Jarama (Madrid). La Reforma es confirmada por el Capítulo Provincial de Guadalajara, y en 1606 fue aprobada por Pablo V. Posteriormente Gregorio XV en 1621 la declara independiente. El 5 de Mayo de 1618 fallece en Madrid el reformador y fundador de los Mercedario Descalzos, Juan Bautista del Santísimo Sacramento. En Jerez existía desde 1410 un convento de Mercedarios “Calzados” que no tuvo intenciones de adherirse a la reforma. No será hasta mediados del XVII, cuando se establezcan en la ciudad un grupo de Mercedarios Descalzos,

los cuales fundan un convento. Fray Esteban Rallón (1999) comenta que fue fray Esteban de San Agustín quien funda en 1643 un Hospicio y Oratorio en unas casas que había comprado en la zona del Barranco (San Lucas) gracia a la herencia de sus padres. Para la fundación de dicho hospicio recibe permiso municipal. Con dicha licencia municipal convierte en 1644, el hospicio y oratorio en Iglesia y Convento.

Tras los avatares sufridos a lo largo del siglo XIX, con el abandono de los mercedarios descalzos, y su reconversión en cárcel municipal, es derribado el convento en los años 60 del pasado siglo XX. El plan de reurbanización del casco histórico de la ciudad de Jerez preveía levantar en la plaza de Belén la denominada Ciudad del Flamenco, que aglutinase una serie de instituciones relacionadas con dicho aspecto cultural. Para ello, se realizó un ambicioso proyecto que preveía el levantamiento de un edificio de nueva planta, para lo cual se hizo el preceptivo proyecto de intervención arqueológica preventiva por parte de la entonces Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Jerez.

Esta intervención arqueológica fue llevada a cabo en el año 2005 por D. Domingo Martín Mochales, teniendo a su cargo el estudio antropológico D<sup>a</sup>. Maria de la Salud Magariño Sánchez (Martín Mochales 2007).

Localizado en la plaza de su mismo nombre de la collación de San Lucas, el convento de Nta. Sra. de Belén fue fundado por los religiosos mercedarios descalzos en el año 1648.



**Figura 58. Planimetría de la intervención arqueológica realizada en la Plaza de Belén. Cedida por Domingo Martín Mochales.**

En el plano que se levantó durante la intervención arqueológica, podemos observar restos de las dos criptas que fueron excavadas y en donde fueron hallados seis inhumaciones, dos en la cripta

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

sur y cuatro en la norte, tal y como fueron denominadas por la dirección de la intervención arqueológica. Aparte de las inhumaciones antes mencionadas, se excavaron igualmente gran cantidad de restos óseos correspondientes a depósitos secundarios.

Los datos aportados por la dirección facultativa de la excavación nos da los siguientes resultados:

Cripta Norte:

1 individuo adulto joven.

1 individuo adulto maduro.

1 individuo adulto inespecífico.

1 individuo infantil I.

1 feto.

Cripta sur:

-2 individuos adultos.

Las alturas de los mismos estaban enmarcadas entre los 1,56-1,59 y los 1,71 mts., según las tablas de Manouvrier, Trotter y Glesser y Mendonça.

De éstos hay que indicar la importancia de uno de ellos, identificado en la excavación con la U.E. 20003, pues se trata de una mujer embarazada con un feto de 38 semanas, el cual fue inhumado junto a la madre, debido a la muerte de ambos individuos a la hora del parto.

### **Iglesia de la Compañía.**

En el año 2002, y enmarcado dentro del proyecto de rehabilitación de la antigua iglesia de Santa Ana de los Mártires, comúnmente llamada La Compañía (por haber sido sede del Convento de la Compañía de Jesús), se realizó un proyecto de intervención arqueológica de urgencia, dirigido por D. Francisco Barrionuevo Contreras, y en el cual fueron excavadas varias de las criptas del templo, dando como resultado la aparición de restos óseos de cronología moderna (González et alii 2008). Los restos fueron estudiados por la especialista D<sup>a</sup>. Inmaculada López Flores, dentro de la investigación llevada a cabo por el Servicio Municipal de Arqueología de Jerez de la Frontera.

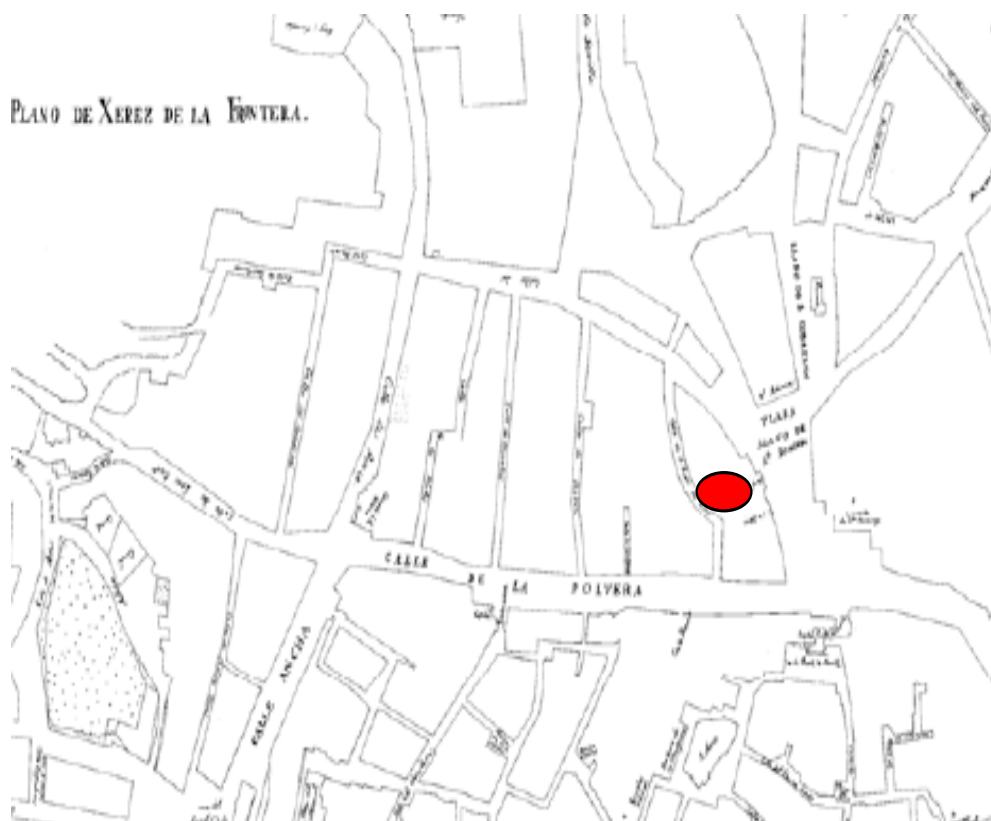
### **Cementerios y necrópolis adscritas a hospitales y lazaretos.**

Una característica propia de la época moderna, heredada de la Edad Media, era la existencia de distintas instituciones de beneficencia dedicadas a la asistencia sanitaria, de carácter ambulatorio o a pacientes crónicos que requerían unos cuidados continuos, gestionados por órdenes religiosas o por cofradías asistenciales, las cuales tenían como primer fin la asistencia a los más necesitados. En algunos casos las inhumaciones de los fallecidos en estos hospitales se llevaban a cabo en las parroquias de las que eran originarios, o en el cementerio del templo parroquial al que pertenecía la institución que regentaba dicho hospital.

Existen algunos casos en los que se conoce la existencia de cementerios propios de estos hospitales, como es el caso del de San Sebastián, cuyo cementerio fue localizado en una intervención arqueológica llevada a cabo por Francisco Barrionuevo Contreras, del Museo Arqueológico de Jerez, en los años 1998 y 1999, donde apareció gran cantidad de material óseo procedente del cementerio de dicho hospital. (González 2008).

### Hospital de San Juan de Dios o San Sebastián.

Nos dice Francisco de Mesa Ginete en su historia de Xerez: *También está en dicha collación el convento de San Juan de Dios, su iglesia titular Nta. Sra. de la Candelaria, hoy, y antes de San Sebastián, cuya hermandad consta del testamento de Alberta Martinez, ante Juan Román, existía en 20 de Junio de 1420, de que declara ser hermana y manda a los hermanos porque le honren a su enterramiento 20 mrs. y de un pergamino consta de informacion hecha en 7 de Agosto de 1501, que había 18 años que había consagrado su Iglesia el obispo de Málaga, a que se habían hallado presentes 6 testigos y de otro pergamino consta que Antonio Rodriguez, uno de sus hermanos en 3 de Febrero de 1504 a nombre de dicha hermandad hizo donación de un sitio inmediato a dicha Iglesia de San Sebastian* (Mesa Xinete, F. *Historia Sagrada y Política de Xerez de la Frontera* tomo II. Imp. Melchor García Ruiz. Jerez, 1888. pp. 323).



**Figura 59. Localización del hospital en el entorno de la actual calle San Juan de Dios sobre el plano de 1820 de la ciudad.**

Como mencionamos anteriormente, en los años 1998 y 1999 se realizaron sendas intervenciones arqueológicas en las cuales fueron hallados los restos del cementerio que, a espaldas del citado hospital, se localizaba en el entorno de las actuales calles Porvera y San Juan de Dios. Agustín Muñoz en su obra *calles y plazas de Jerez*, indica que su primitiva denominación era *Tras de San Juan de Letrán* (Muñoz 1903) o de los *Capachos*, siendo esta última denominación una referencia a los capachos o cestillos que llevaban los miembros de la orden de San Juan de Dios, regentes de este hospital hasta su desaparición.

En el grabado de Wingaerde podemos observar el denominado Prado de San Sebastián, hoy llamado Alameda Cristina, el cual se abría a la puerta de Sevilla, una de las principales vías de

entrada a la ciudad a través de su muralla almohade. Si observamos con detenimiento la imagen de la misma, puede localizarse el hospital de San Sebastián justo en frente del Convento de Santo Domingo. Se observa en el grabado no sólo el templo, señalado con una letra N, sino también un descampado que podríamos identificar con la actual calle San Juan de Dios, y en el cual estaría localizado el cementerio de dicho hospital.



**Figura 60. Posible localización del cementerio en el entorno de la puerta de Sevilla en el dibujo de Wingaerde.**

La urbanización de dicha calle presenta unas características poco comunes a la cronología a la que está adscrita (S. XVI), ya que si observamos las calles intramuros de la ciudad, todas responden a las características propias de las ciudades y medinas islámicas: calles sinuosas que en algunos casos no presentan salida, estrechez de las mismas... La urbanización del casco histórico extramuros presenta una serie de calles que en la mayoría de los casos abandonan estas características, ampliándose la anchura de las mismas y observándose unas líneas rectas y lógica en su desarrollo.

Sin embargo, como indicamos anteriormente, en el caso de la calle San Juan de Dios no se presenta así, ya que observamos como la vía presenta una curva que hemos querido identificar como la adaptación de la calle a un elemento del paisaje que en este caso hemos identificado con el cementerio del hospital de San Juan de Dios, fosilizándose en el actual paisaje urbano de la ciudad de Jerez.

Hemos querido hacer un estudio antropológico en base a dichos enterramientos, ya que hemos podido disponer de gran cantidad de restos óseos procedentes de dicha intervención arqueológica, gracias a la colaboración del Museo Arqueológico de Jerez, que ha permitido el estudio pertinente de dichos materiales.



Figura 61. Localización del cementerio del Hospital de la Candelaria según grabado de Wingaerde.

#### El Cementerio del Tinte.

Las noticias que de él se tienen son del siglo XVIII, concretamente un documento del año 1764 por el que la hermandad de Ánimas de la parroquia de San solicita un permiso al Ayuntamiento para el cercado del mismo, aunque según parece la existencia del mismo es anterior a dicha fecha.



Figura 62. Localización del cementerio del Tinte. Plano de San Martín, siglo XIX.



ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

parroquiales y el paso de la gestión de los aspectos funerarios al ayuntamiento, con la construcción de los cementerios en los extrarradios de las ciudades.

En el caso de Cádiz encontramos el cementerio de San José, edificado frente a la parroquia homónima, y en el caso de la ciudad de Jerez, se encuentra el cementerio de Santo Domingo, construido al final de la llamada Huerta de Capuchinos, y que toma su denominación por su cercana situación al convento de Frailes Predicadores.



**Figura 64.** Portada del desaparecido cementerio de las Cuatro Norias. Cedida por el Dr. Rodríguez Carrión.

La epidemia de fiebre amarilla de 1800 provocó que las autoridades municipales decidieran adquirir unos terrenos en el lugar llamado de las Cuatro Norias, perteneciente a la testamentaria del Marqués de Montana y cuya dueña era D<sup>a</sup>. Feliciano de Morales. En dicha finca se acuerda crear un lazareto que permitiese a los enfermos su atención y evitase el contagio al resto de habitantes de la ciudad, reservándose una parte del terreno para cementerio de las víctimas de la epidemia, en el entorno de la laguna conocida como del Jabonero (Rodríguez 1980).

Posteriormente a la epidemia de fiebre amarilla dicho lazareto y cementerio quedaron clausurados, y su uso pasó a otro distinto al sanitario y mortuorio, urbanizándose y construyéndose en la actualidad un complejo residencial.

### **Necrópolis resultado de procesos epidémicos.**

#### **Picadueñas Alta-Armas de Santiago.**

Se realizó una intervención arqueológica en el año 2007 en la calle Armas de Santiago, dentro del entorno del convento de la Merced, dando como resultado una serie de construcciones de cronología medieval y moderna, además de una necrópolis asociada a un episodio de peste ocurrido en el siglo XVII.

La vivienda, sita en el entorno del cercano monasterio de la Merced, parece formar parte del conocido arrabal de Santiago, que se fue conformando desde la baja Edad Media e inicios de la Edad Moderna, una vez que el peligro musulmán desaparece y Jerez deja de ser un bastión militar y plaza avanzada de la conquista cristiana. Cuando el entorno de Jerez abandona el status de zona de guerra, poco a poco se va poblando el espacio extramuros, inicialmente con actividades artesanales, aunque también residenciales. No hay que desestimar la posibilidad de un pequeño arrabal de viviendas que se acogiese al amparo del cercano Monasterio de la Merced, al que servirían como mano de obra. De momento, sólo podemos certificar una vivienda al Oeste del monasterio. El arrabal de Santiago fue duramente castigado por las epidemias de peste que -desde fines del siglo XVI y durante el siglo XVII- azotan la ciudad.

Fue tan alta la mortandad que durante el siglo XVII se llega al punto de la práctica desaparición de toda esta población arrabalera. Observamos como la vivienda que nos ocupa alcanza una cronología de uso máxima del siglo XVII, por lo que es posible ligar la destrucción y expolio de los muros a estos episodios de gran mortandad y abandono. La cercanía -a escasos 50 m- de un cementerio del siglo XVII parece corroborar esta grave crisis. Por ello, es plausible pensar que en dicho cementerio encontremos buena parte de la población que habitaba el arrabal de Santiago.

El abandono del hábitat en el siglo XVII puede relacionarse con las grandes crisis demográficas que azotan la ciudad desde fines del siglo XVI. Hambrunas, malas cosechas, climatología adversa y una fuerte presión tributaria pusieron las bases para la expansión sin control por todo el territorio castellano de epidemias, como la peste, que acabaría -según las fuentes- con un gran porcentaje de población. Jerez de la Frontera no fue ajeno a esta situación, que quedó reflejada en las crónicas de contemporáneos como Sebastián Marocho (*Cosas Notables Ocurridas en Xerez de la Frontera desde 1647 a 1729*), que hace referencia a la virulencia de la epidemia de peste de 1647-1652 en la ciudad. Domínguez Ortiz la describe -por su parte- como “*la mayor catástrofe que se abatió sobre España en los tiempos modernos*”.

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

La peste bubónica de 1676-1685 también causó estragos entre la población jerezana. Estos dos episodios epidémicos son los más notables de una sucesión de epidemias y hambrunas nefastas para la demografía local durante el siglo XVII.

El hallazgo de una necrópolis fechada en la segunda mitad del siglo XVII corrobora la situación de grave crisis antes descrita. Se excavan 42 individuos enterrados con enorme premura, disposiciones caóticas, fosas comunes y frecuentemente sepultados en *decúbito prono*.

Las fosas de enterramiento denotan esta urgencia, sin seguir una orientación determinada, ni patrón alguno. Muchas tienen una mínima altura o un tamaño insuficiente para ubicar el cuerpo del difunto. Destacan las fosas comunes, con dos cuerpos enterrados uno sobre otro en *decúbito prono*. Esta circunstancia es propia de una deposición de los cuerpos desde algún tipo de transporte desde el que se dejarían caer a la fosa los individuos, para no ser tocados bajo ningún concepto. La lejanía de la parroquia de Santiago, espacio natural de enterramiento en esta época, refuerza la idea de la necesidad de enterrar en un corto espacio de tiempo a un gran número de personas, para lo que parecen elegirse las tierras de propios del Convento de la Merced. Nos encontraríamos ante la población del arrabal de Santiago, casi exterminada por las crisis que desde el siglo XVI se ceban sobre la zona.



Figura 65. Localización de la zona excavada en Picadueñas Alta.

### Valoración.

En líneas generales hemos podido ver como los distintos hallazgos de las necrópolis han sido en su casi totalidad casuales, ya que no había, en la mayoría de los casos, constancia previa de localización de los yacimientos que se han estudiado, por la vía de urgencia y, en la mayoría de ellos, sin la presencia de un antropólogo físico que valorase los restos óseos encontrados.

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Únicamente en los últimos diez años se ha valorado la presencia de estos profesionales, pero únicamente en algunas intervenciones, y la mayoría de ellas cuando son inhumaciones primarias. El hallazgo de osarios e inhumaciones secundarias hace en ocasiones pesado el tener que recurrir al estudio de los enterramientos principalmente por tener que realizar un trabajo de individualización más metódico, con todo lo que conlleva.

En nuestro caso hemos tenido la colaboración de los compañeros del Museo Arqueológico de la ciudad, aunque lamentablemente la falta de recursos ha hecho mella a la hora de poder realizar análisis osteológicos en casos concretos, ya que no existe una tradición de estudios óseos en nuestro entorno, más allá del puramente prehistórico, por lo cual abogo desde estas líneas por la creación de un grupo de investigación que desde la universidad de Cádiz facilite las labores de estudio de los restos óseos adscritos a necrópolis cristianas de las parroquias, por lo cual se podrían firmar convenios de colaboración tanto con el Obispado de Asidonia-Jerez como con el de Cádiz y Ceuta, que permitiesen, por un lado, el acceso a las criptas de los templos de la provincia, y por otro realizar labores que permitan el conocimiento de la población gaditana más allá de lo puramente histórico, basándonos en los restos osteoarqueológicos que se encuentran en los almacenes de los museos arqueológicos de la provincia, empezando por la ciudad de Jerez como punto de partida con esta primera aproximación.

## CAPÍTULO VIII: SEXO

### Calle San Juan de Dios nº 5 y Calle Porvera nº 12

Hay que indicar que, pese a que se trata de dos intervenciones distintas en el espacio y en el tiempo (Calle San Juan de Dios fue realizada en 1999 y Calle Porvera fue excavada en 1998), ambas responden a un mismo yacimiento, en este caso el cementerio del hospital de la Candelaria, encomendado a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios desde su fundación en el siglo XVI y que estuvo en activo hasta bien entrado el siglo XIX.

La determinación del sexo en los restos que pudimos individualizar pudo ser llevada a cabo mediante la identificación de las mandíbulas y fragmentos de mandíbulas, así como los marcadores sexuales que podían ser tomados de los cráneos que aún se conservaban sin fragmentar.

Vamos a incluir dentro de este apartado un análisis que se debe realizar en todos los estudios de las inhumaciones y enterramientos, y consiste en la determinación del número mínimo de individuos. Las características propias de este yacimiento, como es la ausencia de inhumación en tumbas individuales, y la presencia de enterramientos secundarios, como osarios, hace muy difícil la determinación del mismo, pero no imposible. Ante los restos de varios individuos, hemos tomado la decisión de determinar un mínimo básico a partir de huesos impares. Por huesos pares, habríamos tomado aquellos de los que evidentemente contamos dos, debido a la que el cuerpo humano cortado por el plano sagital presenta dos mitades semejantes. En este caso se toman huesos largos y resistentes, como son los fémures y los húmeros, o las clavículas, debido a su resistencia.

Por huesos impares se han tomado aquellos de los que sólo se cuentan una unidad. En este caso se toman las mandíbulas.

Intervención arqueológica	Nº de mandíbulas
San Juan de Dios nº 5	12
Porvera nº 12	19
<i>TOTAL</i>	31

**Figura 66. Tabla con las mandíbulas aparecidas en calle Porvera 12 y San Juan de Dios 5.**

Las mandíbulas masculinas, frente a la gracilidad y forma más redondeada de las femeninas, son más fuertes, robustas y de un aspecto más cuadrangular.



**Figura 67.** Mandíbula aparecida en la intervención de calle Porvera 12.

### **Plaza de Belén**

Los restos excavados durante la intervención arqueológica permitieron localizar un total de veinticuatro inhumaciones, de las cuales únicamente pudieron ser individualizadas siete, correspondiendo el resto a inhumaciones secundarias localizadas en las criptas excavadas.

Los individuos de las inhumaciones se han repartido en las siguientes categorías:

-Cuatro adultos masculinos.

-Un individuo femenino

-Dos individuos alofisos. Recordar que el término alofiso se refiere a la falta de datos determinantes que nos permitan adscribir dicho individuo a un género determinado.

María de la Salud Magariño, antropóloga responsable de la intervención arqueológica (Martín 2007) usó para la determinación del sexo de los individuos los parámetros siguientes:

-Morfología del coxal: escotadura ciática y surco prearicular (Ubelaker 1978).

-Morfología del Sacro (Reverte 1999).

-Morfología craneal.

### **Valoración.**

El problema principal al que nos enfrentábamos era la situación de los restos óseos de ambas intervenciones (San Juan de Dios 5 y Porvera 12), ya que se habían tomado los restos sin metodología antropológica en la intervención arqueológica. Nuestro trabajo principal ha sido evidentemente la clasificación de los restos óseos y la adscripción al género correspondiente, aunque en este caso la ausencia de mandíbulas femeninas nos indica un aspecto fundamental: se trata de un hospital en el cual únicamente se atendían a hombres, lo cual podría ser constatado por la documentación de archivo pertinente.

En el caso de los restos que pudieron ser estudiados en este caso en plaza de Belén, si se pudieron localizar unos restos femeninos, identificándose no sólo con la morfología de la mandíbula, sino también con otros aspectos como el hueso coxal, el surco preauricular y la forma del cráneo.

Esto nos indica un dato: las inhumaciones en fosas de hospitales habrían tenido una diferenciación de géneros a la hora de realizar los enterramientos, teniendo en cuenta, aparentemente los enfermos atendidos, a diferencia de los enterramientos en las criptas y panteones en templos, que en ningún caso realizan una distinción al respecto.

## CAPÍTULO IX: EDAD

### **Calle Porvera 12 y San Juan de Dios 5.**

Tomamos para el estudio de la edad en el momento del fallecimiento varios parámetros, aunque los que los que mejor resultados nos dan en este caso es el estudio del desgaste dentario por Brothwell, y el de Lovejoy.

El desgaste dental depende fuertemente de la dieta y la forma de preparación de los alimentos de la población analizada. Además, reflejan formas típicas e individuales de masticación y dureza diferentes del esmalte en el perfil del desgaste. Normalmente los dientes se desgastan por su uso, conduciendo a una reducción paulatina de la superficie oclusal, inicialmente del esmalte y posteriormente de la dentina, abarcando la cavidad pulpar en casos severos, hasta la destrucción total de la corona.

El proceso de desgaste dental contiene dos componentes:

-Atricción. Es el resultado del contacto directo (diente contra diente) y depende en gran medida del grado de robusticidad del aparato masticatorio y de la intensidad y duración del contacto.

-Abrasión. Es el producto del contacto con materiales extraños y depende, por ejemplo, del grado de abrasividad de alimentos. Un ejemplo son los granos de cereales que al ser molidas tienen pequeñas partículas silíceas que generan un desgaste en la superficie.

Por otro lado, están los factores genéticos que condicionan el grado de dureza del esmalte, el pulido durante el sueño (bruxismo), los hábitos alimenticios y las costumbres culturales (mascar tabaco, fumar en pipa, etc). Igualmente el desgaste se produce en la superficie mesial y distal (interproximales) por el contacto entre dientes adyacentes, por el movimiento durante su uso.

Brothwell (1987) basó su método en el estudio poblacional de grupos premedievales de Inglaterra. Definía el desgaste dental como la pérdida de sustancia de los dientes durante la masticación, debido a la fricción de una superficie dentaria con otra, así como el efecto abrasivo de las sustancias duras que pueda contener el alimento. En los puntos de contacto se producen facetas superficiales, como consecuencia del ligero movimiento que se da.

En el caso objeto de nuestro estudio debemos realizar una media de edad con respecto a las mandíbulas que se han excavado, individualizando cada una de ellas y posteriormente haciendo dicha media estadística, ante la desarticulación de los individuos que conforman la fosa común.

Sin embargo, en este caso tenemos un pequeño inconveniente, el cual es la pérdida postmortem de gran cantidad de dientes, debido a los cambios tafonómicos sufridos.

Podemos dividir los restos mandibulares en dos grupos:

- Un primer grupo en el que se puede incluir las mandíbulas que todavía conservan las piezas dentales.

-Un segundo grupo en el que incluimos las mandíbulas que han perdido la totalidad de las piezas dentales.

Si nos basamos en los estudios de Brothwell antes mencionados, y observamos las piezas dentales que se conservan en las mandíbulas, la gran mayoría de piezas que se conservan se corresponden

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

con los molares, siendo la mayoría de las ocasiones los incisivos y los caninos los que se han perdido, pero en este caso por enfermedad periodontal.

Así, con las piezas conservadas, premolares y molares, podemos observar el desgaste que se ha producido, el cual coincide con un rango de edad medio entre 45 y más de 45 años según los estudios de Brothwell.

Por otro lado, si nos basamos en los estudios de Lovejoy (1985), el rango de edad se fija entre 45 y 55 años, aunque en muchos casos se sobrepasa debido al gran desgaste que se ha producido en los mismos. Igualmente, debemos tener en cuenta las mandíbulas que tienen una total ausencia de piezas dentales, por lo que se puede adscribir a un grupo poblacional de mayor edad, que habría perdido las piezas dentales en una edad madura, pero que a pesar de ello habría sobrevivido a dicha edad, realizando un uso del aparato odontoestomatológico de forma que produjera un desgaste de la mandíbula.



Figura 68. Mandíbula hallada en calle Porvera 12 que presenta desgaste en los molares.

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Por un lado, se conservan gran cantidad de restos mandibulares que hablan de una media de edad que gira en torno a los 55 años, mientras que se conservan fragmentos de mandíbula con ausencia de dientes, que podríamos adscribirlo a un arco cronológico de mayor edad, la cual puede ser de unos diez o quince años más.

### **Valoración.**

La edad de los restos estudiados ha sido difícil de establecer, debido principalmente a la presentación misma de los restos excavados, pues al no presentar una conexión anatómica no se ha podido establecer una unificación de criterios a la hora de analizar los restos excavados, es decir, hemos tenido que tomar un criterio básico consistente en la toma de datos a partir de los restos que nos muestran mayor cantidad de información relativa a la edad, en este caso las mandíbulas recuperadas durante las labores de excavación arqueológica. En el caso de que hubiésemos encontrado restos en conexión anatómica podríamos haber unificado varios criterios, como podrían haber sido no sólo el desgaste dental, sino también la presencia de enfermedades degenerativas de las articulaciones o, si se hubiera dado el caso, de cicatrices posteriores al parto en individuos de género femenino si hubiésemos encontrado inhumaciones de este género.

**CAPÍTULO X: ALTURA**

**Altura de los restos óseos.**

Para realizar el estudio de la altura de los individuos hemos procedido a realizar las medidas de las tibias, fémures y húmeros, huesos que nos aportan mayor seguridad a la hora de determinar este factor antropométrico, el cual nos aporta información acerca de la altura media en los individuos inhumados en la fosa. Son un total de 15 tibias, 7 fémures y 9 húmeros, tanto completos como fragmentados que podían medirse, a los que se ha procedido a tomar la medida de longitud fisiológica, mediante una tabla osteométrica. De ese total, quedan divididos según pertenecen a una intervención arqueológica u otra:

<b>INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA</b>	<b>RESTOS ÓSEOS</b>
<b>Calle San Juan de Dios nº 5</b>	<b>8 tibias</b> <b>3 fémures</b> <b>1 húmero</b>
<b>Calle Porvera nº 12</b>	<b>7 tibias</b> <b>8 húmeros</b> <b>4 fémures</b>

**Figura 69. Restos obtenidos en los yacimientos de San Juan de Dios 5 y calle Porvera 12.**

De esta forma hemos sacado la siguiente tabla y alturas según los distintos métodos de Trotter y Glessner (1958), Manouvrier (1892) y Nunes Mendonça (1998). Indicar que el este último estudio está basado en las mediciones de los húmeros y los fémures, de ahí que no se disponga de medidas para la primera tabla.

<b>Tibias</b>	<b>Medidas</b>	<b>Altura Trotter</b>	<b>Altura Manouvrier</b>	<b>Altura Nunes Mendonça</b>
<b>nº 1</b>	351 mm.	167 cm	1634 mm	
<b>nº 2</b>	353 mm.	168 cm	1634 mm	
<b>nº 3</b>	366 mm.	171 cm	1666 mm	
<b>nº 4</b>	361 mm.	170 cm	1654 mm	
<b>nº 5</b>	384 mm.	175 cm	1697 mm	
<b>nº 6</b>	347 mm.	166 cm	1625 mm	
<b>nº 7</b>	332 mm?	162 cm	1571 mm	

**Figura 70. Medidas obtenidas de las tibias de calle San Juan de Dios 5.**

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

<i>Fémur</i>	<i>Medidas</i>	<i>Altura Trotter</i>	<i>Altura Manouvrier</i>	<i>Altura Mendonça</i>	<i>Nunes</i>
<i>nº 1</i>	431 mm.	164 cm	1644 mm	161 cm	
<i>nº 2</i>	421 mm.	162 cm	1605 mm	159 cm	
<i>nº 3</i>	456 mm.	170 cm	1677 mm	168 cm	

Figura 71. Medidas obtenidas de los fémures de calle San Juan de Dios 5.

<i>Húmero</i>	<i>Medidas</i>	<i>Altura Trotter</i>	<i>Altura Manouvrier</i>	<i>Altura Mendonça</i>	<i>Nunes</i>
<i>nº 1</i>	308 mm.	165 cm	1605 mm	160 cm	

Figura 72. Medidas obtenidas del húmero obtenido en calle San Juan de Dios 5.

<i>Tibias</i>	<i>Medidas</i>	<i>Altura Trotter</i>	<i>Altura Manouvrier</i>	<i>Altura Mendonça</i>	<i>Nunes</i>
<i>nº 1</i>	365 mm.	171 cm	1666 mm		
<i>nº 2</i>	365 mm.	171 cm	1666 mm		
<i>nº 3</i>	362 mm.	170 cm	1654 mm		
<i>nº 4</i>	375 mm.	173 cm	1677 mm		
<i>nº 5</i>	339 mm.	164 cm	1605 mm		
<i>nº 6</i>	372 mm.	172 cm	1677 mm		
<i>nº 7</i>	409 mm.	181 cm	1785 mm		

Figura 73. Medidas de las tibias obtenidas en calle Porvera 12.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

<b>Húmero</b>	<b>Medidas</b>	<b>Altura Trotter</b>	<b>Altura Manouvrier</b>	<b>Altura Mendonça</b>	<b>Nunes</b>
<b>nº 1</b>	314 mm.	167 cm	1634 mm	162 cm	
<b>nº 2</b>	314 mm.	167cm	1634 mm	162 cm	
<b>nº 3</b>	306 mm.	165 cm	1605 mm	159 cm	
<b>nº 4</b>	322 mm.	170 cm	1654 mm	165 cm	
<b>nº 5</b>	319 mm.	169 cm	1644 mm	164 cm	
<b>nº 6</b>	281 mm.	157 cm	xxx	151 cm	
<b>nº 7</b>	300 mm.	163 cm	1571 mm	157 cm	
<b>nº 8</b>	344 mm.	176 cm	1716 mm	172 cm	

**Figura 74. Medidas obtenidas de los húmeros extraídos en calle Porvera 12.**

<b>Fémur</b>	<b>Medidas</b>	<b>Altura Trotter</b>	<b>Altura Manouvrier</b>	<b>Altura Mendonça</b>	<b>Nunes</b>
<b>nº 1</b>	423 mm.	162 cm	1625 mm	159 cm	
<b>nº 2</b>	485 mm.	177 cm	1754 mm	176 cm	
<b>nº 3</b>	405 mm.	158 cm	1571 mm	155 cm	
<b>nº 4</b>	447 mm.	168 cm	1666 mm	166 cm	

**Figura 75. Medidas obtenidas de los fémures extraídos en calle Porvera 12.**

### **Valoración.**

El primer problema al cual nos enfrentamos fue la la situación de los restos óseos que fueron excavados en los yacimientos de Porvera 12 y San Juan de Dios 5, los cuales en la gran mayoría de los casos se encontraban en una situación que no ha permitido la medición total, ya que son en su mayoría fragmentos.

El ser enterramientos secundarios hace imposible por un lado la individualización de los huesos largos de una manera correcta, por lo que trabajamos por tanto con restos recuperados sin estar fragmentados.

Aún así, los que se han podido recuperar en las intervenciones de calle Porvera 12 y calle San Juan de Dios 5, gracias a los que se conservan y que han permitido la medición, se han realizado las tablas que nos aportan los primeros datos de altura media en la cronología de los siglos XVI al XVII en la ciudad de Jerez, y que como vemos no superan en ningún caso los 1,75 metros de altura,

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

habiendo una media general de 1,65 m., todo ello con la suposición de que los restos exhumados son de género masculino, ante la ausencia de inhumaciones femeninas en este hospital de la Candelaria.

## CAPÍTULO XI: ENFERMEDADES CONGÉNITAS

### **Acondroplasia.**

La acondroplasia en si no se trata de una patología, sino de un desorden del crecimiento del cartílago, hereditario. Se trata del modelo clásico de enanismo, y que se caracteriza por un crecimiento normal del tronco, megacefalia y un tamaño de las extremidades menor en comparación con el resto del cuerpo (Isidro y Malgosa 2003).

Desde la antigüedad ha habido una atracción por las personas con dicha displasia, y en muchas sociedades se les ha dado un lugar preminente a las personas acondroplásicas, como en el antiguo Egipto; y en nuestro país tenemos el mejor ejemplo en las representaciones pictóricas del barroco de los enanos que formaron parte de la corte de Felipe IV, como María Barbola.



Figura 76. Detalle de las Meninas



**Figura 77. El bufón Don Sebastián de Morra, Diego Velázquez.**

Cuando empezamos a analizar los restos que teníamos de plaza de San Marcos, pudimos observar un radio y un cúbito que destacaban por su tamaño. En principio descartamos que fuesen restos óseos infantiles, ya que no presentaban las características propias de los individuos no adultos, como son la falta de fusión de las epífisis y las diáfisis, por lo que inmediatamente fue adscrita a un individuo que padecía acondroplasia.



Figura 78. Cúbito acondroplásico. Plaza de San Marcos.



Figura 79. Radio acondroplásico de plaza San Marcos de Jerez.

**Valoración.**

Nos encontramos ante lo que pudiera ser el primer caso contrastado arqueológicamente de acondroplasia en la ciudad de Jerez. No ha sido posible encontrar en ninguna otra intervención arqueológica conocida en la ciudad de un caso de similares características, aunque el hallazgo es parcial, ya que como se ha informado anteriormente, el hallazgo realizado de forma casual durante las labores de recableado de la zona impidió que se realizara una excavación arqueológica con las debidas cautelas, únicamente fue posible el rescate y documentación de los restos óseos y cerámicos aparecidos durante las labores del entorno de la parroquia de San Marcos de Jerez, por lo que se asume que son restos procedentes del osario común usado para los restos esqueletizados que no eran requeridos por los familiares y descendientes.

## CAPÍTULO XII: ENFERMEDADES METABÓLICAS

### **Cribra Orbitalia.**

La cribra orbitalia de por sí no es una patología, sino una alteración del hueso que está adscrita por lo general a enfermedades carenciales, principalmente a la anemia, por lo que ha venido en clasificarse como una característica de la misma a la hora de los estudios paleopatológicos.

La cribra orbitalia es una osteoporosis hiperostósica que afecta al techo de las órbitas. Clasificada por Knip (1971), la divide en cuatro grupos:

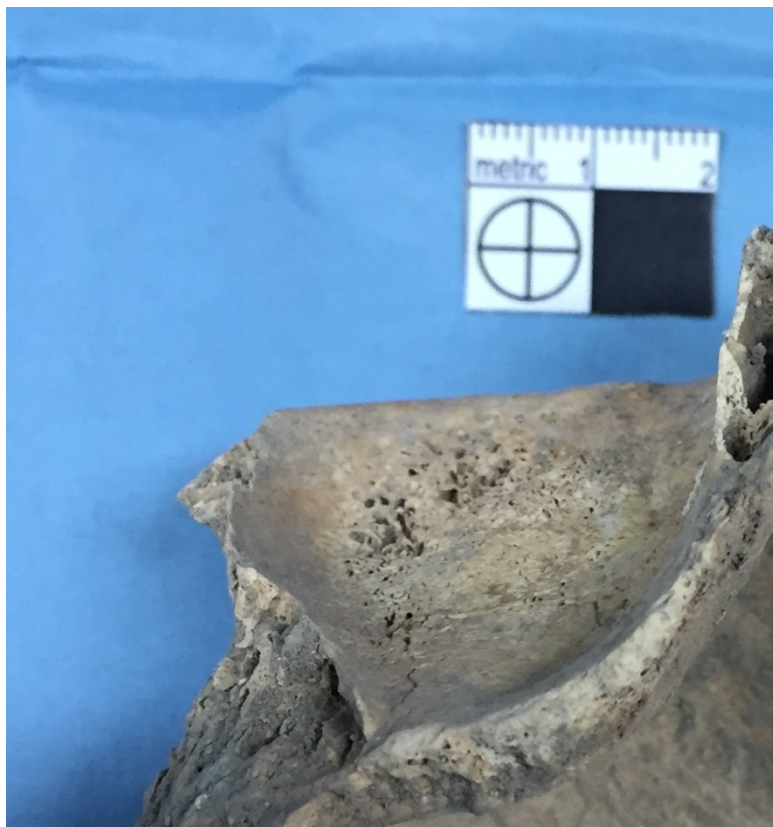
Tipo A: Osteoporosis del hueso cortical, caracterizado por pequeños orificios finos, aislados y dispersos.

Tipo B: Conglomerados de orificios de mayor diámetro, netamente separados entre sí.

Tipo C: Surcos irregulares entre los que se instauran pequeñas trabéculas hiperostósicas.

Tipo D: Forma ocluida con el hueso insuflado a causa de una hiperostosis diploica, con pequeños surcos y depresiones exteriores.

En el caso del resto excavado de la calle San Juan de Dios nº 5, podemos observar en la imagen adjunta, que se trata de un caso que podemos adscribir al tipo B, la forma de los orificios, que en este caso es mayor en número en la órbita derecha, son notoriamente de mayor tamaño, llegando en ocasiones a un diámetro de un milímetro.



**Figura 80.**Detalle de cribra orbitalia en fragmento craneal de calle San Juan de Dios.



**Figura 81. Fragmento craneal de calle Porvera 12.**

El siguiente caso detectado, en calle Porvera nº 12, presenta también las mismas características que el anterior es decir, una clasificación del tipo B de Knip referente a la Cribra Orbitalia, también presente más claramente en la órbita derecha.



**Figura 82. Detalle de la cribra orbitalia de fragmento extraído en calle Porvera 12.**

**Valoración.**

A pesar de las características de los restos estudiados en este caso (enterramientos secundarios), el aporte de los datos de esta característica ósea nos permite enlazar con otros datos aportados en este caso por el estudio de archivo, y que respondería a las características de la alimentación en la ciudad de Jerez en los siglos XVI y XVII, ya que estamos ante una pequeña muestra de las consecuencias de las carencias nutricionales que se derivan de diversos aspectos, como son las malas cosechas que, en algunos casos derivan en las hambrunas y en los procesos epidémicos.

Durante la elaboración de la presente tesis doctoral, quien suscribe ha empezado las labores de excavación y estudio antropológico de unos restos óseos adscritos a una ermita de una cofradía de barqueros y pescadores de la localidad de Jerez (Castro 2015), encontrándose entre los primeros hallazgos una serie de restos óseos fragmentados que nos han aportado como primeros datos, lo que parece ser elementos de cribra orbitalia, lo que nos daría unos primeros datos acerca de la nutrición de la población jerezana en el siglo XVII.

En este caso la descontextualización hace imposible adscribirlo a un referente concreto, ya sea epidémico o de carencia, pero si nos permite dar un primer paso y el aporte de datos a la hora de un análisis más pormenorizado.

### CAPÍTULO XIII: PROCESOS ARTRÓDICOS

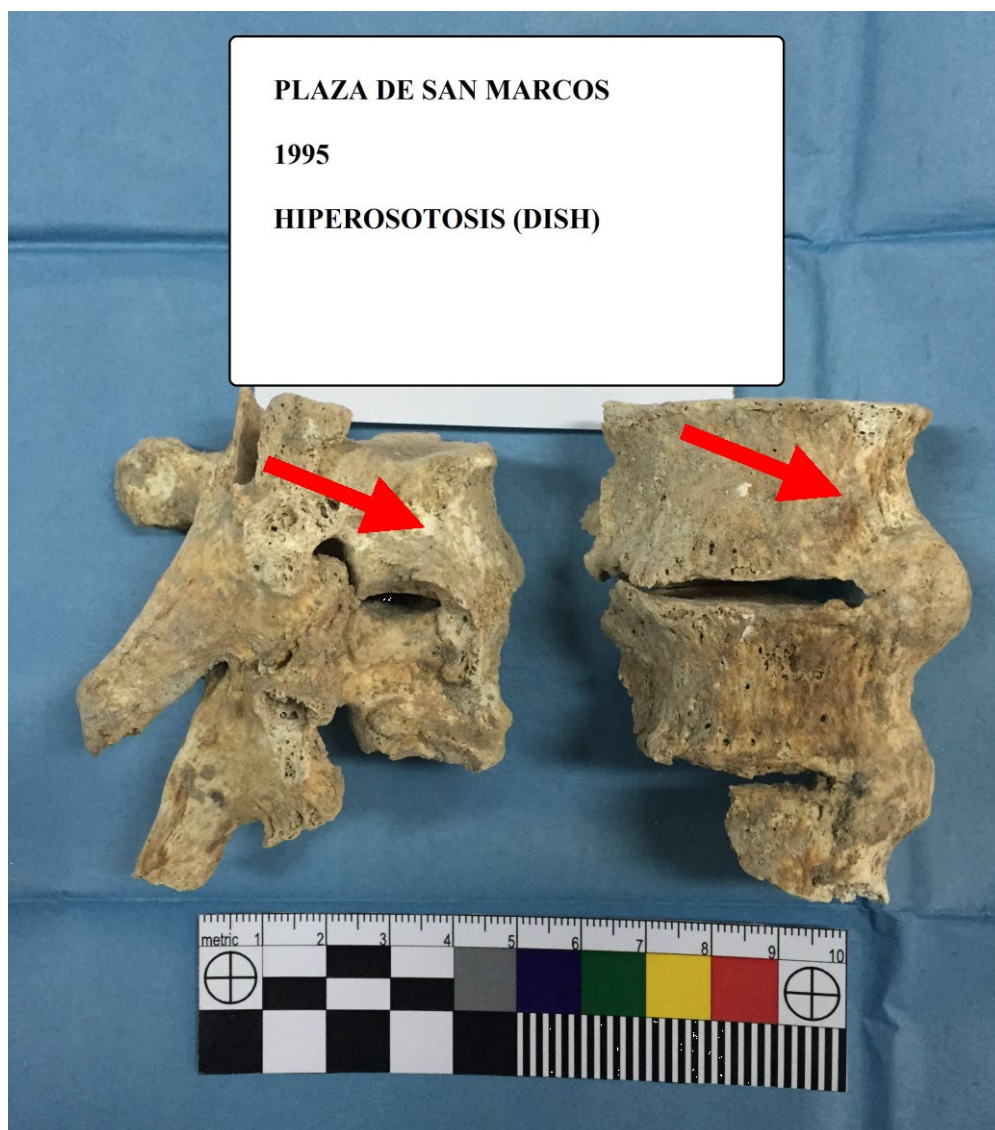
#### **Hiperostosis Esquelética Idiopática Difusa (DISH).**

La hiperostosis esquelética idiopática difusa, hiperostosis esquelética enfermedad de Forestier-Rotes, o como es conocida por sus siglas en inglés (DISH), es una patología consistente en la osificación proliferativa del periostio, ligamentos e inserciones tendinosas, que predomina en el esqueleto axial, y en la proporción de 2 a 1 en el varón. Se produce una calcificación del ligamento longitudinal común anterior, de etiología desconocida, sin otros cambios degenerativos, afectándose con mayor frecuencia a la zona dorsal baja.

Hay una prevalencia mayor en hombres que en mujeres, además de ser más usual encontrar dicha patología en una ratio de edad superior a los 40 años, prevaleciendo más en los hombres blancos que en los de raza negra, además de ser bastante bajo en los asiáticos y en los nativos americanos, por lo que se ha sugerido un factor genético (Spagnola *et alii* 1978, Weinfield *et alii* 1997).

La osteoartritis y la hiperostosis se encuentran con frecuencia en el mismo paciente, aunque no son debidas a las mismas causas. No se sabe a ciencia cierta la etiología de la hiperostosis, aunque está en relación con la obesidad y la diabetes de tipo II. Por otro lado, se sugiere la relación de esta patología con un desorden metabólico de la vitamina A.

Hemos encontrado dos ejemplos de vértebras afectadas por dicha enfermedad, principalmente vértebras dorsales y lumbares, vértebras que son las más afectadas por la hiperostosis. Una de ellas, de la intervención arqueológica de Plaza de San Marcos, realizada en el año 1995, y que queda indentificada en la ficha número 3. El otro caso es un resto de la intervención en calle San Juan de Dios nº 5 y que corresponde con la ficha nº 21.



**Figura 83. Detalle de la forma de *vela derretida* de las vértebras dorsales.**

En la figura adjunta se puede ver una de las características que le son propias de esta patología, y que es la osificación del ligamento longitudinal común anterior, quedando en forma de *vela derretida*.

Una teoría que ya expusimos en nuestro trabajo de fin de Master (Castro 2010) era que la Hiperostosis Idiopática podría enmarcarse dentro de ciertos elementos sociales en el Antiguo Régimen, y más concretamente en el ámbito eclesial.

Debemos considerar esta patología como una enfermedad que podemos adscribir a los conventos y monasterios desde la Edad Media hasta prácticamente el final del Antiguo Régimen.

Encontramos varios estudios, realizados por Rogers y Waldron (2001), Waldron (1985), Rogers (1981), y Verlaan (2007), que giran en torno a casos paleopatológicos de DISH en monasterios y otros lugares de culto y clero

Waldron en 1985 con su artículo (1985), ya lanzó la primera piedra para presentar esta nueva hipótesis de la hiperostosis como una enfermedad ocupacional propia de individuos del clero, ante las excavaciones realizadas en distintas necrópolis de Gran Bretaña, y realizando los análisis antropológicos de los restos.

El autor destaca los resultados de la catedral de Wells, en el Reino Unido, donde tras los trabajos de excavación entre 1978 y 1982, exhumaron un total de 337 esqueletos, tanto del área de la catedral como del cementerio colindante.

Así, tras el análisis antropológico se obtuvo el siguiente resultado que sintetizamos en la siguiente figura:

<b>Prevalencia de hiperostosis en la catedral de Wells</b>			
<b>Lugar</b>	<b>Numero de individuos masculinos</b>	<b>Numero de individuos con hiperostosis</b>	<b>Prevalencia (%)</b>
Cementerio	93	6	6,5
Capilla de la Virgen	15	2	13,3
Capilla Stillington	13	3	23,1

**Figura 84. Prevalencia de la Hiperostosis en la Catedral de Wells, según Rogers y Waldron (2001).**

Por otro lado, Jansen y Maat (Maat et alii, 1998), realizaron el estudio del convento de franciscanos en Dordrecht, Holanda, con inhumaciones datadas entre el año 1275 y 1572. El ratio de individuos con Hiperostosis es de un 19 %.

Se ha hablado de indicadores que predisponen esta enfermedad, y uno de ellos es la dieta que seguían los frailes o monjes de conventos y monasterios. Después de haber sido referente de vida austera, la evolución del modo de vida en los monasterios, con las consiguientes reformas habidas a lo largo de la plena Edad Media, llevó a que las reglas y constituciones fueran suavizadas, permitiéndose una dieta más amplia y rica, por lo que posteriormente fue usado como arma arrojadiza durante el período de la Reforma protestante la opulencia de los habitantes de los monasterios y conventos.

Ya expusimos con anterioridad las dietas seguidas en los conventos y monasterios a lo largo del Antiguo Régimen, y si extrapolamos las seguidas en dichos estudios con las seguidas por los frailes inhumados en la capilla, parece darnos una causa más que probable del alto porcentaje de hiperostosis en los restos óseos de la capilla del Ex- Convento de San Francisco de Medina.

La presencia gran cantidad de restos vertebrales con síntomas de hiperostosis nos indicaría un alto porcentaje de individuos con diabetes, causadas posiblemente por una dieta alta en hidratos

de carbono. De este modo podemos hacer un pequeño estudio de la paleodieta de los individuos inhumados en la cripta, gracias a determinados parámetros como determinadas patologías o elementos de la patología odontoestomatológica.

En el caso de la ciudad de Jerez no podemos extrapolarlo, ya que los restos analizados, tanto en la cantidad como en las características que han rodeado la excavación de los mismos, no permiten un análisis con mayor detenimiento, aunque la presencia en el entorno de un hospital administrado por religiosos hace que sea plausible una pequeña incidencia de esta patología cuasi característica de cenobios y monasterios.

### **Osteoartritis.**

La osteoartritis se considera la patología degenerativa más extendida entre los seres humanos, además de ser la más antigua, ya que la padecían los neandertales (Ortner y Putschar, 1981).

Las principales alteraciones afectan al cartílago articular y al hueso subcondral. Una de las respuestas se caracteriza por una rotura estructural del cartílago lo cual provoca el desarrollo o erosión de zonas puntuales y, posteriormente, difusas de la superficie del cartílago, que puede terminar en esclerosis del hueso subcondral.

Una segunda respuesta patológica, que contrasta con la pérdida estructural, es la proliferación de hueso nuevo, conduciendo a la formación de osteofitos.

Clasificamos a la osteoartritis en primaria (idiopática) y secundaria. Se ha creído que el envejecimiento es un factor inevitable de la osteoartritis. Sin embargo, es incorrecto asumir una correlación exacta entre los dos factores, puesto que tanto el desgaste como los defectos biomecánicos también son importantes.

<i>Tipo de hueso</i>	<i>Nº de ficha</i>	<i>Total de elementos</i>
<i>Vértabras</i>	4, 57, 61, 66, 87	5
<i>Pelvis</i>	12, 13, 47, 48, 88, 118	6
<i>Húmero</i>	9, 16, 69, 70	4
<i>Cúbito</i>	59, 67	2
<i>Fémur</i>	78, 83, 86	3

**Figura 85. Tabla con los restos óseos afectados por osteoartritis.**

Los restos óseos con la sintomatología propia de la osteoartritis que se han recuperado responden a las zonas que por líneas generales presentan mayor presencia de esta patología:

- Vértabras cervicales.
- Vértabras lumbares.
- Articulación de la cadera.
- Articulación de la rodilla.
- Dedos de las manos y pies.

En el caso de la ficha nº 57 podemos ver un conjunto de cinco vértebras cervicales con las características que presentan la osteoartritis de las cuales la más particular es la porosidad del cuerpo vertebral, tal y como podemos ver en la siguiente figura.



Figura 86. Vértebras localizadas en calle Porvera 12.



**Figura 87. Detalle de vertebra cervical.**

En la ficha nº 87, correspondiente también a la intervención de calle Porvera 12 podemos ver dos vértebras cervicales que presentan la porosidad en el cuerpo de las mismas.



**Figura 88. Vértabras cervicales extraídas en calle Porvera 12.**

Según Baxarias y Herrerín (2008) la presencia de la osteoartritis en las vértebras cervicales, a pesar de que puede afectar a la totalidad de las mismas, la incidencia es mayor en la C5 y en la C6.

El resto de vértebras estudiadas corresponden a la zona dorsal (ficha 61) y lumbar (fichas 4 y 66), como podemos observar se ha producido una formación de osteofitos, a manera de rebabas, característicos de la patología osteoartrítica.



**Figura 89. Vértebras dorsales de plaza San Marcos.**

Debido al desconocimiento de la adscripción de edad de cada individuo, nos es imposible saber si se trata de una osteoartritis degenerativa, causada por la edad, o causada por elementos biomecánicos.

Hemos podido encontrar hasta seis casos de osteoartritis reflejados en los huesos pélvicos, todos de las intervenciones de calle San Juan de Dios 5 y calle Porvera 12. El grado degenerativo es similar en todas ellas, localizadas en el acetábulo



**Figura 90. Detalle de pelvis procedente de calle San Juan de Dios 5.**

Las fichas 78, 83 y 86 muestran tres fragmentos distales de fémur en los que se pueden observar las características propias de la osteoartritis en una primera fase, es decir, no se ha producido una eburnación del tejido óseo de la zona correspondiente a la rodilla, articulación que junto a la columna vertebral, es la zona anatómica más afectada por esta patología.



**Figura 91. Articulación de la rodilla afectada por osteoartritis.**

**Valoración.**

La presencia de material óseo con claros síntomas de enfermedades que afectan al aparato locomotor nos da unos primeros datos que podemos analizar con respecto a los efectos de cargas de trabajo en la población jerezana del siglo XVII.

En primer lugar parece indicarnos que los restos que se han exhumado en las excavaciones de calle San Juan de Dios 5 y Porvera 12 responderían a población dedicada a trabajos manuales o que requeriría un gran esfuerzo físico, y que ha sido reflejado en las patologías que observamos y que afectan en su mayor parte a las extremidades del tren inferior, particularmente a las articulaciones de la rodilla.

## CAPÍTULO XIV: PATOLOGÍA TRAUMÁTICA

### **Traumatismos.**

La traumatología, tal como queda definido por Campillo (2001) es un estudio de las lesiones tanto internas como externas ocasionadas por una violencia exterior. En el caso de la paleopatología, está condicionada por las características que le son propias, y más concretamente al grado de conservación de los restos, ya sean óseos o tejidos blandos momificados, ya sea por causa natural o artificial.

De este modo en este caso nos hemos centrado únicamente en las fracturas de los restos óseos que nos han llegado hasta hoy, y que describimos a continuación.

A pesar de que se tratan de dos intervenciones arqueológicas distintas, (calle Porvera 12 y calle San Juan de Dios nº 5) ambas se corresponden con un mismo yacimiento, en este caso el cementerio del primitivo hospital de la Candelaria regentado por San Juan Grande, de cronología moderna, entre los siglos XVI y XVIII.

La compleja estructura del hueso, formada por los tejidos compacto y esponjoso, está supeditada a una estructura interna que hace que se formen líneas de fuerza que den mayor consistencia a la hora de sostener el cuerpo humano. Pero esta arquitectura, a pesar de su formación, permite un cierto grado de elasticidad, aunque si la tensión se supera es cuando se producen las fracturas óseas, siendo la resistencia elástica mayor si la comprensión es lenta y menor cuando es brusca.

La estructura característica del cráneo, el cual está formado por huesos planos, lo hace más complejo, con la presencia de dos tablas, una interna y otra externa, entre las que se encuentra el tejido esponjoso llamado diploe (Campillo 2001). En el neurocráneo, existen unas líneas de mayor resistencia, similares a radios, que parten de la zona superior del mismo y llegan prácticamente hasta la base del cráneo, en la zona del foramen magnum. Estas líneas de resistencia se conocen como arbotantes de Felizet, y como podemos ver es una medida natural que permite una protección del encéfalo frente a posibles traumas.

En el caso del eplacnocráneo la fragilidad es mayor, aunque se compensa con la existencia de líneas que refuerzan el hueso alrededor de aberturas naturales, como es el caso de los denominadas como pilares de Sicher, los cuales fortalecen el arco supraciliar de manera que no se produzca ningún tipo de daño del globo ocular asociado a la fractura del hueso que circunda el mismo.

El antropólogo físico al igual que en muchos otros casos profesionales la función principal es la realizar un diagnóstico diferencial, pues nos encontramos en múltiples ocasiones con casos en los que se produce una falsa patología o trauma que hace llevarnos al error, como es el siguiente caso. En un principio este caso fue diagnosticado como un traumatismo perimortem en el arco supraciliar con un objeto contundente. Sin embargo, la ausencia de fracturas radiales así como la observación en la zona interior del seno frontal, con ausencia de fractura, nos hace decantarnos por una fractura postmortem producida posiblemente durante el traslado de los restos de la inhumación primaria al osario en el que finalmente se encontraron. Al seguir la estructura del hueso hizo que el diagnóstico fuera dado como un trauma, de ahí que sea en casos como este difícil realizar una diferenciación de los traumas.



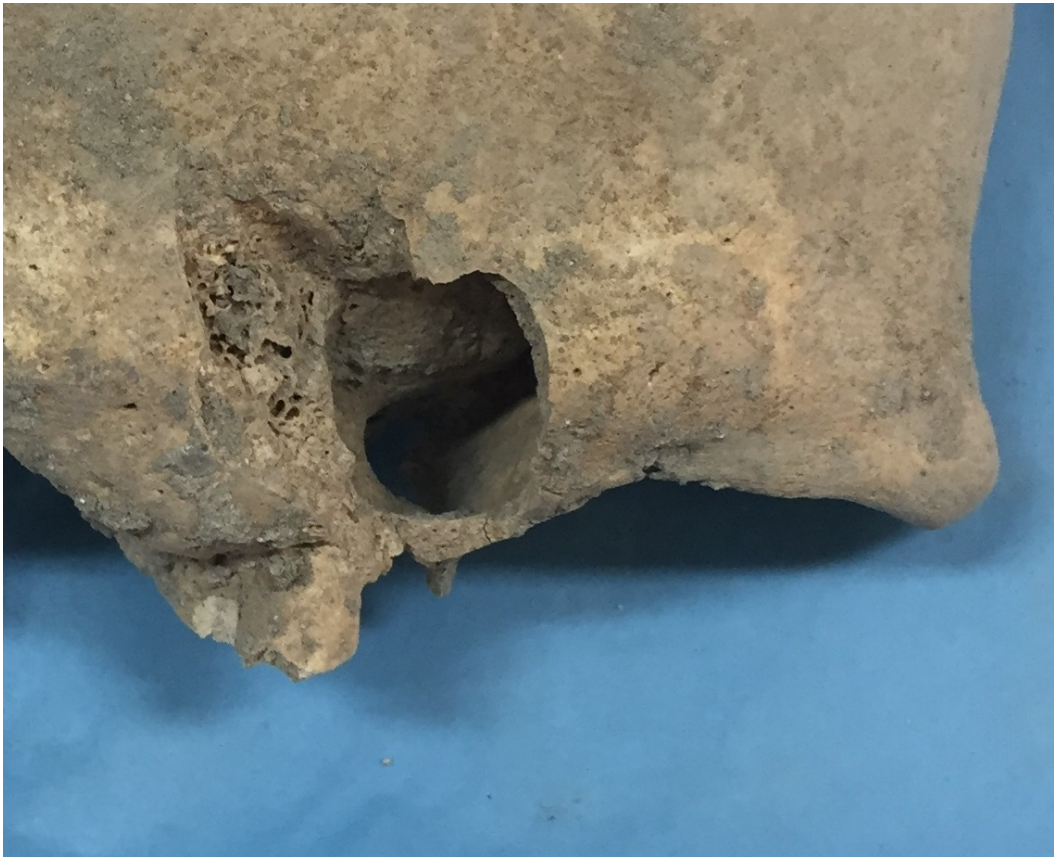
**Figura 92. Traumatismo postmortem en hueso frontal de calle San Juan de Dios.**

El siguiente caso, correspondiente a la ficha nº 31, y que concretamente se sitúa en el arco supraciliar izquierdo aunque a diferencia del estudiado anteriormente, si se trataría de un caso de traumatismo producido perimortem, pues en análisis más pormenorizado se ha podido hallar una pequeña fractura en la zona anterior, más cercana al seno frontal. Esto nos indica que se trataría

de la causa de muerte del individuo tras producirse este traumatismo, por lo cual se trató de un individuo que fue atendido en la enfermería de dicho hospital.



Figura 93. Hueso frontal con traumatismo.



**Figura 94. Detalle del hueso frontal.**

Ambos restos fueron hallados en una fosa de inhumación secundaria, lo cual hacía desde un principio difícil su datación y contextualización, ya que no había gran cantidad de datos que nos permitieran tanto la individualización como el aporte de otros factores.

En el primer caso, correspondiente al cráneo hallado en la intervención arqueológica, y que podríamos adscribir al sexo masculino, se corresponde a una edad ya adulta, y que por el desgaste dental podría corresponder entre los 25 y 40 años de edad (Lovejoy, 1985).

La contextualización de los restos corresponderían a pacientes del hospital, atendidos ambos en la enfermería del mismo la cual, dirigida por la Orden de San Juan de Dios, ejercía una labor de asistencia sanitaria a los pacientes sin recursos de la ciudad así como a las personas que se encontraban de tránsito por la misma.

Mientras que el anterior parece responder a un traumatismo con muerte, el que se identifica con la ficha número 82 se produjo en el hueso parietal, con un pequeño hundimiento craneal, una fractura subperióstica



Figura 95. Cráneo localizado en calle Porvera 12 con posible traumatismo.

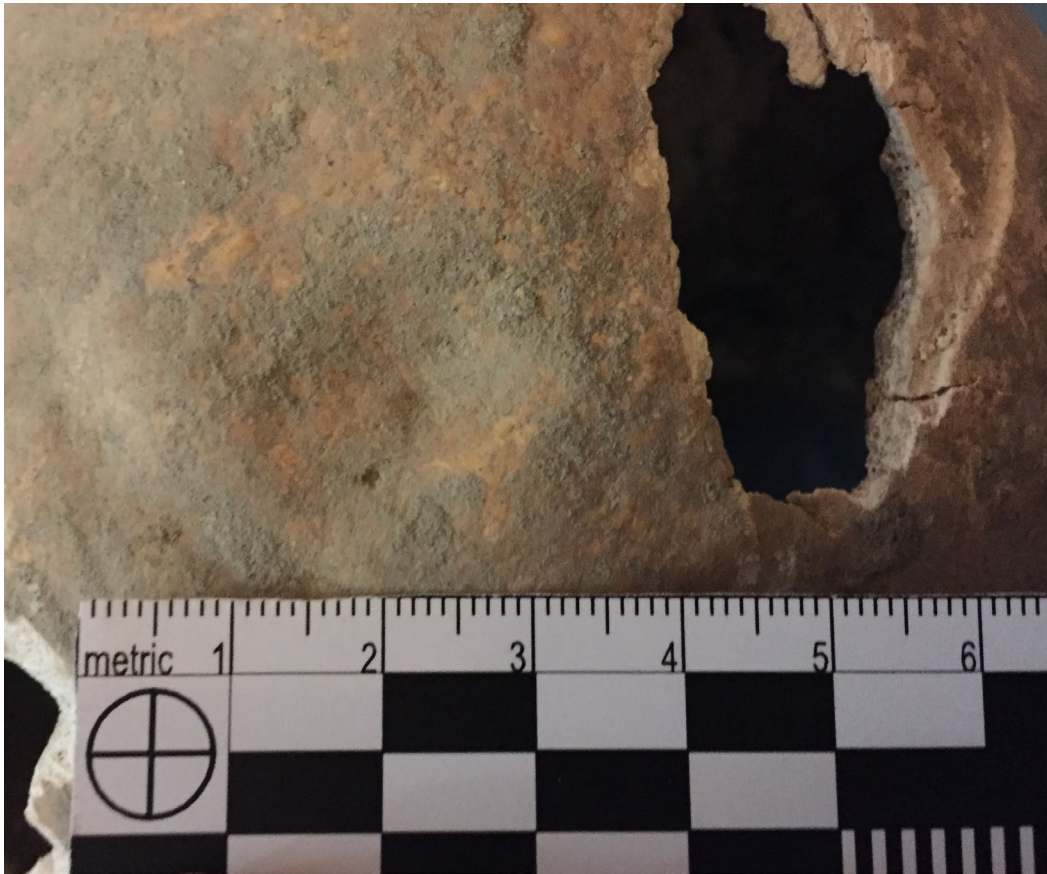


Figura 96. Detalle del cráneo de calle Porvera 12 con el traumatismo subperióstico.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

La ficha nº 84 presenta el caso de un fragmento de tibia que muestra una fractura consolidada, tal y como se ve por el callo de reconstrucción. Se observa que no se ha producido una alineación del hueso, por lo que se produciría un notable acortamiento de la pierna y, por consiguiente, una cojera que afectaría a la hora de realizar las funciones diarias del individuo.



Figura 97. Fractura consolidada.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Sin embargo hemos podido ver que en este caso se produjeron varias complicaciones en la misma, concretamente periostitis y osteomielitis, debido casi con toda seguridad a que hubo un contacto con el exterior, por una fractura abierta o una herida, que permitió la entrada de estafilococos dorados, lo cual se convirtió en un proceso crónico que, si bien no fue causa de la muerte de este individuo, si influyó en su calidad de vida.



**Figura 98. Fractura mal consolidada.**



**Figura 99. Detalle de la cloaca.**

En el caso de las fichas 63 y 65, de la intervención de Porvera 12, se observan en ambas fracturas consolidadas una neoformación ósea.



**Figura 100. Fractura con callosidad.**

En el caso del peroné que se menciona en la ficha 65, se produjo una buena alineación del mismo, aunque la muerte del individuo se produjo a los 6 o 7 meses de la misma.

De los restos que fueron exhumados en el entorno de la parroquia de San Marcos pudimos analizar un caso que corresponde a una fractura del cuello quirúrgico del húmero, que conllevó varias complicaciones como es la osteomielitis y la artrosis, todo ello debido a una infección producida por ser una fractura abierta, con la consiguiente entrada de microorganismos.

La consecuencia de estas lesiones fue la total pérdida de funcionalidad del brazo, causándole unas limitaciones a la hora de realizar cualquier actividad con el brazo.



**Figura 101. Fractura del cuello quirúrgico.**

Exhumado igualmente en la excavación de San Marcos, apareció un calcáneo que presentaba un impacto por objeto metálico, sin que hubiera habido supervivencia por parte del individuo, aunque posiblemente por otras heridas.



**Figura 102. Impacto de objeto metálico.**

**Valoración.**

La importancia de los restos que hemos estudiado radica principalmente en que podemos documentar por primera vez pruebas físicas de la actividad hospitalaria en la ciudad de Jerez durante el siglo XVII gracias a los restos óseos excavados en las intervenciones arqueológicas de calle San Juan de Dios nº 5 y de calle Porvera nº 12.

Ambas intervenciones no nos han aportado datos de individuos concretos e individualizados, debido a que en su gran mayoría los restos habían sido reinterhumados en fosas comunes, pero gracias a algunos casos concretos podemos llegar a unas primeras conclusiones que nos aportan gran información al respecto.

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Se observa, en primer lugar, que se realizaban tratamientos que podemos definir como de primeros auxilios, como es el caso de la atención a individuos que han resultado heridos con resultado de fractura.

Por otro lado, esto abre la puerta a futuras investigaciones que nos permitan por otro lado intentar hacer una reconstrucción de la evolución de la medicina y los tratamientos tanto médicos como quirúrgicos en la ciudad de Jerez durante los siglos XVI al XVIII.

### CAPÍTULO XV: PATOLOGÍA INFECCIOSA

#### Osteitis.

La Osteitis hace referencia a cambios en el periostio del hueso, causados por una infección. La inflamación ocasiona un engrosamiento del periostio, acompañado frecuentemente de pequeñas hemorragias. Por líneas generales la Osteitis se traduce en una irregularidad en la superficie externa del hueso compacto y con mucha frecuencia se conserva una débil línea de separación entre la cortical y el hueso, que en la diáfisis generalmente es muy ostensible (Campillo 2001). Suele afectar a los huesos largos, principalmente a las tibias.

Hueso	Ficha	Total
<b>Tibia</b>	10, 17, 26,28,60, 76, 89, 91,92	<b>9</b>
<b>Peroné</b>	<b>53</b>	<b>1</b>

Figura 103. Restos óseos estudiados con patologías infecciosas.

La presencia de lesiones por osteitis en las tibias y peroné estudiados nos hacen creer que sean patologías asociadas a sífilis, ya que este hueso es uno de los más afectados por las infecciones en el esqueleto postcraneal, pero el ser un conjunto inconexo de restos óseos que no ha permitido su individualización ha imposibilitado la adscripción de estos restos a otros, como cráneos, los cuales nos permiten ofrecer un diagnóstico con mayor acierto.



Figura 104. Posible caso de Osteitis.



**Figura 105. Osteitis en tibia.**

### **Sífilis.**

La sífilis o treponematosiis es una afección causada por el germen treponema o espiroqueta. Son cuatro enfermedades que se originan en el ser humano:

- Pinta (*Treponema carateum*)
- Pian o Frambesia (*Treponema pertenue*)
- Sífilis endémica no venerea o bejel (*Treponema*)
- Sífilis venérea (*Treponema pallidum*)

Esta última ha sido la más temida por su contagio por vía sexual, que la ha hecho casi endémica en muchos lugares del mundo, por los efectos devastadores que ha tenido en la humanidad como problema de salud pública.

Su origen es muy controvertido y aún hoy no se tienen datos precisos acerca del mismo, teniendo varias hipótesis.

- Llevada desde Europa a América por los primeros marineros de Colón.
- Llevada a Europa por los españoles que regresaron del Nuevo Continente.
- Hipótesis unitaria: Treponema existente tanto en Europa como en América antes de la llegada de los europeos.
- Hipótesis no unitaria, que plantea que los patrones clínicos diferentes de las treponematosiis humanas son probablemente debidos a cambios mutacionales en el treponema ancestral.

### **La evolución de la enfermedad.**

La sífilis primaria comienza con la aparición del chancro y termina con la participación de los nodos linfáticos regionales, a los cuales emigran los microorganismos.

La sífilis secundaria comienza con la diseminación de los microorganismos por el torrente sanguíneo, caracterizada por lesiones en la piel y en las membranas de las mucosas. La frontera entre la etapa secundaria y la etapa terciaria no está claramente definida.

La sífilis terciaria se caracteriza por la participación progresiva de diferentes órganos, incluyendo el esqueleto.

### **Valoración.**

Los restos óseos que hemos podido observar con una patología adscribible a la osteitis han sido en su totalidad tibias, pero tal y como hemos indicado con anterioridad el ser restos óseos aislados no nos permite un diagnóstico con total seguridad de la enfermedad, que habría sido corroborado con otros huesos afectados, como podría ser el cráneo, lo cual nos deja únicamente con la posibilidad de un diagnóstico diferencial, es decir, las tibias presentan osteitis, pero no se confirma ni se desmiente la presencia de sífilis, la cual únicamente podría ser confirmado por un análisis de los restos óseos, quedando abierta esta posibilidad.

El que se hayan encontrado en una fosa común de una institución que atendía a una gran cantidad de pacientes sin recursos hace que esta posibilidad sea probable, aunque las características del hallazgo de los restos no hace definitivo el diagnóstico.

Así, nos planteamos la siguiente cuestión: posiblemente nos encontremos ante lo que podría ser un hospital que sirviera de referencia para el tratamiento de la sífilis en la zona, ya que la aparición de gran cantidad de restos óseos con aparentes lesiones producidas por la sífilis en sus distintas fases, así como la característica de que el hospital de la Candelaria fuera de carácter benéfico nos hace pensar en que una de las patologías que se tratarían en dicha institución fuese la treponematosi, con lo cual este hospital sería lugar de referencia para aquellos enfermos que se tratarían contra esta enfermedad, lo cual hace que podamos ver como uno de los primeros casos de sífilis documentada en la ciudad de Jerez en el siglo XVII a nivel de paleopatología.

## CAPÍTULO XVI: MARCADORES DE ESTRÉS OCUPACIONAL

### **El término estrés y su incidencia en el material óseo.**

A lo largo de la vida, un individuo está expuesto a diversos entornos ambientales y culturales que afectan la vida diaria. La dieta, el estado de salud y enfermedad, las actividades realizadas (laborales, recreativas...) y el estilo de vida en general modifican los cuerpos temporal o permanentemente, entendiéndose por permanentes todas aquellas marcas visibles en el esqueleto. El hueso, como tejido vivo, responde a los diversos estímulos externos como son las enfermedades, traumas y fuerzas relacionadas con la actividad física, modificando su morfología a partir de la creación y destrucción de hueso, dos procesos que permiten un reajuste en la estructura que redistribuye la fuerza para que el esqueleto sea capaz de resistirla sin consecuencias perjudiciales para las funciones del cuerpo.

Las modificaciones óseas están frecuentemente asociadas a condiciones patológicas, pero también pueden estar relacionadas con el estilo de vida del individuo.

Los marcadores de estrés ocupacional son una serie de cambios en la arquitectura del hueso causados bajo condiciones de estrés continuado y prolongado derivado de la realización de actividades habituales u ocupacionales.

Los estudios de poblaciones pasadas se han enfocado en los cambios en el esqueleto debido a actividades físicas, nutrición y factores ambientales; así se ha analizado el estrés ocupacional en la transición de sociedades de cazadores-recolectores a las primeras sociedades agrícolas (Scabuzzo 2012), incluyendo adaptación socioeconómica, cambios en la población debido a su crecimiento y desarrollo, enfermedades tasa de mortalidad y demás aspectos demográficos.

Los marcadores de estrés ocupacional han sido objeto de interés desde mediados del siglo XVI, encontrándose en la literatura médica europea, especialmente en aquella relacionada con el comercio y las enfermedades militares. En 1556 se publica el primer trabajo sobre minería que describe las enfermedades y accidentes sufridos por los mineros (Kennedy 1989, Roberts y Manchester 1995). En 1700 aparece el primer trabajo de medicina industrial, cuyo autor es Bernardino Ramazzini. En el mismo se describe 42 ocupaciones, relacionándolas con enfermedades, identificando que la base para entender los problemas de salud se encuentran en la ocupación laboral.

A finales del XIX, anatomistas y cirujanos reconocen la relación entre profesión y cambios en el cuerpo, comprendiendo que el esqueleto puede relatar los hábitos de vida a partir de una serie de irregularidades morfológicas observables en los huesos, e igualmente identifican diferencias entre huellas óseas correspondientes a patologías o factores genéticos y marcas resultantes de las actividades realizadas por el individuo a lo largo de su vida (Kennedy 1989, Roberts y Manchester 1995).

### **Cambios en la arquitectura del hueso.**

Adscribimos aquí las asimetrías por robustez ósea, como las que se describen en las diáfisis del húmero de personas que ejercitan de una manera continuada e intensa la extremidad superior. Así, podemos incluir también la miositis osificante, patología que presenta la formación de hueso metaplásico en el tejido muscular. Se ha relacionado con esfuerzos violentos o continuados, como los que se producen en la musculatura aductora del muslo en individuos que practican equitación (Campillo 2001).

Definimos los marcadores musculoesqueléticos de actividad como aquellas evidencias morfológicas que aparecen en la superficie del hueso y a partir de las cuales, podemos conocer el estado muscular del individuo y, por tanto, las características de la actividad física realizada en

vida. Los cambios morfológicos que experimentarán las entesis van a depender de si las mismas son de tipo tendinoso, o de tipo muscular directo o carnoso (Galtés *et alii* 2007).

En los restos obtenidos del yacimiento Porvera 12 – San Juan de Dios 5, es destacable el número de piezas óseas del tren inferior que se le han podido identificar entesopatías y que podemos adscribir como marcadores de estrés ocupacional.

Tipo de hueso	Nº de ficha	Total
Fémur	23, 24	2
Tibia	11,14,15,24,77,79,115,116	8
Cúbito	1,22	2
Húmero	63,71,80	3
Calcáneo	18	1
Metatarso	73	1

Figura 106. Restos óseos estudiados con marcadores de estrés ocupacional.

#### Húmeros.

La exostosis del epicóndilo con la formación de osteofitos provocada por la hiperactividad de diversos músculos del brazo, antebrazo y mano, se ha relacionado con las actividades de neolíticos africanos comparables a las realizadas por algunos deportistas como los lanzadores de jabalina o los jugadores de golf (Dutour 1986).

Del yacimiento Porvera 12 han sido un total de tres fragmentos de húmeros identificables con dichas entesopatías.



Figura 107. Fragmento de húmero con exostosis en el epicóndilo.

**Tibias.**

Hemos podido contabilizar un total de ocho fragmentos de tibias en las cuales se ha podido observar una alteración de la diáfisis, principalmente un recrecimiento óseo que responde a un ejercicio continuado del músculo, como puede verse en la figura 109.



Figura 108. Fragmento de tibia de calle San Juan de Dios 5.



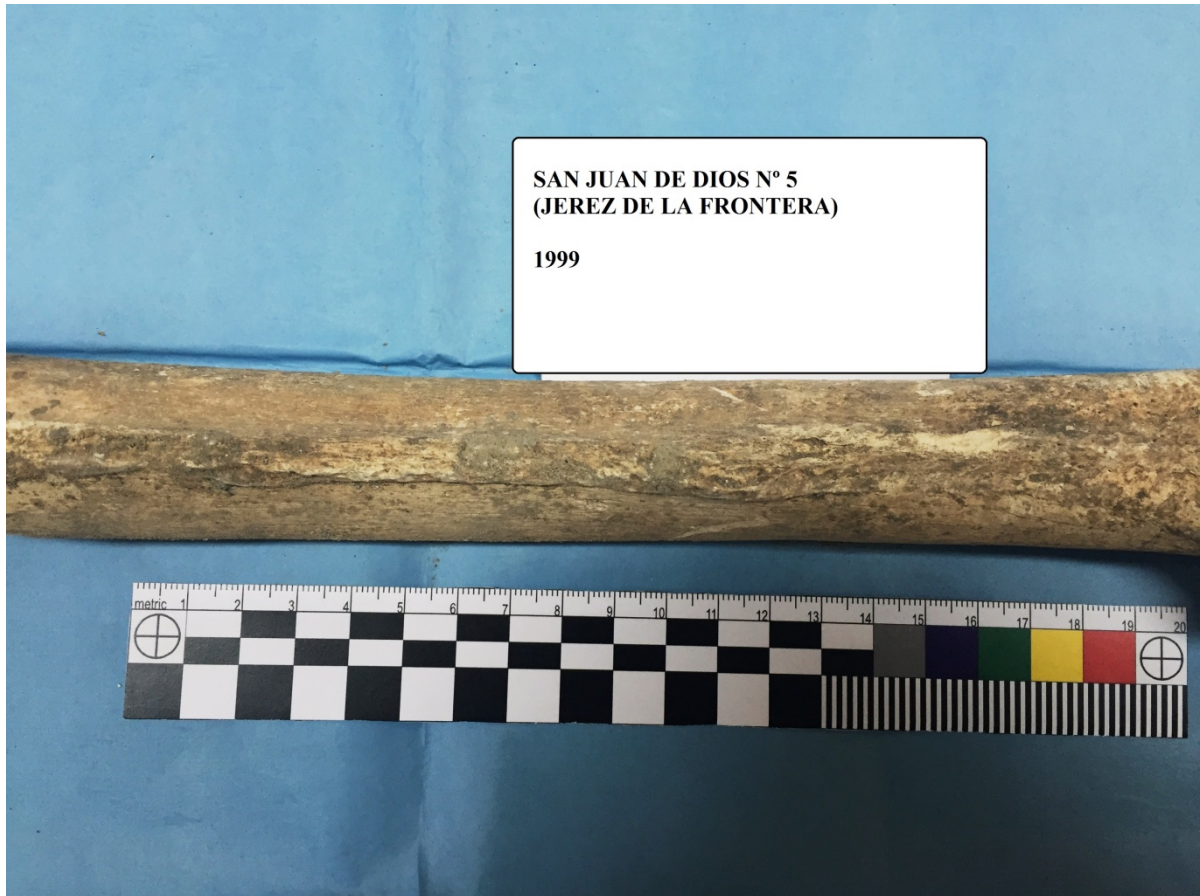
Figura 109. Detalle de tibia con marcador de estrés.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

**Fémur.**

En los fémures también han sido hallados este tipo de cambios en las diáfisis de los mismos, produciéndose en algunos casos un desarrollo de la línea áspera del labio medial.

Se trataría así de un continuo ejercicio de los músculos del fémur, por una acción repetida, como puede ser un trabajo diario, aunque en ocasiones ha sido adscrito a una posición arrodillada.



**Figura 110. Fragmento de fémur.**



Figura 111. Fragmento de fémur que muestra línea muy marcada.

#### **Pelvis.**

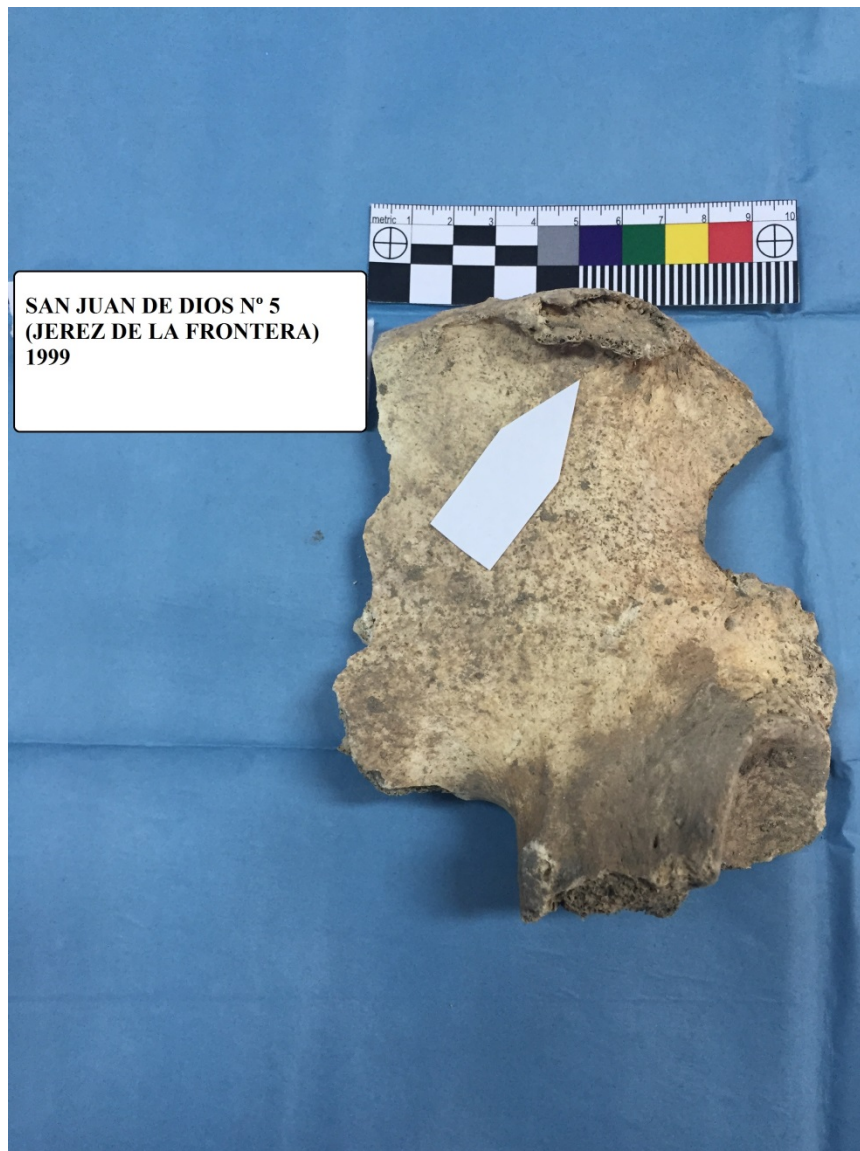
La presencia de un total de 5 pelvis en los restos estudiados durante el análisis de las piezas de la intervención de Calle Porvera y calle San Juan de Dios dio como resultado el hallazgo en esos restos óseos de entesopatías localizadas principalmente en la cresta ilíaca.

<i>FRAGMENTOS DE PELVIS CON ENTESOPATÍAS</i>	<i>Nº DE FICHA</i>
<b>TOTAL DE RESTOS: 5</b>	<b>25, 58, 81, 85, 117</b>

Figura 112. Total de pelvis con entesopatías estudiadas.



Figura 113. Fragmento de pelvis con entesopatía.



**Figura 114. Detalle de las entesopatías.**

**Calcáneo.**

Las entesopatías que afectan al tendón de Aquiles, al aductor del hallux y exostosis en la zona posteroinferior de la tuberosidad del calcáneo se han atribuido al esfuerzo de recorrer largas distancias y al correr por lugares agrestes (Dutour 1986).

En la figura siguiente podemos ver como se ha desarrollado un espolón óseo por la repetición de microtraumas que producen la creación de hueso.



Figura 115. Calcáneo localizado en calle Porvera 12.

De la misma manera, se observó un metatarso que presentaba igualmente en su parte distal una exostosis que parece responder a un microtraumatismo por repetición, causado por una continua flexión del pie.



**Figura 116. Metatarso con entesopatía.**

Debemos mencionar que la gran mayoría de restos con entesopatías y que pueden ser adscritas a marcadores de estrés ocupacional han sido halladas en restos óseos de las extremidades inferiores, principalmente tibias y fémures, y que corresponden con los huesos que presentan un mayor grado de conservabilidad debido a su robustez.

### **Valoración.**

¿Qué valoración realizamos de los restos estudiados? En primer lugar debemos indicar que debemos ante todo empezar a ir estimando la información que nos aportan los restos óseos para el conocimiento de la población jerezana en el siglo XVII, y que gracias a las nuevas investigaciones que están teniendo en cuenta los estudios de los marcadores de estrés en el hueso como referentes a la hora de darnos los datos relativos a posibles cambios en la estructura del hueso asociados a determinadas funciones laborales.

En este caso, al encontrarnos gran cantidad de elementos en huesos procedentes del tren inferior caben dos teorías plausibles: por un lado el que estos marcadores de estrés estén asociados a personas que realizaban trabajos que requerían grandes esfuerzos, como podrían ser los relacionados con la agricultura o, como creemos que puede ser el caso, de aquellas personas sin hogar que vagaban por los campos y que eran enterradas por caridad en este hospital, lo cual nos explicaría que los restos óseos hallados den esta característica.

## CAPÍTULO XVII: PATOLOGÍA ORAL Y ODONTOESTOMACAL

### Estudio oral y paleoestomacal.

A pesar de que las mandíbulas inferiores pueden incluirse dentro del estudio del esqueleto craneal, hemos preferido hacerlo dentro del estudio de las patologías orales y paleoestomacales, debido a que conforman junto a los dientes un conjunto que nos dan toda una información acerca de la paleodieta de los individuos estudiados y los efectos de ella sobre su aparato paleoestomacal.

En total hemos podido contabilizar del estudio de piezas óseas de calles Porvera 12 y San Juan de Dios 5 un total de 35 mandíbulas, correspondiendo 14 de ellas a calle San Juan de Dios y 21 a calle Porvera completas y fragmentadas, que nos aportan también los datos de la dentición de los individuos inhumados.

En todos los casos se produce una pérdida de piezas dentales, en mayor o menor medida. En estos casos las costumbres de masticación se verán alteradas en muchos casos, que al perder la totalidad de molares de un lado, se produce un desgaste de las piezas dentales por el lado contrario, debido a que se trata del lugar por donde se está produciendo las labores de masticar.

Yacimiento	Nº de mandíbulas
Calle San Juan de Dios nº 5	14
Calle Porvera 12	21

Figura 117. Número total de mandíbulas estudiadas en los yacimientos.

### Caries.

Este parámetro hace referencia a la existencia de una lesión destructiva de tejido dental, atribuible a la acción de la flora bacteriana bucal. Estos gérmenes se convierten en agresivos en determinadas circunstancias, dependiendo en cierto grado de la resistencia e inmunidad individual.

La caries sólo afecta a las porciones visibles del diente, situadas fuera de la encía, siendo la corona la porción más afectada y el cuello de la raíz tan sólo se afecta cuando por causas anómalas quedan al descubierto (enfermedad periodontal).

De cualquier modo, es destacable la presencia de cálculos dentales producidos por el sarro, a efectos de la falta de higiene dental, lo cual producía en consecuencia, enfermedad gingival y la consiguiente piorrea, la cual se puede ver perfectamente por la marcada distancia entre la línea del nacimiento del diente y la encía.



**CALLE SAN JUAN DE DIOS N° 5**

**JEREZ DE LA FRONTERA**

**AÑO 1999**

Figura 118. Detalle de molar con caries.

**Enfermedad periodontal.**

La enfermedad periodontal empieza en la cavidad oral por la afección de la mucosa de las encías. Esta mucosa es una barrera ante las infecciones, emergiendo la corona a través de ella. La mucosa, mediante una modificación, se adhiere al cuello anatómico de las piezas dentales, constituyendo la línea amelocementaria.

Cuando los gérmenes penetran a través de ella, comienza la enfermedad periodontal, comenzando con una gingivitis, que si empeora, rebasa el epitelio de inserción, afectando al hueso alveolar y al soporte dentario, dando origen a una periodontitis.

La periodontitis favorece la retracción de la encía, con lo que el cuello del diente queda al descubierto, momento en que puede afectarse por patologías como la caries.

En base a Chimenos y otros autores (1999), valoramos la enfermedad periodontal en el aparato masticador en función de la medida de la distancia entre la corona junto al cuello hasta el borde alveolar, y si la distancia es superior a los 3 milímetros, se trata de periodontitis.

En el conjunto de mandíbulas estudiadas, hemos encontrado prácticamente en la totalidad de todas indicios más que probables de enfermedad periodontal, siendo el más destacado de ellos la distancia entre la corona junto al cuello hasta el borde alveolar.

Como se puede observar en la siguiente figura, la distancia entre la base de la corona y la raíz es bastante pronunciada, habiendo grandes depósitos de cálculos dentales, que de haberse dado el caso, habrían podido verse afectados por la caries dental.



**Figura 119. Desgaste dental.**

Igualmente, la enfermedad periodontal, ante la regresión mandibular en muchos casos produce la pérdida de piezas dentales, y en las mandíbulas estudiadas hemos podido observar como se ha producido estas pérdidas, a las que habría que añadir las pérdidas postmortem de piezas durante la esqueletización y los procesos tafonómicos, como la traslación de los restos de las fosas individuales al osario común.

**Desgaste mandibular.**

Es observable en muchas de las mandíbulas conservadas la presencia de desgaste mandibular producido tras la pérdida de piezas dentales. Este puede deberse a dos particularidades:

Por un lado, el desgaste se ha podido deber a la pérdida de la pieza tras un episodio de enfermedad periodontal, con la consiguiente reabsorción alveolar, y el desgaste mandibular producido por la continua masticación con las encías.

Por otro lado puede deberse a la pérdida de piezas dentales tras una infección por una fístula, la cual habría desprendido de igual manera las piezas dentales y la reabsorción de los alveolos dentarios, con el consiguiente desgaste de la mandíbula.

Hemos podido ver algunos ejemplos de desgaste en las mandíbulas objeto de nuestro estudio, en mayor o menor medida, y que por los análisis realizados lo adscribimos a la utilización del aparato masticador una vez que han perdido las piezas dentales.

Se trata de un desgaste producido por un continuo uso de la misma, desgastándose no sólo la mandíbula, sino también las encías.

En nuestra opinión, las pérdidas dentales de estas mandíbulas se han debido a causa de la enfermedad periodontal, aunque no descartamos que en algún caso se halla producido una pérdida tras una infección por una fístula.



**CALLE PORVERA N° 12**  
**(JEREZ DE LA FRONTERA)**  
**1998**

**Figura 120. Reabsorción alveolar y desgaste mandibular.**

### **Cálculos dentales.**

El cálculo dental o dentario corresponde a depósitos de diverso espesor de placa bacteriana calcificada, que se asocian con frecuencia a patología periodontal, sobre todo en su forma subgingival, de aspecto más oscuro, y más adherido al cemento radicular.

A veces en el momento de la excavación se desprenden elementos de estas calcificaciones, por lo que no se tiene una estimación real de la situación en vida del individuo.

En las mandíbulas excavadas han sido hallados gran cantidad de cálculos, lo cual nos indica un factor importante de sarro producido por la falta de higiene bucal. Estos cálculos producirían con el tiempo caries en las zonas que se encuentran adheridos dichos cálculos.

**Valoración.**

Desde el punto de vista del estudio de la antropología física y la paleopatología, podríamos proponer desde aquí un estudio propio dedicado exclusivamente al aspecto de las patologías orales y odontoestomatológicas propias de los restos excavados en el entorno de calle San Juan de Dios nº 5 y calle Porvera 12, ya que estamos ante una primera aproximación de los datos que nos aportan los restos óseos excavados en el entorno de ambas excavaciones.

Lo que se ha podido observar en conjunto es lo que podríamos esperar dentro de un entorno afectado por la pobreza y falta de recursos propio del siglo XVII: falta de higiene y desnutrición que provoca periodontitis y caries con las consiguientes pérdidas dentales, que son más marcadas en las poblaciones de mayor edad, lo cual indica una supervivencia relativa del individuo, aunque como hemos indicado con anterioridad, el estudio llevado a cabo a partir de restos de inhumaciones secundarias nos lleva a tener datos parciales, pues no podemos hacer una individualización de los restos que nos permita acceder a una mayor cantidad de datos acerca de la salud de los mismos y la alimentación de ellos, lo cual no es impedimento para poder hacer un cruce de datos entre la información que podamos sacar de estos restos y los datos que se conservan en el Archivo Histórico Municipal de Jerez de la Frontera, ya que podría ser las bases de un estudio en profundidad de elementos tales como la evolución de la alimentación y la nutrición de la población en la ciudad de Jerez durante el siglo XVII.

## CAPÍTULO XVIII: EPIDEMIOLOGÍA EN JEREZ

### Epidemiología en Jerez.

Es necesario para un mejor conocimiento de la arqueología de la muerte en la ciudad de Jerez tener una noción de las epidemias y enfermedades que afectaron a la población de la ciudad de Jerez de la Frontera durante los siglos XVI y XVII.

La ciudad se verá acometida por la peste durante la Edad Moderna, y más concretamente durante el siglo XVII, serán tres las epidemias que con mayor intensidad afecten a los jerezanos:

-La de 1596-1601, relativamente bien conocida a raíz de que en ella falleciese San Juan Grande, religioso de la orden de San Juan de Dios, patrono de la Diócesis de Asidonia-Jerez y fundador del Hospital de la Candelaria, de cuyo cementerio provenían los restos óseos hallados en las intervenciones arqueológicas de Calle Porvera 12 y San Juan de Dios nº 5.

- La de 1648-1650, estudiada por Rodríguez Carrión (1986) y reconocida en las actas capitulares de 7 de diciembre de 1648:

*(...) y dixeron los dhos medicos Despues de haberlo tratado y conferido que en la ciudad abia enfermos de unas calenturas malinas (sic) de que se morian muchas personas con muncha brevedad y aunque no era Peste Declarada es un mal que con la comunicacion y trato de los enfermos y manejo de su ropa se pegaban muchas personas de sus casas y que asi era necesario ponerles el remedio que conbenga para que no se ynfecte la republica de dho achaque (...)*

-La de 1687, estudiada por Nuñez de Acosta (1689).

La situación sanitaria en Jerez de el siglo XVII no es muy alagüeña. Junto a la inexistencia de hermandades relacionadas con médicos, cirujanos y barberos, que si existn en otras ciudades, sólo la Hermandad de la Misericordia y nuestra Señora de los Desamparados (que con el tiempo cambiará su denominación a la de Santa Caridad por su hermanamiento y adscripción a su homónima sevillana) dedica su atención a los pobres y enfermos como hemos mencionado en anteriores epígrafes.

Tras la reducción de hospitales de 1593, sólo dos hospitales quedarán para atender a una población cercana a las 20.000 personas, el de la Sangre (situado en la calle de su mismo nombre, hoy Taxdirt), con 12 camas y el de San Juan de Dios con 22. Posteriormente se les uniría la Santa Caridad, que atendería a los viandantes y pobres con una pequeña enfermería.

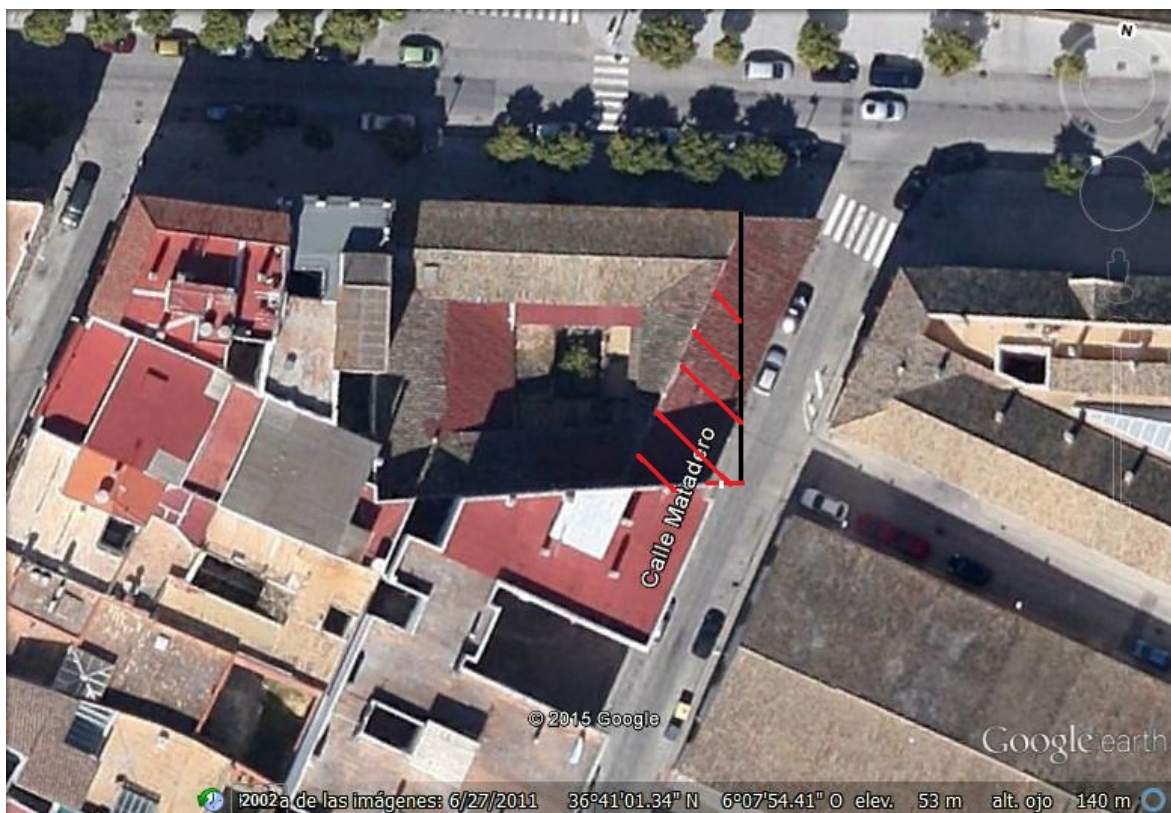
Durante la epidemia de 1685 se tomaron una serie de medidas para evitar el contagio, entre las que se encuentra la creación de un hospital para los convalecientes de la enfermedad. Así se indica en documentación custodiada en el Archivo Hist'rocio Municipal de Jerez, en las actas capitulares de fecha 25 de enero de 1649, folio 1164, recto, las siguientes instrucciones:

*El S' don luis chirino Osorio v<sup>te</sup> y quatro diputado de la salud Este presente año dixo = que En conformidad de los acuerdos desta ciudad El y sus compañeros a todos los enferrmos que an sanado Del mal de contagio que se Echan fuera del Hospital de la conbalesensia ansi hombres como mugeres y niños se Les da rropa nueva bistiendolos de lo nesesario porque no salgan con la rropa abaxada conque an estado en dichos hospitales y bayan a ynfestar a otras partes y se les da a los hombres camisa nueva calsones y jubon y capotillo polaynas y sapatos de baca montera o sombrero y una manta con que se abriguen y a las mujeres camisa y jubon saya y sapatos y a los muchachos y muchachas de la mesma suerte = y a los hombres se Echan a El campo a desabaxar y a las mujeres y niños y niñas se rrecogen a una cassa que p<sup>a</sup> dicho Efeto Esta diputada En la calle de arcos Enfrente del rrefugio de los desamparados y es nesesario que en dicha casa se Les de pan y carne que coman y lo demas nesesario El tiempo que paresiere conbeniente p<sup>a</sup> poder comunicar con los demas vesinos de la ciudad sin ningun escrupulo en cuya atencion se a hecho y hase lo rreferido da quenta de todo a la ciudad para que acuerde lo que mas conbenga aserca de lo rreferido\_*



**Figura 121.**Imagen tomada de Wingaerde que muestra la zona del camino de Arcos y que se identifica con la zona donde se construiría el hospital de convalecientes en el siglo XVII.

Hemos podido identificar este hospital de convalecientes y su identificación en el actual viario de la ciudad de Jerez, en la calle Arcos, concretamente su número 42, y que popularmente es conocido como La Posada. Si nos remitimos al ya conocido grabado de Wingaerde, podemos ver como la zona que correspondería con la actual calle Arcos está despoblada, lo cual correspondería con la situación del solar que estamos estudiando, aunque en el plano del año 1822 si observamos con detalle el final de la calle arcos, se ve la silueta bien definida de la casa con su patio.



**Figura 122. Imagen actual que muestra la localización del edificio que fue hospital de convalecientes.**

La misma definición así como las características y situación responden a un edificio de uso sanitario, en este caso de convalecencia de los supervivientes a la epidemia de los años 1648-1650. Si nos remitimos a las características de los hospitales de la Edad Moderna, legítimos herederos de los medievales, éstas responden a unas características muy propias y que se reflejan en la mencionada Posada.

Un patio en torno al cual se articula el resto de la edificación, la cual se conformaría con galerías donde se localizarían los dormitorios comunes de los convalecientes, en este caso repartidos entre hombres y mujeres tal y como se menciona en el texto: *sanado Del mal de contagio que se Echan fuera del Hospital de la conbalesensia ansi hombres como mugeres y niños*. En ella se tendría una cocina que permitiera poder dar alimento a los convalecientes, por lo que esta construcción se trataría de una especie de zona de cuidados in termedios que permitiese la integración de los afectados por la peste y que no fallecieron en el contagio de una manera paulatina, en una zona localizada a extramuros de la ciudad y que contó con la debida asistencia religiosa, en este caso localizado justo enfrente, la capilla de Nuestra Señora del Refugio de los Desamparados, templo que se construye por la antes mencionada hermandad de la Santa Caridad.

#### **La hermandad del Refugio y de la Santa Caridad.**

Los orígenes de la capilla se remontan mucho más atrás de su propia construcción. El 21 de mayo de 1588 es aprobada por el provisor una cofradía en la capilla de los Remedios para la asistencia a enfermos y recogida de niños expósitos, siendo dos de sus fundadores más notables el licenciado D. Alonso Núñez, Pbro., y Don Pedro Estupiñán Cabeza de Vaca, nieto del conquistador de Melilla. Esta cofradía se denominó en un principio Hdad. de la Misericordia y de Nta. Sra. de los

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Desamparados. Esta capilla era de propiedad municipal y en 1517 se había fundado otra hdad. asistencial, que se convertiría en penitencial en 1575. Juan Pecador estuvo también un tiempo en esa capilla antes de pasar a su propio hospital posteriormente.

Encontramos antes del año 1588 una serie de cofradías que también tienen el título de la Misericordia. Ya citamos anteriormente la de la Santa Misericordia que se funda en 1469. No sabemos si es la que comenta Fray Esteban Rallón en su obra:

*El (hospital) más principal era el de la Misericordia, casa donde de todos modos se ejercitaba la caridad, y tenía una cofradía que lo gobernaba, compuesta por gente principal, con estatutos de limpieza y número de cofrades determinados, y a falta de uno entraba otro (Rallón 1999).*

Parece ser que la Hermandad de la Misericordia está en la Iglesia de los Remedios relativamente poco tiempo, pues el 6 de abril de 1604 se reúnen un grupo de cofrades de la misma, siendo hnos. mayores Alonso de Espínola y Gonzalo Moreno, y mayordomo Pedro González Muñoz, en la calle Don Juan para erigir casa y capilla, pero esta vez bajo el título de Ntra. Sra. del Refugio de los Desamparados.

La institución, con el título de la Santa Misericordia y Ntra. Sra. del Refugio de los Desamparados, se corroboró con regla aprobada por el provisor y vicario general Dr. D. Cristóbal Mantilla y por el Emmo. Sr. D. Gaspar de Borja y Velasco, arzobispo de Sevilla en 26 de septiembre de 1644.

En el año 1649, concretamente el 24 de septiembre, se celebra una junta en la que los veinticuatro Diego Suárez de Toledo, Luis Clavijo Ossorio y Nuño Nuñez de Villavicencio acuerdan la renovación de los fines de la institución.

Dicha institución pasa por momentos de postración, hasta que llegamos al año 1680, en el que se le da nueva vida con la incorporación de nuevos e ilustres hermanos, encabezados por Pedro Colón de Mendoza, los cuales se conmovieron ante las demandas de un joven que pedía para el enterramiento de un cadáver que había sido hallado en la calle de las Armas. El auge es tal que incluso tienen carta de hermandad con la Santa Caridad de Sevilla, pasando a su título tal denominación

Diversas vicisitudes provocarán que la hdad. deje la capilla y se traslade a su última y definitiva sede, donde actualmente se encuentra el ayuntamiento de nuestra ciudad. Dicha sede permanecerá como tal hasta la misma desaparición de la hdad. de la Santa Caridad en el año 1841.

En 1604 aparece por primera vez la construcción de una capilla y refugio en el actual solar que ocupa el actual templo de la capilla de los Desamparados, la cual hemos determinado que fue construida con unas claras finalidades de labores pastorales a enfermos de epidemias.

Fue inaugurada el 30 de Julio de 1649, bendiciéndose al día siguiente la cerca agregada a la capilla, como consta en la licencia conservada:

*El licenciado (?) Don Juan de Ortega Comiss<sup>o</sup> (Comisario) del sto. (oficio) de la ssta. Ynqon. (inquisición), juez apostólico y Real de la ssta. (santa) Cruzada Vicario de la Clerecía y Jues de testamentos en esta Ciudad de Xerez de la fr<sup>a</sup>, y visitador de las yglesias della. Por el tenor de la presste. (presente) doy Lissa. (licencia) a el pe. (a el padre) Guardian del Sgd<sup>o</sup> (sagrado) orden del convto. descalso de esta dcha. ciudad p<sup>a</sup> (para) que estando desentamente adornada La capilla de nra. sra. del Refugio de desamparados q(ue) los hermanos de la hermandad y Cofradía de pobres desamparados desta ciudad tienen labrada a la salida de la calle de arcos della donde antenido y tienen el refugio y amparo de los pobres desamparados de q(ue) los hermanos ancuidado y cuidan puedan erigir y lebantar altar en ella y vendesirla y lo demas q(ue) convenga para q(ue) en ella se pueda desir y celebrar el ssto. (Santo) sacrificio de la Missa p(ara) q(ue) lo oyan los pobres desamparados q(ue) estan en el dho. refugio y las demas perssnas. q(ue) tubieren devocion q(ue) para ello ledoy la liss<sup>a</sup> (licencia) de (ordinario?)*

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

*Dada en la dha. ciud. de Xerez de la Frontera en treinta dias del mes de Julio de mil y seis. yqta. ( y cuarenta) nueve años”=*

*Don Juan de Ortega* ( rubricado. Hay dos rúbricas más entre ellas la del notario).

(Archivo Histórico Municipal de Jerez de la Frontera. Secc. beneficencia, leg. nº 28)

Por tanto es en mil seiscientos cuarenta y nueve cuando podemos fechar la construcción de la fábrica del actual edificio. Sebastian Marocho da como termino de la obra 1690, dato fiable pues el autor vive en el momento que describe.

En esta mismo año de 1690 se produce la donación del solar de la capilla, por parte de Don Nuño Núñez de Villavicencio, ante el notario Blas Dorantes con fecha de 10 de septiembre. También se comprometía a ejercer el patronazgo sobre la misma, recayendo sobre sus herederos la misma condición.

Pero apenas cuatro años después se produce un pleito con el heredero del patronazgo de la capilla, Nuño Francisco de Villavicencio, el cual quería despojarle de las acciones y mandos en ella.

A pesar de que el provisor dicta sentencia favorable a la hermandad, la otra parte, integrada no sólo por Villavicencio, sino también por el prior de las ermitas, recurre ante la Nunciatura, pero pierde el juicio. Debido a este pleito la cofradía se encuentra en un estado lamentable, pues no tiene sede. Pero los cofrades de las Angustias le ofrecen casa, teniendo la licencia del provisor el 19 de febrero de 1685. Aunque será por poco tiempo, pues el 21 de octubre de 1686 se comienza la obra del futuro hospital de la Caridad con sede en la calle de los Jubeteros (actual Consistorio).

Pero a pesar de la construcción de esta nueva sede la capilla de los Desamparados tuvo todavía relación con la hermandad de la Santa Caridad, como lo demuestran diversos testimonios escritos posteriores en fecha al pleito mantenido.

En 1696, por ejemplo, se pide que se traslade el Santísimo Sacramento a la propia capilla, como se describe en el siguiente texto:

*Los hermanos de la hermandad de la Sta. Charidad de nro. Sr. Jesu Christo de esta ciud. que aqui firmamos (...) nos y en nombre de los demás por quienes prestamos vos y (...) de (...) en la mejor forma que en derecho proseda parecemos ante (...) y decimos: que para instruir y informar (sic) el ánimo de su Yllma. el Sor. Dn. Jayme de Palafox y Cardena Arsobispo (sic) de Sevilla del Consejo de su magd. (majestad) citta. (católica) en razón de que conseda (sic) liza. ( licencia) para que se coloque en la Capilla de nra. Sra. de los Desamparados extramuros de esta ciud. propia de dicha hermd. el cuerpo de nro. Sor. Jesuchristo Sacramentado como lo tenemos suplicado necesitamos de hazer informasion de como la distansia que ay (sic) de la Yglesia parroquial del señor S. Miguel al fin de su collación donde esta cita dcha. capilla es tanta que en el espasio de media ora no se puede venir a ella a pedir los Ssos. Sacramtos. y pasar administrarlos a los fieles el cura por cuia razon an muerto muchas personas sin resevirlos (sic) aunque sea cudido con puntualidad de dha. Yglesia a causa de la dcha. distancia lo cual no solo asusedido en tiempos de epidemias como la que de presente sea padecido (sic) sitambien no aviendola por razon de achaches ( sic) y enfermedades agudas y como por razon de lo referido en tiempo de la peste de 649 (sic) y el siguiente y en el dela misma en fermedad de 681 los Sres. Arsobispos de Sevilla que en otros tiempos gobernaban dieron liza. (licencia) para que en dcha. capilla se pussiese Sagrario y se administrasen los Ssos. Sacramtos. y como con efecto se puso y se administraron a los enfermos de dcha. Colln por los curas tenientes de dcha. parroquia y ultimamente el Sor. Dn Ambrosio Ynacio Espinola y Guzman de buena memoria Arsobo. que fue de este Arsobo. mando despachar título de cura de dcha. Capilla al Ldo. Juan Bapta de Molina Presbo quien lo exersió muchos dias como es publico y notorio y assí en casso necessario lo alegamos por todo lo cual*

*Suplicamos a (...) mande admitirnos dcha. información que ofrecemos mandando examinar los testigos que por nra. parte fueren presentados en esta razon por el tenor de este pedimiento que sirve de interrogatorio y*

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

*fecha y interponiendo (...) en ella su autoridad y justicial decreto en forma que haga fee nos la mande entregar originalmente para presentarla donde a nuestro derecho convenga que en lo assí mandar seadministrara justicia la qual pedimos (...) y para ello (...)*”

Rubricado (varias firmas )

Pedro de Mendoça

Secreo. ( secretario)

Archivo Diocesano de Jerez, caja 438, doc. 3.

Analizando este escrito podemos comprobar que, aunque no fuera sede principal de la cofradía, serviría de ayuda a la parroquia de San Miguel, y más concretamente como capilla que sirve para el cuidado espiritual de los enfermos o refugiados como son definidos en los textos del archivo municipal de Jerez, de forma que se pudiera administrar el viático a los enfermos sin necesidad de acudir al templo parroquial, que se encontraba a una distancia considerable, además de evitar los posibles contagios, ya que si nos atenemos a las fechas de los documentos, son todas coincidentes con epidemias en la ciudad, por lo que este edificio así como la antes mencionada Posada se trataría de un claro ejemplo de construcción sanitaria epidémica.

Desconocemos cuando empieza la hermandad de la Santa Caridad a desentenderse de la capilla, pero debió ser en fecha anterior a 1754, pues en esa época el canónigo Francisco de Mesa Xinete escribe en su Historia Sagrada y Política de de Jerez de la Frontera :

*“...abandonados dichos títulos y Ermita, que sólo tiene un santero que cuida mal de ella, desamparada, la que fue fundada para refugio de los Desamparados”.*

(Mesa Xinete, F. Hª Sagrada y Política de Jerez de la Fra.,1754,pp 283, 284. Imp. Melchor Gª Ruiz, Jerez 1888).

De los documentos de la época podemos conocer las costumbres seguidas para intentar paliar la enfermedad y evitar el contagio de la población, tal como queda reflejado en el siguiente texto:

*La ciud<sup>d</sup> abiendo Conferido Lo muncho que ymporta el cuidado y bigilansia que se debe poner sobre el achaque contagioso que se ba continuando en esta ciudad y estendiendo cada dia por barrios alcansando su efecto todas suertes de gentes y porque a falta de aber dinero se dejare de poner Cabalmente El rremedio nesesario deseando se ataje tanto daño y dar cobro a los que suseden por lo que mira a La observancia de las personas y haciendas y todo lo demas que tanto ynporta a la causa publica = acuerda que los cavalleros diputados de la Salud supliquen a el Señor correjidor llame a los medicos que paresiere a proposito para que den su parecer en la forma que se a de tener y guardar en las casas que tocare el dicho achaque contagioso que es el que hubo La peste passada del año de seiscientos en esta ciudadque fue que en cada casa de las desta ciudad grandes o medianas se tenian una sala quadra o aposento señalado para la curasion de enfermos y en otro quarto separado aparte guardando y rrecogiendo cofres En otras quadras apartadas toda la rropa y omenaje de la dicha casa La qual se salbaba del dicho achaque y se tubo esperiencia era Diligencia bastante quemando con romero en la dicha piesa Enfermeria o en el campo La rropa de los tales enfermos desocupando y desenbarasando la dicha piesa de enfermeria quemando en ella mucho romero y tomillo y echandole dentro cantidad de cal biba y serrandola = y ansimismo porque se a experimentado que las yglecias no quieren abrir de noche para enterrar los cuerpos siendo ansi que se hiso en la peste rreferida el abrir las Yglecias para enterrar los cuerpos de noche por ser ynportante el haserse a aquella ora porque se supone que no ay gente En las calles o si La ubiere sera poca a quien alcance el dicho contagio y se enbarasa y hase bexasion a la jente noble y prinsipal que tiene sus cañones y bobedas En las dichas yglecias que pueden abrir Las puertas De las yglecias y dar Lugar para que se entierren en dichas bobedas y se le echen la cal necesaria y se suplique a El Señor bicario y a los prelados de los conbentos a cada uno por lo que Le toca hordene y manden que en sus yglecias Las manden abrir En abisando de la casa donde hubiere defunto para dar La sepultura y porque an dado quenta Los cavalleros diputados que ay tanta falta de dinero que no se*

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

*puede probar en El rremedio Desta necesidad ni hallan marabedises prontos en todo lo librado = acuerda que domingo gutierrez mayordomo De los propios desta ciudad que lo fue El año pasado de seiscientos e quarenta y ocho por no aber mayordomo de presente tome prestados del caudal del posito mill ducados En El ynterin que viene la facultad questa ciudad tiene acordado se pida a su magestad para esta curacion y los ponga de manifesto En la persona o parte que el señor corregidor y cavalleros diputados señalaren para que De alli se gasten con quenta y rason y en biniendo La facultad se buelban a pagar a El caudal del dicho posito \_*

(Archivo Municipal de Jerez. Actas Capitulares de 15 de enero de 1649. Folio 1160 recto y vuelto.)

La evolución de la enfermedad dio lugar a cambios en las costumbres funerarias, tal y como queda reflejado por los textos ya que en unas instrucciones provenientes de Madrid se dice lo siguiente:

*Señor don fran<sup>co</sup> De solis y Truxillo = De la consulta de Vmd de quinse del corriente que E rresebido esta noche dare cuenta mañana a El consejo a quien El correo pasado dimos mexores nuebas que Este De esa ciudad Dios se sirba de rremediarlo y dar La perfeta salud que se desea guardando Vmd como puede, madrid y agosto v<sup>te</sup> y quatro de mill y seiscientos quarenta y nueve a<sup>s</sup> = rremito a Vmd La ynstruccion que El consexo manda se guarde En la purificación Vmd me abise de rresibo fran<sup>co</sup> Espadaña.*

*Ynstruccion que de aprobacion de los medicos de camara de su magestad se a hecho*

*Lo primero que se Encomienda a los prelados Eclesiasticos y a las justicias La extirpacion de pecados y a los predicadores encarguen la rreformacion de costumbres*

*que se procure con todo cuydado La limpieza de plasas y calles de ynmundicias y de todo lo que pueda ser sospechoso y nocivo*

*ynportara para rrectificar El aire ambiente y purificar El fomes abitual Ensender En plasas y calles moderadamente hogueras de Leñas olorosas cipres savina Enebro rramas de pino berde Lentisco que singular por su incorruptibilidad y quieren algunos tengan En los bigitales La birtud que los minerales El oro y laurel rromero tomillo y las semexantes*

*a las personas que an padesimo contaxio no se les permitan Los bestidos con que lo pasaron, Labense con cosimiento de yerbas olorosas En binagre aguado y muden rropa Limpia*

*Las casas donde ubo contaxiados se abran y quien ubiere de Entrar En ellas a El efeto se prebenga con Lienzo desponxa moxado en binagre aguado o de alguna agua olorosa que aplicara a El olfato abiertas puertas y bentanas se dexaran Ebaporisar algunas y que les Entre sol y ayre y despues se Echaran perfumes de cosas aromaticas ynterpoladamente y por ultimo saumerios de polbora ques Lo mas Eficaz para descontaxiar y prebenir mas segura abitacion*

*Los aposentos prinsipalmente Donde ubo contaxiados se picaran Las paredes suelo y Techo dos dedos o mas quitando La costra En Ellas y la tierra que saliere se Enterrara En parte profunda fuera de la ciudad Donde no pueda sacarse ni moberse*

*Hecho esto se Enluciran o Enjalbegaran con cal y quedaran puertas y bentanas abiertas algunos Dias y las puertas y bentanas se barnisaran*

*Ropa de Enfermo o defunto donde enfermo o murio del contagio yndistintamente se quemaran colchones y savanas cobertores y otra qualquiera rropa que aya tenido y colgadura de cama o no*

*Las demas rropas que ubiere estado sseparada podra ponerse En horno a fuego poco mas que lento rrepetidamente sacandola de noche a El sereno y ayre y bolbiendo a El horno si fuere De lino cañamo y algodon mas tiempo y de seda bastara menos*

*Joyas de oro y plata no son capaces de rresebir contaxio Enpero por El contacto y quitar Escrupulo Las que lo permitieren podran pasarse por binagre y ponerlas al lado del horno y la moneda de oro y plata y bellon y las alaxas de metal bronsse cobre Estaño y las deste jenero se pasaran por binagre y si La moneda ubiere Estado ensacada En parte sospechosa se quemaran Los sacos y taleros*

*Las bovedas sepulturas de contaxiados no se abran ni Entierren otros defuntos En mucho tiempo y en las*

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

*comunes sanjas y simenterios y en las yglecys donde se ubiere Enterrado copia por El peligro de los vapores se Eche una tercia o media bara de cal y arena*

*En los dhos hospitales Es mas nesaria La atencion picando Las paredes mas hondo multiplicando sahumeros de polbora*

*todo Esto es facil Expedicion y podra Executarse sin molestia y con la brevedad aun En la mayor poblacion como sebilla y otras nombrando la justicia mayor personas de los ayuntamientos rregidores y jurados ocupandolos a todos y rreserbando para si la superintendencia y bisite de lo que se hace asignara a cada uno collaciones o parroquias y distancia separadas y questos tomando su parte competente en El trabaxo subDibidan Las estancias y distritos nombrando personas De satisfacion y este nonbrado pueda nonbrar otro haciendo Las Subdivisiones necesarias por debidas con aprobacion del superior De todos De suerte que a cada decurion Le toque la parte De que podra dar buena quenta y haciendo cada uno nomina De calles y casas beneficiaran a un mismo tiempo si fuere posible con asistencia De escribanos que lo sertifique y yran Dando quenta unos a otros y los rrexidores jurados al just<sup>a</sup> mayor De los que se obrare por menor en todas Las casas con distincion y claridad y puede tener noticia De todo para dar quenta a su mag<sup>d</sup> y su consejo*

-----  
Archivo Municipal de Jerez. Actas Capitulares de 3 de septiembre de 1649. Folio 1355 recto y vuelto y 1356 recto y vuelto. (242 recto y vuelto y 243 recto y vuelto).

Si vemos lo que dice el texto de enero de 1649 respecto a los enterramientos se menciona lo siguiente:

*(...)Las puertas De las yglecias y dar Lugar para que se entierren en dichas bobedas y se le echen la cal necesaria y se suplique a El Señor bicario y a los prelados de los conbentos a cada uno por lo que Le toca hordene y manden que en sus yglecias Las manden abrir En abisando de la casa donde hubiere defunto para dar La sepultura (...)*

Pero en las instrucciones emanadas meses después hace que se prevenga aún más los contagios:

*Las bovedas sepulturas de contaxiados no se abran ni Entierren otros defuntos En mucho tiempo y en las comunes sanjas y simenterios y en las yglecys donde se ubiere Enterrado copia por El peligro de los vapores se Eche una tercia o media bara de cal y arena*

### **Sepulturas, usos y costumbres funerarias.**

En líneas generales se observa una continuación en las costumbres y usos funerarios, manteniéndose desde la Edad Media, y uno de los grupos que procurarán las sepulturas como agrupamiento social con aspectos comunes serán las cofradías.

Sánchez Herrero (1985) nos dice: "Entendemos por cofradía medieval a la asociación de personas, hombres y mujeres, pertenecientes o no a una misma profesión, gremio o estamento social, en número mayor o menor, aunque generalmente limitado, que se unen movidas por diversas causas o fines: piadosos, benéficos, profesionales, sociales, recreativos, políticos, etc., bajo la advocación de o culto a un santo patrón o protector, y con una organización más o menos amplia y determinada, no necesariamente con estatutos, con o sin la aprobación o visto bueno real o episcopal".

Es por ello que simplemente son asociaciones. Pero debido a la situación de gran parte de la población nacen muchas con fines asistenciales, de entierro a los pobres, dotación de muchachas sin recursos... La variedad de fines es muy amplia. Muchas veces el ser hermano de una cofradía suponía tener asegurado el entierro en lugar sacro, en una época en la que el carecer de sepultura digna significaba una desgracia para uno mismo y los familiares más allegados, ante la gran carga económica.

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Nos encontramos gran cantidad de bóvedas sepulcrales en los templos pertenecientes a las hermandades, y un ejemplo lo tenemos en la ciudad de Jerez con la cofradía de San Juan Bautista, que radicaba en el templo de San Agustín.

El que una cofradía radicase en la casa de una orden religiosa, traía una serie de ventajas a la hora de realizar los cultos, ya que en la carta que firman los religiosos agustinos con la hermandad, se indica que todos los lunes debía celebrarse por parte de la comunidad una misa, y entregarse dos reales a la comunidad. Igualmente los religiosos debían realizar una predicación el Jueves Santo antes de la salida procesional de la misma.

Dice concretamente el texto:

*(...) y decimos que por cuanto nuestra intención y voluntad ha sido y es mudar, como por la presente mudamos, al dicho convento la dicha Cofradía del Señor San Juan Bautista, para que en el este, en una capilla de la iglesia de dicho convento, que es la primera como entramos en la por la puerta mayor de la dicha iglesia a mano izquierda, debajo del coro, detrás de la puerta, sitio inmediato a la dicha capilla, y asimismo nos han de dar sitio donde podamos hacer una alacena para guardar los ornatos y recaudos del aliño de dicha capilla, en la cual hemos de hacer el cañon o cañones que nos parecieren (...)* (Repetto 1996)

Este es un ejemplo de lo que las cofradías han aportado a la concepción de las costumbres funerarias, ya que por lo observado junto a las pruebas arqueológicas y testimonios históricos, la existencia de los cementerios parroquiales en los alrededores de las iglesias existían únicamente como lugar de inhumación para los pobres sin recursos y como lugar donde eran enterrados las reducciones óseas de las bóvedas que no eran renovadas por las familias dueñas de los sepulcros.

Otro concepto bien distinto es lo que vamos a llamar sepultura de emergencia o epidémica, la cual se realiza como consecuencia de una gran mortandad que obligará al enterramiento de los fallecidos en lugares apartados para evitar contagios.

Las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en los últimos años nos han dado dos ejemplos que hemos analizado ya anteriormente, la excavación de San Mateo, llevada a cabo por D. Francisco Giles, la intervención en calle Armas de Santiago, dirigida por Natalia Olga Cabezas.

La posición de algunos de los restos excavados nos habla de la premura a la hora de realizar las inhumaciones, por el temor al contagio.



**Figura 123. Enterramiento de calle Armas de Santiago. Foto cedida por Arqueologista, S.L.**

No se pone el debido cuidado a la hora de colocar el cuerpo, cuya posición natural a la hora de inhumarlos es decúbito supino, y con las manos generalmente entrelazadas en una posición de oración, o puestas sobre el pecho o abdomen.

Los enterradores en estos casos depositan de cualquier forma el cuerpo, posiblemente sin amortajar, y a veces dejado en la misma posición en la que cae desde la carreta o camilla en la que se ha trasladado.

En el caso de la excavación de la calle Armas de Santiago hay un ejemplo muy claro de esta práctica, en este caso con un individuo infantil.



**Figura 124. Inhumación en Ronda del Caracol. Foto: Esperanza Mata Almonte.**

Igualmente en la necrópolis excavada en Ronda del Caracol se pudo ver como también hay casos en los que se entierran los restos óseos en posición decúbito prono, o incluso aprovechando una fosa para más de un cuerpo. Los ejemplos más ilustrativos de este uso lo tenemos en los enterramientos 7, 9 y 11 de la manzana número 2 de la excavación de Ronda del caracol (Giles 2006).

Todo esto nos permite identificar el tipo de enterramiento por la posición de los mismos.

Finalmente, ¿Es posible realizar un análisis de las necrópolis localizadas e identificadas de la ciudad de Jerez?

Primero hay que partir de una premisa, y es el nacimiento tardío de la arqueología urbana de urgencia en Andalucía y en nuestra ciudad concretamente, a lo que hay que unir que los restos óseos de cronología moderna no sean tratados en la práctica real como restos arqueológicos que nos permiten aportar datos de las sociedades, sino que hayan sido en su mayoría reinhumados en

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

el cementerio municipal tras su excavación, hace difícil hacer, por un lado, un estudio paleodemográfico en base a los restos excavados durante estos últimos treinta años.

Únicamente en las excavaciones llevadas a cabo desde hace aproximadamente diez años se han podido constatar un cuidado con el aporte de la antropología física y la paleopatología a la historia moderna de la ciudad.

Es por ello que queremos hacer un pequeño aporte con una geolocalización de los cementerios desde la edad media hasta prácticamente el siglo XIX, cuando la epidemia de fiebre amarilla hizo que las autoridades civiles tomaran las riendas en cuanto a la administración de los cementerios, prohibiendo los enterramientos en las criptas de los templos.

Hemos tomado como referencia el plano del año 1852 de José de San Martín, y en él hemos marcado con varios colores identificativos los cementerios conocidos según cronología.

En color verde hemos marcado las dos necrópolis islámicas conocidas y que han tenido intervención arqueológica, tanto la de Plaza del Arenal como la de la Puerta del Olivillo, que comunicaba la ciudad con las poblaciones de Trebujena y Asta Regia.

En color amarillo hemos marcado la necrópolis excavada en el entorno de calle Rosario y calle Caracuel, que aún está pendiente de adscribir a la necrópolis judía de Jerez, aunque el avance en las investigaciones pueden esclarecer la misma.

En color azul se han marcado las necrópolis cristianas que se han excavado, mientras que en color morado las adscripciones de cementerios parroquiales pendientes de localizar y documentar arqueológicamente.

En color rojo se han marcado las necrópolis epidémicas identificadas, aunque de ellas únicamente se han podido excavar dos de ellas, Ronda del Caracol y Armas de Santiago, siendo la única no documentada arqueológicamente la del Ejido, debido a la urbanización en los años sesenta de la zona sin control arqueológico.

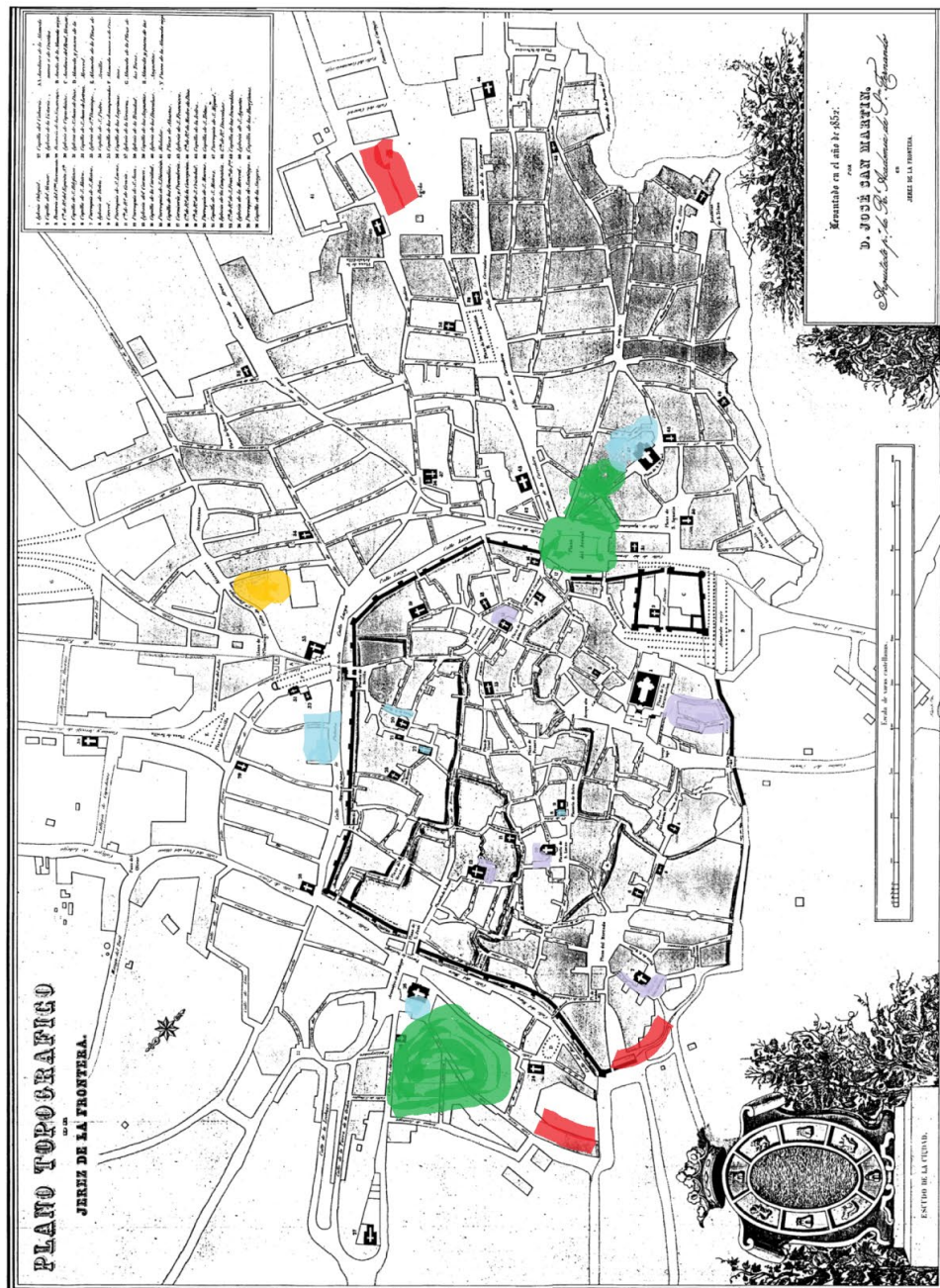
El uso que a posteriori se le ha dado a los cementerios epidémicos parece indicar que ha correspondido con zonas industriales, ya que en ningún momento coincide la construcción de zonas de viviendas en los solares ocupados por las fosas comunes e inhumaciones.

En el caso de Ronda del Caracol se construyen bodegas pertenecientes a la casa vitivinícola Domecq, en el año 1871, conocida como *Rincón Malillo*. Coincide con una etapa de profundos cambios en el diseño urbanístico de la ciudad. La construcción de amplios complejos bodegueros irá ocupando extensas superficies de terrenos intramuros.

Esto se repite tanto en las zonas ocupadas por el llamado Cementerio del Tinte como en la necrópolis de Armas de Santiago. En el primer caso las construcciones fueron derruidas en los años 60 en pleno proceso de reurbanización de la zona que construyó bloques de viviendas. En la calle Armas de Santiago se construye un molino en torno los siglos XVIII-XIX cuya estructura aún se mantiene.

A estos casos ya excavados tenemos que añadir el de la calle Ciegos, situada actualmente en las instalaciones de las bodegas González Byass, y que tras hablar con D. Jesús Anguita, Director de su Archivo Histórico, hemos llegado a la conclusión de que se encuentran los restos del cementerio para pobres de la iglesia Colegial del Salvador, tal como se indicó en el apartado que dedicamos anteriormente. Se cumple por tanto la línea teórica que mantenemos en nuestra tesis: el uso industrial, en este caso concreto, uso bodeguero, de los solares ocupados por los primitivos cementerios de la ciudad. A la espera de un posible estudio arqueológico, creemos sin lugar a dudas que las instalaciones albergan aún los restos inhumados como mínimo desde el siglo XVII.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN



## CONCLUSIONES

### **Recapitulación y conclusiones.**

El planteamiento de la tesis nos ha llevado a un estudio general de la situación de los aspectos mortuorios en la sociedad jerezana del siglo XVII. Los aspectos investigados incluyen tanto arqueológicos, que han sido los planteamientos principales, como los de archivo, que hemos utilizado para apoyo de la investigación general.

Hasta ahora no había habido un proyecto de estudio social de la muerte en la ciudad de Jerez de la Frontera durante el siglo XVII desde el punto de vista de la arqueología y la paleopatología, ya que los pocos existentes se habían basado en los documentos de archivo, principalmente del ámbito eclesiástico, de ahí que hallamos procedido a rellenar un hueco en la historiografía local y que hemos estimado como una nueva línea de investigación que permite unas nuevas miras a la hora de investigar la historia de la sociedad en la Edad Moderna.

Las conclusiones a las que hemos podido llegar nos hablan por tanto de varios aspectos tanto materiales como sociales, y que a su vez intentan abrir varios frentes que sirvan de futuras investigaciones a la hora de estudiar la sociedad jerezana durante el siglo XVII en varios de sus aspectos.

### **Usos y costumbres funerarias**

La peste del siglo XVII no sólo afectó a la sociedad jerezana en cuanto a aspectos poblacionales, sino que supuso un cambio en el viario y la urbanización de la misma durante los siglos XVII y XVIII, hasta el siglo XIX. La presencia de vacíos, solares y descampados en la ciudad fue debido a su uso como cementerios epidémicos y de gentes sin recursos.

Gracias a las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en los últimos años en nuestra ciudad hemos podido llegar a las siguientes conclusiones. En el siglo XVII se ha consolidado la inhumación de los restos óseos en las criptas de los distintos templos de la ciudad, ya sean parroquiales o adscritos a órdenes religiosas o cofradías con capilla en propiedad. La parroquia es por tanto un referente del individuo en todos los aspectos fundamentales de su vida, y la muerte es uno de ellos. La parroquia será punto de referencia a la hora de su paso al más allá, realizándose su entierro en las bóvedas o cañones de enterramiento propios de los templos y por tanto, referente de su lugar de habitación. En el caso de las personas sin recursos se habilitan los cementerios para pobres en lugares apartados, tal es el caso del entorno de Ronda del Caracol para la parroquia de San Mateo, o la zona correspondiente a la actual calle San Juan de Dios, como lugar elegido por la orden hospitalaria de San Juan de Dios para enterrar a los fallecidos en su hospital. En este último caso debemos indicar que su localización en el entorno de una industria molesta, como son las polveras o calerías de la ciudad delata aún más su aspecto de cementerio epidémico, al situarse junto a un lugar que le surte de materia prima, como es la cal, necesaria para el sellado de las tumbas y fosas comunes.

Es la realización de una de las obras de Misericordia, dar sepultura a los muertos, que se conserva desde la Edad Media y que evoluciona a lo largo de los años durante el Antiguo Régimen hasta la llegada del pensamiento lógico durante la Ilustración, con una concepción higienista del modelo a seguir en cuanto a las inhumaciones y enterramientos en general.

Asistimos por tanto a una combinación de las dos tradiciones de inhumación, la francesa, con el denominado *Carnier* o carnario, que se desarrolla en los templos con las capillas y criptas funerarias, patrocinadas por familias o por cofradías, y la tradición inglesa, cuyo exponente se

manifiesta en el *churchyard*, el cementerio de inhumación que se integraba dentro del paisaje urbano y que no ha sobrevivido en nuestra cultura. La presencia de una pequeña cantidad de tierra en los alrededores de los templos parroquiales permitía la inhumación de aquellos que por su extrema pobreza no podían permitirse el acceso a una bóveda sepulcral en el templo.

Ambas tradiciones se darán durante los siglos XVI, XVII y buena parte del XVIII, hasta la llegada de la epidemia de fiebre amarilla del año 1800, que provoque un cambio radical y una rotura con las costumbres funerarias en España con los cementerios en las afueras de las poblaciones, gestionados por la Iglesia o por los mismos ayuntamientos y concejos.

En el caso de las criptas que han podido ser estudiadas llegamos a la conclusión de que su uso se consolida en torno al siglo XVI, coincidiendo con la época de construcción de grandes templos o el desarrollo de obras de ampliación y mejoras en las parroquias y templos que ya se habían construido. La presencia de nichos de enterramiento en las criptas nos demuestra la costumbre de inhumaciones en las bóvedas o cañones con adscripción a familias que pagan dichas obras o a cofradías que son las encargadas de gestionar el entierro de sus hermanos en las criptas acondicionadas para ello, de manera que se cumpla la obra de misericordia de dar sepultura a los muertos, unida a la de rezar por sus almas una vez fallecidos.

### **Reutilización de espacios cementeriales**

Las distintas epidemias acaecidas a lo largo de los años, como la de 1648, provoca que se produzcan vacíos poblacionales en distintas áreas de la ciudad, y que podemos reunir en las siguientes zonas:

Picadueñas Altas

Entorno de Ronda del Caracol

La actual Calle Marqués de Cádiz, antes conocida como barrio de la Orden.

Entorno de la actual calle San Juan de Dios.

El Ejido.

Estos espacios cementeriales han sido utilizados como tales hasta que la llegada de las nuevas tradiciones funerarias hizo que su existencia no fuera necesaria, con lo cual son espacios que hacen necesaria su urbanización a partir del siglo XIX.

Estos vacíos urbanos no fueron usados hasta la que podemos llamar la revolución vinatera de la ciudad, en el primer tercio del siglo XIX. Los cambios de las costumbres funerarias traídos por el pensamiento ilustrado desde finales del XVIII que traspasaba las competencias en materia de administración funeraria a los ayuntamientos, hizo que estos solares fueran reaprovechados durante la construcción del denominado cinturón bodeguero, el cual ha permanecido prácticamente intacto hasta la década de los años 60 del siglo XX. Al tratarse de una industria no contaminante su integración en lugares cercanos a las zonas pobladas hizo que estos solares fueran usados para su aprovechamiento, construyéndose las edificaciones que hoy son bodegas.

Las intervenciones arqueológicas estudiadas corresponden con zonas en las que ha existido construcciones bodegueras de principios o mediados del siglo XIX, por lo que llegamos a la conclusión de que estamos ante una nueva forma de concebir la evolución urbanística de la

ciudad, por la que estos espacios yermos y sin uso son adquiridos para construir las bodegas base de la industria agroalimentaria de la ciudad desde finales del XVIII.

Junto a estos solares debemos mencionar las edificaciones que fueron realizadas ex profeso para la atención material y espiritual de los enfermos expuestos al contagio, y que a día de hoy se mantienen:

Casa nº 42 de la calle Arcos.

Actual edificio del Consistorio de la ciudad.

La capilla de Nuestra Señora del Refugio de los Desamparados.

Las dos primeras edificaciones se mantienen hoy en día, con un uso distinto al que fueron concebidos pero conservando en las características estructurales unas formas que permiten ver el uso primitivo para el que fueron concebidos, y que se resume en los siguientes elementos: patio o claustro, galerías e iglesia, al uso de los conventos y monasterios medievales en quienes están basados, con una localización en entornos fuera de la zona que rodea la muralla de la ciudad, por lo que la misma sigue cumpliendo su función de marcador del pomerio de la urbe.

La capilla de Nuestra Señora del Refugio de los Desamparados, o como se la conoce en la actualidad, de los Desamparados, es un edificio que se mantiene actualmente gracias a que es sede de una cofradía, pero su situación en el entonces entorno periurbano de la ciudad de Jerez, en el camino de Arcos de la Frontera, es concebida como un lugar de asistencia espiritual a los enfermos que se recuperaban de la peste en el hospital construido en el actual número 42 de la calle Arcos.

Su localización en un entorno ocupado en la actualidad por bodegas nos hace llegar a la conclusión de que estamos ante otra posible zona ocupada por enterramientos epidémicos y reconvertida en zona industrial a partir del siglo XIX, por lo que en el caso de una supuesta intervención arqueológica en dicho entorno es plausible la localización de otra necrópolis asociada a la epidemia de peste que asoló la ciudad en el año 1648.

A este caso habría que sumar el cementerio que, localizado por referencias archivísticas, se encuentra dentro de la antigua calle Ciegos, en las instalaciones de la actual bodega de González Byass, que ha ido agregando durante todo el siglo XIX y buena parte del XX edificios en el entorno de la actual iglesia Colegial, y que podría darnos información, en caso de realizarse una intervención arqueológica en la zona, de la población que se estuvo enterrando en dicho cementerio desde la Edad Media hasta comienzos del XIX.

### **Enfermedades y patologías**

La investigación llevada a cabo ha hecho posible en primer lugar conocer de primera mano un aspecto que no se había estudiado en nuestra ciudad: una recopilación a partir de los restos óseos de las enfermedades que afectaban a la población durante un período cronológico concreto, gracias al aporte de la paleopatología como disciplina que unida a la arqueología nos ha permitido conocer la situación social de nuestra ciudad.

El hecho mismo de que los restos aparecieran en forma de inhumaciones secundarias no ha sido óbice para un estudio, ya que hemos podido localizar e individualizar un conjunto de restos que nos han aportado los datos relativos a las enfermedades del siglo XVII, de manera que podemos

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

aportar un grupo de patologías padecidas por un conjunto de la población jerezana de esta cronología.

Por tanto, si las clasificamos y elaboramos un catálogo de las mismas se pueden centrar en las siguientes:

Entesopatías asociadas a determinados aspectos sociales.

Osteitis por posible infección por treponematosi.

Enfermedades carenciales.

Traumatismos.

Así, si tomamos los restos óseos que presentan alguna entesopatía son los siguientes:

Fémures: 2

Tibias: 8

Cúbitos: 2

Húmeros: 3

Calcáneos: 1

Metatarsos: 1

El estudio de los restos óseos nos ha permitido conocer de primera mano la clase social a la cual estaban enfocados los cuidados del Hospital de la Candelaria: personas desfavorecidas, peregrinos o gente sin hogar que deambulaban de población en población, ya que las familias nobles de la ciudad recibían sepultura en las criptas de las parroquias o templos de órdenes religiosas de las cuales eran patronos. La inhumación en un enterramiento secundario en una zona alejada de templos y cercana a una industria molesta, como son las calerías y polveras de la ciudad nos indicaría posiblemente que los individuos inhumados en dicha zona corresponderían con ese ámbito poblacional.

La existencia de gran cantidad de entesopatías centradas en los huesos de las extremidades inferiores nos hacen pensar que gran cantidad los usuarios del hospital de la Candelaria eran personas que realizaban un movimiento repetitivo con las mismas, es decir, se trataría de individuos acostumbrados a realizar grandes desplazamientos a pie, lo cual podríamos identificar con personas sin hogar,

En el caso de la osteitis se ha podido recopilar hasta un total de 10 restos óseos que presentan esta patología, 9 tibias y 1 peroné. La presencia de osteitis en los restos óseos no hace necesaria la adscripción de esta patología a la sífilis, pero si nos puede dar una primera hipótesis de posibilidad de existencia del virus de la treponematosi en los restos óseos del siglo XVII en nuestra ciudad, por tanto abrimos la posibilidad de un estudio de esta enfermedad concreta en la ciudad de Jerez

Dentro de los aspectos de enfermedades nutricionales o carenciales, una de las características que han podido observarse en los restos óseos ha sido la Cribra Orbitalia.

Esta es adscribible a la falta de nutrientes y por tanto a la anemia, por lo que su presencia nos puede aportar datos de posibles épocas de carencias nutricionales aunque también a casos de parásitos intestinales. Los casos de épocas de carestía, a su vez hemos querido ponerlos en relación con un período histórico concreto, el denominado como Mínimo de Maunder, coincidente en el tiempo con el brote de peste de 1648, lo cual nos permite relacionar por un lado cambio climático con su repercusión en el hombre reflejado en los restos óseos.

Los traumatismos documentados en las excavaciones de Porvera 12 y San Juan de Dios 5 del hospital de la Candelaria nos hablan de un lugar usado como dispensario o centro de tratamiento ante las distintas heridas que se producirían por accidente o por enfrentamiento, de manera que estamos ante los primeros datos documentados de intervenciones y tratamientos quirúrgicos en el siglo XVII en nuestra ciudad, con los restos óseos craneales que se han estudiado y que nos aportan unos primeros datos acerca de este aspecto social en nuestra ciudad.

### **Valoración final.**

El planteamiento de nuestra tesis ha sufrido desde su comienzo algunos inconvenientes, y que puede quedar reflejado en una frase: ser pionera en este aspecto en la ciudad de Jerez de la Frontera y más concretamente en el arco cronológico que representa.

Esta tesis era necesaria porque aportaba un aspecto fundamental para todo trabajo de investigación, dar un primer paso a la hora de abrir puertas en torno a investigaciones específicas y en esta ocasión se ha procedido al comienzo de la investigación del ámbito funerario de Jerez en el siglo XVII desde la perspectiva arqueológica y paleopatológica. En absoluto hemos considerado esta investigación como algo definitivo, sino como un modo de abrir las puertas a otras investigaciones que puedan salir de esta obra, ya sea por nuestra parte o por parte de otros investigadores, y que permitan una consolidación de las labores de estudio que rodean todo lo que conlleva la enfermedad y la muerte en sus distintos aspectos sociales y culturales en nuestra ciudad.

El futuro se observa ante todo esperanzador, pues hemos no sólo alcanzado las perspectivas sino que hemos ido descubriendo nuevas ideas para ir desarrollando temáticas específicas de investigación que ante todo son novedosas en nuestra ciudad, pues no se habían llevado a cabo.

La primera de ellas es sin duda la apertura de una línea de investigación específica de arqueología funeraria postmedieval, ya que actualmente únicamente se han contado con los datos obtenidos de las investigaciones llevadas a cabo por parte de las intervenciones arqueológicas de urgencia, de manera que no sólo se trata de hacer una recopilación de datos, sino un análisis e interpretación en el espacio y el tiempo.

Igualmente abogo por los estudios interdisciplinarios arqueológicos, principalmente en el mundo de la paleopatología, de manera que los estudios antropológicos no se queden en la mera toma de datos básicos y patologías, sino que podamos avanzar en el campo de análisis de laboratorio que nos permitan recopilar datos como la paleonutrición, de manera que se complementen con la recogida de datos en los archivos históricos de nuestra ciudad.

A medida que íbamos avanzando en la redacción de este proyecto hemos podido ver cómo existe cierto vacío documental en torno a la investigación histórica de la investigación de algunos aspectos de la vida social en nuestra ciudad, principalmente todos los que rodean el ámbito funerario, especialmente desde el punto de vista de la arqueología.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Esperamos que esta tesis sirva de punto de partida de otras investigaciones en las que los puntos que se han estudiado puedan ser ampliados para un mejor conocimiento de la historia social de la ciudad y del ámbito geográfico en el cual se enmarca pues la muerte, a pesar de querer ser evitarla a toda costa, es un aspecto que le es innato al ser humano, reflejado en todas las culturas del mundo, cada una con las características que le son propias, y que más tarde o más temprano el hombre tiene que afrontar como un paso a seguir.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

**BIBLIOGRAFÍA**

- Acsádi G., Nemeskéri, J. (1970). *History of human life span and mortality*. Akademiai Kiadó, Budapest.
- Alcázar, L. (2008). *Enfermedad de Forestier-Rotes-Querol. Osificación del ligamento longitudinal cervical anterior como causa de disfagia*. En *Neurocirugía*, nº 19. Madrid.
- Amores Carredano F., Vera Reina M., Jiménez Sancho A., López Serena M<sup>a</sup>. R., Pecero Espín, J.C. (2009). *Intervención arqueológica en la Iglesia Colegial del Divino Salvador (Sevilla). El templo medieval y moderno*. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004*. Vol. 1 pp. 3390-3404.
- Arce, J. (1988). *Funus Imperatorum. Los funerales de los emperadores romanos*. Alianza. Madrid.
- Ariès, P. (1983). *El hombre ante la muerte*. Ed. Taurus. Madrid.
- Aufderheide, Arthur C. y Rodríguez Martín, C. (1998). *The Cambridge Encyclopedia of Human Paleopathology*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Baker, B. J., Dupras T. L., Tocheri M. W. (2005). *The Osteology of Infants and Children*. Texas A&M University Press.
- Barrantes Maldonado, P. (1857). *Ilustraciones de la Casa de Niebla (1541)*. En *Memorial Histórico Español* Madrid.
- Barrionuevo Contreras, F. (2009) *Loza Quebrada del relleno de bóvedas de los claustros de Santo Domingo de Jerez de la Frontera* en *Revista de Historia de Jerez* nº 14-15. Jerez.
- Baxarias, J. y Herrerín, J. (2008) *The Handbook Atlas of Paleopathology*. Barcelona.
- Benassar, B. (1983). *Valladolid en el Siglo de Oro. Una ciudad de Castilla y su entorno agrario en el siglo XVI*. Ayuntamiento de Valladolid.
- Benjamin, M., Rufai, A., Ralphs JR. (2000) *The mechanism of formation of bony spurs (enthesophytes) in the Achilles tendon*. *Arthritis Rheum* nº 43, pp. 576-583.
- Boissavit-Camus, B., Zadora-Rio, E. (1996). *L'organisation spatiale des cimetières paroissiaux en Galiniè, H.; Zadora-Rio, E. (Ed.), Archéologie du cimetière chrétien (Actes du 2e colloque A.R.C.H.E.A., Orleans, 29 septembre 1 octobre 1994), 1le supplément a la Revue Archéologique du Centre de la France, Tours, pp. 49-54.*
- Botella, M. C., Alemán I., Jiménez, S (2000). *Los huesos humanos. Manipulación y alteraciones*. Ed. Bellaterra. Barcelona.
- Botella, M.C.; Aleman I.; Jimenez, S.A.; Souich, P. y Garcia, C.J. (2003). *Canibalismo en dos lugares neolíticos españoles. Estudio comparativo*. En: "Antropología y Biodiversidad" de M<sup>a</sup> P. Aluja, A. Malgosa y R.M<sup>a</sup> Nogués. Volumen I, pp 65-77.
- Brothwell, D. R. (1987) *Desenterrando huesos. La excavación, tratamiento y estudio de restos del esqueleto humano*. Fondo de Cultura Económica. Mexico.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

- Buikstra, JE.; Cook, D.C. (1980) *Paleopathology: An American account*. Annual Review of Anthropology 9, pp. 433-70.
- Buikstra JE., Ubelaker, D. H. Eds. (1994). *Standarts for data collection from human skeletal remains. Proceedings of a seminar at the Field Museum of Natural History*. Organized by J. Haas. Arkansas Archaeological Survey Research Series nº 44.
- Burns, K. R.(2008). *Manual de Antropología Forense*. Ed. Bellaterra, Barcelona.
- Bustos Rodríguez, Buzón Muñoz, A., Gómez Milan, I., Morgado García A., Núñez gallego D., Rodríguez Ramirez M. (1990) *La población de la provincia de Cádiz en los siglos XVII y XVIII (I)* en *Trocadero*, pp. 5-72.
- Byers, S. N.(2005). *Introduccion to Forensic Anthropology* . Pearson Ed. Boston.
- Campillo, D. (2001). *Introducción a la Paleopatología*. Ed. Bellaterra. Barcelona.
- Campillo, D. y Subirá, M. E. (2004). *Antropología física para Antropólogos*. Ariel Prehistoria.
- Caro Cancela D., Ed. (1999). *Historia de Jerez de la Frontera*. Diputación de Cádiz.
- Castro Moreno, G. (2010) *La cripta del teatro Thebussem (Medina Sidonia, Cádiz) Una primera aproximación antropológica y paleopatológica a la comunidad religiosa de los siglos XVII y XVIII*. Trabajo de fin de Master de Patrimonio Histórico Arqueológico de la Universidad de Cádiz. (Inédito).
- Castro Moreno, G. (en prensa) *Resumen de la intervención arqueológica llevada a cabo en la finca El Carrascal de Jerez de la Frontera (Cádiz)*. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2010*. Sevilla.
- Castro Moreno, G. (2015) *Memoria preliminar de la intervención arqueológica llevada a a cabo en la Ermita de San Telmo de Jerez de la Frontera (Cádiz)*. Inédito.
- Chimenes, E. Safont S., Alesan A., Alfonso J., Malgosa A. (1999). *Propuesta de protocolo de valoración de parámetros en Paleopatología*. *Gaceta dental*, 102, pp. 44-52.
- Clarke, D.L. (1968) *Analytical Archaeology*. Methuen.
- Codinha S. (2007) *Paleobiología do Material Osteológico Recuperado da Capela de Nossa Senhora do Castelo (Vila Velha de Rodao)*. ACAFA Nº 1 .
- De la Cuadra Blanco, J.R. (1997) *La idea original de los enterramientos reales en El Escorial*. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando nº 85.
- De la Pascua, M. J. (1990). *Vivir la Muerte en el Cádiz del Setecientos*. Fundación Municipal de Cultura. Ayuntamiento de Cádiz.
- De la Rúa C., Del Monte, Orúe J. (1996). *Enterramientos en Iglesias de Bizkaia* Kobie nº XXIII. pp. 5-110.
- Department of Culture, Media and Sport (DCMS) (2005) *Guidance for the Care of Human Remains in Museums*. Londres, DMCS.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

- Dutour O. (1986). *Enthesopathies (lesions of muscular insertions) as Indicators of the activities of neolithic Saharan populations. American Journal of Physical Anthropology* 1986, 71: 221-224.
- English Eritage-Church of England. (2005) *Guidance for Best Practice for Treatment of Human Remains Excavated from Christian Burials in England*. Swidon: English Eritage.
- Esper, J. F. (1774) *Ausführliche Nachricht von neu entdeckten Zoolithen unbekannter vierfüßiger Thiere*. Nuremberg.
- Ferembach D., Schwidetzky I., Stoukal M. (1980). *Recommendations for age cortex of the femur. American Journal of Physical Anthropology* 84: 171-179.
- Fita, F. (1887). *La juiverie de Jerez de la Frontera en 1266*. Revue de Études juives, t. XV, pp. 125-128.
- Fornaciari A., Giuffra V. y Pezzini F.(2010) Secondary burial and mummification practices in the Kingdom of the Sicilies, *Mortality*, 15: 3, pp. 223-249.
- Fornaciari A.(2012) Badia Pozzeveri: prima campagna di scavo presso l'abazia camaldolese di San Pietro (concessione di scavo). *Notiziario Toscana* 7. 2011 (2012) pp. 158-162.
- Galtés I., Jordana X., García C., Malgosa A. (2007). *Marcadores de actividad en restos óseos*. Cuadernos de Medicina Forense, nº 13, pp. 179-189.
- Garrat-Frost, S. (1992) *The Law and Burial Archaeology. Institute of Field Archaeology: Technical Paper Nº 11*, Birmingham: institute of Field Archaeology.
- Giles Pacheco, F. (2006). Informe final y resumen de la intervención arqueológica en Ronda del Caracol (Jerez de la Frontera). 2003-2005. Junta de Andalucía. Inédito.
- Giuntella, A. M. (1998). *Note sui alcuni aspetti della ritualità funeraria nell'alto medioevo. Consuetudini e innovazioni, en Brogiolo, G. P., Cantino Wataghin, G. (a cura di), Sepoltore tra IV e VII secolo ( 7º. Seminario sul tardo antico el'alto medioevo in Italia centro settentrionale, Gardone Riviera 24-26 ottobre 1996 )*, S.A.P., Mantova pp. 61-76.
- Goldfuss, G.A. (1810). *Die Ungebringen von Muggendorf*. Erlangen.
- Gómez Bárcena M<sup>a</sup>. J. (1988). *Escultura gótica funeraria en Burgos*. Diputación Provincial. Burgos.
- Gómez Díaz, D. (2002). *“Buen alimento mejor pensamiento”: El consumo en un convento almeriense a fines del siglo XVII*. *Manuscripts*, 20: pp. 133-155.
- González Rodríguez, R. (1986). *El yacimiento de El Trobal (Jerez de la Frontera, Cádiz)*. *Nuevas aportaciones a la cultura de los Silos de la Baja Andalucía*. Anuario Arqueológico de Andalucía 1986. Tomo III.p.86 y ss. Sevilla.
- González Rodríguez R., Aguilar Moya L., Martín Mochales D., Barrionuevo Contreras F., Collado Moreno M. (2008). *Carta Arqueológica Municipal de Jerez de la Frontera. 1 El núcleo urbano*. Junta de Andalucía. Sevilla.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

- Goyenechea A., Eguren E., Etxeberria F., Herrasti L., Ibañez L.(2001). *Morfología del desgaste dentario en fumadores de pipas de arcilla*. *Munibe*, nº 53. 151-157. San Sebastián.
- Granville, G.B. (1825) *An Essay on Egyptian mummy*. *Philosophical Transactions of the Royal Society of London*. 269-316.
- Gutiérrez, B.(1887). *Historia y Anales de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Xerez de la Frontera*. Ed.Melchor García Ruiz.
- Harris, E. C. (1991). *Principios de estratigrafía arqueológica*. Ed. Bellaterra, Barcelona.
- Herrerín López, J. (2001) *La Necrópolis de la Catedral de El Burgo de Osma (Soria): Bioantropología de una población medieval y moderna*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Herrerín Lopez, J. (2004). *Paleopatología. Necrópolis de El Burgo de Osma (s. XVII-XVIII)*. Soria.
- Herrmann, B. et alii. (1990). *Prähistorische Anthropologie. Leitfaden der Feld- und Labormethoden*. Springer Verlag, Berlin, Heidelberg, New York.
- Historic Scotland (1997). *The Treatment of Human Remains in Archaeology*. Historic Scotland Operational Paper Nº 5. Edimburgh: Historic Scotland.
- Hrdlicka, A. (1914). *Anthropological work in Peru in 1913, with notes on the pathology of the ancient Peruvians*. *Smithsonian Miscellaneous Collections* 61(18): 1-69.
- Idem (1939) *Practical Anthropometry*. Philadelphia. Wistar Institute.
- Ibañez Etxeberria A., Moraza Barea, A. (2005) *Evolución cronotipológica de las inhumaciones medievales en el Cantábrico Oriental: El caso de Santa María la Real de Zarautz (Gipuzkoa)*. *Munibe* 57, pp. 419-434.
- Isidro, A. y Malgosa, A.(2003). *Paleopatología. La enfermedad no escrita*. Ed. Masson, Barcelona.
- Kennedy, K. (1989). *Skeletal Markers of Occupational Stress*. En Iscan, Mehmet y Kennedy, K (eds.) *Reconstruction of Life from Skeleton*. Wiley-Liss, Inc, Nueva York, pp. 129-160.
- Krenzer, U. (2006). *Compendio de métodos antropológicos forenses para la reconstrucción del perfil osteobiológico*. Guatemala.
- Knip, A. (1971). *The frequencies of non-metrical variants in Tellem and Nokara skulls from the Mali Republic II*. *Proc. K. Ned. Akad. Wet.*, C74, pp. 422-433.
- López Rosendo, E. (2007). *El Yacimiento arqueológico de los Villares/Montealto y los orígenes tartésicos y romanos de la población de Jerez*, en *Revista de Historia de Jerez*, nº. 13. Jerez, pp. 9-34.
- López Rosendo, E. (2010) *La Necrópolis de la Ermita de Santa Clara (El Puerto de Santa María, Cádiz), siglos XVI-XIX*. *Revista de Historia de El Puerto* nº 45, pp. 9-75.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

- López Vargas-Machuca, F. (2014). *El edificio medieval de San Dionisio de Jerez de la Frontera*. Peripicias Libros. Jerez.
- Lovejoy C. O. (1985). *Dental wear in the Libben population: Its functional pattern and role in the determination of adult skeletal age at death*. American Journal of Physical Anthropology 68 (10): pp. 47-56.
- Lucas, A. (1926). *Ancient Egyptian Materials and Industries*. London: Edward Arnold and Co.
- Lull, V. (2000) *Death and society: a Marxist approach*. Antiquity 74, pp. 576-580.
- Lull, V., Picazo M. (1989). *Arqueología de la muerte y estructura social*, Archivo Español de Arqueología 62, pp. 5-20.
- Maat GJR, Mastwijk RW, Sarfatij H. (1998). *Een fysisch anthropologisch onderzoek van begravenen hij het Minderbroedersklooster te Dordrecht, circa 1275-1572 AD*. ROB: Amersfoort.
- Mann, R. W. y Hunt, D. R. (2005). *Photographic Regional Atlas of Bone Disease*. Charles C. Thomas Publisher, Springfield, Illinois.
- Manouvrier, L. (1892). *Détermination de la taille d'après les grands os de membres* (Rev. Mèm. Soc. Anthropol., 2: pp. 227-233.
- Manouvrier, L. (1904). *Incisions, cautérisations et trepanations crâniennes de l'époque néolithique*. Bulletin et Memoires de Société d'Anthropologie, Paris. Série 5.(5):67
- Martín Mochales, D. (2007). *Memoria final de la actividad arqueológica preventiva realizada en la plaza de Belén de Jerez de la Frontera*. Junta de Andalucía. Inédito.
- Martínez Delgado, F. (1875). *Historia de Medina Sidonia*. Cádiz.
- Martínez Gil, F. (1996). *La muerte Vivida. Muerte y Sociedad en Castilla durante la Baja Edad Media*. Diputación Provincial de Toledo.
- Martínez Gil, F (2000). *Muerte y Sociedad en la España de los Austrias*. Ed. Universidad Castilla La Mancha. Cuenca.
- Mays, S. (1998). *The Archaeology of human bones*. Routledge. London, New York.
- Meindl R. S. y Lovejoy, C. O. (1985). *Ectocraneal suture closure: A revised method for the determination of skeletal age at death based on the lateral-anterior sutures*. American Journal of Physical Anthropology 68 (1) pp. 57-66.
- Mesa Xinete, F. (1888) *Historia Sagrada y Política de Xerez de la Frontera*. Jerez.
- Milanese, M. (2010) *Lo scavo del cimitero di San Michele ad Alghero (fine XIII-XVII secolo)*. Campagna di scavo giugno 2008-settembre 2009). Ghezzanno.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

- Ministry of Justice (MoJ) (2007). *Excavation of Buried Human Remains: Interim Guidance and Procedures for Archaeologists and Developers*. Londres, MoJ.
- Montañés Caballero, S. (2009). *Memoria preliminar control arqueológico. Teatro Thebussem: Documentación de hallazgo casual, recuperación de la cripta de la Iglesia de San Francisco y urbanización del entorno. Medina Sidonia (Cádiz)*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Delegación Cádiz. Inédito.
- Muñoz Gómez, A. Cala López, R. (1891). *Lápidas Góticas del Siglo XV existentes en San Juan de los Caballeros. El Guadalete*. Jerez, 12 y 19 de Diciembre de 1891.
- Muñoz Gómez A. (1892). *Nuevas memorias judiegas. Colección de documentos inéditos relativos a los judíos de Xerez en el siglo XV*. Jerez de la Frontera.
- Muñoz Gómez A. (1903). *Noticias históricas de las calles y plazas de Xerez de la Frontera*. Jerez.
- Niño F.P. (2005). Metodología para el registro de marcadores de estrés músculo-esquelético en Boletín de Antropología Universidad de Antioquía, Medellín, volumen 19, nº 36, pp.255-268.
- Nuñez de Acosta, D. (1689). *Invenctiva en que se prueba que la epidemia que ha padecido la Ciudad del Gran Puerto de Santa maria desde fines de junio de 1680 hasta el 18 de Agosto de 1681 fue verdaderamente peste, y que cuando entró en allá y mientras duró no tuvo dependencia de constelación ni de otra causa de contagio: contra algunos que erróneamente sintieron lo contrario*. El Puerto de Santa María.
- Nunes Mendonça, M.C. (1998). *Contribución para la identificación humana a partir de las estructuras óseas*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Olivier, G. (1960). *Pratique anthropologie*. Vigot Freres, Paris.
- Oñate, J. y Magdalena, J.R. (1990) *Three Jewish Communities in Medieval Valencia, Castellón de la Plana, Burriana, Villarreal*. Jerusalem, pp. 198-199.
- Ortner D., Pustchar W. (1981). *Identification of pathological conditions in human skeletal remains*. Smithsonian Contributions to Anthropology 1981; 28.
- O Sullivan, J. y Killgore, J. (2003). *Human Remains in Irish Archaeology*, Dublin: Heritage Council.
- Pallares Méndez M C., Portela Silva E. (1988). *Muerte y Sociedad en la Galicia Medieval*. Anuario de estudios medievales, pp. 189-202.
- Pérez Serrano, J. (1990) *Dinámica de la población gaditana en el siglo XVIII en Trocadero* pp. 73-96.
- Pomar Rodil, P.; Jiménez López de Eguileta, J. (2014). *La Colegiata Medieval de San Salvador de Jerez de la Frontera*, en *Actas del Congreso del 750 aniversario de la Incorporación de Jerez a la Corona de Castilla: 1264-2014*. pp. 459-484. Jerez.
- Posel, P. y Schulte, E. Sobotta Mini. (2007). *Anatomía. Histología-Embriología*. Ed. Marban. Madrid.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

- Rallón, E. (1999) *Historia de la ciudad de Xerez de la Frontera y de los reyes que la dominaron desde su primera fundación*. Ed. de Emilio Martín Gutierrez. Diputación de Cádiz.
- Reverte Coma, J. M. (1999). *Antropología Física*. Ministerio de Justicia, Madrid.
- Repetto Betes, J.L. (1978). *La obra del templo de la Colegial de Jerez de la Frontera*. Diputación Provincial de Cádiz.
- Repetto Betes, J.L. (Ed.) (1996). *La Semana Santa de Jerez y sus Cofradías. Historia y Arte*. Tomo I. Jerez.
- Roberts, C. y Manchester, K. (1995) *The Archaeology of Disease*. University of Bradford.
- Rodríguez Carrion, J. (1980) *La epidemia de Fiebre Amarilla en Jerez*. Centro de estudios Históricos Jerezanos.Jerez.
- Rodríguez Carrión, J. (1986) *Estudio Epidemiológico y Social de la Peste de 1648-1650 en Jerez de la Frontera* (Tesis de licenciatura) Inédita. Jerez.
- Rogers J. (1983). *Arthritis in Saxon and mediaeval skeletons*. *British Medical Journal*. Volume 283. Londres.
- Rogers, J. ; Waldron, T (2001). *DISH and the Monastic Way of Life*. *International Journal of Osteoarchaeology* nº 11, pp. 357-365. Londres.
- Ruiz Zapatero G., Chapa Brunet, T. (1990). *La arqueología de la Muerte: perspectivas teórico metodológicas. II Simposio sobre los Celtíberos*, Zaragoza, pp. 357-373.
- Ruffer, M.A. (1911,1921) *On Dwarfs and other deformed persons in ancient Egypt* en *Studies in the Paleopathology of Egypt*, by Sir Marc Armand Ruffer. Editado por R.L. Moodie. Chicago, University of Chicago Press.
- Sánchez Herrero, J. (1985). *Las cofradías de Sevilla, Historia, Antropología y Arte*. Sevilla.
- Sancho Sopranis, H., Lastra y Terry, J. de la (1964). *Historia de Jerez de la Frontera desde su incorporación a los dominios cristianos*. Imp. Jerez Industrial. Jerez.
- Scabuzzo, C.(2012). *Estudios bioarqueológicos de marcadores de estrés ocupacional en cazadores recolectores pampeanos del holoceno temprano-medio. Análisis de la serie esquelética de Arroyo Seco 2*. *Revista Argentina de Antropología Biológica*. Vol. 14, nº 1, pp. 17-31.
- Schwartz, J. H. (1995). *Skeleton Keys. An introduction to human skeletal morphology, development, and analysis*. Oxford University Press, New York, 185-221.
- Shatzmiller, J. *Recherchers sur la communauté juive de Manosque au Moyen Age (1241-1329)*. Paris- La haye 1973, pp. 133-135.
- Smith, G.E. (1902)*On the natural preservation of the brain in ancient Egyptians*. *Journal of Anatomy and Physiology*. 36: pp. 375-381.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

- Idem (1906). *A contribution to the study of Mummification in Egypt. Memoires L'Institute Égyptien*, tome V. Fascicule I pp. 3-46. Cairo: National Printing Office.
- Spagnola AM, Bennett PH, Teraski PI. (1978). *Vertebral ankylosing hyperostosis (Forestier disease) and HLA antigens in Pima Indians. Arthritis and Rheumatism* 21: pp. 467-472. 1978.
- Steele, D. G.; Bramblett, C. A. (2000). *The anatomy and biology of the human skeleton*. Texas A&M University Press.
- Trotter ,M. Glesser GC (1958). *A re-evaluation of estimation of stature based on measurements of stature taken during life and of long bones after death*. *American Journal of Physical Anthropology*. 16, pp. 79-123.
- Ubelaker, D.H. (1978). *Enterramientos humanos. Excavación, análisis, interpretación*. Smithsonian Institution. Ed. Española de Sociedad de Ciencias Aranzadi.
- Ubelaker, D.H. (1982). *The Deveelopment of American paleopathology*. En *A History of American Physical Anthropology*. 1930-1980, ed. F. Spencer, pp. 337-56. Nueva York. Academic Press.
- Vallejo Sánchez, J.I. (2007) *Memoria final de actividad arqueológica preventiva C/ San Miguel nº 17 (Jerez de la Frontera, Cádiz)*. Junta de Andalucía. Inédito.
- Vaquerín Aparicio, D. (2004). *Vida espiritual y proyección social de los franciscanos descalzos en la España de la Ilustración*. Tesis doctoral en línea. Madrid.
- Verlaan J. J.(2007). *Diffuse idiopathic skeletal hyperostosis in ancient clergymen*. *Euro Spine Journal*. Nº 16.
- Vicent, J.M. (1995). *Problemas teóricos de la arqueología de la muerte. Una introducción. Arqueoloxia da morte. Arqueoloxia da Morte na Península Ibérica as Orixes o Medioevo (Actas do Curso de Verán da Universidade de Vigo, 4 ó 8 de xulio de 1994)*, Xinzo de Limia., pp. 15-31.
- Villalva, J. (1984) *Epidemiología Española o Historia Cronológica de las Pestes, Contagios, Epidemias y Epizootías que han acaecido en España desde la venida de los cartagineses hasta el año 1801*. Madrid 1803. Ed. Facsimil. Málaga,
- Von Luschan, F.(1896a). *Die Trepanirte von Tenerife. Verhandlungen der Berliner Gersellschaft für Anthropologie* 28: pp. 63-5.
- Idem (1896b). *Über eine Schädelammlung von der Canarischen Inseln In Die Insel Tenerife*. Ed. H. Meyer, pp. 285-319. Leipzig: Hirzel.
- Waldron, T. (1985). *DISH at Merton Priory: evidence for a "new" occupational disease?* *British Medical Journal* Volume 291. Londres.
- Waldron, T. (2009).*Palaeopathology*. Cambridge University Press.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

-Weinfeld RM, Olson PN, Maki DD, Griffiths HJ. (1997). *The prevalence of diffuse idiopathic skeletal hyperostosis (DISH) in two large American Midwest metropolitan hospital populations. Skeletal Radiology* 26: pp. 222-225.

-White, T. D. y Folkens, P. A. (2005). *The Human Bone Manual*. Elsevier Academic Press. San Diego.

**GLOSARIO TERMINOLÓGICO**

Alveolo dental: Cavidad para la implantación de las raíces de los dientes.

Apófisis xifoides: Extremo inferior del esternón.

Anquilosis: Rigidez e inmovilidad de una articulación; fusión ósea anormal.

Arco neural: Arco en la parte dorsal de una vértebra que, junto con el cuerpo vertebral, forma el agujero en que se aloja la médula espinal.

Borde supraorbital: Prominencia ósea sobre las cuencas oculares.

Diafisis: Tallo de un hueso largo.

Diátesis hemorrágica: Predisposición a la hemorragia espontánea.

Eburnación: Transformación del hueso en una sustancia densa similar al marfil.

Exostosis: Excrecencia ósea en la superficie de un hueso.

Fístula: Paso anormal entre dos órganos internos o entre un órgano y la superficie corporal.

Hipoplasia: Falta de desarrollo completo del esmalte dentario.

Metaplásico: Desarrollo de tejido adulto a partir de células que producen normalmente un tipo diferente de tejido.

Periostio: Membrana fibrosa y gruesa que recubre la superficie del hueso, excepto en los puntos donde se articulan.

Osteitis: Inflamación del periostio.

Tuberosidad: Protuberancia redondeada en la superficie de un hueso o cartílago.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

**ANEXOS**

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

**ANEXO I: PROYECTO DE ESTUDIO DE MATERIALES SOLICITADO A LA DELEGACIÓN DE  
CULTURA EN CÁDIZ**

Sra. D<sup>a</sup>. Cristina Saucedo Baro

Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deporte

Junta de Andalucía

C/ Canovas del Castillo nº 35

CADIZ

Tlfnº: 956-009400

Jerez, 7 de Enero de 2015

Estimada Sra. Saucedo:

Por la presente le remitimos el Proyecto de Actividad Arqueológica Puntual "Estudio de materiales óseos arqueológicos de cronología medieval y moderna de Jerez de la Frontera", realizado conforme a las directrices existentes en el Reglamento de Actividades Arqueológicas en vigor (Decreto 168/2003 de 17 de Junio). En dicho Proyecto explicitamos los criterios planteados para la elaboración de la actividad arqueológica, la metodología de trabajo a emplear, así como los fundamentos que justifican dicho estudio de materiales. Solicitamos por tanto, la conveniente autorización a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía para llevar a cabo este estudio de materiales arqueológicos.

Esperando la recepción del permiso de actuación con la mayor prontitud posible y mostrándonos a su entera disposición para cuantas consultas sean convenientes, atentamente,

Fdo.: Gonzalo Castro Moreno.

## 1. PROPUESTA Y JUSTIFICACIÓN DE ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

En la presente propuesta, y siguiendo lo dispuesto según el Decreto 168/2003 de 17 de Junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas, solicitamos la realización de una **Actividad Arqueológica Puntual**, según las disposiciones recogidas en el Artículo 21 del citado decreto.

Atendiendo a esta específica normativa yo, Gonzalo Castro Moreno, con DNI 31713256M, solicito el estudio de material arqueológico mueble óseo procedente de los yacimientos arqueológicos que a continuación se detallan y que están depositados en el Museo Arqueológico de Jerez de la Frontera

-Plaza de San Marcos. Jerez de la Frontera

-Calle Porvera nº 12. Jerez de la Frontera

-Calle San Juan de Dios nº 5. Jerez de la Frontera

-Angostillo de Santiago. Jerez de la Frontera

La motivación para solicitar el mencionado estudio de material arqueológico reside y se enmarca dentro del desarrollo del proyecto de tesis doctoral que bajo el título *Paleodemografía en el Antiguo Régimen: una visión desde la Antropología Física y la Paleopatología* se está llevando a cabo en la Universidad de Cádiz, bajo la codirección de los Dres. D. Darío Bernal Casasola, de dicha Universidad, y de D. Miguel Cecilio Botella López, de la Universidad de Granada.

Desde aquí queremos exponer como objetivo principal el estudio en profundidad de la demografía de una localidad específica de la baja Andalucía, en este caso Jerez de la Frontera, en un arco cronológico concreto, los siglos XVI al XVIII, basándonos en las fuentes materiales y escritas. La época moderna en la Península Ibérica ha podido ser estudiada desde muchos aspectos, pero el estudio demográfico a partir de las fuentes materiales conlleva una nueva línea de investigación que permitirá abrir otros frentes de actuación y, a su vez, dilucidar muchas dudas con respecto a datos que se desconocían.

Los objetivos específicos que vamos a seguir serán los siguientes:

-Recopilación de los datos conocidos hasta la fecha de paleodemografía en el Antiguo Régimen, tanto a nivel general como a nivel regional o local. Para ello tomaremos como base los datos que encontraremos en los archivos disponibles, tanto locales como provinciales y nacionales. Nos basaremos en las recopilaciones de datos de fallecimientos de individuos, tales como libros de enterramientos, etc, que puedan aportarnos datos específicos de sexo, edad y causa de la muerte, en caso de que se disponga de dichos datos.

-Realización de estudios antropológicos de restos óseos encontrados en distintas intervenciones arqueológicas. La antropología física nos aporta una serie de datos de los individuos que se han inhumado en los distintos cementerios, criptas y necrópolis a lo largo de los siglos. En nuestro caso queremos poder tener una serie de datos concretos que nos acerquen a las características de los individuos inhumados en un arco cronológico concreto, que va desde el siglo XV al XVIII en la ciudad de Jerez, en el cual podremos examinar físicamente las características de los pobladores de la ciudad durante el antiguo régimen.

Otro de los aspectos que nos llevará a obtener una serie de datos precisos será los estudios paleopatológicos. Los datos de enfermedades, patologías tanto traumáticas como debidos a otros factores etiológicos nos permitirán analizar la población y crear un primer proyecto de análisis poblacional a través de las enfermedades y patologías.

El estudio tanto de archivo como de campo, a través de la antropología física y la bioarqueología nos permitirá realizar un estudio paleodemográfico en el cual se analizará la población de la localidad de Jerez de la Frontera desde una óptica distinta: a través de sus características físicas y las patologías sufridas a lo largo de los siglos XV al XVIII, lo cual nos aportará datos totalmente nuevos acerca de la población de la localidad.

## 2. MEMORIA EXPLICATIVA DE LOS OBJETIVOS

Los objetos de estudio se encuentran depositados en el Museo Arqueológico Municipal de Jerez de la Frontera, integrado dentro de la *Red de Museos Andaluces*. En todos los casos se trata de materiales de cronología medieval y moderna, asociados con intervenciones arqueológicas de urgencia, elegidos por su representatividad en relación con localizaciones de necrópolis y enterramientos de dicha cronología.

Actualmente en arqueología la interdisciplinariedad es fundamental para el mejor estudio de los restos arqueológicos hallados en las distintas excavaciones.

Y la antropología física es una de las ciencias que, interactuando con la arqueología, nos permite aumentar dicho conocimiento, y más concretamente el de los restos óseos que forman parte de los materiales hallados en las intervenciones arqueológicas que se llevan a cabo por todo el mundo. Hoy en día, se le está dando a esta ciencia la debida importancia dentro de la mencionada interdisciplinariedad, ya que el estudio de los restos óseos nos abre una puerta al conocimiento de los pobladores y, por extensión al conocimiento de las sociedades pretéritas.

Desde aquí queremos exponer como objetivo principal el estudio en profundidad de la demografía de una localidad específica de la baja Andalucía, en este caso Jerez de la Frontera, en un arco cronológico concreto, los siglos XVI al XVIII, basándonos en las fuentes materiales y escritas. La época moderna en la Península Ibérica ha podido ser estudiada desde muchos aspectos, pero el estudio demográfico a partir de las fuentes materiales conlleva una nueva línea de investigación que permitirá abrir otros frentes de actuación y, a su vez, dilucidar muchas dudas con respecto a datos que se desconocían.

Los objetivos específicos que vamos a seguir serán los siguientes:

-Recopilación de los datos conocidos hasta la fecha de paleodemografía en el Antiguo Régimen, tanto a nivel general como a nivel regional o local. Para ello tomaremos como base los datos que encontraremos en los archivos disponibles, tanto locales como provinciales y nacionales. Nos basaremos en las recopilaciones de datos de fallecimientos de individuos, tales como libros de enterramientos, etc, que puedan aportarnos datos específicos de sexo, edad y causa de la muerte, en caso de que se disponga de dichos datos.

-Realización de estudios antropológicos de restos óseos encontrados en distintas intervenciones arqueológicas. La antropología física nos aporta una serie de datos de los individuos que se han inhumado en los distintos cementerios, criptas y necrópolis a lo largo de los siglos. En nuestro caso queremos poder tener una serie de datos concretos que nos acerquen a las características de

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

los individuos inhumados en un arco cronológico concreto, que va desde el siglo XV al XVIII en la ciudad de Jerez, en el cual podremos examinar físicamente las características de los pobladores de la ciudad durante el antiguo régimen.

Otro de los aspectos que nos llevará a obtener una serie de datos precisos será los estudios paleopatológicos. Los datos de enfermedades, patologías tanto traumáticas como debidos a otros factores etiológicos nos permitirán analizar la población y crear un primer proyecto de análisis poblacional a través de las enfermedades y patologías.

El estudio tanto de archivo como de campo, a través de la antropología física y la bioarqueología nos permitirá realizar un estudio paleodemográfico en el cual se analizará la población de la localidad de Jerez de la Frontera desde una óptica distinta: a través de sus características físicas y las patologías sufridas a lo largo de los siglos XV al XVIII, lo cual nos aportará datos totalmente nuevos acerca de la población de la localidad.

### 3. DESARROLLO METODOLÓGICO DE LA ACTIVIDAD

Metodológicamente la actividad planteada se corresponde con el análisis exhaustivo y completo del registro material al que tenemos acceso, siguiendo los pasos que a continuación se detallan:

-Documentación y revisión bibliográfica que nos permitirá obtener información acerca del derruido hospital de San Sebastián, así como de la intervención arqueológica allí realizada. Para ello se contactó con los arqueólogos directores de la intervención, que nos pasaron toda la documentación relativa a la intervención arqueológica.

-Igualmente estuvimos consultando toda la bibliografía relativa a antropología física, arqueología funeraria, costumbres funerarias barrocas y paleopatología, lo cual nos permitió actualizar los datos relativos a la misma.

-Limpieza y clasificación del material óseo cedido para el estudio, de forma que pudiéramos estudiarlo más claramente.

- Estudio antropológico de los restos de la cripta, que nos permita obtener unos datos mínimos poblacionales de sexo, edad y altura.

- Estudio paleopatológico de los restos que nos permita obtener una primera aproximación a las enfermedades y patologías.

-Estudio y análisis de los datos conseguidos, y obtención de las consiguientes conclusiones

-Análisis bibliográfico especializado, centrándonos en estudios antropológicos y paleopatológicos.

- Elaboración del preceptivo informe que resuma todo el trabajo llevado cabo.

Para que todo el estudio quede homogeneizado se ha desarrollado un protocolo metodológico para la realización de fichas que contengan de manera individualizada cada una de las referencias a los yacimientos estudiados.

### 4. ESTUDIO ECONÓMICO DE LA ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS POSTERIORES DE CONSERVACIÓN

Las actividades arqueológicas solicitadas en las líneas precedentes plantean un limitado coste económico debido a que se trata del estudio de materiales arqueológicos de varias piezas óseas.

## ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Los gastos económicos derivados de este estudio de materiales, en cualquier caso, serán asumidos por quien suscribe este proyecto.

Debido a la naturaleza de estudio las medidas de conservación planteadas se ceñirán a clasificación del material estudiado si no lo estuviese ya, además del estudio paleopatológico y antropológico para facilitar la posterior consulta o documentación del mismo por parte de otros investigadores.

El tiempo para el desarrollo de esta labor en los museos donde se encuentra los materiales no superará en ningún caso el mes, si bien a *posteriori* debe considerarse la necesaria existencia de un periodo de ejecución del procesado informático de las fichas y fotografías realizadas.

### 5. RELACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES OBJETO DE ESTUDIO

La relación de los bienes muebles objeto de estudio puede ser aportada parcialmente, debido a que no podemos tener acceso al material objeto de estudio hasta la aceptación de la presente solicitud de estudio de material arqueológico. A la tabla, expuesta anteriormente podemos añadirle la IAU / AAP que en cada caso originó la recuperación del material arqueológico mueble que ahora solicitamos para su estudio.

<b>Yacimientos Arqueológicos</b>	<b>Director y año realización IAU/AAP</b>
Plaza de San Marcos	Laureano Aguilar Moya. 1995
Calle Porvera nº 12	Francisco Barrionuevo Contreras 1998
Calle San Juan de Dios nº 5	Francisco Barrionuevo Contreras 1999
Angostillo de Santiago	Domingo Martín Mochales 2003

### 6. INFORME RELATIVO A LAS OPERACIONES DE MANIPULACIÓN REQUERIDAS POR EL ESTUDIO

Para la consecución del estudio de materiales solicitado en estas líneas se van a proceder a una serie de análisis. Estos se centrarán básicamente en la observación de los elementos óseos para su análisis antropológico y paleopatológico, su fotografía y limpieza necesarios para disponer de una suficiente documentación del registro que permita ampliar y completar el caudal informativo existente. Si fuese necesario se realizarán estudios radiológicos que permitan un mayor conocimiento de los restos conservados en el museo. Estos se llevarán a cabo siempre que sean autorizados tanto por la Delegación de Cultura como por la dirección del Museo Arqueológico de Jerez.

### 7. MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE TAL ACTIVIDAD Y LAS CAUSAS A LAS QUE SE DEBE LA IMPOSIBILIDAD DE INCLUSIÓN EN UN PROYECTO GENERAL DE INVESTIGACIÓN

La Actividad Arqueológica Puntual que solicitamos presenta su justificación en el marco de la realización del proyecto de tesis doctoral que bajo el título Paleodemografía en el Antiguo Régimen: una visión desde la Antropología Física y la Paleopatología se está llevando a cabo en la Universidad de Cádiz, no tiene sentido solicitar un proyecto general de investigación, habiéndose optado por un estudio puntual de los yacimientos seleccionados acogiéndonos al modelo de Actividad Arqueológica Puntual que aparece en el Artículo 5 del Reglamento de Actividades

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

Arqueológicos en vigor, por el cual se define este tipo de actividad como aquella que, *...no estando impuesta por una norma, se considere por parte de la Consejería de Cultura que deba ejecutarse por razones de metodología, de interés científico o de protección del Patrimonio Arqueológico...* Además opinamos que el peso proporcional de los materiales a estudiar, hacían más viable esta fórmula que recoge específicamente la normativa vigente citada (Decreto 168/2003, Artículos 5.2 y 21.3).

De igual forma, tanto el investigador como los tutores de la tesis que ampara esta solicitud está plenamente integrado en líneas de investigación que convergen en este estudio, por lo que se avala la capacitación técnica para el normalizado desarrollo de este proyecto. Por último, en el estado actual de la investigación se hace necesario contar con este tipo de estudios que incluyen un estudio antropológico y paleopatológico de los restos óseos hallados en intervenciones arqueológicas.

Por todo ello, y atendiendo a la normativa vigente, solicito la presente Actividad Arqueológica Puntual, correspondiente al estudio de materiales de los citados contextos arqueológicos y en los términos descritos, ante la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, a 7 de Enero de 2015.


Fdo.: Gonzalo Castro Moreno

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN


ANEXO II: FICHAS PALEOPATOLÓGICAS DEL ESTUDIO DE MATERIALES ÓSEOS.

FICHA Nº	1
PROCEDENCIA	Angostillo de Santiago (Jerez)
IDENTIFICACIÓN	Cúbito
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLÓGICO	Marcador de estrés ocupacional
OBSERVACIONES	
FOTOGRAFIA	 A photograph of a human ulna bone, showing a clear longitudinal fracture. The bone is light brown and has a rough, porous texture. It is placed on a blue background. Below the bone is a metric ruler showing centimeters from 1 to 10. To the left of the ruler is a label with the text: 'ANGOSTILLO DE SANTIAGO AÑO 2003' and 'MARCADOR DE ESTRÉS OCUPACIONAL'. The ruler also features a color calibration strip with various colored squares and two circular markers with a crosshair.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	2
PROCEDENCIA	Plaza de San Marcos (Jerez de la Frontera)
IDENTIFICACIÓN	Húmero
EDAD	Desconocido (adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS	Fractura del cuello quirúrgico. Osteomielitis y artrosis.
PALEOPATOLOGICO	
OBSERVACIONES	
FOTOGRAFIA	 A photograph of a human humerus bone, showing a fracture at the surgical neck. The bone is yellowish-tan and has a rough, porous texture. It is placed on a blue background. To the left of the bone is a white rectangular label with the text "PLAZA DE SAN MARCOS AÑO 1995". Below the bone is a metric ruler with a scale from 0 to 10 centimeters, and a color calibration strip with various colored squares and a crosshair symbol.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	3
PROCEDENCIA	Plaza de San Marcos (Jerez)
IDENTIFICACIÓN	Vértebras lumbares
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Hiperostosis Esquelética Idiopática Difusa (DISH)
FOTOGRAFIA	 A photograph showing two lumbar vertebrae, one on the left and one on the right, exhibiting signs of Hyperostosis Idiopática Difusa (DISH). The vertebrae are light brown and show irregular, porous bone growth. A metric ruler is placed below the vertebrae for scale, showing centimeters from 1 to 10. A white label with black text is positioned above the vertebrae, reading: <b>PLAZA DE SAN MARCOS</b> , <b>1995</b> , and <b>HIPEROSOTOSIS (DISH)</b> . The background is a blue fabric.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	4
PROCEDENCIA	Plaza de San Marcos
IDENTIFICACIÓN	Vértebra lumbar
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Osteoartritis
FOTOGRAFIA	 A photograph showing two lumbar vertebrae, one on the left and one on the right, resting on a blue surface. A ruler is placed below the vertebrae for scale, showing a range from 1 to 10 centimeters. A white label with black text is positioned above the vertebrae, reading: "PLAZA DE SAN MARCOS (JEREZ DE LA FRONTERA) 1995". The vertebrae exhibit signs of osteoarthritis, including irregular, pitted surfaces and some loss of bone structure.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº

5

PROCEDENCIA

Plaza de San Marcos

IDENTIFICACIÓN

Cúbito

EDAD

Desconocido (Adulto)

SEXO

Desconocido

ANÁLISIS

Posible caso de acondroplasia

PALEOPATOLOGICO

OBSERVACIONES


FOTOGRAFIA



ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	6
PROCEDENCIA	Plaza de San Marcos (Jerez)
IDENTIFICACIÓN	Cúbito
EDAD	Desconocido(Adulto)
SEXO	Desconocido
ANALISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Posible caso de acondroplasia
FOTOGRAFIA	 A photograph of a human ulna bone, likely from the modern period, laid out on a blue surface. The bone is light brown and shows some irregularities in shape, consistent with the note about a possible case of achondroplasia. A metric ruler is placed below the bone for scale, showing it is approximately 10 cm long. A white label with a black border is positioned above the bone, containing the text 'PLAZA SAN MARCOS' and '1995'. The ruler has markings in millimeters and centimeters, with a 'metric' label at the beginning.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	7
PROCEDENCIA	Plaza de San Marcos (Jerez)
IDENTIFICACIÓN	Calcáneo
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Impacto de objeto metálico
FOTOGRAFIA	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº

8

PROCEDENCIA

Calle San Juan de Dios nº 5 (Jerez)

IDENTIFICACIÓN

Tibia

EDAD

Desconocido (Adulto)

SEXO

Desconocido

ANALISIS  
PALEOPATOLOGICO  
OBSERVACIONES

FOTOGRAFIA



ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	9
PROCEDENCIA	Calle San Juan de Dios nº 5 (Jerez)
IDENTIFICACIÓN	Húmero
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Exostosis
FOTOGRAFIA	 A photograph of a human humerus bone, likely from a modern individual, resting on a blue surface. The bone is light brown and shows signs of wear and a small, irregular lesion on the distal end. A white label is attached to the bone. Below the bone is a metric ruler and a color calibration chart. The ruler is marked in centimeters from 1 to 10. The color chart includes a black and white checkerboard, a purple square, a green square, a yellow square, and a red square. A white label with black text is positioned above the bone, reading: "SAN JUAN DE DIOS Nº 5 (JEREZ DE LA FRONTERA) 1999".

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	10
PROCEDENCIA	Calle San Juan de Dios nº 5 (Jerez)
IDENTIFICACIÓN	Fragmento de Tibia
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO	Osteitis
OBSERVACIONES	
FOTOGRAFIA	 A photograph of a human tibia bone fragment, showing a clear fracture site. The bone is light brown and textured. Below the bone is a metric ruler with a centimeter scale and a color calibration strip. A white label with black text is positioned above the bone, providing the site name and date. The background is a solid blue surface.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	11
PROCEDENCIA	Calle San Juan de Dios nº 5 (Jerez)
IDENTIFICACIÓN	Tibia
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Marcador de estrés ocupacional
FOTOGRAFIA	 <p>The photograph shows a long, light-colored human tibia bone lying horizontally on a blue surface. A metric ruler is placed below the bone for scale, showing a length of approximately 25 centimeters. To the left of the bone, there is a white rectangular label with black text that reads: "SAN JUAN DE DIOS Nº 5 (JEREZ DE LA FRONTERA) 1999". The bone has a slightly irregular, weathered appearance, particularly at the distal end.</p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº 12

PROCEDENCIA Calle San Juan de Dios nº 5 (Jerez)

IDENTIFICACIÓN Pelvis

EDAD Desconocido (Adulto)

SEXO Desconocido


ANALISIS Posible osteoartritis

PALEOPATOLOGICO  
OBSERVACIONES


FOTOGRAFIA



ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	13
PROCEDENCIA	Calle San Juan de Dios
IDENTIFICACIÓN	Pelvis
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLÓGICO OBSERVACIONES	Posible osteoartritis
FOTOGRAFIA	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	14
PROCEDENCIA	Calle San Juan de Dios nº 5 (Jerez)
IDENTIFICACIÓN	Tibia
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO	Marcador de estrés ocupacional
OBSERVACIONES	
FOTOGRAFIA	 A photograph of a human tibia bone, showing the distal end with the talar and talocalcaneal pits. The bone is light brown and appears aged. It is placed on a blue background. A metric ruler is visible below the bone, showing a scale from 1 to 10 centimeters. A white label with black text is positioned above the bone, reading: "SAN JUAN DE DIOS Nº 5 (JEREZ DE LA FRONTERA) 1999".

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº 15

PROCEDENCIA Calle San Juan de Dios  
IDENTIFICACIÓN Tibia  
EDAD Desconocido (Adulto)  
SEXO Desconocido  
ANALISIS Paleopatológico Marcador de estrés ocupacional  
OBSERVACIONES  
FOTOGRAFIA



ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA N°

16

PROCEDENCIA

Calle San Juan de Dios n° 5 (Jerez)

IDENTIFICACIÓN

Húmero

EDAD

Desconocido (Adulto)

SEXO

Desconocido

ANÁLISIS

Osteoartritis

PALEOPATOLOGICO

OBSERVACIONES

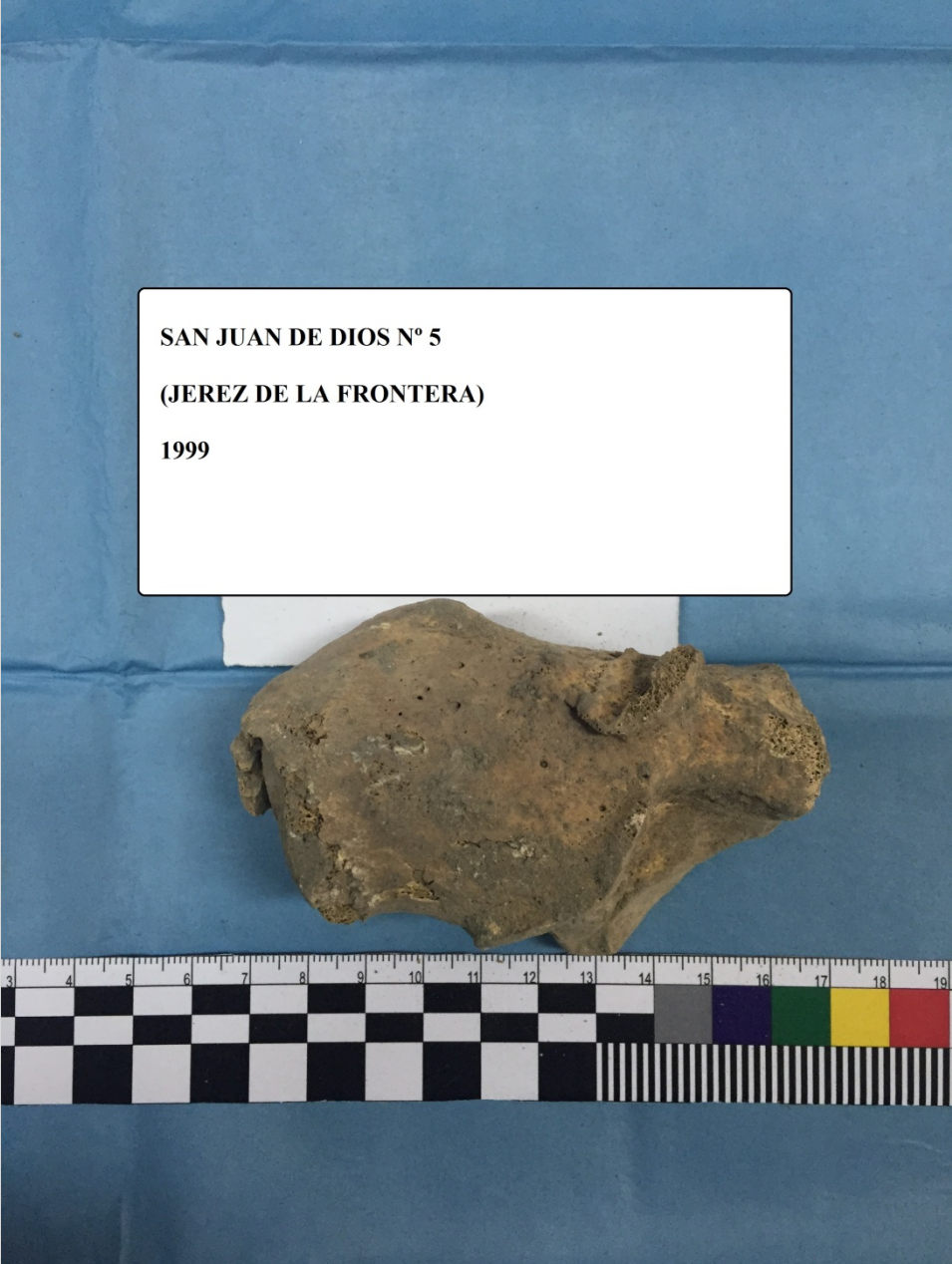
FOTOGRAFIA



ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	17
PROCEDENCIA	Calle San Juan de Dios nº 5 (Jerez)
IDENTIFICACIÓN	Tibia
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO	Osteitis
OBSERVACIONES	
FOTOGRAFIA	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	18
PROCEDENCIA	Calle San Juan de Dios
IDENTIFICACIÓN	Calcáneo
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO	Marcador de estrés ocupacional
OBSERVACIONES	
FOTOGRAFIA	 A photograph of a calcaneus bone, which is a large, irregularly shaped bone with a rough, porous texture. The bone is positioned horizontally against a blue background. Below the bone is a ruler with a black and white checkered pattern, used for scale. A white rectangular label with a black border is placed above the bone, containing the following text: <p><b>SAN JUAN DE DIOS Nº 5</b> <b>(JEREZ DE LA FRONTERA)</b> <b>1999</b></p>

FICHA Nº 19

PROCEDENCIA Calle San Juan de Dios nº 5  
IDENTIFICACIÓN Fragmento de costilla. Carilla articular  
EDAD Desconocido (adulto)  
SEXO Desconocido

ANÁLISIS  
PALEOPATOLOGICO  
OBSERVACIONES


FOTOGRAFIA

**SAN JUAN DE DIOS Nº 5  
(JEREZ DE LA FRONTERA)**

**1999**



ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	20
PROCEDENCIA	Calle San Juan de Dios nº 5 (Jerez)
IDENTIFICACIÓN	Fragmentos cráneo. Huesos frontal, cigomáticos, nasales.
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Cribrra orbitalia
FOTOGRAFIA	 A photograph of a fragmented human skull, likely from the frontal and zygomatic regions, showing signs of cribra orbitalia. The bone is light brown and porous. A metric ruler is visible in the background for scale. A white label in the top right corner of the image reads: "SAN JUAN DE DIOS Nº5 (JEREZ DE LA FRA) 1999".

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN


FICHA Nº 21

PROCEDENCIA Calle San Juan de Dios nº 5 (Jerez)  
IDENTIFICACIÓN Fragmentos de vértebras  
EDAD Desconocido (Adulto)  
SEXO Desconocido  
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO Hiperostosis Esquelética Idiopática Difusa (DISH)  
OBSERVACIONES

FOTOGRAFIA



ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	22
PROCEDENCIA	Calle San Juan de Dios nº 5 (Jerez)
IDENTIFICACIÓN	Cúbito
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Marcador de estrés ocupacional
FOTOGRAFIA	 A photograph of a human ulna bone, likely from the modern period, resting on a blue surface. A metric ruler is placed below the bone for scale, showing it is approximately 15 cm long. A white label with black text is positioned to the right of the bone, reading: "SAN JUAN DE DIOS Nº 5 (JEREZ DE LA FRONTERA) 1999". The bone shows signs of wear and a small hole near the proximal end.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº

23

PROCEDENCIA

Calle San Juan de Dios nº 5

IDENTIFICACIÓN

Fragmento de fémur

EDAD

Desconocido (Adulto)

SEXO

Desconocido

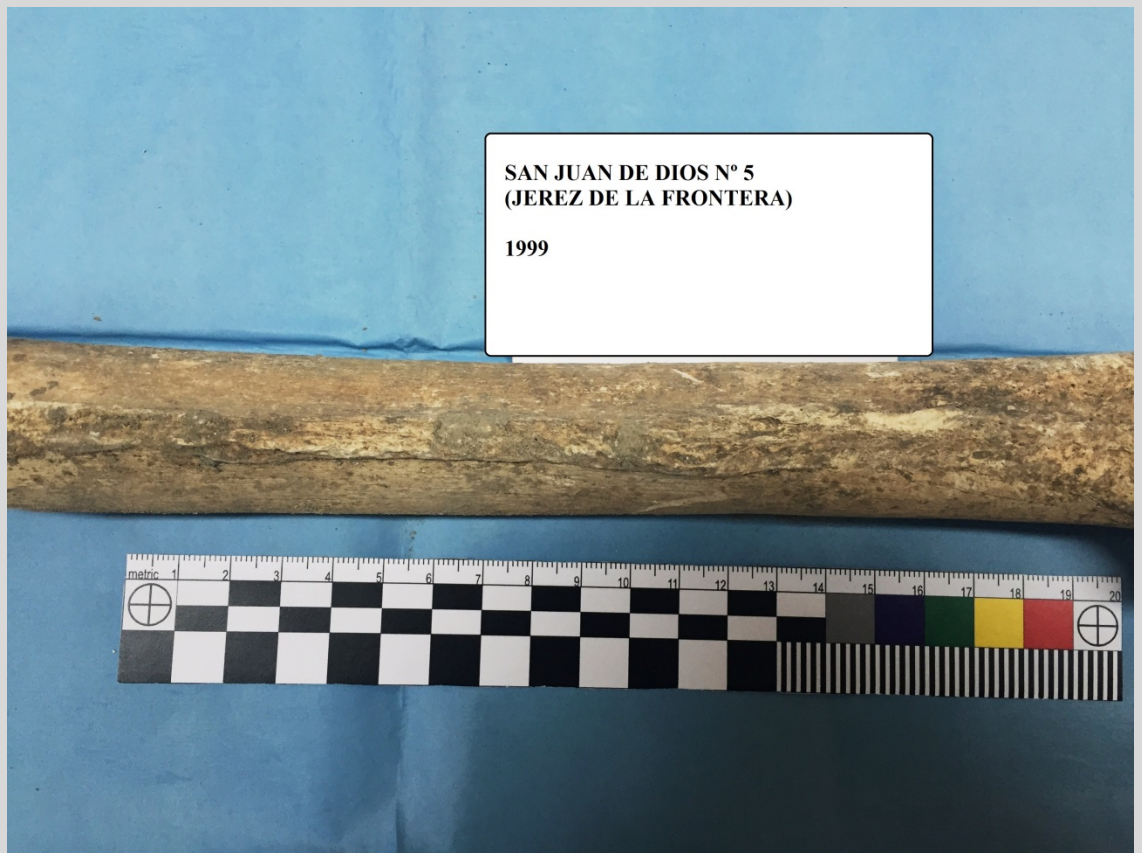
ANÁLISIS

Marcador de estrés ocupacional

PALEOPATOLOGICO

OBSERVACIONES

FOTOGRAFIA



ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº

24

PROCEDENCIA

Calle San Juan de Dios nº 5

IDENTIFICACIÓN

Fragmento de fémur

EDAD

Desconocido (Adulto)

SEXO

Desconocido

ANALISIS

Marcador de estrés ocupacional

PALEOPATOLOGICO

OBSERVACIONES

FOTOGRAFIA



ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	25
PROCEDENCIA	Calle San Juan de Dios nº 5
IDENTIFICACIÓN	Tibia
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLÓGICO OBSERVACIONES	Marcador de estrés ocupacional
FOTOGRAFÍA	 A photograph of a human tibia bone, light brown in color, lying horizontally on a blue surface. A black and white checkered ruler is placed below the bone for scale. A white label with black text is positioned above the bone, reading: "SAN JUAN DE DIOS Nº 5 (JEREZ DE LA FRONTERA) 1999".

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº

26

PROCEDENCIA

Calle San Juan de Dios nº 5

IDENTIFICACIÓN

Pelvis

EDAD

Desconocido (Adulto)

SEXO

Desconocido

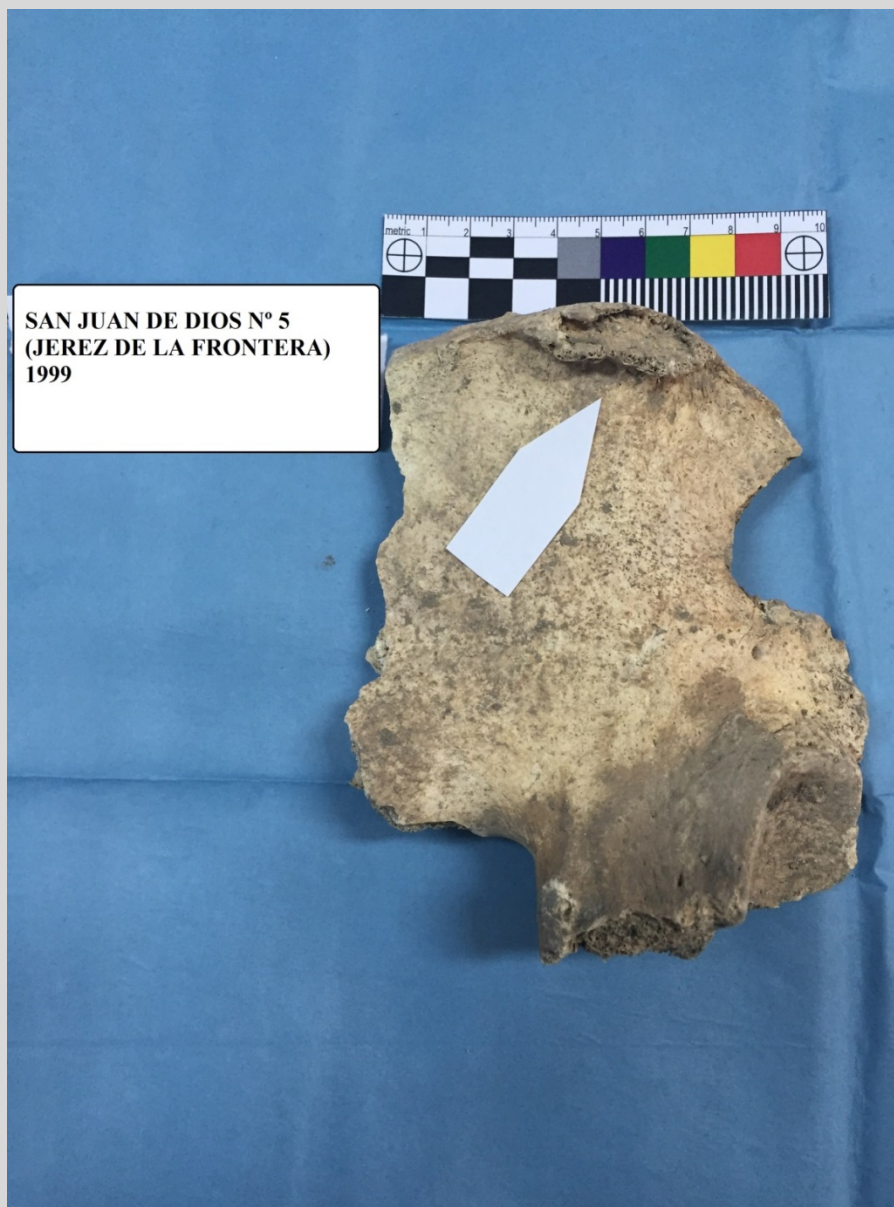
ANÁLISIS

Entesopatía

PALEOPATOLOGICO

OBSERVACIONES

FOTOGRAFIA



ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA N° 27

PROCEDENCIA Calle San Juan de Dios n° 5

IDENTIFICACIÓN Tibia

EDAD Desconocido (Adulto)

SEXO Desconocido


ANALISIS Osteitis

PALEOPATOLOGICO  
OBSERVACIONES

FOTOGRAFIA



ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	28
PROCEDENCIA	Calle San Juan de Dios nº 5
IDENTIFICACIÓN	Tibia
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO	Osteitis
OBSERVACIONES	
FOTOGRAFIA	 <p>The photograph shows a long, irregularly shaped bone specimen, identified as a tibia, resting on a blue surface. A white label with black text is positioned above the bone, reading: "SAN JUAN DE DIOS Nº 5 (JEREZ DE LA FRONTERA) 1999". Below the bone, a metric ruler is visible, showing a scale from 0 to 5 centimeters. The bone has a weathered, brownish-tan appearance with some surface irregularities.</p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº

29

PROCEDENCIA

Calle San Juan de Dios nº 5

IDENTIFICACIÓN

Tibia

EDAD

Desconocido (Adulto)

SEXO

Desconocido


ANALISIS  
PALEOPATOLOGICO  
OBSERVACIONES

Osteitis


FOTOGRAFIA




ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	30
PROCEDENCIA	Calle San Juan de Dios nº 5
IDENTIFICACIÓN	Hueso frontal
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Masculino
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Traumatismo postmortem.
FOTOGRAFIA	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	31
PROCEDENCIA	Calle San Juan de Dios nº 5
IDENTIFICACIÓN	Hueso frontal
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Masculino
ANALISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Traumatismo por objeto contundente. Posible causa de la muerte
FOTOGRAFIA	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	32
PROCEDENCIA	Calle San Juan de Dios nº 5
IDENTIFICACIÓN	Mandíbula inferior
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Masculino
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Perdidas dentales postmortem
FOTOGRAFIA	 <p><b>SAN JUAN DE DIOS Nº 5</b> <b>(JEREZ DE LA FRONTERA)</b> <b>1999</b></p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº

33

PROCEDENCIA

Calle San Juan de Dios nº 5

IDENTIFICACIÓN

Hemimandíbula inferior

EDAD

Desconocido (Adulto)

SEXO

Desconocido

ANÁLISIS  
PALEOPATOLOGICO  
OBSERVACIONES

Desgaste dentario, periodontitis, cálculo dental.

FOTOGRAFIA



**SAN JUAN DE DIOS Nº 5**

**(JEREZ DE LA FRONTERA)**

**1999**

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº

34

PROCEDENCIA

Calle San Juan de Dios nº 5

IDENTIFICACIÓN

Hemimandíbula inferior

EDAD

Desconocido (Adulto)

SEXO

Desconocido

ANÁLISIS

Desgaste dental, periodontitis, cálculo dental.

PALEOPATOLOGICO

OBSERVACIONES

FOTOGRAFIA




**SAN JUAN DE DIOS Nº 5**


**(JEREZ DE LA FRONTERA)**

**1999**

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	35
PROCEDENCIA	Calle San Juan de Dios nº 5
IDENTIFICACIÓN	Demimandíbula inferior
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Masculino
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Periodontitis, caries, cálculo dental.
FOTOGRAFIA	 <p><b>SAN JUAN DE DIOS Nº 5 (JEREZ DE LA FRONTERA)</b></p> <p><b>1999</b></p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	36
PROCEDENCIA	Calle San Juan de Dios nº 5
IDENTIFICACIÓN	Mandíbula inferior
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Masculino
ANALISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Periodontitis
FOTOGRAFIA	 <p><b>SAN JUAN DE DIOS Nº 5 (JEREZ DE LA FRONTERA)</b></p> <p><b>1999</b></p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	37
PROCEDENCIA	Calle San Juan de Dios nº 5
IDENTIFICACIÓN	Mandíbula superior
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Masculino
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Periodontitis
FOTOGRAFIA	 <p><b>SAN JUAN DE DIOS Nº 5 (JEREZ DE LA FRONTERA)</b></p> <p><b>1999</b></p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	38
PROCEDENCIA	Calle San Juan de Dios nº 5
IDENTIFICACIÓN	Mandíbula inferior
EDAD	Desconocido (Adulto joven)
SEXO	Masculino
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Perdidas dentales postmortem
FOTOGRAFIA	 <p><b>SAN JUAN DE DIOS Nº 5 (JEREZ DE LA FRONTERA)</b></p> <p><b>1999</b></p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	39
PROCEDENCIA	Calle San Juan de Dios nº 5
IDENTIFICACIÓN	Mandíbula inferior
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Masculino
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Perdidas dentales postmortem
FOTOGRAFIA	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº

40

PROCEDENCIA

Calle San Juan de Dios nº 5

IDENTIFICACIÓN

Fragmento mandíbula superior

EDAD

Desconocido (Adulto joven)

SEXO

Desconocido

ANALISIS

Periodontitis.

PALEOPATOLOGICO

OBSERVACIONES

FOTOGRAFIA



**SAN JUAN DE DIOS Nº 5  
(JEREZ DE LA FRONTERA)**

**1999**

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	41
PROCEDENCIA	Calle San Juan de Dios nº 5
IDENTIFICACIÓN	Mandíbula inferior
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Masculino
ANALISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Reabsorción alveolar (premolares y molares)
FOTOGRAFIA	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA N°

42

PROCEDENCIA

Calle San Juan de Dios

IDENTIFICACIÓN

Fragmento de mandíbula inferior

EDAD

Desconocido (Adulto)

SEXO

Masculino

ANALISIS

PALEOPATOLOGICO

OBSERVACIONES

Reabsorción alveolar.

FOTOGRAFIA



**SAN JUAN DE DIOS N° 5**


**(JEREZ DE LA FRONTERA)**

**1999**


ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	43
PROCEDENCIA	Calle San Juan de Dios nº 5
IDENTIFICACIÓN	Fragmento mandíbula inferior
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Masculino
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Reabsorción alveolar.
FOTOGRAFIA	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	44
PROCEDENCIA	Calle San Juan de Dios nº 5
IDENTIFICACIÓN	Mandibula inferior
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANALISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Caries
FOTOGRAFIA	
<p><b>CALLE SAN JUAN DE DIOS Nº 5</b></p> <p><b>JEREZ DE LA FRONTERA</b></p> <p><b>AÑO 1999</b></p>	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	45
PROCEDENCIA	Calle San Juan de Dios nº 5
IDENTIFICACIÓN	Mandíbula inferior
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Masculino
ANALISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Reabsorción alveolar (premolares)
FOTOGRAFIA	 <p><b>CALLE SAN JUAN DE DIOS Nº 5</b> <b>JEREZ DE LA FRONTERA</b> <b>AÑO 1999</b></p>


ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	46
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Cabeza de fémur
EDAD	Desconocido (posiblemente joven)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLÓGICO	
OBSERVACIONES	
FOTOGRAFÍA	 <p><b>CALLE PORVERA 12 (JEREZ DE LA FRA.)</b></p> <p><b>1998</b></p>


ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	47
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Tibia
EDAD	Desconocido (posiblemente joven)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLÓGICO OBSERVACIONES	Fusión incompleta de diáfisis
FOTOGRAFÍA	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	48
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Pelvis
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Desgaste en el acetábulo
FOTOGRAFIA	 <p>The photograph shows a fragment of a human pelvis, specifically the acetabulum, resting on a blue surface. A metric ruler and a color calibration strip are placed below the fragment for scale and color reference. The fragment is dark brown and shows signs of wear and damage.</p> <p><b>CALLE PORVERA 12</b> <b>(JEREZ DE LA FRONTERA)</b> <b>1998</b></p>


ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	49
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Pelvis
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Desgaste en el acetábulo
FOTOGRAFIA	 <p><b>CALLE PORVERA 12</b> <b>(JEREZ DE LA FRONTERA)</b> <b>1998</b></p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	50
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Húmeros
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	
FOTOGRAFIA	 <p><b>CALLE PORVERA Nº 12</b> <b>(JEREZ DE LA FRONTERA)</b> <b>1998</b></p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	51
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Hueso frontal
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Masculino
ANALISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	
FOTOGRAFIA	 <p><b>CALLE PORVERA Nº 12</b> <b>(JEREZ DE LA FRA.)</b> <b>1998</b></p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº 52

PROCEDENCIA Calle Porvera nº 12  
IDENTIFICACIÓN Fragmento hueso parietal  
EDAD Desconocido (Adulto)  
SEXO Desconocido

ANALISIS  
PALEOPATOLOGICO  
OBSERVACIONES


FOTOGRAFIA



ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	53
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Manubrio de esternón
EDAD	Desconocido(Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Cribra esternal
FOTOGRAFIA	 <p><b>CALLE PORVERA Nº 12</b> <b>(JEREZ DE LA FRONTERA)</b> <b>1998</b></p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	54
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Peroné
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Osteitis
FOTOGRAFIA	 <p>CALLE PORVERA Nº 12 (JEREZ DE LA FRA.) 1998</p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº 55

PROCEDENCIA Calle Porvera nº 12  
IDENTIFICACIÓN Fragmento distal fémur  
EDAD Desconocido (Adulto)  
SEXO Desconocido

ANÁLISIS  
PALEOPATOLOGICO  
OBSERVACIONES

FOTOGRAFIA



ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº 56

PROCEDENCIA Calle Porvera nº 12  
IDENTIFICACIÓN Falange mano  
EDAD Desconocido (Adulto)  
SEXO Adulto  
ANÁLISIS PALEOPATOLÓGICO Osteoartritis  
OBSERVACIONES  
FOTOGRAFÍA



ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº

57

PROCEDENCIA

Calle Porvera nº 12

IDENTIFICACIÓN

Fragmentos de costilla

EDAD

Desconocido (Adulto)

SEXO

Desconocido

ANÁLISIS  
PALEOPATOLOGICO  
OBSERVACIONES

FOTOGRAFIA



ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº

58

PROCEDENCIA

Calle Porvera nº 12

IDENTIFICACIÓN

Vértebras

EDAD

Desconocido (Adulto)

SEXO

Desconocido

ANÁLISIS  
PALEOPATOLOGICO  
OBSERVACIONES

Osteoartritis

FOTOGRAFIA



ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº

59

PROCEDENCIA

Calle Porvera nº 12

IDENTIFICACIÓN

Fragmento de pelvis

EDAD

Desconocido (Adulto)

SEXO

Desconocido

ANÁLISIS  
PALEOPATOLOGICO  
OBSERVACIONES

FOTOGRAFIA



ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA N° 60

PROCEDENCIA Calle Porvera nº 12

IDENTIFICACIÓN Fragmento cúbito

EDAD Desconocido (Adulto)

SEXO Desconocido

ANÁLISIS Osteoartritis

PALEOPATOLOGICO  
OBSERVACIONES

FOTOGRAFIA



ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	61
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento de tibia
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO	Osteitis
OBSERVACIONES	
FOTOGRAFIA	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	62
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Vértebra
EDAD	Desconocido
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Osteoartritis
FOTOGRAFIA	 <p><b>CALLE PORVERA Nº 12</b> <b>(JEREZ DE LA FRONTERA)</b> <b>1998</b></p>


ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	63
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento de fémur
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Callosidad de fractura consolidada
FOTOGRAFIA	 <p>CALLE PORVERA Nº 12 (JEREZ DE LA FRONTERA) 1998</p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	64
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento de húmero
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Marcador de estrés ocupacional
FOTOGRAFIA	 <p>CALLE PORVERA Nº 12 (JEREZ DE LA FRA.) 1998</p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	65
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Peroné
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Fractura consolidada de peroné
FOTOGRAFIA	 <p><b>CALLE PORVERA Nº 12</b> <b>(JEREZ DE LA FRONTERA)</b> <b>1998</b></p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº

66

PROCEDENCIA

Calle Porvera nº 12

IDENTIFICACIÓN

Clavícula

EDAD

Desconocido (Adulto)

SEXO

Desconocido

ANALISIS


PALEOPATOLOGICO

OBSERVACIONES

FOTOGRAFIA




ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	67
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Vértebra
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANALISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Osteoartritis
FOTOGRAFIA	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	68
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Cúbito
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLÓGICO	Osteoartritis
OBSERVACIONES	
FOTOGRAFÍA	 <p><b>CALLE PORVERA Nº 12</b> <b>(JEREZ DE LA FRA.)</b> <b>1998</b></p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	69
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento cúbito
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	
FOTOGRAFIA	 <p><b>CALLE PORVERA Nº 12</b> <b>(JEREZ DE LA FRONTERA)</b> <b>1998</b></p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	70
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento de húmero
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Osteoartritis
FOTOGRAFIA	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	71
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento de húmero
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO	Osteoartritis
OBSERVACIONES	
FOTOGRAFIA	 <p>CALLE PORVERA Nº 12 (JEREZ DE LA FRONTERA) 1998</p>


ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	72
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento de húmero
EDAD	Desconocido(Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO	
OBSERVACIONES	Marcador de estrés ocupacional
FOTOGRAFIA	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	73
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento de mandíbula inferior
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Reabsorción alveolar. Desgaste dental.
FOTOGRAFIA	 <p><b>CALLE PORVERA Nº 12</b> <b>(JEREZ DE LA FRONTERA)</b> <b>1998</b></p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	74
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Metatarso
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Entesopatía
FOTOGRAFIA	 <p><b>CALLE PORVERA Nº 12</b> <b>(JEREZ DE LA FRONTERA)</b> <b>1998</b></p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	75
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento de cúbito
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	
FOTOGRAFIA	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	76
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Calcáneo
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Entesopatía
FOTOGRAFIA	 <p><b>CALLE PORVERA Nº 12</b> <b>(JEREZ DE LA FRONTERA)</b> <b>1998</b></p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	77
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento de tibia
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Osteitis
FOTOGRAFIA	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	78
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento de tibia
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Entesopatía (Marcador de estrés ocupacional)
FOTOGRAFIA	


ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	79
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento mandíbula inferior
EDAD	Desconocido (Adulto joven)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Enfermedad periodontal
FOTOGRAFIA	 <p><b>CALLE PORVERA Nº 12</b> <b>(JEREZ DE LA FRONTERA)</b> <b>1998</b></p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	80
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento distal de fémur
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO	Osteoartritis
OBSERVACIONES	
FOTOGRAFIA	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN


FICHA Nº	81
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento de tibia
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Entesopatía. Osteitis
FOTOGRAFIA	 A photograph of a long, thin, light-brown bone fragment, likely a tibia, resting on a blue surface. Below the bone is a metric ruler showing centimeters from 1 to 10. A color calibration chart is also visible. A white label with black text is positioned below the ruler, providing the location and date of the find.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

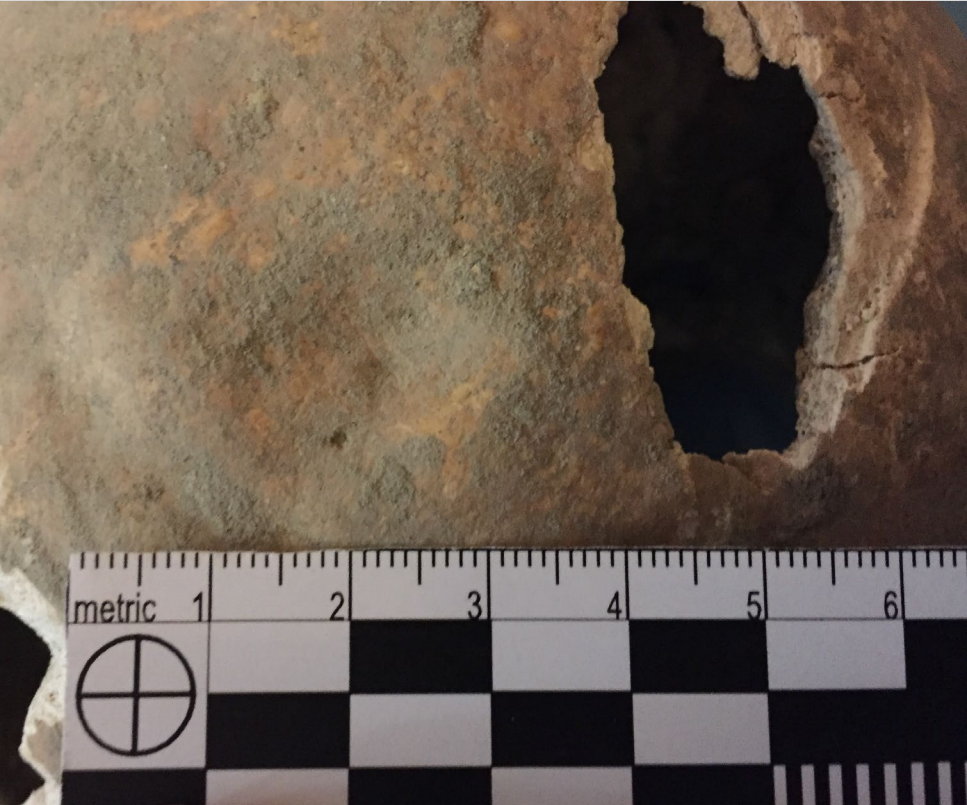
FICHA Nº	82
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento de húmero
EDAD	Desconocido(Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Entesopatía (Marcador de estrés ocupacional)
FOTOGRAFIA	

CALLE PORVERA Nº 12  
(JEREZ DE LA FRA.)  
1998

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	83
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Pelvis
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Masculino
ANALISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Entesopatía
FOTOGRAFIA	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	84
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Cráneo
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Masculino
ANALISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Contusión subperióstica
FOTOGRAFIA	 A close-up photograph of a human skull fragment. The bone is light brown and shows a large, irregular hole on the right side. Below the skull fragment is a metric ruler with markings from 1 to 6 centimeters. A circular scale marker with a crosshair is visible on the ruler.


ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	85
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento de fémur
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO	Osteoartritis
OBSERVACIONES	
FOTOGRAFIA	 <p>CALLE PORVERA Nº 12 (JEREZ DE LA FRA.) 1998</p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	86
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento de Tibia
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Fractura consolidada con periostitis y osteomielitis.
FOTOGRAFIA	 <p>CALLE PORVERA Nº 12 (JEREZ DE LA FRONTERA) 1998</p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	87
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento de pelvis
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Entesopatía
FOTOGRAFIA	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº 88

PROCEDENCIA Calle Porvera nº 12  
IDENTIFICACIÓN Fragmento de fémur  
EDAD Desconocido (Adulto)  
SEXO Desconocido  
ANALISIS Osteoartritis  
PALEOPATOLOGICO  
OBSERVACIONES

FOTOGRAFIA



ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	89
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Vertebra cervical
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANALISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Osteoartritis
FOTOGRAFIA	 <p><b>CALLE PORVERA Nº 12</b> <b>(JEREZ DE LA FRONTERA)</b> <b>1998</b></p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	90
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento de pelvis
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO	Osteoartritis
OBSERVACIONES	
FOTOGRAFIA	
	<b>CALLE PORVERA Nº 12 (JEREZ DE LA FRONTERA)</b>
	<b>1998</b>


ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	91
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento de tibia
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLÓGICO	Osteitis
OBSERVACIONES	
FOTOGRAFIA	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	92
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento de tibia
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	
FOTOGRAFIA	 <p><b>CALLE PORVERA Nº 12</b> <b>(JEREZ DE LA FRA.)</b> <b>1998</b></p>


ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	93
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento de tibia
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO	Osteitis
OBSERVACIONES	
FOTOGRAFIA	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	94
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Tibia
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO	Osteitis
OBSERVACIONES	
FOTOGRAFIA	 <p>CALLE PORVERA Nº 12 (JEREZ DE LA FRA.)</p> <p>1998</p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	95
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Hueso frontal
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Masculino
ANALISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Cribra orbitalia
FOTOGRAFIA	

CALLE PORVERA Nº 12  
(JEREZ DE LA FRONTERA)  
1998


ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	96
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Manubrio esternal
EDAD	Desconocido
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Foramen esternal.
FOTOGRAFIA	 <p><b>CALLE PORVERA Nº 12</b> <b>(JEREZ DE LA FRONTERA)</b> <b>1998</b></p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	97
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento mandíbula inferior
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Desgaste dentario
FOTOGRAFIA	 <p><b>CALLE PORVERA Nº 12 (JEREZ DE LA FRA.) 1998</b></p>


ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	98
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento mandíbula inferior
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO	Enfermedad periodontal
OBSERVACIONES	
FOTOGRAFIA	 <p><b>CALLE PORVERA Nº 12</b> <b>(JEREZ DE LA FRONTERA)</b> <b>1998</b></p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº 99	
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Mandíbula inferior
EDAD	Desconocido (Adulto senil)
SEXO	Masculino
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Periodontitis
FOTOGRAFIA	 A photograph of a human mandible (lower jawbone) laid out on a blue surface. The bone is brownish and shows signs of wear and damage. A ruler with a centimeter scale and a color calibration strip are placed below the bone for scale. A white label with black text is positioned above the bone, reading: 'CALLE PORVERA Nº 12 (JEREZ DE LA FRONTERA) 1998'. The ruler shows the bone is approximately 15 cm long.


ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	100
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Mandíbula inferior
EDAD	Desconocido (Adulto senil)
SEXO	Masculino
ANALISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Reabsorción alveolar
FOTOGRAFIA	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	101
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento mandíbula inferior
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Masculino
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Periodontitis
FOTOGRAFIA	 <p><b>CALLE PORVERA Nº 12</b> <b>(JEREZ DE LA FRONTERA)</b> <b>1998</b></p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	102
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento mandíbula inferior
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Masculino
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Reabsorción alveolar (molares)
FOTOGRAFIA	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº 103

PROCEDENCIA Calle Porvera nº 12

IDENTIFICACIÓN Fragmento mandíbula inferior

EDAD Adulto senil

SEXO Masculino

ANÁLISIS Reabsorción alveolar

PALEOPATOLOGICO  
OBSERVACIONES

FOTOGRAFIA




ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	104
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento mandíbula inferior
EDAD	Adulto senil
SEXO	Masculino
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Reabsorción alveolar
FOTOGRAFIA	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	105
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento de mandíbula inferior
EDAD	Adulto
SEXO	Masculino
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Desgaste dental. Periodontitis
FOTOGRAFIA	
	<p><b>CALLE PORVERA Nº 12</b></p> <p><b>(JEREZ DE LA FRONTERA)</b></p> <p><b>1998</b></p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	106
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento mandíbula inferior
EDAD	Adulto
SEXO	Masculino
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Desgaste dental. Periodontitis
FOTOGRAFIA	 <p><b>CALLE PORVERA Nº 12 (JEREZ DE LA FRONTERA)</b></p> <p><b>1998</b></p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº 107


PROCEDENCIA Calle Porvera nº 12  
IDENTIFICACIÓN Fragmento mandíbula inferior  
EDAD Adulto  
SEXO Masculino  
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO Caries.

OBSERVACIONES

FOTOGRAFIA



ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	108
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento mandíbula inferior
EDAD	Adulto
SEXO	Masculino
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Periodontitis
FOTOGRAFIA	 <p><b>CALLE PORVERA Nº 12 (JEREZ DE LA FRA.) 1998</b></p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	109
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Mandíbula inferior
EDAD	Adulto senil
SEXO	Masculino
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Periodontitis. Desgaste dental
FOTOGRAFIA	 <p>CALLE PORVERA Nº 12 (JEREZ DE LA FRONTERA) 1998</p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº 110

PROCEDENCIA Calle Porvera nº 12

IDENTIFICACIÓN Fragmento mandíbula inferior

EDAD Adulto senil

SEXO Masculino

ANÁLISIS Paleopatológico Periodontitis. Caries.

OBSERVACIONES

FOTOGRAFIA



ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	111
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento mandíbula inferior
EDAD	Adulto senil
SEXO	Masculino
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Reabsorción alveolar. Desgaste dental.
FOTOGRAFIA	 <p>CALLE PORVERA Nº 12 (JEREZ DE LA FRONTERA) 1998</p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	112
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento mandíbula inferior
EDAD	Adulto
SEXO	Masculino
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Reabsorción alveolar. Desgaste dental.
FOTOGRAFIA	 <p>The photograph shows a fragment of a human mandible, likely the lower jaw, resting on a blue surface. The bone is light brown and shows signs of wear and alveolar resorption. A ruler with a centimeter scale and a color calibration strip are placed below the bone for scale and color reference. The ruler shows the fragment is approximately 10 cm long. The color strip includes various colors and a crosshair symbol.</p> <p>CALLE PORVERA Nº 12 (JEREZ DE LA FRONTERA) 1998</p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA N°	113
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento mandíbula superior
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Reabsorción alveolar.
FOTOGRAFIA	 <p><b>CALLE PORVERA N° 12</b> <b>(JEREZ DE LA FRONTERA)</b> <b>1998</b></p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA N°

114

PROCEDENCIA

Calle Porvera nº 12

IDENTIFICACIÓN

Fragmento mandíbula superior.

EDAD

Adulto

SEXO

Desconocido (Masculino)

ANALISIS

Reabsorción alveolar.

PALEOPATOLOGICO

OBSERVACIONES

FOTOGRAFIA



**CALLE PORVERA N° 12**


**(JEREZ DE LA FRA.)**

**1998**

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	115
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Mandíbula inferior
EDAD	Adulto joven.
SEXO	Masculino
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	
FOTOGRAFIA	


ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	116
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Masa encefálica momificada
EDAD	Desconocido
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	
FOTOGRAFIA	 <p><b>CALLE PORVERA Nº 12 (JEREZ DE LA FRA.)</b></p> <p><b>1998</b></p>

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	117
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento tibia.
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO OBSERVACIONES	Entesopatía (Marcador de estrés ocupacional)
FOTOGRAFIA	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	118
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Fragmento de tibia
EDAD	Desconocido (Adulto)
SEXO	Desconocido
ANÁLISIS PALEOPATOLÓGICO OBSERVACIONES	Entesopatía (Marcador de estrés ocupacional)
FOTOGRAFIA	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº	119
PROCEDENCIA	Calle Porvera nº 12
IDENTIFICACIÓN	Pelvis
EDAD	Adulto
SEXO	Masculino
ANÁLISIS PALEOPATOLOGICO	Entesopatía
OBSERVACIONES	
FOTOGRAFIA	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FICHA Nº 120

PROCEDENCIA Calle Porvera nº 12

IDENTIFICACIÓN Pelvis

EDAD Desconocido (Adulto)

SEXO Masculino

ANÁLISIS Osteoartritis

PALEOPATOLOGICO  
OBSERVACIONES

FOTOGRAFIA



ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

**ANEXO III: RELACIÓN DE INHUMACIONES Y EXHUMACIONES REALIZADAS POR LA HERMANDAD DE LA SANTA CARIDAD DE JEREZ ENTRE 1640 Y 1645**

Registros	Data tópica	Data crónica	Título	Nivel de descripción	Observaciones
1	Jerez de la Frontera	14/10/1680	Acta de enterramiento de Domingo Alvarez	Libro de enterramiento; folio 2 r.	
2	Jerez de la Frontera	17/10/1680	Acta de enterramiento Fernando Beroa	Libro de enterramiento; folio 2 v.	
3	Jerez de la Frontera	24/08/1680	Acta de enterramiento de Francisco Bartholome	Libro de enterramiento; folio 2 r.	
4	Jerez de la Frontera	19/10/1680	Acta de enterramiento de Pedro Cordero	Libro de enterramiento; folio 2 v.	
5	Jerez de la Frontera	20/10/1680	Acta de enterramiento de Domingo Lozano	Libro de enterramiento; folio 2 v.	
6	Jerez de la Frontera	26/10/1680	Acta de enterramiento Maria	Libro de enterramiento; folio 3 r.	
7	Jerez de la Frontera	28/10/1680	Acta de enterramiento Juan Ruiz	Libro de enterramiento; folio 3 r.	
8	Jerez de la Frontera	30/10/1680	Acta de enterramiento de Ursola Lopez	Libro de enterramiento; folio 3 r.	
9	Jerez de la Frontera	31/10/1680	Acta de enterramiento de Pedro Macias	Libro de enterramiento; folio 3 v.	
10	Jerez de la Frontera	05/11/1680	Acta de enterramiento de Francisco Ortega	Libro de enterramiento; folio 3 v.	
11	Jerez de la Frontera	07/11/1680	Acta de enterramiento de Juan de Chavarria	Libro de enterramiento; folio 3 v.	Enterrado en la Colegial al ser residente de la enfermeria.
12	Jerez de la Frontera	08/11/1680	Acta de enterramiento de Maria de Sierra	Libro de enterramiento; folio 4 r.	
13	Jerez de la Frontera	12/11/1680	Acta de enterramiento de Dominga de San Jose	Libro de enterramiento; folio 4 r.	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

14	Jerez de la Frontera	14/11/1680	Acta de enterramiento de Andres de Riaño	Libro de enterramiento; folio 4 r.	Enterrado en la Colegial al ser residente de la enfermeria.
15	Jerez de la Frontera	16/11/1680	Acta de enterramiento de Leonor de Ribera	Libro de enterramiento; folio 4 v.	
16	Jerez de la Frontera	24/11/1680	Acta de enterramiento de Juan Gonzalez	Libro de enterramiento; folio 4 v.	Fallecido en la enfermeria del hospital. Enterrado en San Miguel.
17	Jerez de la Frontera	02/12/1680	Acta de enterramiento de Andres Sanchez	Libro de enterramiento; folio 4 v.	Falleció en la enfermeria del hospital. Enterrado en San Miguel.
18	Jerez de la Frontera	07/12/1680	Acta de enterramiento de Maria de Cespedes	Libro de enterramiento; folio 5 r.	
19	Jerez de la Frontera	12/12/1680	Acta de enterramiento de Maria de Fuentes	Libro de enterramiento; folio 5 r.	
20	Jerez de la Frontera	12/12/1680	Acta de enterramiento de Maria la pobre	Libro de enterramiento; folio 5 r.	
21	Jerez de la Frontera	16/12/1680	Acta de enterramiento de Bartolome Colmenero	Libro de enterramiento; folio 5 v.	
22	Jerez de la Frontera	19/12/1680	Acta de enterramiento de Maria de las Nieves	Libro de enterramiento; folio 5 v.	
23	Jerez de la Frontera	22/12/1680	Acta de enterramiento de Juan de Molina	Libro de enterramiento; folio 5 v.	Enterrado en San Salvador.
24	Jerez de la Frontera	23/12/1680	Acta de enterramiento de Juan de la Esquina	Libro de enterramiento; folio 6 r.	Fallecido en el Hospital de peregrinos. Enterrado en San Salvador.
25	Jerez de la Frontera	23/12/1680	Acta de enterramiento de Isabel de Xariza	Libro de enterramiento; folio 6 r.	
26	Jerez de la Frontera	10/01/1681	Acta de enterramiento de Juan Ramirez	Libro de enterramiento; folio 7 r.	
27	Jerez de la Frontera	21/01/1681	Acta de enterramiento de Jose de Cañas	Libro de enterramiento; folio 7 r.	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

28	Jerez de la Frontera	22/01/1681	Acta de enterramiento de Ana Martin	Libro de enterramiento; folio 7 r.	
29	Jerez de la Frontera	23/01/1681	Acta de enterramiento de Juan de la Peña	Libro de enterramiento; folio 7 v.	Falleció en la enfermería de la hdad. Enterrado en San Miguel.
30	Jerez de la Frontera	25/01/1681	Acta de enterramiento de Ana la Rubia	Libro de enterramiento; folio 7 v.	
31	Jerez de la Frontera	13/02/1681	Acta de enterramiento de Salvador de Aguilar	Libro de enterramiento; folio 7 v.	
32	Jerez de la Frontera	25/02/1681	Acta de enterramiento de Miguel de Feria	Libro de enterramiento; folio 8 r.	
33	Jerez de la Frontera	04/03/1681	Acta de enterramiento de Maria Ramirez	Libro de enterramiento; folio 8 r.	
34	Jerez de la Frontera	06/03/1681	Acta de enterramiento de Catalina de Jaen	Libro de enterramiento; folio 8 r.	
35	Jerez de la Frontera	10/03/1681	Acta de enterramiento de Juan Agustin	Libro de enterramiento; folio 8 v.	
36	Jerez de la Frontera	19/03/1681	Acta de enterramiento de Melchor Doney	Libro de enterramiento; folio 8 v.	
37	Jerez de la Frontera	27/03/1681	Acta de enterramiento de Juan Crespo	Libro de enterramiento; folio 8 v.	Falleció en la enfermería de la hermandad. Enterrado en la Parroquia de San Miguel.
38	Jerez de la Frontera	05/04/1681	Acta de enterramiento de Alonso Perez	Libro de enterramiento; folio 9 r.	
39	Jerez de la Frontera	09/04/1681	Acta de enterramiento de Domingo Rodriguez	Libro de enterramiento; folio 9 r.	
40	Jerez de la Frontera	10/04/1681	Acta de enterramiento de Catalina Perez	Libro de enterramiento; folio 9 r.	
41	Jerez de la Frontera	03/05/1681	Acta de enterramiento de Beatriz Gonzalez	Libro de enterramiento; folio 9 v.	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

42	Jerez de la Frontera	08/05/1681	Acta de enterramiento de Pedro Gutierrez	Libro de enterramiento; folio 9 v.	
43	Jerez de la Frontera	09/05/1681	Acta de enterramiento de Juana Fernandez	Libro de enterramiento; folio 9 v.	
44	Jerez de la Frontera	10/05/1681	Acta de enterramiento de Miguel Navarro	Libro de enterramiento; folio 10 r.	Falleció en la enfermería de la Hdad. Enterrado en San Miguel.
45	Jerez de la Frontera	13/05/1681	Acta de enterramiento de Alonso Fernandez	Libro de enterramiento; folio 10 r.	
46	Jerez de la Frontera	14/05/1681	Acta de enterramiento de Maria Sanchez	Libro de enterramiento; folio 10 r.	
47	Jerez de la Frontera	16/05/1681	Acta de enterramiento de Bartolome Moreno	Libro de enterramiento; folio 10 v.	Falleció en la enfermeria de la Hdad. Enterrado en la Parroquia de San Miguel.
48	Jerez de la Frontera	13/02/1681	Acta de enterramiento de Mateo de Ribera	Libro de enterramiento; folio 10 v.	
49	Jerez de la Frontera	22/05/1681	Acta de enterramiento de Juana de Sanabria	Libro de enterramiento; folio 10 v.	
50	Jerez de la Frontera	29/05/1681	Acta de enterramiento de Andres del Rio	Libro de enterramiento; folio 11 r.	Falleció en la enfermería del hospital. Enterrado en la Parroquia de San Miguel.
51	Jerez de la Frontera	28/05/1681	Acta de enterramiento de Luisa de Coca	Libro de enterramiento; folio 11 r.	
52	Jerez de la Frontera	06/06/1681	Acta de enterramiento de Juan Sanchez	Libro de enterramiento; folio 11 r.	
53	Jerez de la Frontera	10/06/1681	Acta de enterramiento de Marina Diaz	Libro de enterramiento; folio 11 v.	
54	Jerez de la Frontera	11/06/1681	Acta de enterramiento de Juan Rodriguez	Libro de enterramiento; folio 11 v.	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

55	Jerez de la Frontera	13/02/1681	Acta de enterramiento de Diego Bermudez	Libro de enterramiento; folio 11 v.	Encontrado tras la Iglesia Colegial
56	Jerez de la Frontera	19/06/1681	Acta de enterramiento de Esperanza Bermudez	Libro de enterramiento; folio 12 r.	
57	Jerez de la Frontera	17/06/1681	Acta de enterramiento de Salvador de Maria la Marquesa	Libro de enterramiento; folio 12 r.	
58	Jerez de la Frontera	21/08/1681	Acta de enterramiento de Matias Alonso	Libro de enterramiento; folio 12 r.	
59	Jerez de la Frontera	16/09/1681	Acta de enterramiento de Juan Guerrero	Libro de enterramiento; folio 12 v.	Falleció en la enfermeria del hospital. Enterrado en San Miguel.
60	Jerez de la Frontera	24/09/1681	Acta de enterramiento de Juan Barriga	Libro de enterramiento; folio 12 v.	
61	Jerez de la Frontera	30/09/1681	Acta de enterramiento de Antonio Martin	Libro de enterramiento; folio 12 v.	
62	Jerez de la Frontera	01/10/1681	Acta de enterramiento de Antonio Pin	Libro de enterramiento; folio 13 r.	De nacionalidad francesa.
63	Jerez de la Frontera	02/10/1681	Acta de enterramiento de Catalina Antonia	Libro de enterramiento; folio 13 r.	
64	Jerez de la Frontera	03/10/1681	Acta de enterramiento de Juana de Alarcon	Libro de enterramiento; folio 13 r .	
65	Jerez de la Frontera	14/10/1681	Acta de enterramiento de Francisca de Pina	Libro de enterramiento; folio 13 v.	
66	Jerez de la Frontera	20/10/1681	Acta de enterramiento de Bartolomé Felipe	Libro de enterramiento; folio 13 v.	
67	Jerez de la Frontera	21/10/1681	Acta de enterramiento de Ines Alias Y Cote	Libro de enterramiento; folio 13 v.	
68	Jerez de la Frontera	21/10/1681	Acta de enterramiento de Petronila Maria, mujer de Juan Gutierrez	Libro de enterramiento; folio 13 v.	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

69	Jerez de la Frontera	23/10/1681	Acta de enterramiento de Juan Rosete	Libro de enterramiento; folio 14 r.	De nacionalidad francesa. Falleció en la enfermería del hospital. Enterrado en la Parroquia de San Miguel.
70	Jerez de la Frontera	02/11/1681	Acta de enterramiento de Juan Pedro	Libro de enterramiento; folio 14 r.	Falleció en la enfermería del hospital. Enterrado en la Parroquia de San Miguel.
71	Jerez de la Frontera	06/11/1681	Acta de enterramiento de Alonso de los Santos	Libro de enterramiento; folio 14 r.	
72	Jerez de la Frontera	14/11/1681	Acta de enterramiento de Isabel de Alillo	Libro de enterramiento; folio 14 v.	
73	Jerez de la Frontera	15/11/1681	Acta de enterramiento de Alonso Gomez	Libro de enterramiento; folio 14 v.	
74	Jerez de la Frontera	18/11/1681	Acta de enterramiento de Alonso Sanchez Barreno	Libro de enterramiento; folio 15 r.	Falleció en la enfermería del hospital. Enterrado en la Parroquia de San Miguel.
75	Jerez de la Frontera	19/11/1681	Acta de enterramiento de Maria Benitez	Libro de enterramiento; folio 15 r.	
76	Jerez de la Frontera	20/11/1681	Acta de enterramiento de Maria de Herrera, mujer de Andres Arias	Libro de enterramiento; folio 15 r.	
77	Jerez de la Frontera	25/11/1681	Acta de enterramiento de Luisa de Argomedo	Libro de enterramiento; folio 15 v.	
78	Jerez de la Frontera	27/11/1681	Acta de enterramiento de Sebastian	Libro de enterramiento; folio 15 v.	Soltero
79	Jerez de la Frontera	27/11/1681	Acta de enterramiento de ANONIMO	Libro de enterramiento; folio 15 v.	
80	Jerez de la Frontera	01/12/1681	Acta de enterramiento de Martin Alonso	Libro de enterramiento; folio 16 r.	Soltero de 18 años de edad.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

81	Jerez de la Frontera	06/12/1681	Acta de enterramiento de Maria de la Concepcion	Libro de enterramiento; folio 16 r.	Doncella de 30 años de edad.
82	Jerez de la Frontera	20/10/1681	Acta de enterramiento de Pedro Dominguez	Libro de enterramiento; folio 16 r.	Falleció en la enfermería del hospital. Viudo, sobre treinta años de edad. Enterrado en la Parroquia de San Miguel.
83	Jerez de la Frontera	13/12/1681	Acta de enterramiento de Sebastian de Quevedo	Libro de enterramiento; folio 16 v.	Falleció en la enfermería del hospital, soltero a los 25 años. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
84	Jerez de la Frontera	16/12/1681	Acta de enterramiento de Tomé de Alexo	Libro de enterramiento; folio 16 v.	Soltero de 58 años de edad. Enterrado en la Iglesia Colegial de San Salvador.
85	Jerez de la Frontera	19/12/1681	Acta de enterramiento de Pedro Martin	Libro de enterramiento; folio 16 v.	Fallecio a los sesenta años de edad.
86	Jerez de la Frontera	20/12/1681	Acta de enterramiento de José Fernandez	Libro de enterramiento; folio 17 r.	Casado, falleció a los 50 años.
87	Jerez de la Frontera	29/10/1681	Acta de enterramiento de Magdalena Martin	Libro de enterramiento; folio 17 r.	Doncella
88	Jerez de la Frontera	01/01/1682	Acta de enterramiento de Sebastiana de Mesa	Libro de enterramiento; folio 18 r.	Doncella fallecida a los 50 años de edad
89	Jerez de la Frontera	04/02/1682	Acta de enterramiento de Fernando de Llerena	Libro de enterramiento; folio 18 r.	Soltero, falleció a los veinte años de edad.
90	Jerez de la Frontera	17/01/1682	Acta de enterramiento de Maria Sanchez, mujer de Francisco Rodriguez, harriero.	Libro de enterramiento; folio 18 r..	
91	Jerez de la Frontera	10/01/1682	Acta de enterramiento de Juana de Trujillo, viuda de Alonso Gil	Libro de enterramiento; folio 18 v.	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

92	Jerez de la Frontera	23/01/1682	Acta de enterramiento de Alonso Muñoz	Libro de enterramiento; folio 18 v.	Falleció en la enfermería del hospital. Viudo con un hijo. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
93	Jerez de la Frontera	25/01/1682	Acta de enterramiento de Juan Camacho Prieto	Libro de enterramiento; folio 18 v.	Viudo
94	Jerez de la Frontera	26/01/1682	Acta de enterramiento de Juana Reales	Libro de enterramiento; folio 19 r.	Viuda de setenta años de edad.
95	Jerez de la Frontera	27/01/1682	Acta de enterramiento de Tomás Perez	Libro de enterramiento; folio 19 r.	Soltero de 15 años de edad.
96	Jerez de la Frontera	30/01/1682	Acta de enterramiento de Isabel Marcos	Libro de enterramiento; folio 19 r.	Doncella de 12 años de edad.
97	Jerez de la Frontera	31/01/1682	Acta de enterramiento de Diego Hidalgo	Libro de enterramiento; folio 19 v.	Falleció en la enfermería del hospital. Soltero de 50 años de edad. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
98	Jerez de la Frontera	04/02/1682	Acta de enterramiento de Matias Hidalgo	Libro de enterramiento; folio 19 v.	Casado.
99	Jerez de la Frontera	07/02/1682	Acta de enterramiento de Maria Guerrero	Libro de enterramiento; folio 19 v.	Viuda de sesenta años de edad.
100	Jerez de la Frontera	15/02/1682	Acta de enterramiento de Maria Guerrero	Libro de enterramiento; folio 20 r.	Viuda, con hijos, falleció a los 70 años.
101	Jerez de la Frontera	27/02/1682	Acta de enterramiento de Benito de Carracelas.	Libro de enterramiento; folio 20 r.	Falleció en la enfermería del hospital. Casado de 30 años de edad. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
102	Jerez de la Frontera	28/02/1682	Acta de enterramiento de Miguel Romero, casado con Maria del Moral.	Libro de enterramiento; folio 20 r.	Casado con una hija, falleció a los 29 años de edad.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

103	Jerez de la Frontera	04/03/1682	Acta de enterramiento de Diego de la Fuente	Libro de enterramiento; folio 20 v.	Casado con ocho hijos, falleció a los cuarenta años.
104	Jerez de la Frontera	10/03/1682	Acta de enterramiento de Juan Garcia	Libro de enterramiento; folio 20 v.	Falleció en la enfermería del hospital. Soltero. Enterrado en la Parroquia de San Miguel.
105	Jerez de la Frontera	11/03/1682	Acta de enterramiento de Francisco Lopez	Libro de enterramiento; folio 20 v.	Viudo con seis hijos.
106	Jerez de la Frontera	16/03/1682	Acta de enterramiento de Juan Lopez	Libro de enterramiento; folio 21 r.	Soltero, de 36 años de edad. Falleció en la enfermería del hospital. Enterrado en la Parroquia de San Miguel.
107	Jerez de la Frontera	23/03/1682	Acta de enterramiento de Miguel de Moncada	Libro de enterramiento; folio 21 r.	Soltero, mendigo de 60 años de edad. Falleció en la enfermería del hospital. Enterrado en la Parroquia de San Miguel.
108	Jerez de la Frontera	25/03/1682	Acta de enterramiento de Lorenzo Romero	Libro de enterramiento; folio 21 v.	Natural de Arcos. Falleció en la enfermería del hospital. Enterrado en la Parroquia de San Miguel.
109	Jerez de la Frontera	25/03/1682	Acta de enterramiento de Maria Clavijo	Libro de enterramiento; folio 21 v.	Falleció a los 11 años de edad.
110	Jerez de la Frontera	17/04/1682	Acta de enterramiento de Leonor Gallardo	Libro de enterramiento; folio 21 v.	Falleció a los 60 años de edad.
111	Jerez de la Frontera	22/04/1682	Acta de enterramiento de José Marino	Libro de enterramiento; folio 21 v.	Viudo, de 52 años de edad con dos hijos. Falleció en la enfermería del hospital. Enterrado en la Parroquia de San Miguel.
112	Jerez de la Frontera	23/04/1682	Acta de enterramiento de Andrea Jimenez, casada con un "fulano" naranjo	Libro de enterramiento; folio 22 r.	Casada con un fulano Naranjo.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

113	Jerez de la Frontera	26/04/1682	Acta de enterramiento de Domingo Jimenez, casado con Maria Josefa, natural de Sanlucar	Libro de enterramiento; folio 22 r.	Casado con Maria Josefa
114	Jerez de la Frontera	27/04/1682	Acta de enterramiento de Maria de Morales	Libro de enterramiento; folio 22 r.	Viuda de 40 años.
115	Jerez de la Frontera	07/05/1682	Acta de enterramiento de Francisco Martin	Libro de enterramiento; folio 22 v.	Casado de 60 años de edad, con una hija.
116	Jerez de la Frontera	16/05/1682	Acta de enterramiento de Maria de la Encarnación, casada con Antonio de Acebedo	Libro de enterramiento; folio 22 v.	Casada con Antonio de Acebedo
117	Jerez de la Frontera	17/05/1682	Acta de enterramiento de Juan Horno	Libro de enterramiento; folio 22 v.	Soltero, de nacionalidad inglesa. Falleció en el hospicio donde se recogen los pobres. Enterrado en la Parroquia de San Miguel
118	Jerez de la Frontera	18/05/1682	Acta de enterramiento de Andres Rodriguez, casado con Isabel Gonzalez.	Libro de enterramiento; folio 23 r.	Casado con Isabel González.
119	Jerez de la Frontera	29/05/1682	Acta de enterramiento de Francisco Rodriguez, casado con Maria de los Santos	Libro de enterramiento; folio 23 r.	Casado con Maria de los Santos
120	Jerez de la Frontera	21/05/1682	Acta de enterramiento de Domingo Fernandez	Libro de enterramiento; folio 23 r.	Falleció a los 60 años de edad en la enfermería del hospital. Enterrado en la Parroquia de San Miguel.
121	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación de Roque Centeno	Libro de enterramiento; folio 23 v.	
122	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación del barquero llamado Manoblanca	Libro de enterramiento; folio 23 v.	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

123	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación de Miguel de la Ossa	Libro de enterramiento; folio 23 v.	
124	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación de ANONIMO	Libro de enterramiento; folio 23 v.	
125	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación de Diego	Libro de enterramiento; folio 23 v.	
126	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación de Juan Pascual	Libro de enterramiento; folio 23 v.	
127	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación de Juan Ruiz	Libro de enterramiento; folio 23 v.	Maestro barbero
128	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación de Andres de Aguilar	Libro de enterramiento; folio 24 r.	
129	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación de Francisco	Libro de enterramiento; folio 24 r.	
130	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación de Francisca	Libro de enterramiento; folio 24 r.	Ventera
131	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación de Anonimo	Libro de enterramiento; folio 24 r.	
132	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación de Juan Perez	Libro de enterramiento; folio 24 r.	Vecino de Ubrique
133	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación de Picado	Libro de enterramiento; folio 24 r.	
134	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación de anonimo	Libro de enterramiento; folio 24 r.	
135	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación de Francisco Gomez	Libro de enterramiento; folio 24 r.	Carbonero
136	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación de Pedro Gonzalez	Libro de enterramiento; folio 24 r.	Casado.
137	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación de anonimo	Libro de enterramiento; folio 24 r.	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

138	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación de Luis Curado	Libro de enterramiento; folio 24 r.	
139	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación de anonimo	Libro de enterramiento; folio 24 v.	
140	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación de Pedro	Libro de enterramiento; folio 24 v.	Casado.
141	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación de Lobato	Libro de enterramiento; folio 24 v.	
142	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación de Alonso de Orellana	Libro de enterramiento; folio 24 V.	
143	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación de Luis Velazquez	Libro de enterramiento; folio 24 v.	
145	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación de anónimo	Libro de enterramiento; folio 24 v.	
146	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación de anónimo	Libro de enterramiento; folio 24 v.	
147	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación de anónimo	Libro de enterramiento; folio 25 r.	Natural de Casares
148	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación de Juan	Libro de enterramiento; folio 25 r.	De nacionalidad francesa.
149	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación de Alonso Perez	Libro de enterramiento; folio 25 r.	
150	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación de anónimo	Libro de enterramiento; folio 21 r.	
151	Jerez de la Frontera	19/05/1682	Acta de exhumación de anónimo	Libro de enterramiento; folio 25 r.	
152	Jerez de la Frontera	09/06/1682	Acta de inhumación de Catalina Maria	Libro de enterramiento; folio 26 r.	Falleció a los 14 años de edad
153	Jerez de la Frontera	11/06/1682	Acta de inhumación de Juana Manuela	Libro de enterramiento; folio 26 r.	Viuda, falleció a los 40 años de edad.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

154	Jerez de la Frontera	12/06/1682	Acta de inhumación de Francisca Rodriguez	Libro de enterramiento; folio 26 v.	Viuda
155	Jerez de la Frontera	09/06/1682	Acta de inhumación de Maria Fernandez	Libro de enterramiento; folio 26 v.	Soltera, de 30 años de edad.
156	Jerez de la Frontera	18/06/1682	Acta de inhumación de Juana Rodriguez	Libro de enterramiento; folio 26 r.	Falleció a los 24 años de edad.
157	Jerez de la Frontera	19/06/1682	Acta de inhumación de Luis Rodriguez, casado con Andrea Jimenez	Libro de enterramiento; folio 27 r.	
158	Jerez de la Frontera	22/06/1682	Acta de inhumación de Domingo de Amores	Libro de enterramiento; folio 27 r.	Falleció en la enfermería del hospital, casado de 35 años de edad. Enterrado en la Parroquia de San Miguel.
159	Jerez de la Frontera	24/06/1682	Acta de inhumación de Juan Bazete	Libro de enterramiento; folio 27 r.	Feligrés de San Miguel. Francés. Soltero de 24 años de edad.
160	Jerez de la Frontera	29/06/1682	Acta de inhumación de Domingo Gomez.	Libro de enterramiento; folio 27 v.	Natural de Portugal, de 40 años de edad.
161	Jerez de la Frontera	11/07/1682	Acta de inhumación de Luisa	Libro de enterramiento; folio 27 v.	Mendiga viuda de la ciudad. Falleció a los 70 años.
162	Jerez de la Frontera	17/07/1682	Acta de inhumación de Juan Bernal de Esparragosa	Libro de enterramiento; folio 27 v.	Falleció a los 16 años de edad.
163	Jerez de la Frontera	14/07/1682	Acta de inhumación de Juan Calvo, casado con Jacinta, natural de Villamartin	Libro de enterramiento; folio 28 r.	
164	Jerez de la Frontera	14/07/1682	Acta de inhumación de Tomasa Gonzalez, viuda de Antonio Diaz.	Libro de enterramiento; folio 28 r.	Viuda.
165	Jerez de la Frontera	20/08/1682	Acta de inhumación de Maria Aceda, casada con Bartolomé Benitez.	Libro de enterramiento; folio 28 r.	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

166	Jerez de la Frontera	09/06/1682	Acta de inhumación de José Francisco, hijo de Domingo Marquez y de Maria de Lara	Libro de enterramiento; folio 28 r.	Falleció a los doce años de edad.
167	Jerez de la Frontera	28/08/1682	Acta de inhumación de Catalina Marquesa, casada con Pedro Gonzalez	Libro de enterramiento; folio 28 v.	
168	Jerez de la Frontera	30/08/1682	Acta de inhumación de Andrea Maria Soler, viuda de cuarenta años.	Libro de enterramiento; folio 28 v.	
169	Jerez de la Frontera	30/08/1682	Acta de inhumación de Ursola Guerrero, casada con Pedro Collado, de cuarenta y cinco años de edad.	Libro de enterramiento; folio 28 v.	
170	Jerez de la Frontera	09/09/1682	Acta de inhumación de Bartolomé Fernandez, fallecido en la enfermería del hospital, casado con Leonor de Briones.	Libro de enterramiento; folio 29 r.	
171	Jerez de la Frontera	11/09/1682	Acta de inhumación de Matias Diaz, casado, natural de Cádiz	Libro de enterramiento; folio 29 r.	
172	Jerez de la Frontera	11/09/1682	Acta de inhumación de Miguel Machado, casado.	Libro de enterramiento; folio 29 r.	
173	Jerez de la Frontera	16/09/1682	Acta de inhumación de Antonio Núñez, fallecido en la enfermería del hospital, portugués.	Libro de enterramiento; folio 29 r.	
174	Jerez de la Frontera	26/09/1682	Acta de inhumación de Diego García, fallecido en la enfermería del hospital, Viudo, con una hija llamada Isabel Perez.	Libro de enterramiento; folio 29 v .	
175	Jerez de la Frontera	07/10/1682	Acta de inhumación de Isabel María, casada con Bartolomé.	Libro de enterramiento; folio 29 v.	Casada con Bartolomé, esclavo cochero de D. Francisco Ponce de León y Truxillo.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

176	Jerez de la Frontera	09/10/1682	Acta de inhumación de Alonso de Silva, de sesenta y siete años de edad.	Libro de enterramiento; folio 29 v.	
177	Jerez de la Frontera	13/10/1682	Acta de inhumación de Cristobal Martín, viudo.	Libro de enterramiento; folio 30 r.	
178	Jerez de la Frontera	14/10/1682	Acta de inhumación de Benito García, soltero.	Libro de enterramiento; folio 30 r.	Ahogado en un pozo. Enterrado en la Colegial del Salvador.
179	Jerez de la Frontera	20/10/1682	Acta de inhumación de Maria de San Pedro, viuda.	Libro de enterramiento; folio 30 r.	
180	Jerez de la Frontera	23/10/1682	Acta de inhumación de Maria Cantero, casada con Bartolomé Duran.	Libro de enterramiento; folio 30 r.	
181	Jerez de la Frontera	25/10/1682	Acta de inhumación de Agustín de Montilla, fallecido en la enfermería del hospital, viudo.	Libro de enterramiento; folio 30 v.	Fallecido en la enfermería del hospital, enterrado en la parroquia de San Miguel.
182	Jerez de la Frontera	28/10/1682	Acta de inhumación de Maria Blanca, viuda.	Libro de enterramiento; folio 30 v.	
183	Jerez de la Frontera	05/11/1682	Acta de inhumación de Bartolomé García, viudo de cincuenta años de edad.	Libro de enterramiento; folio 30 v.	
184	Jerez de la Frontera	06/11/1682	Acta de inhumación de Juan de Xinesto, de nación francesa.	Libro de enterramiento; folio 31 r.	Fallecido en el Hospicio de Pobres y peregrinos, enterrado en la parroquia de San Miguel.
185	Jerez de la Frontera	10/11/1682	Acta de inhumación de Francisco Solís, casado con ocho hijos.	Libro de enterramiento; folio 31 r.	
186	Jerez de la Frontera	16/11/1682	Acta de inhumación de anónimo	Libro de enterramiento; folio 31 v.	
187	Jerez de la Frontera	21/11/1682	Acta de inhumación de Juana Camacho, mujer de Juan Ortiz, y de segundo matrimonio de Francisco Vexife.	Libro de enterramiento; folio 31 v.	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

188	Jerez de la Frontera	22/11/1682	Acta de inhumación de Quintín Buley.	Libro de enterramiento; folio 31 v.	Fallecido en la enfermería del hospital, de nacionalidad francesa, a los sesenta años de edad. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
189	Jerez de la Frontera	26/11/1682	Acta de inhumación de Francisco Román, casado con Isabel García.	Libro de enterramiento; folio 32 r.	
190	Jerez de la Frontera	28/11/1682	Acta de inhumación Simón Rodríguez, natural de Jerez, casado con Maria, natural de Villamartín	Libro de enterramiento; folio 32 r.	
191	Jerez de la Frontera	30/11/1682	Acta de inhumación de Ana Blanca, viuda portuguesa.	Libro de enterramiento; folio 32 r.	
192	Jerez de la Frontera	13/12/1682	Acta de inhumación de Andres de Algora, natural de Valencia y vecino de Sevilla, casado con una hija.	Libro de enterramiento; folio 32 v.	Enterrado en la Colegial del Salvador.
193	Jerez de la Frontera	18/12/1682	Acta de inhumación de Gregorio Alonso, fallecido en la enfermería del hospital, a los treinta años de edad.	Libro de enterramiento; folio 32 v.	Falleció en la enfermería del hospital, enfermo de humor galico y eticco.
194	Jerez de la Frontera	30/12/1682	Acta de inhumación de Juan Ronquillo, natural de Villamartín.	Libro de enterramiento; folio 32 v.	Enterrado en la collación de San Miguel.
195	Jerez de la Frontera	30/12/1682	Acta de inhumación de Antonio, brebiano natural de Roma, casado con Geronima, natural de Osuna, con cinco hijos.	Libro de enterramiento; folio 33 r.	Fallecido en la enfermería del hospital, a los cincuenta y cinco años, enterrado en la parroquia de San Miguel.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

196	Jerez de la Frontera	31/12/1682	Acta de inhumación de Lorenzo de Soto, fallecido en la enfermería del hospital, de unos cincuenta años de edad.	Libro de enterramiento; folio 34 r.	Fallecido en la enfermería del hospital, enterrado en la parroquia de San Miguel.
197	Jerez de la Frontera	05/01/1683	Acta de inhumación de Gonzalo Fernandez, viudo de sesenta años de edad.	Libro de enterramiento; folio 34 r.	Muerto a puñaladas en el pago de San Julián.
198	Jerez de la Frontera	06/01/1683	Acta de inhumación de Alonso de Utrera, encontrado en el cortijo de D <sup>a</sup> . Benita. Soltero de veinticuatro años de edad. Natural de Paterna de Ribera.	Libro de enterramiento; folio 34 r.	
199	Jerez de la Frontera	09/01/1683	Acta de inhumación de Manuel Perez, casado con Catalina Antúnez, de treinta y cinco años de edad.	Libro de enterramiento; folio 34 v.	
200	Jerez de la Frontera	13/01/1683	Acta de inhumación de Pedro González, casado con una mujer llamada la marquesa, de unos setenta años de edad.	Libro de enterramiento; folio 34 v.	
201	Jerez de la Frontera	15/01/1683	Acta de inhumación de Alonso Portillo, natural de Gibraltar, casado con una morena de Roxas, con cinco hijos.	Libro de enterramiento; folio 34 v.	
202	Jerez de la Frontera	20/01/1683	Acta de inhumación de Juan Francés, soltero. Natural de la banda de Marsella. Hijo de Juan Yerbedin y de Magdalena Berreye, de treinta y cinco años de edad.	Libro de enterramiento; folio 35 r.	Fallecido en la enfermería del hospital de hidropesía.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

203	Jerez de la Frontera	27/01/1683	Acta de inhumación de Catalina Rodríguez, casada, de veintinueve años de edad.	Libro de enterramiento; folio 35 r.	
204	Jerez de la Frontera	28/01/1683	Acta de inhumación de Francisca de Meneses, doncella natural de Medina Sidonia, de treinta y tres años de edad.	Libro de enterramiento; folio 35 r.	
205	Jerez de la Frontera	30/01/1683	Acta de inhumación de Andrés de Flores, casado.	Libro de enterramiento; folio 35 v.	
206	Jerez de la Frontera	30/01/1683	Acta de inhumación de Juan Rodríguez, natural de Gelves, soltero, hijo de Silverio y Leonor Rodríguez, de ochenta años de edad.	Libro de enterramiento; folio 35 v.	Fallecido en la enfermería del hospital, enterrado en la parroquia de San Miguel
207	Jerez de la Frontera	01/02/1683	Acta de inhumación de Maria del Castillo	Libro de enterramiento; folio 35 v.	
208	Jerez de la Frontera	06/02/1683	Acta de inhumación de Paula Gerónima, doncella de doce años de edad.	Libro de enterramiento; folio 35 v.	
209	Jerez de la Frontera	18/02/1683	Acta de inhumación de Maria de Herrera, traída de la calle de Carpintería, vecina de calle Antona de Dios, viuda de setenta años de edad.	Libro de enterramiento; folio 36 r.	
210	Jerez de la Frontera	21/02/1683	Acta de inhumación de Francisco Rendón, natural de Oporto. Soltero, hijo de Gonzalo Fernandez y de María Francisca, de setenta años de edad.	Libro de enterramiento; folio 36 r.	Fallecido en la enfermería del hospital, enterrado en la parroquia de San Miguel.
211	Jerez de la Frontera	24/02/1683	Acta de inhumación de Sebastián Hidalgo, casado de cuarenta años, traído del cortijo de Arroyo.	Libro de enterramiento; folio 36 r.	Muerto a puñaladas.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

212	Jerez de la Frontera	27/02/1683	Acta de inhumación de Isabel Martín, natural de Portugal, viuda de setenta años.	Libro de enterramiento; folio 36 v.	
213	Jerez de la Frontera	05/03/1683	Acta de inhumación de Anna Parda, natural de Cádiz, casada con Francisco de León Gallego.	Libro de enterramiento; folio 36 v.	
214	Jerez de la Frontera	07/03/1683	Acta de inhumación de Pedro Alonso, soltero gallego de veintidos años. Hijo de Domingo Alonso. Parroquiano de Santiago.	Libro de enterramiento; folio 36 v.	Muerto a puñaladas en el cortijo de Prunes.
215	Jerez de la Frontera	12/03/1683	Acta de inhumación de Esteban Perez, casado con Leonor Ximénez, natural de Olivenza, de setenta y cinco años.	Libro de enterramiento; folio 37 r.	
216	Jerez de la Frontera	14/03/1683	Acta de inhumación de Juan Mateos, casado con Inés de Espinosa.	Libro de enterramiento; folio 37 r.	
217	Jerez de la Frontera	18/03/1683	Acta de inhumación de Cristobal Gutierrez, soltero natural de Málaga, de cuarenta y seis años de edad.	Libro de enterramiento; folio 37 r.	Fallecido en la enfermería de la hermandad, enterrado en la parroquia de San Miguel.
218	Jerez de la Frontera	23/03/1683	Acta de inhumación de Juan Rodríguez.	Libro de enterramiento; folio 37 v.	natural de Alconchel, de sesenta años de edad, hijo de domingo Baez y de Catalina Rodríguez. Fallecido en la enfermería del hospital, de una llaga en el muslo. Enterrado en la parroquia de San Miguel.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

219	Jerez de la Frontera	31/03/1683	Acta de inhumación de Francisco Pérez	Libro de enterramiento; folio 37 v.	Fallecido en la enfermería del hospital, viudo de sesenta y seis años de edad. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
220	Jerez de la Frontera	02/04/1683	Acta de inhumación de Antonio Garcia, casado con María de la Cruz.	Libro de enterramiento; folio 37 v.	De cincuenta años de edad.
221	Jerez de la Frontera	12/04/1683	Acta de inhumación de Juan Carrasco.	Libro de enterramiento; folio 38 r.	De sesenta años de edad. Soltero, serrano.
222	Jerez de la Frontera	17/03/1683	Acta de inhumación de Maria de la Cruz.	Libro de enterramiento; folio 38 r.	De sesenta años de edad. Viuda de Antonio García.
223	Jerez de la Frontera	24/04/1683	Acta de inhumación de Juan Rodríguez	Libro de enterramiento; folio 38 r.	Fallecido en la enfermería del hospital. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
224	Jerez de la Frontera	24/04/1683	Acta de inhumación de Sebastián de Arenas.	Libro de enterramiento; folio 38 r.	Fallecido en la enfermería del hospital. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
225	Jerez de la Frontera	25/04/1683	Acta de inhumación de Esteban de Aguilar.	Libro de enterramiento; folio 38 v.	Casado con Dionisia Rodriguez, de cuarenta años de edad. Fallecido en la enfermería de la hermandad, enterrado en la parroquia de San Miguel.
226	Jerez de la Frontera	30/04/1683	Acta de inhumación de Manuel Dominguez.	Libro de enterramiento; folio 38 v.	Soltero de cuarenta y seis años de edad.
227	Jerez de la Frontera	03/05/1683	Acta de inhumación de Juan Gil.	Libro de enterramiento; folio 38 v.	Falleció en la enfermería del hospital. Viudo de setenta años de edad. Enterrado en la parroquia de San Miguel.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

228	Jerez de la Frontera	03/05/1683	Acta de inhumación de Juan Lucas.	Libro de enterramiento; folio 38 v.	Falleció en la enfermería del hospital. Soltero de ochenta años de edad. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
229	Jerez de la Frontera	05/05/1683	Acta de inhumación de Andrea de la Concepción.	Libro de enterramiento; folio 39 r.	De treinta y cuatro años de edad. Negra libre, casada.
230	Jerez de la Frontera	17/05/1683	Acta de inhumación de Francisco de Mendoza.	Libro de enterramiento; folio 39 r.	Soltero de diecisiete años de edad.
231	Jerez de la Frontera	18/05/1683	Acta de inhumación de Francisca de Jesús.	Libro de enterramiento; folio 39 r.	Viuda.
232	Jerez de la Frontera	21/05/1683	Acta de inhumación de Pedro Sánchez Racimo.	Libro de enterramiento; folio 39 v.	Hijo de Juan García y de Catalina Racimo. Ahogado en la Noria de dicha huerta.
233	Jerez de la Frontera	23/05/1683	Acta de inhumación de Juan de San Pedro.	Libro de enterramiento; folio 39 v.	Falleció en la enfermería del hospital. Casado con Cipriana Manuela, natural de Utrera. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
234	Jerez de la Frontera	24/05/1683	Acta de inhumación de Pedro Mendez.	Libro de enterramiento; folio 39 v.	Soltero de cincuenta y siete años de edad, natural de Écija. Preso de la cárcel. Enterrado en la colegial de San Salvador.
235	Jerez de la Frontera	25/05/1683	Acta de inhumación de Bartolomé de Orbaneja.	Libro de enterramiento; folio 40 r.	Soltero, hijo de Bartolomé de Orbaneja y de Catalina Rodríguez. Fallecido en la enfermería del hospital. Enterrado en la parroquia de San Miguel.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

236	Jerez de la Frontera	25/05/1683	Acta de inhumación de Antonio de Morales.	Libro de enterramiento; folio 40 r.	Natural de Torre de Chama en Portugal. Soltero, hijo de Martín de Morales y de Catalina de Baza. Falleció en la enfermería del hospital, enterrado en la parroquia de San Miguel.
237	Jerez de la Frontera	28/05/1683	Acta de inhumación de Leocadia González.	Libro de enterramiento; folio 40 r.	Casada con Diego Lavado.
238	Jerez de la Frontera	04/06/1683	Acta de inhumación de Bernabé.	Libro de enterramiento; folio 40 r.	Mendigo. Fallecido en el hospicio de peregrinos de la hermandad de calle Armas.
239	Jerez de la Frontera	09/06/1683	Acta de inhumación de Andrés de Asensio .	Libro de enterramiento; folio 40 v.	Casado con Catalina Fernández. Natural de la villa de Espera
240	Jerez de la Frontera	15/06/1683	Acta de inhumación de Isabel.	Libro de enterramiento; folio 40 v.	Viuda natural de Portugal.
241	Jerez de la Frontera	16/06/1683	Acta de inhumación de Inés García.	Libro de enterramiento; folio 40 v.	Casada con Gabriel Jiménez.
242	Jerez de la Frontera	18/06/1683	Acta de inhumación de Manuel López.	Libro de enterramiento; folio 41 r.	Viudo de Maria Hernández.
243	Jerez de la Frontera	29/06/1683	Acta de inhumación de Norica.	Libro de enterramiento; folio 41 r.	
244	Jerez de la Frontera	01/07/1683	Acta de inhumación de Beatriz López.	Libro de enterramiento; folio 41 r.	Viuda de ochenta años de edad.
245	Jerez de la Frontera	11/07/1683	Acta de inhumación de Diego Fernández de Quevedo.	Libro de enterramiento; folio 41 v.	Viudo, natural de Piedeconcha, en las montañas de Oviedo.
246	Jerez de la Frontera	13/07/1683	Acta de inhumación de Félix Salgado de Arahujo.	Libro de enterramiento; folio 41 v.	Hijo de Julio Fuente Coba y de María Salgado. Encontrado en el camino del Puerto.
247	Jerez de la Frontera	15/07/1683	Acta de inhumación de Domingo García.	Libro de enterramiento; folio 41 v.	Natural de Écija. Casado con Isabel de Peña, en Trebujena.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

248	Jerez de la Frontera	31/07/1683	Acta de inhumación de Isabel López de Cañas.	Libro de enterramiento; folio 42 r.	Casada con Antonio García.
249	Jerez de la Frontera	04/08/1683	Acta de inhumación de Francisco Ramírez.	Libro de enterramiento; folio 42 r.	Soltero.
250	Jerez de la Frontera	08/08/1683	Acta de inhumación de Juan de Morales.	Libro de enterramiento; folio 42 r.	Soltero, de veinte años de edad, hijo de Alonso de Morales y de Maria de la Paz. Falleció en la enfermería de la hermandad. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
251	Jerez de la Frontera	11/08/1683	Acta de inhumación de Antonio Gómez.	Libro de enterramiento; folio 42 v.	Casado con María Sanchez.
252	Jerez de la Frontera	22/08/1683	Acta de inhumación de Fernando Gallego.	Libro de enterramiento; folio 42 v.	Soltero.
253	Jerez de la Frontera	25/08/1683	Acta de inhumación de Domingo Alonso Granados.	Libro de enterramiento; folio 42 v.	Soltero.
254	Jerez de la Frontera	01/09/1683	Acta de inhumación de Pedro García.	Libro de enterramiento; folio 43 r.	Viudo de Isabel Piña.
255	Jerez de la Frontera	27/09/1683	Acta de inhumación de Geronima Antonia.	Libro de enterramiento; folio 43 r.	
256	Jerez de la Frontera	09/09/1683	Acta de inhumación de Francisco de Llamas.	Libro de enterramiento; folio 43 r.	
257	Jerez de la Frontera	14/09/1683	Acta de inhumación de Josefa de la Palma.	Libro de enterramiento; folio 43 v.	
258	Jerez de la Frontera	17/09/1683	Acta de inhumación de Juana María.	Libro de enterramiento; folio 43 v.	Casada con Laureano Gutierrez, natural de Herena.
259	Jerez de la Frontera	27/10/1683	Acta de inhumación de María Rodriguez	Libro de enterramiento; folio 43 r.	
260	Jerez de la Frontera	06/11/1683	Acta de inhumación de Manuel Rodriguez.	Libro de enterramiento; folio 44 r.	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

261	Jerez de la Frontera	09/11/1683	Acta de inhumación de Esteban Montero	Libro de enterramiento; folio 44 r.	Casado con Leonor Gómez.
262	Jerez de la Frontera	19/11/1683	Acta de inhumación de Francisco Fernández.	Libro de enterramiento; folio 44 r.	Fallecido en la enfermería de la hermandad.
263	Jerez de la Frontera	22/11/1683	Acta de inhumación de Isabel Jiménez.	Libro de enterramiento; folio 44 v.	Viuda.
264	Jerez de la Frontera	26/11/1683	Acta de inhumación de Luisa Martínez	Libro de enterramiento; folio 44 v.	Doncella hija de Gaspar Martínez.
265	Jerez de la Frontera	27/11/1683	Acta de inhumación de María Rodríguez.	Libro de enterramiento; folio 44 v.	
266	Jerez de la Frontera	25/12/1683	Acta de inhumación de Fernando de Aranda.	Libro de enterramiento; folio 45 r.	Soltero.
267	Jerez de la Frontera	03/01/1684	Acta de inhumación de Luis	Libro de enterramiento; folio 46 r.	
268	Jerez de la Frontera	15/01/1684	Acta de inhumación de Pedro Domínguez	Libro de enterramiento; folio 46 r.	Mulato membrillo cocho, fallecido en la carcel real. Enterrado en la colegial de San Salvador.
269	Jerez de la Frontera	17/01/1684	Acta de inhumación de Elvira de Flores	Libro de enterramiento; folio 46 r.	Viuda de Jacinto Ruiz.
270	Jerez de la Frontera	24/01/1684	Acta de inhumación de Juan Enamorado	Libro de enterramiento; folio 46 v.	Enterrado en la parroquia de San Miguel.
271	Jerez de la Frontera	24/01/1684	Acta de inhumación de José de Afonseca.	Libro de enterramiento; folio 46 v.	
272	Jerez de la Frontera	26/01/1684	Acta de inhumación de Martín Sánchez.	Libro de enterramiento; folio 46 v.	
273	Jerez de la Frontera	26/01/1684	Acta de inhumación de Francisco Rodríguez Melon	Libro de enterramiento; folio 46 v.	Casado.
274	Jerez de la Frontera	29/01/1684	Acta de inhumación de Cristóbal Rodríguez	Libro de enterramiento; folio 46 v.	Casado con Juana López.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

275	Jerez de la Frontera	30/01/1684	Acta de inhumación de Alonso Lorenzo	Libro de enterramiento; folio 47 r.	Natural de Periega, en Galicia. Casado con Maria Gallega. Falleció en la enfermería del hospital. Enterrado en San Miguel.
276	Jerez de la Frontera	06/02/1684	Acta de inhumación de Francisco Concha.	Libro de enterramiento; folio 47 r.	Soltero.
277	Jerez de la Frontera	03/01/1684	Acta de inhumación de Juan Grifo	Libro de enterramiento; folio 47 r.	Soltero. Falleció en la enfermería del hospital. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
278	Jerez de la Frontera	07/02/1684	Acta de inhumación de Juan Ortíz	Libro de enterramiento; folio 47 r.	Soltero, Hijo de Cristóbal García. Falleció en la enfermería del hospital. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
279	Jerez de la Frontera	07/02/1684	Acta de inhumación de Antonio Jiménez.	Libro de enterramiento; folio 47 r.	Soltero, natural de Olbaida. Falleció en la enfermería del hospital. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
280	Jerez de la Frontera	13/02/1684	Acta de inhumación de Juan Montero.	Libro de enterramiento; folio 47 v.	Viudo de María Jiménez. Falleció en la enfermería del hospital. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
281	Jerez de la Frontera	15/02/1684	Acta de inhumación de María de Cádiz.	Libro de enterramiento; folio 47 v.	
282	Jerez de la Frontera	20/02/1684	Acta de inhumación de Anónimo.	Libro de enterramiento; folio 47 v.	Enterrado en la Colegial de San Salvador.
283	Jerez de la Frontera	28/02/1684	Acta de inhumación de Manuel de Mendoza.	Libro de enterramiento; folio 48 r.	Soltero, natural de Solana. Falleció en la enfermería del hospital. Enterrado en la parroquia de San Miguel.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

284	Jerez de la Frontera	05/03/1684	Acta de inhumación de Anónimo.	Libro de enterramiento; folio 48 r.	Enterrado en la colegial de San Salvador.
285	Jerez de la Frontera	08/03/1684	Acta de inhumación de Antón García.	Libro de enterramiento; folio 48 r.	Natural de Brenes. Viudo de Isabel López de Cañas. Falleció en la enfermería del hospital. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
286	Jerez de la Frontera	16/03/1684	Acta de inhumación de Pedro Rubí.	Libro de enterramiento; folio 48 v.	Traído del campo, viudo de Ana Fernández. Natural de Lomas en el Obispado de Burgos. Enterrado en la Colegial de San Salvador.
287	Jerez de la Frontera	16/03/1684	Acta de inhumación de Juan Roque.	Libro de enterramiento; folio 48 v.	Natural de Flor de Oberría, en Francia. Muerto ahogado.
288	Jerez de la Frontera	22/03/1684	Acta de inhumación de Antonio Carrillo.	Libro de enterramiento; folio 48 v.	Soltero, natural de Portugal. Falleció en la enfermería del hospital. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
289	Jerez de la Frontera	28/03/1684	Acta de inhumación de Miguel de las Monjas.	Libro de enterramiento; folio 48 v.	Natural de Lebrija. Enterrado en la Colegial de San Salvador.
290	Jerez de la Frontera	01/04/1684	Acta de inhumación de Pedro Dabal.	Libro de enterramiento; folio 49 r.	Natural de Galicia.
291	Jerez de la Frontera	01/04/1684	Acta de inhumación de Anónimo.	Libro de enterramiento; folio 49 r.	Enterrado en la parroquia de San Miguel.
292	Jerez de la Frontera	06/04/1684	Acta de inhumación de Antonio García.	Libro de enterramiento; folio 49 r.	Natural de Morón. Hijo de Julio García y de María de las Casas. Fallecido en la enfermería del hospital. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
293	Jerez de la Frontera	06/04/1684	Acta de inhumación de Gerónima de Morales.	Libro de enterramiento; folio 49 r.	Natural de Lisboa.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

294	Jerez de la Frontera	07/04/1684	Acta de inhumación de Diego de Ardila.	Libro de enterramiento; folio 49 r.	Natural de Arcos. Casado.
295	Jerez de la Frontera	08/04/1684	Acta de inhumación de Diego de Urela.	Libro de enterramiento; folio 49 v.	Natural de Arcos.
296	Jerez de la Frontera	11/04/1684	Acta de inhumación de Diego García.	Libro de enterramiento; folio 49 v.	Traido de la Cárcel Real. Casado con María Álvarez Colona. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
297	Jerez de la Frontera	11/04/1684	Acta de inhumación de Juan López.	Libro de enterramiento; folio 49 v.	Viudo natural de Espera. Falleció en la enfermería del hospital. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
298	Jerez de la Frontera	12/04/1684	Acta de inhumación de Anónimo.	Libro de enterramiento; folio 49 v.	Traido de Mesas de Asta. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
299	Jerez de la Frontera	12/04/1684	Acta de inhumación de anónimo	Libro de enterramiento; folio 49 v.	Traido del Cortijo de la Peñuela. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
300	Jerez de la Frontera	13/04/1684	Acta de inhumación de Manuel González.	Libro de enterramiento; folio 50 r.	Natural de Osuna, casado en segundas nupcias con María de Águeda, y en primeras con Catalina Álvarez. Fallecido en la enfermería del hospital, enterrado en la parroquia de San Miguel.
301	Jerez de la Frontera	15/04/1684	Acta de inhumación de Juan Jiménez.	Libro de enterramiento; folio 50 r.	Natural de El Arahál. Casado con Catalina Jiménez. Fallecido en la enfermería del hospital, enterrado en la parroquia de San Miguel.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

302	Jerez de la Frontera	19/04/1684	Acta de inhumación de José de la Cruz.	Libro de enterramiento; folio 50 r.	Falleció en la enfermería del hospital, enterrado en la parroquia de San Miguel.
303	Jerez de la Frontera	25/04/1684	Acta de inhumación de Tomasa de Herrera.	Libro de enterramiento; folio 50 v.	Casada con Juan de Palacios.
304	Jerez de la Frontera	25/04/1684	Acta de inhumación de Alonso García Trigueros .	Libro de enterramiento; folio 50 r.	Viudo, natural de Paradas. Fallecido en la enfermería del hospital. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
305	Jerez de la Frontera	26/04/1684	Acta de inhumación de Francisco Martín.	Libro de enterramiento; folio 50 v.	Natural de Lebrija. Viudo de Maria de Fuentes, con dos hijas.
306	Jerez de la Frontera	26/04/1684	Acta de inhumación de Gonzalo Bustillos.	Libro de enterramiento; folio 50 v.	Enterrado en la Colegial de San Salvador.
307	Jerez de la Frontera	28/04/1684	Acta de inhumación de Juan Correas.	Libro de enterramiento; folio 50 v.	Viudo.
308	Jerez de la Frontera	28/04/1684	Acta de inhumación de Anónimo.	Libro de enterramiento; folio 50 v.	Enterrado en la parroquia de San Mateo.
309	Jerez de la Frontera	29/04/1684	Acta de inhumación de anónimo.	Libro de enterramiento; folio 51 r.	Fallecido en la enfermería del hospital. Mulato membrillo coche. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
310	Jerez de la Frontera	29/04/1684	Acta de inhumación de Francisco Pandos.	Libro de enterramiento; folio 51 r.	Soltero natural de Marchena. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
311	Jerez de la Frontera	30/04/1684	Acta de inhumación de Anónimo.	Libro de enterramiento; folio 51 r.	Enterrado en el mismo campo por hallarlo de muy mal olor.
312	Jerez de la Frontera	30/04/1684	Acta de inhumación de Alonso García Sañudo.	Libro de enterramiento; folio 51 r.	Natural de Bornos y vecino de Espera. Fallecido en la enfermería del hospital. Enterrado en la parroquia de San Miguel.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

313	Jerez de la Frontera	05/05/1684	Acta de inhumación de Esteban	Libro de enterramiento; folio 51 r.	De nacionalidad francesa, obispado de Sanflor. Fallecido en la enfermería del hospital, enterrado en la parroquia de San Miguel.
314	Jerez de la Frontera	07/05/1684	Acta de inhumación de Tomé García.	Libro de enterramiento; folio 51 v .	Traído de la Cárcel Real. Casado. Enterrado en la Colegial de San Salvador.
315	Jerez de la Frontera	11/05/1684	Acta de inhumación de Diego Fernández.	Libro de enterramiento; folio 51 v.	Casado, natural de Jimena.
316	Jerez de la Frontera	15/05/1684	Acta de inhumación de Andrés Romero.	Libro de enterramiento; folio 51 v.	Forastero.
317	Jerez de la Frontera	15/05/1684	Acta de inhumación de Francisco Ramos	Libro de enterramiento; folio 51 v.	
318	Jerez de la Frontera	22/05/1684	Acta de inhumación de anónimo.	Libro de enterramiento; folio 52 r.	Enterrado en la Colegial de San Salvador.
319	Jerez de la Frontera	28/05/1684	Acta de inhumación de Alonso Cabezas.	Libro de enterramiento; folio 52 r.	Soltero. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
320	Jerez de la Frontera	29/05/1684	Acta de inhumación de Diego.	Libro de enterramiento; folio 52 r.	Llamado por el vulgo Pipi. Falleció en la enfermería del hospital. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
321	Jerez de la Frontera	30/05/1684	Acta de inhumación de Bernardo Páez.	Libro de enterramiento; folio 52 v.	Natural de Bagalante, soltero. Hijo de Gonzalo Páez. Fallecido en la enfermería del hospital, enterrado en la parroquia de San Miguel.
322	Jerez de la Frontera	01/06/1684	Acta de inhumación de Lorenzo Monsibai.	Libro de enterramiento; folio 52 v.	Hermano de penitencia de la casa. Enterrado en la parroquia de San Miguel por no tener la casa iglesia propia.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

323	Jerez de la Frontera	11/06/1684	Acta de inhumación de Pedro Miguel.	Libro de enterramiento; folio 52 v.	Enterrado en la parroquia de San Miguel.
324	Jerez de la Frontera	13/06/1684	Acta de inhumación de Lorenzo Benito.	Libro de enterramiento; folio 53 r.	Enterrado en la parroquia de San Miguel.
325	Jerez de la Frontera	14/06/1684	Acta de inhumación de Juan Bueno.	Libro de enterramiento; folio 53 r.	Falleció en la enfermería de la hermanad. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
326	Jerez de la Frontera	18/06/1684	Acta de inhumación de Mateo Gedulo.	Libro de enterramiento; folio 53 r.	Falleció en la enfermería de la hermandad. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
327	Jerez de la Frontera	24/06/1684	Acta de inhumación de Juan de Carmona.	Libro de enterramiento; folio 53 v.	Falleció en la enfermería de la hermandad. Enterrado en la Colegial de San Salvador.
328	Jerez de la Frontera	24/06/1684	Acta de inhumación de Domingo García.	Libro de enterramiento; folio 53 v.	Soltero. Falleció ahogado en el río. Enterrado en la Colegial de San Salvador.
329	Jerez de la Frontera	01/07/1684	Acta de inhumación de Juana de Saavedra.	Libro de enterramiento; folio 53 v.	Enterrada en la parroquia de San Miguel.
330	Jerez de la Frontera	10/07/1684	Acta de inhumación de José Muñoz.	Libro de enterramiento; folio 53 v.	
331	Jerez de la Frontera	13/07/1684	Acta de inhumación de Diego Marín.	Libro de enterramiento; folio 54 r.	Soltero.
332	Jerez de la Frontera	13/07/1684	Acta de inhumación de María Bernal.	Libro de enterramiento; folio 54 r.	Doncella.
333	Jerez de la Frontera	15/07/1684	Acta de inhumación de Bartolomé García.	Libro de enterramiento; folio 54 r.	Soltero.
334	Jerez de la Frontera	15/07/1684	Acta de inhumación de Bartolomé de Morales.	Libro de enterramiento; folio 53 v.	Casado.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

335	Jerez de la Frontera	17/07/1684	Acta de inhumación de Juan Delgado.	Libro de enterramiento; folio 54 r.	Falleció en la enfermería del hospital. Enterrado en la Colegial de San Salvador.
336	Jerez de la Frontera	30/07/1684	Acta de inhumación de Francisco Noguera.	Libro de enterramiento; folio 54 v.	
337	Jerez de la Frontera	01/08/1684	Acta de inhumación de Benito Romero.	Libro de enterramiento; folio 54 v.	Casado, natural de El Arahal.
338	Jerez de la Frontera	04/08/1684	Acta de inhumación de Leonor Jiménez.	Libro de enterramiento; folio 54 v.	Casada.
339	Jerez de la Frontera	05/08/1684	Acta de inhumación de Juan Mato.	Libro de enterramiento; folio 55 r.	
340	Jerez de la Frontera	17/08/1684	Acta de inhumación de anónimo.	Libro de enterramiento; folio 55 r.	Mendigo, muerto por un bocado venenoso. Enterrado en la Colegial de San Salvador.
341	Jerez de la Frontera	13/09/1684	Acta de inhumación de Juan Muñoz de Alvarado.	Libro de enterramiento; folio 55 r.	Soltero. Falleció en la enfermería del hospital. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
342	Jerez de la Frontera	14/09/1684	Acta de inhumación de Leonor Pérez.	Libro de enterramiento; folio 55 v.	
343	Jerez de la Frontera	18/09/1684	Acta de inhumación de Juan Claros.	Libro de enterramiento; folio 55 v.	Fallecido en la enfermería del hospital. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
344	Jerez de la Frontera	26/09/1684	Acta de inhumación de Roque Escribano.	Libro de enterramiento; folio 55 v.	Casado en las montañas, natural de la Villa de Saz. Fallecido en la enfermería del hospital. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
345	Jerez de la Frontera	28/09/1684	Acta de inhumación de Catalina de Peña.	Libro de enterramiento; folio 56 r.	

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

346	Jerez de la Frontera	01/10/1684	Acta de inhumación de José Fernández.	Libro de enterramiento; folio 56 r.	Natural de Écija. Soltero. Fallecido en la enfermería del hospital. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
347	Jerez de la Frontera	03/10/1684	Acta de inhumación de Luis Melendez.	Libro de enterramiento; folio 56 r.	Natural de las montañas. Fallecido en la enfermería del hospital. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
348	Jerez de la Frontera	04/10/1684	Acta de inhumación de anónimo.	Libro de enterramiento; folio 56 v.	
349	Jerez de la Frontera	05/10/1684	Acta de inhumación de anónimo.	Libro de enterramiento; folio 56 v.	Enterrado en la parroquia de San Miguel.
350	Jerez de la Frontera	07/10/1684	Acta de inhumación de Inés Claudia.	Libro de enterramiento; folio 56 v.	Bienhechora de la hermandad.
351	Jerez de la Frontera	08/10/1684	Acta de inhumación de Juan Vidal.	Libro de enterramiento; folio 57 r.	
352	Jerez de la Frontera	15/10/1684	Acta de inhumación de Ana de Nebares.	Libro de enterramiento; folio 57 r.	
353	Jerez de la Frontera	16/10/1684	Acta de inhumación de Domingo Barrero.	Libro de enterramiento; folio 57 r.	Falleció en la enfermería del hospital, enterrado en la parroquia de San Miguel.
354	Jerez de la Frontera	17/10/1684	Acta de inhumación de Juan Rodríguez.	Libro de enterramiento; folio 57 v.	
355	Jerez de la Frontera	19/10/1684	Acta de inhumación de Francisco de la Peña.	Libro de enterramiento; folio 57 v.	Enterrado en la Colegial de San Salvador por no tener domicilio.
356	Jerez de la Frontera	20/10/1684	Acta de inhumación de Domingo Francisco.	Libro de enterramiento; folio 57 v.	Fallecido en la enfermería del hospital, enterrado en la Colegial de San Salvador.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

357	Jerez de la Frontera	21/10/1684	Acta de inhumación de Juan López.	Libro de enterramiento; folio 58 r.	Fallecido en la enfermería del hospital. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
358	Jerez de la Frontera	21/10/1684	Acta de inhumación de Nicolás de Palermo	Libro de enterramiento; folio 58 r.	Fallecido en la enfermería del hospital. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
359	Jerez de la Frontera	23/10/1684	Acta de inhumación de Catalina de Sanabria.	Libro de enterramiento; folio 58 r.	Viuda.
360	Jerez de la Frontera	24/10/1684	Acta de inhumación de Lorenza Macías.	Libro de enterramiento; folio 58 r.	Viuda.
361	Jerez de la Frontera	26/10/1684	Acta de inhumación de Juan Durán.	Libro de enterramiento; folio 58 v.	Natural de la Puebla de Cazalla. Fallecido en la enfermería del hospital. Enterrado en la parroquia de San Marcos.
362	Jerez de la Frontera	01/11/1684	Acta de inhumación de Blas González.	Libro de enterramiento; folio 58 v .	Natural de las montañas de Burgos. Viudo.
363	Jerez de la Frontera	02/11/1684	Acta de inhumación de Alonso Miguel.	Libro de enterramiento; folio 58 v.	Enterrado en la Colegial de San Salvador.
364	Jerez de la Frontera	03/11/1684	Acta de inhumación de Lorenzo de Vega	Libro de enterramiento; folio 59 r.	Fallecido en la enfermería del hospital. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
365	Jerez de la Frontera	05/11/1684	Acta de inhumación de Juan González.	Libro de enterramiento; folio 59 r.	De doce años de edad. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
366	Jerez de la Frontera	11/11/1684	Acta de inhumación de Juan Grimaldo.	Libro de enterramiento; folio 59 v.	
367	Jerez de la Frontera	18/11/1684	Acta de inhumación de Martín Alonso.	Libro de enterramiento; folio 59 v.	Traído de la Cárcel Real, muerto de heridas. Enterrado en la Colegial de San Salvador.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

368	Jerez de la Frontera	27/11/1684	Acta de inhumación de Diego Suárez.	Libro de enterramiento; folio 59 v.	Casado con Isabel de Paredes. Enterrado en la Colegial de San Salvador.
369	Jerez de la Frontera	27/11/1684	Acta de inhumación de Agustín de Salamanca.	Libro de enterramiento; folio 59 v.	Enterrado en la Colegial de San Salvador.
370	Jerez de la Frontera	05/11/1684	Acta de inhumación de Juan Crespo.	Libro de enterramiento; folio 60 r.	Fallecido en la enfermería del hospital. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
371	Jerez de la Frontera	05/12/1684	Acta de inhumación de anónimo.	Libro de enterramiento; folio 60 v.	De doce años de edad. Enterrado en la Colegial de San Salvador.
372	Jerez de la Frontera	07/12/1684	Acta de inhumación de anónimo.	Libro de enterramiento; folio 60 v.	Enterrado en la Colegial de San Salvador.
373	Jerez de la Frontera	09/12/1684	Acta de inhumación de Andrés de Viedma.	Libro de enterramiento; folio 60 v.	Fallecido en la enfermería del hospital, enterrado en la parroquia de San Miguel.
374	Jerez de la Frontera	11/12/1684	Acta de inhumación de Miguel Fernández Saborido.	Libro de enterramiento; folio 61 r.	
375	Jerez de la Frontera	13/12/1684	Acta de inhumación de Baltasar Franco.	Libro de enterramiento; folio 61 r.	Enterrado en la Colegial de San Salvador.
376	Jerez de la Frontera	14/12/1684	Acta de inhumación de Fernando de Coca.	Libro de enterramiento; folio 61 r.	Enterrado en la Colegial de San Salvador.
377	Jerez de la Frontera	15/12/1684	Acta de inhumación de Juan de Espejo.	Libro de enterramiento; folio 61 v.	Natural de Ronda. Enterrado en la Colegial de San Salvador.
378	Jerez de la Frontera	15/12/1684	Acta de inhumación de anónimo.	Libro de enterramiento; folio 61 v.	Enterrado en la Colegial de San Salvador.
379	Jerez de la Frontera	16/12/1684	Acta de inhumación de anónimo.	Libro de enterramiento; folio 61 v.	
380	Jerez de la Frontera	22/12/1684	Acta de inhumación de anónimo	Libro de enterramiento; folio 61v.	Fallecido en la enfermería del hospital. Enterrado en la Colegial de San Salvador.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

381	Jerez de la Frontera	22/12/1684	Acta de inhumación de Juan Guerrero.	Libro de enterramiento; folio 61 v.	Traído del Cortijo de la trasera de los Padres Dominicos. Enterrado en la Colegial de San Salvador.
382	Jerez de la Frontera	23/12/1684	Acta de inhumación de Rodrigo Fernández	Libro de enterramiento; folio 62 r.	Fallecido en la enfermería del hospital, enterrado en la parroquia de San Miguel.
383	Jerez de la Frontera	23/12/1684	Acta de inhumación de anónimo	Libro de enterramiento; folio 62 r.	Fallecido en el hospicio de peregrinos y mendigos. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
384	Jerez de la Frontera	26/12/1684	Acta de inhumación de Domingo de Sanpedro	Libro de enterramiento; folio 62 r.	Gallego. Fallecido en la enfermería del hospital. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
385	Jerez de la Frontera	03/01/1685	Acta de inhumación de Juan de Porras.	Libro de enterramiento; folio 63 r.	
386	Jerez de la Frontera	05/01/1685	Acta de inhumación de Julia del Castillo.	Libro de enterramiento; folio 63 r.	
387	Jerez de la Frontera	06/01/1685	Acta de inhumación de Isabel de Cabrera.	Libro de enterramiento; folio 63 r.	Negra.
388	Jerez de la Frontera	07/01/1685	Acta de inhumación de Pedro Bernuis.	Libro de enterramiento; folio 63 v.	Soltero, de nacionalidad francesa.
389	Jerez de la Frontera	09/01/1685	Acta de inhumación de Diego de Flores.	Libro de enterramiento; folio 63 v.	Falleció en la enfermería del hospital, enterrado en la parroquia de San Lucas.
390	Jerez de la Frontera	11/01/1685	Acta de inhumación de anónimo	Libro de enterramiento; folio 63 r.	Enterrado en la parroquia de San Miguel.
391	Jerez de la Frontera	13/01/1685	Acta de inhumación de anónimo.	Libro de enterramiento; folio 64 r.	Enterrado en la Colegial de San Salvador.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

392	Jerez de la Frontera	14/01/1685	Acta de inhumación de anónimo.	Libro de enterramiento; folio 64 r.	Fallecido en la enfermería del hospital. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
393	Jerez de la Frontera	14/01/1685	Acta de inhumación de anónimo.	Libro de enterramiento; folio 64 r.	Fallecido en el hospicio de peregrinos. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
394	Jerez de la Frontera	17/01/1685	Acta de inhumación de Marcos Gonzalez.	Libro de enterramiento; folio 64 r.	Natural de Espera. Casado. Fallecido en la enfermería del hospital. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
395	Jerez de la Frontera	18/01/1685	Acta de inhumación de Juan López.	Libro de enterramiento; folio 64 v.	Casado con Maria Antonia.
396	Jerez de la Frontera	19/01/1685	Acta de inhumación de Magdalena de (...).	Libro de enterramiento; folio 64 v.	Viuda.
397	Jerez de la Frontera	27/01/1685	Acta de inhumación de anónimo.	Libro de enterramiento; folio 64 v.	Muerto ahogado en el río Guadalete. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
398	Jerez de la Frontera	31/01/1685	Acta de inhumación de Juan de Dios.	Libro de enterramiento; folio 65 r.	Berberisco. Fallecido en la enfermería del hospital. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
399	Jerez de la Frontera	14/01/1685	Acta de inhumación de Fernando Díaz.	Libro de enterramiento; folio 65 r.	Fallecido ahogado. Enterrado en la Colegial de San Salvador
400	Jerez de la Frontera	14/01/1685	Acta de inhumación de Julián Cano.	Libro de enterramiento; folio 65 r.	Fallecido ahogado. Enterrado en la Colegial de San Salvador.
401	Jerez de la Frontera	14/01/1685	Acta de inhumación de anónimo.	Libro de enterramiento; folio 65 r.	
402	Jerez de la Frontera	06/02/1685	Acta de inhumación de Catalina Márquez.	Libro de enterramiento; folio 65 v.	Natural de Llerena, casada con Francisco de Paredes, natural de Castilla.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

403	Jerez de la Frontera	07/02/1685	Acta de inhumación de Gonzalo Rodríguez.	Libro de enterramiento; folio 65 v.	Casado con Juana de Herrera.
404	Jerez de la Frontera	10/02/1685	Acta de inhumación de Juan de Dios.	Libro de enterramiento; folio 65 v.	Casado con Maria Vitoria, hijo de Marco Antonio y de Teresa de Jesús, de treinta años. Enterrado en la parroquia de San Miguel.
405	Jerez de la Frontera	01/05/1685	Acta de inhumación desconocido.	Libro de enterramiento; folio 66 r.	Desconocido al venir sin habla. Enterrado el día 2 en la parroquia de San Miguel.
406	Jerez de la Frontera	10/05/1685	Acta de inhumación de Francisco López.	Libro de enterramiento, folio 66 r.	Soltero, natural de el Aljarafe de Sevilla. Enterrado el día 11 en la Parroquia de San Miguel.
407	Jerez de la Frontera	03/06/1685	Acta de inhumación de Pedro de Mesa.	Libro de enterramiento, folio 66 r.	Viudo sin hijos natural de Bornos. Enterrado el día 4.
408	Jerez de la Frontera	12/06/1685	Acta de inhumación de Benito Antonio de la Portela.	Libro de enterramiento, folio 66 v.	Soltero de quince años de edad, natural de Pontevedra. Enterrado en la parroquia de San Miguel el día trece.
409	Jerez de la Frontera	14/06/1685	Acta de inhumación de Fernando López.	Libro de enterramiento, folio 66 v.	Soltero, natural de Porcuna. Hijo de Francisco López y Maria Buena. Fallecido de hidropesía.
410	Jerez de la Frontera	16/06/1685	Acta de inhumación de Diego López.	Libro de enterramiento, folio 66 v.	Natural de ésta, hijo de Manuel González y María López. Enterrado en la parroquia de San Miguel el día 17.
411	Jerez de la Frontera	02/07/1685	Acta de inhumación de Francisco García	Libro de enterramiento, folio 66 v.	Traído en las andas de la Hdad. de la parroquia de San Miguel. Viudo de Isabel Rodríguez, de sesenta años de edad, natural de Alcalá de Guadaira.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

412	Jerez de la Frontera	24/07/1685	Acta de inhumación de Juan del Castillo.	Libro de enterramiento, folio 67 r.	Natural de Málaga, de veintiocho años de edad. Enterrado en la parroquia de San Miguel el día veinticinco.
413	Jerez de la Frontera	28/07/1685	Acta de inhumación de Juana del Real	Libro de enterramiento, folio 67 r.	Traida en las andas de la Hdad. Casada, enterrada en la iglesia colegial, el veintinueve.
414	Jerez de la Frontera	07/08/1685	Acta de inhumación de desconocido	Libro de enterramiento, folio 67 v.	Enterrado el día siguiente en la parroquia de Santiago.
415	Jerez de la Frontera	29/08/1685	Acta de inhumación de Diego Romero	Libro de enterramiento, folio 67 v.	Natural de Medina Sidonia, casado con Catalina Caballero, con tres hijos. Enterrado en la parroquia de San Miguel
416	Jerez de la Frontera	30/10/1685	Acta de inhumación de Miguel Hernández	Libro de enterramiento, folio 67 v.	Natural de Granada, soltero. Enterrado en San Miguel el día treinta y uno.
417	Jerez de la Frontera	03/11/1685	Acta de inhumación de desconocido	Libro de enterramiento, folio 68 r.	Desconocido traído en las andas de la hermandad, encontrado junto al cortijo de los Arquillos. Enterrado en la Colegial de San Salvador.
418	Jerez de la Frontera	18/11/1685	Acta de inhumación de Simón de Texeda	Libro de enterramiento, folio 68 r.	Viudo, natural de Utrera. Enterrado el día 19 en la parroquia de San Miguel.
419	Jerez de la Frontera	21/11/1685	Acta de inhumación de desconocido	Libro de enterramiento, folio 68 r.	Traído en las andas de la Santa Caridad. Enterrado en la Colegial de San Salvador el día 22.
420	Jerez de la Frontera	23/11/1685	Acta de inhumación de Bartolomé Pérez.	Libro de enterramiento, folio 68 v.	Viudo con una hija llamada Paula. Fallecido en la enfermería de la Hdad. Natural de La Puente de San Gonzalo. Enterrado en la parroquia de San Miguel el 24.

ARQUEOLOGÍA FUNERARIA Y PALEOPATOLOGÍA DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA DE JEREZ EN  
ÉPOCA MODERNA: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

421	Jerez de la Frontera	25/11/1685	Acta de inhumación de Domingo	Libro de enterramiento, folio 68 v.	Muerto en la enfermería. Sólo se supo su nombre por la premura de su muerte. Enterrado en la parroquia de San Miguel el día 26.
422	Jerez de la Frontera	28/12/1685	Acta de inhumación de desconocido.	Libro de enterramiento, folio 69 r.	Traído en las andas de la Hdad. Enterrado en la parroquia de San Miguel el día 29.
423	Jerez de la Frontera	24/12/1685	Acta de inhumación de Juan Esteban	Libro de enterramiento, folio 68 v.	Fallecido en la enfermería de la Hdad. Hijo de Juan Esteban y María Melendes. Enterrado en San Miguel el día 25.